UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

APROPIACIÓN DEL TERRITORIO EN LAS COMUNIDADES DE TECOMULAPA Y NUEVO TECOMULAPA, COSTA CHICA DE GUERRERO

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE DOCTOR EN CIENCIAS AGROPECUARIAS Y DESARROLLO RURAL

P R E S E N T A:

HÉCTOR RAFAEL JIMÉNEZ ALDAY

DIRECTORA DE TESIS:
DRA. MARÍA CRISTINA SALDAÑA FERNÁNDEZ

Cuernavaca, Morelos, a 11 de octubre de 2024

Aprobación de tesis y registro de comité revisor

APROPIACIÓN DEL TERRITORIO EN LAS COMUNIDADES DE TECOMULAPA Y NUEVO TECOMULAPA, COSTA CHICA DE GUERRERO

Tesis realizada por Héctor Rafael Jiménez Alday bajo la dirección del comité revisor indicado, aprobada por el mismo y aceptada como requisito parcial para obtener el grado de:

DOCTOR EN CIENCIAS AGROPECUARIAS Y DESARROLLO RURAL

COMITÉ REVISOR

Director de tesis: _____

Dra. María Cristina Saldaña Fernández

Revisor: _____

Dr. Francisco García Matías

Revisor: _____

Dra. Erika Román Montes de Oca

Revisor: _____

Dr. Manuel Jesús Sainz Aispuro

Revisor: _____

Dra. Esperanza López Vázquez

Revisor: _____

Dr. Alfonso Valenzuela Aguilera

Revisor: _____

Dr. Valentino Sorani Dalbon

Cuernavaca, Morelos, ___ de _____ del 2024.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos por recibirme nuevamente como estudiante.

A la Dra. Kim Saldaña por compartir su entusiasmo por la enseñanza y la lectura, pues en cada una de sus recomendaciones, encontré interés por seguir leyendo y conociendo.

Gracias a el Maestro Vladimir Lezama López (QEPD) que siempre estuvo al pendiente de que todo se cumpliera en tiempo y forma, a el Maestro Vicente Pineda que es parte fundamental para que se logren los objetivos y que siempre está dispuesto a ayudar.

A la Dra. María Cristina Saldaña Fernández que no tengo la manera de agradecer todo el tiempo dedicado, la guía amable, su disposición y sobre todo, la paciencia, para usted no tengo mas que admiración, respeto y agradecimiento por ser una persona ejemplar.

Gracias a mi sinodales: Dr. Manuel de Jesús Sainz Aispuro, Dr. Francisco García Matías, Dra. Erika Román Montes de Oca, Dra. Esperanza López Vázquez, Dr. Alfonso Valenzuela Aguilera, Dr. Valentino Sorani Dalbon, quienes dedicaron tiempo para revisar una y otra vez este trabajo; por sus aportes y crítica constructiva para lograr este objetivo.

Gracias a cada uno de los 47 entrevistados de Nuevo Tecomulapa y Viejo Tecomulapa, que, con temor a participar en este proyecto, lo hicieron y me recibieron de la mejor manera en su hogar, compartiendo sus experiencias y conocimiento.

Gracias al Consejo Nacional de Humanidades de Ciencia y Tecnología (CONAHCYT) por la beca otorgada para la realización de esta investigación.

DEDICATORIA

Este trabajo está dedicado a una parte de mi familia, que son mis alumnos de taekwondo, ya que soportaron mis enojos y de alguna manera, me hacían ver las cosas y la vida de una forma más simple.

A mi esposa, quien ha sigo mi guía, mi estabilidad; quien me ha apoyado incondicionalmente y en quien encuentro la fuerza cuando pienso que ya no puedo más.

A mis hijas, Diana y Liz, que son mi luz cuando me siento perdido y mi motivación para seguir adelante.

A mis padres; también son parte de este trabajo por apoyar y estar ahí.

ÍNDICE GENERAL

ÍNDICE DE FIGURAS v

ÍNDICE DE CUADROS vi

RESUMEN… vii

INTRODUCCIÓN 1

JUSTIFICACIÓN Y PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA 5

OBJETIVOS. 8

HIPOTESIS……9

Capítulo 1. Sociedades Rurales y territorios del deseo 10

1.1. Apropiación de territorio..... 10

1.1.2. La identidad cultural (fiesta, organización comunitaria, etnicidad) y el territorio como un mismo ente 14

1.1.3. La fiesta, organización social, etnicidad y sus factores de transformación . 16

1.2. Territorios rurales, víctimas de los megaproyectos verdugos..... 20

1.3. Vibro – Sfera política en los territorios rurales y el "capital natural" 28

1.4. Expulsiones: afectaciones de los pueblos indígenas por las acciones de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y El Estado Mexicano (EM) 33

1.4.1 Presas: las dos caras de una moneda 38

Capítulo 2. Campesinos ante la globalización y la percepción del riesgo 43

2.1. Estrategias y diversificación de actividades económicas campesinas ante la globalización..... 46

2.2. La construcción social de la percepción del riesgo..... 51

2.3. Riesgo ambiental y vulnerabilidad en comunidades rurales e indígenas 54
2.3.1. Post – vulnerabilidad psicosocial y percepción del riesgo ambiental 58

2.4. Desarrollo rural sustentable desde las políticas públicas 60

Capítulo 3. Método 72

3.2. Participantes 72

3.3. Técnicas e instrumentos 74
3.3.1 Entrevista semi – estructurada 75

3.4. Procedimientos o fases de la investigación 76
3.4.1. Observación participante 77

3.5. Análisis de la información 79
3.5.1. Uso de herramientas 81

Capítulo 4. Tecomulapa: entre lo viejo y lo nuevo 82

4.1. Caracterización breve de la Costa Chica de Guerrero 82

4.2. Descripción socio – ambiental y delimitación en el municipio de Ayutla de los Libres 85

4.3. Descripción Socio – ambiental y delimitación en el municipio de San Marcos 88

4.4. Antiguo Tecomulapa previo a la presa 89
4.4.1. Actividades económicas 90
4.4.2. Aspectos socioculturales 96

4.5. El proceso de reubicación y reconstrucción de Viejo Tecomulapa y Nuevo Tecomulapa 98
4.5.1. Viejo Tecomulapa: el reinicio, su reconstrucción, su organización y la ausencia de la festividad 99

4.5.2. Viejo Tecomulapa… 36 años después 109
4.5.3. La festividad a lo grande en Viejo Tecomulapa 113
4.5.4. La reubicación en Nuevo Tecomulapa: la llegada de los indios, su economía, organización comunitaria, la festividad y un nuevo mestizaje..... 117
4.5.5. Nuevo Tecomulapa. Por estos indios hay desarrollo 127
4.5.6. La transformación de la fiesta en Nuevo Tecomulapa 135

4.6. El estado actual de las comunidades, su aspecto económico y sociocultural 138

Capítulo 5. El constructo social del territorio en las comunidades de estudio y la percepción del riesgo ambiental..... 143

5.1. Dificultades de adaptación a partir del despojo del territorio 145

5.2. La percepción del riesgo ambiental en las comunidades de estudio 152

CONCLUSIONES 161

LITERATURA CITADA 165

ANEXOS…… 202

Anexo I. Pormenorización sociodemográfica de los entrevistados de Viejo Tecomulapa y Nuevo Teocmulapa..... 202

Anexo II. Formato de entrevista semiestructurada a profundidad a Viejo Tecomulapa 204

Anexo III. Formato de entrevista semiestructurada a profundidad a Viejo Tecomulapa 207

Anexo IV. Carta presentación..... 209

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Conformación de municipios de la Región Costa Chica de Guerrero. . 83

Figura 2. Ubicación del antiguo Tecomulapa, tierras afectadas por el embalse y superficie sin afectar del ejido 91

Figura 3. Actividades económicas antes de la presa 92

Figura 4. Ubicación de las localidades Viejo Tecomulapa y Nuevo Tecomulapa 99

Figura 5. Esquema de ataguías, obra de desvío 102

Figura 6. Actividades económicas en el proceso de reubicación 106

Figura 7. Localización de Viejo Tecomulapa..... 110

Figura 8. Actividades económicas Post – Presa en Viejo Tecomulapa 111

Figura 9. Ofrenda a los pequeños difuntos en Viejo Tecomulapa..... 114

Figura 10. Rodeo listo para el jaripeo 115

Figura 11. Preparación de la comida para la fiesta de la Virgen 116

Figura 12. Iglesia de Viejo Tecomulapa en lo alto del pueblo 116

Figura 13. Proyecto de Asentamiento de Nuevo Tecomulapa 118

Figura 14. Actividades económicas en el proceso de reubicación de Nuevo Tecomulapa 122

Figura 15. Localización de Nuevo Tecomulapa 131

Figura 16. Actividades económicas Post – Presa en Nuevo. Tecomulapa 132

Figura 17. Casa de los anfitriones en la fiesta de La Virgen 137

Figura 18. Niñas listas para interpretar la Danza de Moros y Cristianos 138

Figura 19. Exploración psicosocial del territorio en Viejo Tecomulapa 147

Figura 20. Exploración psicosocial del territorio en Nuevo Teocmulapa 150

Figura 21. Escenarios de Fragmentación de la subcuenca del Río Nexpa..... 157

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1. Cronología sobre el concepto de sostenibilidad..... 65

Cuadro 2. Categorías temáticas de la investigación..... 80

Cuadro 3. Técnicas empleadas para la investigación. 74

Cuadro 4. Indicadores de la guía de entrevista 76

Cuadro 5. Asignación de tierras a ejidatarios y posesionarios de Tecomulapa.... 95

Cuadro 6. Percepción de riesgo ambiental del antiguo Tecomulapa previo a la presa 154

Cuadro 7. Percepción de riesgo ambiental Post – Presa en Viejo Tecomulapa y Nvo. Tecomulapa 156

RESUMEN

El territorio constituye parte importante de la identidad de los pueblos indígenas y campesinos, en él se construyen y transforman los lazos sociales; éste adquiere un valor intangible para las sociedades rurales que va más allá de la lógica del desarrollo. En México, se han suscitado una serie de despojo del territorio por la implementación de megaproyectos, que han alterado los ecosistemas ambientales y a los pueblos originarios. En el marco del desarrollo económico, el campo mexicano ha tenido un proceso violento por el consumo desmedido de los recursos naturales, la destrucción ecológica, la deforestación, la erosión de suelos y del patrimonio biocultural, la desertificación, la sobreexplotación de recursos naturales y la contaminación de agua y aire. Por ello, las comunidades indígenas y campesinas continúan en constante lucha y resistencia ante los proyectos de desarrollo.

El objetivo de esta investigación es analizar las experiencias de acción colectiva de Viejo Tecomulapa y Nuevo Tecomulapa para la apropiación del territorio, así como identificar el impacto sociocultural y explorar la importancia psicosocial del territorio para las comunidades, a partir del despojo por la presa Revolución Mexicana, ubicada en la Costa Chica de Guerrero.

La metodología que se aplicó para esta investigación fue de tipo cualitativo. Se realizó trabajo de campo en las comunidades, en una primera etapa se hizo observación participante, después se realizaron entrevistas semiestructuradas y a profundidad, éstas fueron grabadas con previo consentimiento del entrevistado, utilizando una cámara de video. La muestra de estudio fue de 47 participantes, 29 hombres y 18 mujeres entre 40 y 95 años quienes tuvieron la vivencia del proceso de reubicación de su comunidad a causa de la construcción de una presa. La sistematización de la información consistió en la transcripción de las entrevistas, y ordenamiento por categorías temáticas con apoyo del programa Atlas ti, lo cual facilita la realización del análisis de la información.

Palabras clave: Territorio, sociedades rurales, despojo, megaproyecto, acción colectiva, apropiación del territorio, impacto sociocultural.

ABSTRACT

Territory is an important part of the identity of indigenous peoples and peasants, where social ties are built and transformed; it acquires an intangible value for rural societies that goes beyond the logic of development. In Mexico, there has been a series of dispossession of territory due to the implementation of megaprojects, which have altered environmental ecosystems and indigenous peoples. Within the framework of economic development, the Mexican countryside has undergone a violent process due to the excessive consumption of natural resources, ecological destruction, deforestation, soil erosion and biocultural heritage, desertification, overexploitation of natural resources, and water and air pollution. For this reason, indigenous and peasant communities continue in constant struggle and resistance to development projects.

The objective of this research is to analyze the collective action experiences of Viejo Tecomulapa and Nuevo Tecomulapa for the appropriation of the territory, as well as to identify the socio-cultural impact and explore the psychosocial importance of the territory for the communities, after the dispossession by the Revolucion Mexicana dam, located in the Costa Chica of Guerrero.

The methodology applied for this research was qualitative. Field work was carried out in the communities, in a first stage, participant observation was carried out, then semi-structured and in-depth interviews were conducted, which were recorded with the prior consent of the interviewee, using a video camera. The study sample consisted of 47 participants, 29 men and 18 women between 40 and 95 years old, who experienced the process of relocation from their community due to the construction of a dam. The systematization of the information consisted of the transcription of the interviews, and sorting by thematic categories with the support of the Atlas ti program, which facilitates the analysis of the information.

Keywords: Territory, rural societies, dispossession, megaproject, collective action, territorial appropriation, sociocultural impact.

INTRODUCCIÓN

En el proceso histórico de la humanidad, el territorio ha sido un factor preponderante para la conformación de la identidad, así como los cimientos de una cultura (costumbres, aspectos emocionales como el arraigo o apego a la tierra y al pueblo, saberes de los sistemas naturales, tradiciones, hábitos, valores, etc.). Barabas (2008) afirma que la territorialidad es un "componente tan básico en las cosmovisiones indígenas como la corporalidad" (…), así como los saberes sobre la territorialidad parten principalmente de una usanza mesoamericana, sin embargo, han sido configuradas para poder emerger como nueva cultura. A partir de esto, Méndez (2012) argumenta que: "el territorio adquiere un atributo intangible que genera valores de pertenencia e importancia para la población" (p.42), sin embargo, los territorios rurales han sido codiciados por megaproyectos, ya que sus características y su riqueza natural los hace atractivos para empresas, nacionales transnacionales y para el mismo gobierno.

Las instancias encargadas de impulsar estos megaproyectos identifican ecosistemas (bióticos y/ o abióticos), ejercen presión sobre el territorio de la población local (indígena y/ o campesina), generan reubicaciones o reacomodos de las localidades, lo cual implica según Arévalo (2016) "cambios psicológicos, socioculturales, económicos y ambientales, ya que enfrentarse a las nuevas condiciones puede llevar a que los reubicados sufran vulnerabilidad debido a que se tiene un sentimiento de pérdida, ya sea físico y/ o emocional de lo que poseían" (p.159).

Entonces ¿al ser humano se le puede catalogar como civilizado o salvaje? Pues en el transcurso de su evolución, ha suscitado diversas atrocidades. Al inicio en la segunda posguerra mundial, se acuña el concepto de desarrollo para la reconstrucción europea y japonesa, principalmente para la industrialización de los países de América Latina (Myrdal, 1975). Asimismo, Sunkel y Paz (1976), exponen que el documento de la Carta del Atlántico en 1941, firmado por los países aliados en el marco de la 2ª Guerra mundial, constituye un antecedente del concepto de desarrollo, relacionado con la

seguridad y las desigualdades económicas políticas y sociales. De acuerdo con López (s.f., p.17) el concepto de desarrollo implica todo un trasfondo que “refleja la evolución social y política” y que a su vez, está asociado con algún tipo de adjetivo, como por ejemplo: el sustentable, sin embargo para el sistema capitalista es de vital importancia generar un crecimiento económico sin importar las necesidades culturales, sociales o ambientales que una comunidad pueda llegar a presentar, creando una idea materialista sobre el desarrollo en la mayor parte de la población; dejando sin escrúpulos, una ola afectaciones de impactos socioeconómicos y riesgos ambientales.

En el proceso histórico, político y social, el desarrollo, ha desencadenado una serie de afectaciones ambientales y alteraciones graves a la dinámica del modus vivendi. Cohen (2017) afirma, en palabras de Ulrich Beck, que este modelo de crecimiento económico no es adoptado por las sociedades, sino que el mismo desarrollo industrial y/ o tecnológico los conduce a esa única opción; en la que cada individuo o sociedad se refiere al riesgo como parte de la toma de decisiones; generando un deterioro y fin de ciertos recursos naturales que pone en jaque al desarrollo alcanzado. Sin embargo, el apremiante aquí es el riesgo ambiental, que es una consecuencia del proceso “civilizatorio” y que también se transforma en una variable de medición para calcular la probabilidad de que ocurra una catástrofe y su articulación con los niveles de vulnerabilidad de las personas afectadas en su entorno inmediato (pp. 174, 181). La vulnerabilidad, argumentan Blaikie *et al.,* (1996) se refiere a:

> Las características de unas personas o grupo desde el punto de vista de su capacidad para anticipar, sobrevivir, resistir y recuperarse del impacto de una amenaza natural. Implica una combinación de factores que determinan el grado hasta el cual la vida y la subsistencia de alguien queda en riesgo por un evento distinto e identificable de la naturaleza o de la sociedad (p.14).

En este panorama del desarrollo, el campo mexicano ha tenido un proceso violento o como dice Esteva (1984) “la batalla del México rural” ha sido un desafío

constante para los campesinos, pues han sido saqueados, desplazados, denigrados y vulnerados por las grandes empresas o megaproyectos. Dichas acciones, no coadyuvan con la política de reasentamiento, que tiene por objetivo mejorar la calidad de vivienda (casas completas o terrenos con servicios básicos) y prestación de servicios. Al contrario, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, 1992), menciona que los embalses han servido para la práctica de la pesca en lugares donde antes no era posible, representando una alternativa de empleo y alimentación.

De acuerdo con el programa nacional de infraestructura 2014 – 2018 del sector hidráulico publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF, 2014), toda la infraestructura hidráulica (presas y bordos) del país, almacenaron 138 mil millones de m3 de agua durante el año 2013 para abastecer las necesidades industriales y humanas, generación eléctrica, uso agrícola, entre otros, sin embargo, no es suficiente para la demanda creciente de la población del país. Parte de esta infraestructura, se localiza en el estado de Guerrero entre los municipios de Tecoanapa y Ayutla de los Libres, dicha construcción se justifica para satisfacer las necesidades del apabullante crecimiento demográfico en el país, pero aunado a esta justificación resulta el crecimiento económico que tiene por objetivo capitalizar los recursos naturales, por lo que altero ecosistemas y fragmento la localidad de Viejo Tecomulapa en el año de 1981 con la construcción de la presa de almacenamiento de agua y riego nombrada Revolución Mexicana (El Guineo) sobre el río Nexpa, auspiciado por la extinta Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos (SARH) ahora administrada por la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA).

Según datos del Sistema Nacional de Información del Agua (2016 – 2017) de CONAGUA, la construcción tuvo una duración de 3 años, culminando en 1984; se realizó con la finalidad de almacenar 260 millones de m^3 de agua y dotar de riego a una superficie de 14,983 hectáreas ubicadas en el valle Nexpa para generar un desarrollo económico en la región. Derivado de esta construcción, el ejido de Tecomulapa fue el más afectado por el embalse, ocupando el 56.32% de su territorio y a su vez, reacomodando una localidad que actualmente se llama Nuevo Tecomulapa,

ahora localizada en el ejido de Las Vigas, municipio de San Marcos. Como resultado de este proyecto, se alteraron sus dinámicas productivas, se fragmentó la identidad cultural del territorio y creo una condición de vulnerabilidad, riesgo ambiental y hechos perturbadores entre sus habitantes.

De modo que, en el capítulo 4 se atienden los objetivos uno y dos de esta investigación, los cuales son Describir el proceso de diversificación de actividades económicas y sus estrategias de continua reproducción campesina y la Identificación del impacto sociocultural (actividades productivas, festividades, organización comunitaria, etnicidad) a partir de la construcción de la presa para los habitantes de las comunidades investigadas. Asimismo, se describen los retos y adversidades que tuvieron para la apropiación de su territorio.

En el capítulo 5, se explora la importancia psicosocial del territorio y la percepción del riesgo ambiental a partir de las construcciones sociales de las comunidades y su experiencia por la reubicación, a partir de la construcción de la presa. Para esto, el uso de entrevistas semiestructuradas ayudó a identificar el riesgo psicosocial por el impacto ambiental y el despojo del territorio; así como el de la salud por el uso excesivo de agroquímicos. Este último no estaba contemplado dentro de la investigación, sin embargo, se realizará una breve descripción. El análisis se realizó con la ayuda de la herramienta de Atlas ti, el análisis discurso – cognición – sociedad como afirma Van Dijk (2000) de cada entrevistado fue importante para entender la importancia del territorio e identificar las palabras claves respecto a las emociones como: ira, enojo, tristeza y/o felicidad, frustración y felicidad.

JUSTIFICACIÓN Y PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La preservación del ambiente, la cultura y del tejido social es pieza clave dentro de una comunidad campesina o indígena para que exista el bienestar social y emocional, sin embargo, debido al gran impacto de los megaproyectos, todo esto se ve afectado dejando en condición vulnerable a las personas que habitan el lugar que ha sido alterado.

De acuerdo con el Capítulo Mexicano del Tribunal Permanente de los Pueblos (CMTPP, 2012) el desarrollo de los proyectos de presas hidroeléctricas y de otros usos en México, promovidos por el Estado y el sector privado, está acompañado de grandes violaciones a los derechos humanos de los pueblos y comunidades, las cuales han agudizado las desigualdades sociales prevalecientes y la discriminación. Estas violaciones también incrementan la vulnerabilidad de los pueblos indígenas, afrodescendientes y campesinos y han causado la descomposición social, comunitaria, familiar e individual.

Esta investigación ofrece analizar las experiencias de los campesinos de la comunidad reubicada por la construcción de la presa Revolución Mexicana; así como identificar las estrategias de reproducción social, cómo lograron apropiarse de un nuevo espacio, que grado de importancia socio – cultural representa éste en los pobladores y la importancia psicosocial del territorio para las personas en términos de identidad comunitaria y apego; los problemas reales que tienen estas localidades respecto a su vulnerabilidad psicosocial y riesgo ambiental. Asimismo, este análisis nos puede dar la pauta para identificar los vacíos de las políticas públicas en materia de gestión social y generar conocimiento para nuevas políticas en el marco de desarrollo rural y territorio, a partir de necesidades y experiencias locales del caso de los habitantes del área de estudio. Además, demostrar mediante la investigación de campo que el Estado y el sector privado, no solo tienen que dar cumplimiento con las leyes nacionales y lineamientos internacionales, sino con el verdadero deber cívico para con las sociedades campesinas e indígenas, respetando el libre albedrío que, por naturaleza, se le ha dado al ser humano.

Por tal motivo, se plantean dos realidades de desarrollo, el “ideal”, el que a partir de una visión holística, un respeto por el cosmos, la naturaleza y todo lo que rodea al ser humano, busca un beneficio para las sociedades rurales pero siempre procurando preservar el entorno para las generaciones venideras; y por otro lado, el desarrollo “moderno”, apabullante y comprometido con el consumo y la rentabilidad, promovido por grandes proyectos, entre ellos, las centrales hidroeléctricas, que buscan un crecimiento económico a costa de los recursos naturales y los territorios indígenas y campesinos (Morales *et al.,* 2014).

Sobre este tipo de proyectos hay muchos ejemplos, tal es el caso del proyecto hidroeléctrico más grande de Centroamérica: Díquis, que se ubicaba en Costa Rica; se empezó a construir desde 1964 e iba a cubrir una extensión de 10,700 hectáreas de las cuales, 7,000 eran de territorio no indígena y 3,700 territorio indígena; afectándose aproximadamente 146 sitios arqueológicos y quedando anegadas algunas comunidades (Morales *et al.,* 2014).

Uno de los impactos más devastadores y recientes, fue el de la central hidroeléctrica Tres Gargantas, ubicada sobre el río Yangtze, cerca de la ciudad de Yichang, provincia de Hubei, China. Iniciada en 1994 y terminada en el 2011, misma que fragmentó hábitats terrestres a gran escala a causa de la anegación de más de 600 km² (López, 2011); y de acuerdo con Heggelund (2003 citado en López, 2011) provocó el reacomodo forzoso de más de un millón de personas.

Así como éstos y de acuerdo con datos de la Comisión Nacional del Agua, existen numerosos casos dentro de nuestro país, donde hay 4 462 presas registradas, de las cuales, 667 están clasificadas como grandes, con una capacidad de almacenamiento de 150 mil millones de m3 de agua, de éstas 50 concentran 70% del total (CONAGUA, 2011), que han provocado el desplazamiento y desalojo forzoso de más de 185,000 personas en todo el país (Olvera, 2012). Los grandes proyectos de presas construidas en México desde los años cuarenta y hasta finales del siglo XX se lograron gracias a modelos autoritarios de intervención y un discurso de “sacrificio social”, en nombre de la “modernidad” y el “progreso nacional” (Pelayo y Gasca, 2019).

Asimismo, los estudios antropológicos de Bartolomé (1992) y Robinson (1996) documentaron casos que abonaron a la explicación de las relocalizaciones compulsivas de poblaciones en México y América Latina. Uno de los más emblemáticos en este sentido fue el estudio de Bartolomé y Barabas (1990 citados en Pelayo y Gasca, 2019), que dio cuenta del desplazamiento forzado a gran escala y los impactos socioculturales profusos posteriores al emplazamiento de la presa Cerro de Oro (también denominada Miguel de la Madrid), ubicada en la cuenca del río Papaloapan, en Oaxaca. En el caso de la Central Hidroeléctrica (C.H.) El Cajón, ubicada sobre río Santiago, Nayarit; durante su construcción, 210 personas resultaron perjudicadas y desplazadas de sus territorios (CFE, 2002).

Centrándonos en el área de estudio, en la costa chica de Guerrero entre los municipios de Ayutla de los Libres y Tecoanapa, las comunidades de Tecomulapa y Nuevo Tecomulapa, experimentaron también, esa imposición autoritaria en el año de 1981 por la construcción de la presa Revolución Mexicana; alterando la identidad de su territorio y, en consecuencia, la reubicación de la comunidad a la planicie costera del municipio de San Marcos.

Con base en estas premisas, se plantean las siguientes preguntas para esta investigación:

¿Cuáles fueron los retos y dificultades para reproducir las costumbres, cultura e identidad de los habitantes de Nuevo Tecomulapa?

¿Cuál es la importancia social y cultural del territorio para la población? y ¿cuál es su utopía de desarrollo?

¿Qué alteraciones se presentaron en cuanto a las actividades económicas? y ¿cuáles han sido los riesgos ambientales percibidos de la población respecto a la presa y al cambio de territorio?

OBJETIVOS

Objetivo general

Identificar las estrategias de diversificación de actividades económicas y apropiación del territorio, así como la percepción del desarrollo, riesgo ambiental y vulnerabilidad en las localidades de Tecomulapa (Rancho Viejo) del ejido Tecomulapa, municipio de Ayutla de los Libres y Nuevo Tecomulapa, del ejido Las Vigas, municipio de San Marcos, Guerrero.

Objetivos específicos

- Describir el proceso de la diversificación de actividades económicas y sus estrategias de continua reproducción campesina en Viejo Tecomulapa y Nuevo Tecomulapa ante el traslado a otro lugar.
- Identificar el impacto sociocultural (actividades productivas, festividades, organización comunitaria, etnicidad) a partir de la construcción de la presa para los habitantes.
- Reconocer los retos, experiencias y estrategias de apropiación del territorio de ambas comunidades
- Explorar la importancia psicosocial del territorio para las personas en términos de identidad comunitaria, apego al territorio, percepción de riesgo ambiental y utopía del desarrollo.

HIPOTESIS

En los proyectos de desarrollo, como es el caso de la presa Revolución Mexicana, se generan impactos a nivel social y ambiental. La población es reubicada en dos asentamientos distintos y distantes geográficamente entre sí que les ha afectado en sus dinámicas sociales e individuales ante el despojo, pérdida y abandono de su territorio. Tales proyectos no consideran la importancia afectiva que tiene el territorio para la población reubicada; y no derivan en beneficios económicos y de infraestructura como ofrecen antes de ejecutar el proyecto. Los nuevos asentamientos no reciben la extensión de tierras acordada en las negociaciones para el establecimiento de la presa. Al no obtener los beneficios económicos prometidos por tal proyecto tienen la iniciativa de dinamizar su economía.

.

Capítulo 1. Sociedades Rurales y territorios del deseo

Las sociedades rurales son los actores principales del desarrollo rural y el punto de partida para la construcción de procesos alternativos. Además, son quienes a lo largo de la historia han generado diversos movimientos sociales y a partir de sus experiencias han surgido propuestas y estrategias de crecimiento en sus regiones, que por lo general son excluidas por los procesos de desarrollo (Morales, 2004).

Según Toledo *et al.*, (2002), el resultado del trabajo en el campo es un intercambio entre estas sociedades (campesinos e indígenas) y la naturaleza que tiene dos vertientes: la economía, en la que los campesinos deciden el destino de su producción o cosecha, es decir, lo hacen a partir de una lógica y organización interna que no solo busca el lucro, sino el bienestar y la subsistencia de la unidad familiar, que no se identifican con "la lógica capitalista de mercado" (Bendini, Tsakoumagkos y Destefano, 1993; Bennholdt-Thomsen, 1988; Cáceres, Silvetti, Soto y Rebolledo, 1997; Henningsen, 2001 citados en Landini, 2011). Y la ecología, afirma Escobar (2000) que ellos designan, y por ende utilizan, los ambientes naturales de maneras muy particulares; asimismo, MacCormack y Strathern (1980) mencionan que la naturaleza y la cultura deben ser analizadas, no como entes dados y pre – sociales, sino como constructores culturales, ya que según Berger y Luckmann (1966) este constructo social es el significado y valor a lo inmaterial (creencias o deidades) que permite la interacción entre un grupo de seres humanos, dando sentido a la realidad en el que viven.

1.1. Apropiación de territorio

Apropiación se determina como una acción de tomar o adueñarse de algún objeto o bien inmueble (según sea el caso). Dicho concepto se sitúa en las visiones marxistas a partir de las cuales es entendida como acción básica del desarrollo humano, esto quiere decir que la sociedad se "apropia" de las experiencias de otras culturas para llevarlo a cabo a la realidad, generando este constructo sociohistórico de

la realidad en los espacios (Vidal y Po, 2005) y Zuluaga (1997) refiere que es la recomposición que una sociedad realiza “de un saber proveniente de otra cultura y generada en condiciones históricas particulares”. En otros esquemas del conocimiento Rockwell (2005) menciona que en el “paradigma de la reproducción” dicho concepto se refiere a la captación del capital simbólico por los grupos sociales hegemónicos y, asimismo menciona que desde el enfoque cultural es el “arraigo en la vida cotidiana, en objetos, herramientas, prácticas, imágenes y palabras, tal y como son experimentadas por las personas” (p.29).

De esta manera el termino apropiación se refiere el desarrollo humano mediante la construcción histórica o experiencias de otras culturas que permite adecuar dichos saberes y métodos donde lo apropiado se recompone porque entra en una dinámica diferente de funcionamiento. Así que la apropiación del territorio es el conocimiento e historia de las sociedades que se impregna al espacio y es transmitida a las futuras generaciones para la conservación de su territorio mediante lo tangible (sociedad, iglesia, casas) e intangible (deidades, ritos, fiesta).

En la epistemología de territorio existen diferentes definiciones y éste se aborda de acuerdo con el enfoque que se le quiera dar, Ramírez y López (2015) afirman que este concepto no tiene un proceso histórico desde el enfoque filosófico o de “referencias conceptuales” que se limita a dos fuentes oficiales: “los diccionarios o los trabajos de la geografía política o de la política que lo integran” (p.127). Según la Real Academia Española (RAE, 2021) define al territorio como “porción de la superficie terrestre perteneciente a una nación, región o provincia”. Sin embargo, la nación está conformada por un grupo de personas, por una sociedad al igual que una provincia, tal y como lo afirma Delaney (2005) que atañe el termino al latín *territorium*, que significa la tierra en torno al pueblo y terra, hace referencia a tierra (p.13).

Por esta razón, es significativo entenderlo a partir de la relevancia que tiene para las zonas rurales. Giménez (2005) plantea que el territorio es muy importante, no solo para comprender como se ha territorializado la identidad de una sociedad, sino también para situar debidamente el sentimiento del arraigo, del apego y de pertenecer

a un núcleo socio territorial, así como los de las redes de migración y globalización (p. 9).

A partir de estos aspectos que plantea Giménez sobre territorio, podemos considerar al medio natural como una construcción social, a pesar de que sus procesos naturales (fotosíntesis, retención de humedad, regulación de la filtración de agua, la erosión, etc.) no son de ninguna construcción de las sociedades humanas, sin embargo, cuando son apropiadas estas cualidades naturales, se convierten en construcciones sociales. De acuerdo con Saurí y Boada (2006) la naturaleza y la cultura quedan íntimamente imbricadas en un proceso denominado de “determinación mutua” (p.319). Asimismo, las relaciones, especialmente generadas por el trabajo humano, consiguen alterar tanto la naturaleza como la sociedad, de manera que la historia natural se convierte en historia humana (Saurí y Boada, 2006, p. 320). Aunado a esto, Giménez (2005), refiere que el territorio:

> Se considera como lugar de inscripción de una historia o de una tradición, como la tierra de los antepasados, como recinto sagrado, como repertorio de geo símbolos, como reserva ecológica, como bien ambiental, como patrimonio valorizado, como solar nativo, como paisaje natural, como símbolo metonímico de la comunidad o como referente de la identidad de un grupo (p.11).

Por lo que se resalta la simbiosis de la cosmovisión de una cultura y su apropiación del espacio. Barabas (2003), refiere que esta dimensión cultural del territorio es de suma importancia para entender, la territorialidad étnica y campesina (…), como “territorio inmediato y a priori del ser humano, la casa desempeña una función indispensable de mediación entre el “yo” y el mundo exterior, entre nuestra interioridad y la exterioridad, entre “adentro” y “afuera”.

Barabas (2008), reconoce estos territorios como etnoterritorios por ser habitados por “grupos etnolingüísticos”, por reproducir su cultura y sus prácticas sociales a través del tiempo; así como las cosmovisiones indígenas, las mitologías, las

prácticas rituales, el conocimiento de territorialidad que deviene completamente de toda una tradición civilizatoria mesoamericana y que están íntimamente entretejidos con el medio ambiente natural – cultural. Asimismo, Barabas (2014) refiere que el saber de los etnoterritorios en la actualidad no va más allá del nivel local comunitario; sin embargo, algunas localidades que integran un pueblo preservan “conocimiento, mediante la identificación de lugares sagrados, la narrativa y los rituales, de las fronteras (…) y límites geográficos con los grupos étnicos” (p. 76).

Cordero et al., (2003) afirman que el territorio es una unidad espacial que está compuesta por un grupo o sociedad regida por un sistema político. A partir de esta perspectiva, argumentan que emanan cuatro ventajas:

i. Permite entender y gestionar el desarrollo más eficientemente;
ii. Explica mejor las relaciones intersectoriales y posibilita el trabajo multidisciplinario;
iii. Permite integrar los ejes fundamentales del desarrollo sostenible; esto es, los aspectos de organización económica, de relación con el medio natural; de organización sociopolítica, así como los elementos culturales que le otorgan idiosincrasia al territorio;
iv. Posibilita la integración del conocimiento acumulado por nuestras sociedades, a efectos de lograr un desarrollo armónico y democrático (p.1).

El territorio tiene diferentes enfoques, dependiendo de quién lo defina y de la finalidad que éste tenga; otros planteamientos lo relacionan con el paisajismo que, así como la etno-territorialidad y otras definiciones que se describieron al inicio de este primer apartado, se atañe completamente a la importancia del territorio en términos rurales, debido a que el paisajismo puede ser imaginario por la imagen sensorial, afectiva, simbólica y material; por las peculiaridades del hábitat u objetos

patrimoniales, ya que es el “resultado de una práctica ejercida en el mundo físico, que va desde el simple retoque hasta la configuración integral” (Giménez, 2005, p.14); coadyuvando a que esta construcción del territorio de las sociedades rurales no se extinga, quedando inmortalizado en el recuerdo de las personas.

Es a partir de estos elementos que se da origen a la *apropiación* que realizan los pueblos originarios sobre el territorio. Y se entiende por apropiación como una acción de tomar o adueñarse de algún objeto o bien inmueble. Dicho concepto se sitúa en las visiones marxistas que es entendida como acción básica del desarrollo humano, esto quiere decir que se “apropia” de las experiencias del propio ser humano para llevarlo a cabo a la realidad, generando este constructo sociohistórico de la realidad en los espacios (Vidal y Po, 2005) y reforzando lo que dicen estos autores, Zuluaga (1997) refiere que es la recomposición que una sociedad realiza “de un saber proveniente de otra cultura y generada en condiciones históricas particulares”. En otros esquemas del conocimiento Rockwell (2005) menciona que en el “paradigma de la reproducción” dicho concepto se refiere a la captación del capital simbólico por los grupos sociales hegemónicos y, asimismo menciona que desde el enfoque cultural es el “arraigo en la vida cotidiana, en objetos, herramientas, prácticas, imágenes y palabras, tal y como son experimentadas por las personas”.

Por lo que el término apropiación se refiere al desarrollo humano mediante la construcción histórica o experiencias de otras culturas que permiten adecuar dichos saberes y métodos donde lo apropiado se recompone porque entra en una dinámica diferente de funcionamiento creando una identidad cultural sobre el territorio.

1.1.2. La identidad cultural (fiesta, organización comunitaria, etnicidad) y el territorio como un mismo ente

A partir de lo anteriormente mencionado, Damonte (2011) agrega que los territorios “son tan antiguos como las sociedades” pero desafortunada y particularmente en Latinoamérica, se ha venido acumulando una historia de

fragmentación y defensa del lugar. En términos históricos Hobsbawm (1998) afirma que los territorios o estados tuvieron un componente avasallador; Anderson (1993), argumenta que esta acción coadyuvo a la independencia, y conjeturó un estado en el que los etno – territorios debían disolverse para lograr una “unidad nacional”.

Esta anhelada consolidación nacional impulsada por una base colonial, no logro concretarse por no tener la capacidad de integrar a los pueblos indígenas, los cuales eran mayoría en algunos países (Chatterjee, 1993) o el mestizaje en México, como una inventiva de homogeneización nacional y desaparición de los pueblos indígenas (Damonte, 2011). Estos sucesos históricos han permeado en cada uno de los territorios rurales y en la identidad cultural de los pueblos indígenas, sin embargo, ha generado una “construcción colectiva, consciente y cambiante” sin olvidar los saberes y experiencias que sustenta cada práctica social “que se congregan en el ámbito de la memoria colectiva: el conjunto de recuerdos, de conocimientos vividos o aprendidos que sobrevivieron al olvido voluntario o involuntario y que son rescatados en el presente por el colectivo social” (Jelin, 2002).

El ser humano por naturaleza necesita de una interacción social, acción que se realiza en un espacio, el cual se va transformando con el tiempo en un territorio o espacio social. Lefevbre (1991) menciona que el espacio puede “ser producido y reproducido por más de una voz o actor social”. Por tal motivo, la identidad cultural es una característica intrínseca del territorio. A nivel nacional, nuestra pertenencia es para nuestro país sin importar el lugar en el que nos localicemos; en un escenario regional es para nuestro estado y a nivel micro nuestra lealtad e identidad es para el territorio comunitario. Low y Lawrence-Zuñiga (2003) afirman que cada sociedad o grupo étnico impregna el espacio con símbolos, tradiciones y rituales, brindándole legitimidad al territorio.

Por otra parte, Saldaña (2014) plantea que la identidad alude a la pertenencia a un lugar o sociedad, en el que se desprende la organización social comunitaria y atiende a la cosmovisión de los antepasados y sus formas de estructura organizacional. Las festividades son parte de la identidad, pues obedecen al respeto y agradecimiento a ciertos elementos de índole natural (tierra, agua, aire, etc.) y vínculos

religiosos (deidades). Sin embargo, en el continuo espacio – temporal los sistemas políticos, la organización y el desarrollo tecnológico van cambiando y ganando terreno en comunidades campesinas e indígenas, debilitando “la organización comunitaria tradicional”, mezclando la etnoculturalidad mediante reubicaciones forzadas, así como las festividades o rituales.

Entender la relación que tienen los indígenas y campesinos con el territorio, implica reconocer ese valor agregado (símbolos) que ellos le dan, se trata de algo intangible que tiene una importancia espiritual que constituye su cosmovisión y religión (Asamblea General de las Naciones Unidas, 2007).

1.1.3. La fiesta, organización social, etnicidad y sus factores de transformación

La fiesta, contiene referentes tangibles e intangibles que agrega cierto simbolismo sobre el territorio o el espacio en que se lleva a cabo, ambas características han sido consideradas en el ámbito internacional, como es la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI) celebrada en el 2003, por otra parte, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) amplió el concepto de Patrimonio Cultural, al considerar la importancia de lo material, lo inmaterial y de la historia, es decir, se parte de una visión integral en la que confluyen las expresiones artísticas, los conocimientos, las prácticas ancestrales y las tradiciones. De acuerdo con diversos estudios, la fiesta es la celebración de un acontecimiento especial que se relaciona con la estructura cultural de una sociedad, en la que se manifiesta la identidad social de cada individuo mediante la colectividad comunitaria y donde “predomina el sentimiento positivo de la vida” (Borobio, 2011). Por otra parte, Lara (2015) refiere que existen definiciones desde la racionalidad moderna que encrudecen el sentido de la fiesta, ya que en el tiempo de planeación, organización y celebración “no se trabaja, no se produce, no se cultiva, no se responde a las actividades y no se piensa en el éxito duradero o en el desarrollo a largo plazo” (p.149). Y Ariño (1992) afirma que “de acuerdo con las teorías clásicas de la modernización, trabajo y fiesta, productividad y hedonismo serían antagonistas”

(p.9). Pero más que conocer la percepción de la modernidad respecto a la definición de fiesta, este concepto como acontecimiento social va más allá de una racionalidad moderna, ya que es una manera efectiva de práctica colectiva (Lara, 2015). Saldaña (2018) refiere que esta colectividad de la fiesta fortalece los lazos de “amistad y compadrazgo a nivel familiar, comunitario, municipal y estatal de manera que las autoridades tradicionales civiles y religiosas se comunican entre sí, se invitan a sus fiestas, para acompañar de manera particular” (p.615).

Se parte de que la fiesta constituye un elemento importante de la cultura de los pueblos, además de formar parte de la organización comunitaria, en ella se manifiestan acciones de religiosidad, baile, danzas tradicionales, gastronomía especial, acciones rituales y espacios de reciprocidad e interacción social. Considerando lo anterior como parte cultural de los pueblos, en ella se manifiesta una interacción cultural que va estableciendo transformaciones en el proceso histórico de las comunidades. Estas interacciones resaltan a partir de la migración, reubicación y/o desplazamiento de pueblos. Arias (2011) argumenta que las fiestas de las comunidades rurales no solo han tenido cambios por la llegada del desarrollo, sino se remonta a partir de las grandes migraciones “internas o internacionales”, que los campesinos realizaban en busca de trabajo.

Grammont (2008) refiere que se intensifica el fenómeno de la migración en México durante el sexenio de López Portillo (1976 – 1982) con el fin del reparto agrario y con la aplicación de las políticas neoliberales, iniciadas entre 1982 – 1986, durante el gobierno de Miguel de la Madrid. Por otra parte, el desplazamiento es propiciado por factores ajenos a las personas o comunidades, en su mayoría son forzados, por lo que conlleva a la vulnerabilidad de las poblaciones principalmente indígenas y campesinas (Velázquez, 2017), obligándolos a renovar su sentido de permanencia al lugar y adaptando sus festividades al nuevo espacio. Respecto a la reubicación de pueblos, esta se genera a partir del desplazamiento, por lo que van íntimamente articulados uno del otro tal y como menciona Macías (2009) acerca de esta acción “no es buscado sino impuesto por factores externos”.

Es decir, dichos acontecimientos que van transformando la fiesta, también alteran la dinámica de la organización comunitaria puesto que al emigrar, desplazarse o reubicarse de manera forzada o consensada obliga a las sociedades campesinas e indígenas a reorganizar nuevamente su ritmo social; pero ya no solo entre ellos mismos, sino es acoplarse a las circunstancias del nuevo espacio o lugar, creando nuevos lazos sociales con las comunidades aledañas generando una interculturalidad en la región donde se ubiquen. Tal es el caso de los afromexicanos que se consideran afro-indios por esa interacción e intercambio de familias con los indígenas de la región que han tenido a partir de la llegada de sus ancestros (los esclavos africanos) a las costas de Guerrero y Oaxaca (Sirenio, 2020).

Este hecho, también ha acontecido en otras partes del mundo, tal y como puede ilustrarse con lo ocurrido en la década de 1950 dentro de una pequeña comunidad nombrada Winston Parva, que se ubica en la parte central de Inglaterra. Se estudiaron dos grupos sociales mestizos con un grado de cohesión y jerarquía social diferente; por un lado, estaba el grupo establecido, el cual era el fundador de la comunidad y que se consideraban mejores que los otros en términos de humanidad. Y por el otro lado, estaban los marginados, que era el grupo de personas que había llegado a instalarse dentro de la localidad junto con el desarrollo industrial, por lo que se genera una serie de discordias e indiferencias entre estos dos grupos. Los establecidos por miedo a que haya alguna alteración en sus usos y costumbres, organización y cohesión comunitaria, catalogan a los recién llegados como clase baja y esparcen el rumor por el pueblo, el grupo de marginados se apropió de dicha categoría y se sentían menos ante el primer grupo, pese a que las clases sociales eran las mismas; sin embargo, la única diferencia entre ellos, era que un grupo estaba conformado por tres generaciones de residentes y los otros, eran los recién llegados (Norbert y Scotson, 2016).

La discriminación es la misma vertiente que se manifiesta con diferentes matices; por color de piel, cultural o estatus social político – económico y cohesión social, ya sea por no pertenecer al mismo circulo social o por un sistema de antigüedad. Por lo que dichos casos, antes expuestos, demuestran que el factor

geográfico, en el cual también está inmerso la discriminación, viene acompañado del factor social, siendo las principales variantes de transformación en la cultura, respectivamente en la fiesta, la organización social y la identidad, pues estas pueden ser alteradas para bien o para generar una disputa o conflicto entre uno o varios grupos sociales. Si bien las migraciones siempre han existido y los grupos sociales recrean sus usos y costumbres, en el caso de las migraciones forzadas por megaproyectos o la inseguridad, crea singularidades que tarde o temprano colapsan. Ureña (2013) agrega que de acuerdo con la teoría de la relatividad cuando se crea una singularidad la teoría misma se destruye, es decir, cuando se obliga a dos culturas diferentes a convivir en un solo espacio o lugar, la identidad de ambas puede llegar a desaparecer o en el mejor de los casos a fusionar, porque cada una aporta sus usos y costumbres.

Finalmente, el fácil acceso a la tecnología también está repercutiendo en la fiesta, organización social y etnicidad, pues en la actualidad tener la mayor parte de la información en internet y mediante un dispositivo móvil, permite saber y conocer lo que están haciendo o en otra parte del país o del mundo; por lo que cambia, la organización social, la fiesta y la etnicidad. La organización social se transforma porque ya no se juntan físicamente, sino lo hacen por medio de aplicaciones tecnológicas; la fiesta adopta nuevas costumbres y saberes culinarios por el conocimiento tecnológico y la etnicidad porque empiezan a adoptar la confección de moda que descubren las personas en las redes sociales (Vázquez, 2015). Respecto a lo que dice la autora Vázquez, es importante aclarar que esta adopción en la confección de la moda se da principalmente en las comunidades mestizas, como lo es la zona de estudio de esta investigación. Bracho (2009), menciona que su identidad está vinculada con el Occidente como una “expresión orgánica, alimentado con elementos culturales y sociales (…), pero con una consonancia con el capitalismo” (p.59), por lo que de alguna manera, son más propensos a incorporar la modernidad a su identidad.

1.2. Territorios rurales, víctimas de los megaproyectos verdugos

El territorio, ha sido constantemente sujeto de conflictos sociales, por lo que las relaciones del poder son una característica intrínseca de este. A partir del poder hegemónico que impacta los territorios rurales, existen los “territorios de la globalización” (ciudades mundiales con jerarquía de poder), algo que pudiera ser una contradicción, ya que la globalización suele asociarse con la pérdida del territorio por las pugnas de poder, creciente de sectores muy importantes en las relaciones sociales a nivel mundial. A partir de este concepto, surgen territorios forzados en áreas rurales, que se originan por las relaciones de poder del estado con empresas transnacionales y la implementación de megaproyectos, estos a su vez desencadenan desplazamientos o reubicaciones de comunidades campesinas e indígenas; por lo que desconfigura su territorio que contiene un cúmulo de tradiciones, símbolos, creencias y recursos naturales que funcionan como elemento cohesionador dentro de las unidades campesinas y/ o comunidades indígenas (Giménez, 2005).

Sassen (2014) en su libro de expulsiones, realiza un análisis sobre un par de cambios evidenciados en la década de 1980. El primero, son las “ejecuciones” y se refiere al desalojo de personas de sus hogares por el incumplimiento en el pago de la hipoteca; segundo, es el encarcelamiento, el cuál es una característica del capitalismo avanzado y fenómeno que se dio en la década de 1980, siendo un mecanismo para expulsar el excedente de la población trabajadora. Por último, la autora agrega el desarrollo de áreas (extracción de recursos y reestructuración del mecanismo de acumulación), que cada vez mayores que son transformadas para dar lugar a operaciones económicas clave para la producción y acumulación de capital. Por lo que estos “desarrollos” que están relacionados con los “territorios de globalización” no solo cambian o alteran la composición del territorio, sino todas las dinámicas productivas de las unidades familiares; que, de ser campesino con tierra, pasan a ser campesino sin tierra; de realizar actividades agrícolas (cultivo de maíz, frijol, sandía, melón, etc.), pasan a realizar actividades no agrícolas (construcción, comercio, artesanías, turismo rural, pesca, etc.). Reforzando lo que dice Sassen, Cuadra (2021), en su análisis sobre la consulta indígena en torno a la cuestión hidroeléctrica en territorio mapuche, resalta

el despojo que sufrió el Pueblo nación mapuche por la ocupación del Estado, el gobierno implemento y cambio el uso de suelo y la forma de propiedad, impulsando la ocupación de colonias europeas como parte estratégica del extractivismo. La implementación de hidroeléctricas fue el eje principal para la minería de esta región, desplazando a cientos de comunidades mapuches. Algunas aceptaron la reivindicación territorial, otras, siguen en desacuerdo reclamando sus pertenencias inmateriales (espacios ceremoniales, identidad, etc.), así como la restauración del caudal ecológico (Cuadra, 2021, p.42).

En México, el proceso histórico de las centrales hidroeléctricas ha sido completamente oscuro, ya que no se consideraban los elementos socio – territoriales (arraigo, tejido social, el saber de la naturaleza y la cosmovisión del entorno). Desde el México virreinal, acontecieron cambios que afectaron tanto las dinámicas sociales como el medio físico de los territorios de nueva ocupación, ya que la inserción de especies de flora y fauna extranjeras afectaron los ecosistemas locales, mientras que para la transformación de materias primas se introdujeron del viejo continente mecanismos accionados por sangre (fuerza animal) o ***energía hidráulica***, lo que llevó a la proliferación de molinos de trigo y batanes como algunas de las unidades de producción más distintivas de este periodo; fue a partir de esta época, que se aprovecharon intensamente los recursos hídricos locales, no solo como materia prima, sino como fuerza motriz para realizar distintos procesos productivos, para lo cual edificaron importantes obras para su conducción y aprovechamiento, algunas de las cuales sirvieron más tarde para los procesos industriales decimonónicos (González, 2017).

Por otra parte, Boyer (1975 citado en Alcantara, 2019) afirma, que el inicio del “desarrollo avaro” ha estado presente durante el proceso de la conquista en nuestro país. Y en aras de alcanzar un desarrollo económico, se han adoptado modelos sociales y económicos que coadyuvan a la generación de ciertos impactos de índole psicosocial hacia las sociedades rurales: el riesgo, que se entiende que es “cualquier fenómeno de origen natural o humano que signifiquen un cambio en el medio ambiente que ocupa una comunidad determinada que sea vulnerable a ese fenómeno. Y

vulnerabilidad social, que es la incapacidad de las comunidades campesinas e indígenas de absorber, mediante el autoajuste, los efectos de un determinado cambio en su medio ambiente" (Wilches – Chaux, 1993, p. 17-23). Esta vulnerabilidad, detonada por el deseo de consolidar un desarrollo económico en el país, utilizando y explotando principalmente los territorios rurales; queda marcada en la memoria a corto y largo plazo de las poblaciones rurales (Alcántara, 2019).

Así que cabe preguntarse, ¿Habrá manera de detener la expoliación de los recursos naturales y territorios rurales? Para los megaproyectos es inherente esta acción, por tal motivo expongo una serie de casos sobre despojo de territorios y desplazamiento de poblaciones en México.

Caso 1. Ambición en el sureste mexicano.

En esta "Cuarta transformación (4T)" que está viviendo el país desde la toma de protesta del presidente de México el Lic. Andrés Manuel López Obrador (AMLO), mencionó dos puntos importantes que dio a conocer al recibir el bastón de mando de los pueblos originarios de la nación. En dicho discurso, Obrador (2018) reafirma sus compromisos de manera puntual.

> En primer lugar, vamos a darle atención especial a los pueblos indígenas de México; es una ignominia que nuestros pueblos originarios viven desde hace siglos bajo la opresión y el racismo, con la pobreza y la marginación a cuestas. Todos los programas del gobierno tendrán como población preferente a los pueblos indígenas de las diversas culturas del país (Obrador, 2018).

De igual manera, Obrador (2018) en el punto 74 afirma: "Protegeremos la diversidad biológica y cultural de México. Impulsaremos prácticas agroecológicas que aumenten la productividad sin dañar a la naturaleza. No se permitirá la introducción y el uso de semillas transgénicas".

Cabe resaltar, que en esta última parte Obrador busca, mediante su programa “Sembrando vida” rescatar las “características de las milpas mayas – cultivo simultaneo de varios niveles/ alturas para el autoconsumo”, así como reforestar con árboles maderables y frutales de la región. (Flores et al., 2019, p.14). Rodríguez (2020) afirma que, desde su campaña, se ha venido impulsando el megaproyecto Tren Maya, el cual se presenta como el más importante de la 4T, así como parte del Plan Nacional de Desarrollo (PND). Dicho proyecto, es todo lo contrario a los compromisos del presidente, ya que tendrá 1 460 km de vía férrea, de los cuales, 600 km ya están construidos y 800 km faltarían por construir; abarcando una fracción de comunidades agrarias de 5 estados (Chiapas, Tabasco, Campeche, Quintana Roo y Yucatán), quienes están preocupados por el impacto negativo que tendrán las construcciones urbanas y comerciales en el territorio; así como la alteración a sus dinámicas productivas y sociales. Ya que esto generará un impacto ambiental a sus espacios y un cambio radical en su modus vivendi (aspectos económicos, interacción y cohesión social).

Aún no se tiene un dato específico sobre la ocupación de tierras que se necesitará para el proyecto, Rodríguez (2020) menciona que supuestamente el gobierno federal utilizará los derechos de paso de las autopistas federales y líneas de transmisión eléctrica y 15% más de la superficie total del proyecto; terrenos que aún son parte de las negociaciones con los ejidatarios y pequeños propietarios, proponiendo a los posibles y seguros afectados, ser socios del proyecto mediante un Fideicomiso de Inversión y Bienes Raíces (Fibra), el cual es un instrumento financiero de certificados bursátiles que se invertirían en la Bolsa de Valores, que permite a los campesinos o ejidatarios afectados, ser inversionistas del proyecto; sin embargo, si esas negociaciones no se concretan, el Estado, aplicara el mecanismo de expropiación, práctica opresiva que ha aplicado todo gobierno, en la historia de nuestro país, para poder explotar o hacer uso de los recursos naturales o del territorio. Asimismo, este megaproyecto cambiará completamente las actividades campesinas, ya que la economía de las poblaciones dependerá de los requerimientos de la dinámica

turística; así como la mano de obra en la construcción, el comercio o la prestación de servicios, dejando a un lado la producción de maíz y otros productos del campo.

Para concluir con éste caso, es notorio que lo beneficiarios principales de este megaproyecto serán las grandes empresas hoteleras, las inmobiliarias, constructoras y agronegocios, mientras que los afectados y posibles desplazados serán las comunidades campesinas e indígenas, y sus territorios se verán trastocados. Balderas (2022) argumenta que pese a los posibles impactos ambientales y sociales que vaya a tener este megaproyecto, indudablemente beneficiará de manera global el impacto ambiental, ya que el tren maya, por su gran capacidad de transportar gente, permitirá mitigar el uso de 40 autobuses, minimizando el consumo de diésel, gasolina, plástico y reducción de emisiones dióxido de carbono.

Caso 2. Despojos y resistencia en el Istmo de Tehuantepec, Oaxaca.

Oaxaca, es uno de los estados con mayor riqueza natural y cultural en México, pero sus territorios están en constante conflicto desde lo local (entre ejidos o bienes comunales) así como con el Estado y/o empresas transnacionales por el despojo de sus tierras. Vázquez (2020) afirma que el despojo por los megaproyectos (principalmente por energía eólica) están creciendo. En el 2006 la lógica del desarrollo económico se desplegó con potencia en la región; empresas transnacionales obtienen ganancias por utilizar el viento como insumo para la generación de energía eléctrica, creando aproximadamente 20 parques eólicos con al menos 2 000 aerogeneradores:

> Actualmente está el proyecto Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, que es promovido por AMLO, con el único objetivo de generar crecimiento económico en el país, (…) modernizando y ampliando las condiciones generales de la producción capitalista de la región mediante inversión en infraestructura de transporte y energía para

> interconectar a la región con la dinámica de la economía capitalista nacional y mundial, principalmente con Asia. A esto se añade que dicho megaproyecto requiere de la militarización de la zona, desplegando aproximadamente 13 000 integrantes de la guardia nacional para garantizar la seguridad del inversionista, ya que supuestamente en la región, operan bandas del crimen organizado (p. 27-28).

Es evidente que este proyecto de gran envergadura “se impone e impone como única senda de crecimiento y desarrollo el uso del territorio en los términos de la lógica del capital” (Vázquez, 2020). Las tierras de ejidatarios y comuneros que queden dentro del polígono del proyecto se convertirán supuestamente en “socios”, lo que significa que participaran arrendando su tierra en los términos legales de la empresa constructora. De realizarse el megaproyecto, la dificultad que tendrán las comunidades afectadas de esta región será a largo plazo, ya que seguirán perdiendo poder sobre el uso de su territorio, así como la capacidad material para poder reproducirse en los términos de la economía que durante muchos siglos han practicado y constituido (Vázquez, 2020, p. 29).

Es importante resaltar, que dicho proyecto ha sido impulsado en administraciones pasadas. De acuerdo con un estudio de Torres (2017), se enlistan los proyectos antes del sexenio de López Obrador.

- Plan Puebla – Panamá (2001). Administración de Vicente Fox Quesada
- Sistema Logístico del Istmo de Tehuantepec (2007). Administración de Felipe Calderón Hinojosa
- Plan Istmo Puerta de América (2013). Administración de Enrique Peña Nieto

Otro dato más antiguo, fue en la época del porfiriato, en 1907 se conectó el ferrocarril del Istmo con las obras portuarias en los polos de este cruce interoceánico, los cuales son los puertos de Salina Cruz en el Pacífico y Coatzacoalcos en el Golfo

de México, siendo ese año el esplendor del movimiento mercantil internacional (Martner, 2012).

De acuerdo con lo expuesto, la línea de estrategia que está implementando López Obrador, es reactivar, impulsar y mejorar la infraestructura que ya se tiene, evitando el menor impacto social y ambiental posible, y que el costo - beneficio sea mayor que el perjuicio.

También es el caso de la reforma eléctrica, en la que busca regresar la administración completa de la energía eléctrica a la CFE. Actualmente aparece una controversia, ya que gente que estuvo en la Comisión Reguladora de Energía (CRE) y exfuncionarios de la Secretaría de Energía (SENER) hoy tienen que rendir cuentas, tal es el caso del ex – rector de la UNAM, Francisco Barnes de Castro quien habló en contra de la reforma, cuando él estuvo en el sexenio pasado en que realizó esa expropiación energética (Balderas, 2022). El 23 de febrero del 2021, en la Cámara de Diputados se aprobó, en lo general, el dictamen que reforma la Ley de la Industria Eléctrica que impulsa el presidente Manuel López Obrador. Dicha reforma, tiene por objetivo grosso modo, generar un monopolio de la CFE, evitando y dejando afuera la participación de la inversión privada y de acuerdo con información de La Redacción de la revista el PROCESO (2021), se han concesionado 13 suspensiones definitivas para que “la recién modificada Ley de la Industria Eléctrica no entre en vigor y el funcionamiento del sector se mantenga conforme a lo establecido con la reforma energética de 2014”. Ante este escenario, Ángel Balderas comento recientemente, que la estrategia del presidente López Obrador en cuanto a reformar la actual Ley de la Industria Eléctrica, es completamente aceptable y pertinente, ya que esto no permitirá la completa expropiación de sistema eléctrico mexicano, evitará que se genere un oligopolio entre empresas extranjeras; que no determinen el precio del mercado eléctrico y prevenir un retroceso al acceso de la energía eléctrica o pobreza energética (Balderas, 2022).

Actualmente, con la situación de la pandemia COVID-19 el estancamiento económico que generó esta ola sanitaria, se pueden atisbar distintos proyectos de desarrollo para la reactivación económica (Irarrázaval et al., 2021). Sin embargo, Ulloa

(2021), afirma que existen distintas formas de extractivismo disfrazados de energías verdes, reconfigurando por completo las desigualdades étnicas y territoriales. Este disfraz que aborda Ulloa es el mencionado capitalismo sostenible o verde, el cual se preocupa por la actual problemática del cambio climático y que a partir de este, implementa la nueva transición energética que impulsa las energías renovables; megaproyectos de parques eólicos y fotovoltaicos que siguen transformando el territorio y expulsando comunidades, pero que desde los "procesos técnico – político", son los ejemplares del cuidado del medio ambiente, de desarrollo sostenible y de progreso. Reyna et al. (2021) agregan, que la pérdida de recursos naturales esta fincada a partir de 1990, ya que a principios de dicha década se tenía una superficie 126 077 299 hectáreas de área natural protegida, sin embargo, en los años subsecuentes hasta el 2016, "tenía una superficie equivalente al 80.3% de los que existía en 1990" (p.5) y todo esto derivado del extractivismo (minería, fracking, energías renovables, etc.).

Alice Ces (2014), en entrevista con Rivera y Boaventura, aborda esta necesidad de impulsar la economía desde "la historicidad del espacio", esto quiere decir que las transformaciones que ha tenido el territorio ha sido a partir del liberalismo, el cual no surgió desde adentro (los pueblos), sino de los países hegemónicos que dieron la pauta para el extractivismo de los recursos naturales de manera obligatoria para lograr una supuesta igualdad socioeconómica; sin embargo, esta acción no cambia las relaciones socioeconómicas, como por ejemplo el racismo y estratos sociales, por lo que el sistema político en su desesperación de cerrar y justificar esa brecha de desigualdad, crea una sociedad de ciudadanos, término que, de acuerdo con Lizcano (2012), crea una exclusión para una parte de la población (campesino e indígenas), ya que esta acepción de ciudadano tiene un cierto estatus distinto al resto de los integrantes de una colectividad. Asimismo, dicho concepto también crea un estatus discriminatorio, ya que el único documento que se tiene para demostrar la ciudadanía del país es una identificación oficial avalada por el Estado. Bravo (2020), informa que en el año 2015 solo México tenía 1.3 millones de mexicanos sin registro de nacimiento (…) "el 58.4% son niñas, niños o adolescentes, equivalentes a 527 mil 963 personas" y en su mayoría de origen indígena; entonces ¿Cuántas personas en Latinoamérica

no están registradas y son definidas como salvajes? Tal es el caso del expresidente de Perú, Alan García, quien en su discurso político anti – amazónico decía: “Debemos derrotar las ideologías absurdas, panteístas, que creen que las paredes son dioses y el aire es dios. En fin, volver a esas formas primitivas de religiosidad donde se dice: no toques ese cerro porque es un Apu y está lleno del espíritu milenario y no sé qué cosa”. Por lo que les negó el registro de su ciudadanía y su derecho de pertenecer al estado por ser primitivos y sin visión de desarrollarse (Lovón, 2019).

De manera que, la activación económica mediante el extractivismo no hace nada más que agotar los recursos naturales, desplazar comunidades enteras de indígenas y campesinos y por último, aumentar la brecha de desigualdad socioeconómica, lo que desencadena pobreza y trabajos pobremente asalariados.

1.3. Vibro – Sfera política en los territorios rurales y el “capital natural”

La sabiduría indígena nos dice que delante de nuestros ojos está el pasado, porque el pasado es el único tiempo que podemos ver (González, 2004). En retrospectiva, los pueblos indígenas, son los habitantes milenarios de una cierta región, viven y poseen derechos reales o tácticos sobre territorios que, en muchos casos, albergan niveles excepcionalmente altos de biodiversidad (Toledo et al. 2001). Sin embargo, Leff (2001) afirma, que debido a que la globalización económica se ha convertido en un modelo de vida, pensamiento único y medida de todas las cosas, se considera a los recursos naturales como un “capital natural”, una condición de sostenibilidad de todo orden económico y social. Por tal motivo, emergen los movimientos sociales como oportunidad de lucha, labrando un nuevo camino hacia la sustentabilidad, fundado en una racionalidad ambiental que viene impulsando y legitimando nuevos derechos ambientales, culturales y colectivos. Escobar (2000, p.77) menciona, que son movimientos originados en un arraigo cultural y ecológico a un territorio, que el derecho de existir es una cuestión cultural, política y ecológica, (…). Para las comunidades rurales el territorio es considerado como un espacio

fundamental y multidimensional para la creación y recreación de valores sociales, económicos y culturales.

En este sentido, estos nuevos derechos (ambientales, culturales y colectivos) que los movimientos sociales están impulsando y legitimando, emergen de una crisis ambiental y de las luchas sociales que reivindican las formas culturales del ser humano, definiéndolos como derechos a la autonomía, es decir, a autogobernarse conforme a sus cosmovisiones, usos y costumbre; lo que implica el derecho de cada pueblo a establecer sus propias normas de convivencia para resolver sus conflictos internos. Empero, en la práctica sigue imponiéndose la legislación que antepone los intereses del mercado y los estados, de manera que los derechos de los pueblos se limitan a la promesa de un beneficio económico (indemnización) por sus territorios. Los pueblos son sometidos a la racionalidad del mercado y al poder de la tecnología; son transmutados en capital étnico y humano para ser valorizados por su contribución a generar un valor de mercado. Es así como el reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas en la Convención 169 de la OIT y los avances en esta materia en el Convenio sobre Diversidad Biológica caducan, ya que el derecho al uso colectivo de los recursos queda subordinado al interés de la nación, definido por el Estado (Leff, 2001, p. 23) y reforzando lo que dice Leff, Mejía (2019), agrega que estos derechos son inferiores a las “epistemologías hegemónicas”. De igual manera, Cuadra (2021, p.48) afirma que, pese a la existencia de políticas públicas, en el marco de defender los derechos de los pueblos indígenas aún existe una brecha de exclusión, ya que solo se consideran los pueblos que tendrán una afectación directa por algún tipo de proyecto extractivo o de desarrollo, por lo que genera un desplazamiento masivo de comunidades indígenas y campesinas hacia nuevos espacios y crea un “multiculturalismo neoliberal”.

Con base en la experiencia y conocimiento empírico que se ha adquirido, los movimientos sociales campesinos e indígenas de México, continúan en la lucha por lograr una autonomía respecto a sus territorios; es pertinente mencionar, que mientras las leyes que “salvaguardan” el “capital natural” o recursos naturales, no sean

reformadas a favor de las poblaciones rurales, seguirán siendo sociedades rurales sin reconocimiento y territorios del deseo sin consentimiento.

Bonfil (1989) afirma que este proyecto civilizatorio se define desde los mismos supuestos básicos: la historia es un proceso infinito de avance rectilíneo para lograr "el progreso" vía la ciencia y consiste en un dominio y una capacidad de explotación de la naturaleza cada vez mayores en beneficio del ser humano. Toledo (1990) menciona que mediante este patrón civilizatorio, esencialmente depredador, erigido sobre las ruinas de las sociedades rurales, se ha reproducido un conjunto de mecanismos políticos, culturales e ideológicos que privilegian lo urbano – industrial sobre lo rural y lo natural, tratando de esconder toda secuela de altos impactos sociales y ecológicos. Asimismo, asevera que el termino desarrollo significa:

> "no sólo integrar a aquellos sectores o núcleos sociales del espacio planetario que se hallan diseminados y aislados, sino que, sobre todo, equivale a destruir su capacidad de autosuficiencia material y espiritual, es decir, su habilidad por dotarse a sí mismos de alimentos, energías, agua, instrumentos y otros satisfactores, así como de ideas, inspiraciones, sueños, proyectos de vida" (p.15).

En el apartado anterior, se abordaron dos casos sobre algunos megaproyectos que el Estado ha venido impulsando desde la campaña electoral de AMLO; lo cual es evidente que, en cada discurso de un candidato a la presidencia o gobernatura, politizan los territorios rurales como fuente de apoyo alternativa al desarrollo del país o de la región, con la primicia de que generara empleos y consolidara el desarrollo del país o la región a explotar. Rodríguez (2020), afirma que para legitimar una de las obras impulsadas por El Estado, AMLO realizo una ceremonia titulada "Ritual de los Pueblos Originarios a la Madre Tierra para anuencia del Tren Maya", utilizando la cosmovisión de los pueblos indígenas como símbolo de "respeto" al territorio indígena y campesino.

Vázquez (2020) menciona que estos discursos y proyectos que politizan los territorios rurales ha generado una fuerte resistencia por parte de las comunidades indígenas y campesinas hacia los megaproyectos, expresando su repudio o rechazo a cualquier infraestructura de este tipo, ya que estos proyectos, están acompañados de una política social y sectorial sustentada en el respeto irrestricto a las élites económicas.

Pese al constante acoso hacia los territorios rurales y las comunidades que los habita, han surgido protestas, luchas sociales, guerras, y frentes de defensa por el territorio y los recursos naturales. En México se suscitó un caso, que llama mucho la atención, y no solo por su respuesta al rechazo, sino por su pericia para poder conservar su cultura e identidad; así como su habilidad de hacer frente a las severas presiones políticas y económicas del gobierno Salinista, ya que nunca se había logrado un caso de éxito de resistencia ante grandes presas en México.

Este caso de defensa exitosa ocurrió en la comunidad de San Juan Tetelcingo, Guerrero. Tenoch (2011) expone que el año de 1990 (año en el que estaba en etapa de construcción la Central Hidroeléctrica Aguamilpa), se planteó la posible construcción de la presa hidroeléctrica San Juan Tetelcingo, la cual era una obra ajena a los intereses locales y amenazaba la existencia de 37 pueblos y rancherías incluyendo sus tierras de cultivo, sin embargo, tal propuesta creo una masiva movilización que evidenciaba los impactos sociales y ambientales del proyecto y triunfó contra la construcción. Al mismo tiempo, estas movilizaciones abrieron brecha a los partidos políticos de oposición que empezaron a penetrar en el Alto Balsas, generando pugnas entre los partidos y gobiernos internos de las comunidades y desencadenando nuevos conflictos y divisiones. Asimismo, los nahuas del Alto Balsas, entre ellos la comunidad San Juan Tetelcingo, conformaron el primer movimiento indígena en México que hizo uso efectivo del artículo 169 de la Organización Internacional de Trabajo (OIT) sobre los derechos indígenas; dicho convenio 169 de la OIT, había sido firmado por el gobierno de Carlos Salinas de Gortari en Septiembre de ese mismo año (…), por lo que los nahuas aprovecharon el recurso legal en su defensa legítima para detener la construcción de la central hidroeléctrica sobre sus terrenos (p. 49).

Celestino (2001) afirma que “las intenciones de defender los derechos de 30 000 mil personas afectadas por la presa iban acompañadas con manifestaciones artísticas de amate” (p.127). La primera manifestación pública tuvo lugar en la capital del estado de Guerrero en noviembre de ese mismo año, con la presencia de mil personas, la cual capto la atención mediática en la que se expresó la respuesta colectiva de los nahuas ante la amenaza con una consigna popular: “Para sacarnos de aquí, primero tendrán que matarnos”. Tenoch (2011) agrega, que a pesar de que al estado de Guerrero lo respalda una historia de violencia política, los nahuas iban demostrando en el proceso como si era posible oponerse a la hegemonía del Estado – Nación “que no otorgaba un lugar justo a la voz de los pueblos originarios”.

Este caso de éxito ha sido un precedente para los demás movimientos sociales que se han generado en otras partes del país, como fue la suspensión del Proyecto hidroeléctrico La Parota en Guerrero; el proyecto hidroeléctrico de “Aprovechamiento de Usos Múltiples Paso de la Reina” en el río Verde, Oaxaca”; el proyecto hidroeléctrico “Las Cruces” en Nayarit y otros más. Sin embargo, los planes políticos y económicos amenazan con reactivar esos proyectos por el bien de la nación, sin importar el desastre o consecuencia que puedan generar. Los movimientos sociales y defensas del territorio seguirán al frente para mantener un equilibrio en el ambiente hasta que la energía política vibre en la misma frecuencia que los pueblos indígenas y campesinos, ya que el sistema político establece que lo que es “legal” es lo “correcto”, pero hay que recordar que la esclavitud fue legal (Lucena, 2000) y el holocausto fue legal (Peña, 2016), por lo que la legalidad es una cuestión de poder, no de justicia (Foucault, 1975).

Por tal motivo, es apremiante apoyar consecuentemente las demandas de los pueblos indígenas, no solo a la tierra, sino también a vivir la vida como les dicta su cosmovisión; así como la democracia comunal y participativa de las unidades campesinas, la cuál es indispensable económica y culturalmente (De Sousa, 2011).

1.4. Expulsiones: afectaciones de los pueblos indígenas por las acciones de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y El Estado Mexicano (EM)

Actualmente los proyectos de energías renovables están sincronizados con los lineamientos que marca la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático del 2021 (COP21), uno de ellos tiene por objetivo lograr para el 2050 emisiones netas cero; lo que significa que san más amigables con el medio ambiente (United Nations [UN], 2021), empero, estos megaproyectos requieren de ciertas especificaciones de espacios y/o territorio, tal y como confirma Sassen (2014), lo hacen con base en la adquisición de grandes extensiones de tierra para extracción de beneficios, desencadenando una serie de expulsiones que desaloja a las personas de sus hogares. Por lo que deja en evidencia que las autoridades harán hasta lo imposible, para detener y reprimir los movimientos campesinos e indígenas que defienden su territorio y recursos naturales (Mestries, 2014).

Está claro que el desarrollo es necesario para la población, pero como afirma Olaya (2015):

> Un modelo de desarrollo, para ser tal, debe contemplar la satisfacción de las necesidades de la comunidad, procurando una vida digna, en el cual el objetivo debe ser brindar el máximo de bienestar y felicidad posible, facilitando la habitabilidad de los territorios en sana convivencia y armonía con la naturaleza. Este ha de ser el fondo del debate frente a los problemas socio – ambientales ocasionados con las llamadas locomotoras del progreso, (…), sin embargo, los planes de desarrollo no evidencian soluciones o la real expectativa de la comunidad (p. 15).

De acuerdo a la experiencia adquirida por haber laborado en el Centro de Anteproyectos del Pacífico Sur (CAPS), Norte (CAPN) y Golfo (CAG), de la Coordinación de Proyectos Hidroeléctricos (CPH) de la Comisión Federal de

Electricidad (CFE); en cada uno de los ***anteproyectos*** en los que estuvimos presentes (Proyecto de Usos Múltiples Paso de la Reina, Río Verde, Oaxaca y Las Cruces, Río Santiago, Nayarit) el objetivo era claro, obtener las anuencias para poder realizar los estudios Sociales: que consistían en transmitir la información del proyecto, analizar la existencia de sitios arqueológicos; número de habitantes en cada comunidad involucrada en el proyecto y la cantidad de superficie a expropiar; respecto a los estudios Ambientales: se determinaba el impacto ambiental que iba a tener cada proyecto y las medidas de compensación o mitigación de este mismo y por último, los estudios técnicos: que son analizar la calidad de la roca y evitar que el proyecto, este ubicado sobre una falla tectónica.

Si bien es cierto, la CFE nunca le ha dado importancia al territorio rural, ni a las sociedades campesina e indígenas; tal y como lo confirma Marengo (2019), ex – coordinador de la Coordinación de Proyectos Hidroeléctricos (CPH) de la CFE "los problemas técnicos, económicos, sociales, políticos y ambientales no deberán interferir con la implementación de estas extraordinariamente benéficas estructuras". Asimismo, afirma que la vida útil de las Centrales Hidroeléctricas (C.H.) es de 50 años; entonces ¿Por qué destruir territorios y expulsar comunidades rurales milenarias? Si la durabilidad de estos proyectos es tan corta a comparación del conocimiento y antigüedad de los pueblos; por tal motivo y como afirma Cáceres (2003), para comprender la visión de los campesinos, es realmente necesario tener un enfoque amplio que permita "interpretar mejor algunos comportamientos definidos como ´irracionales´ por algunos investigadores o extensionistas vinculados a proyectos de desarrollo" (p.15). Los siguientes casos son prueba de ello:

- **1938** el Estado mexicano transfiere el proyecto denominado Sistema Eléctrico Ixtapantongo a la Comisión Federal de Electricidad (CFE), la cual había sido creada en el año de 1937. Este proyecto fue el primero que realizo la CFE, ubicado en Valle de Bravo, Estado de México (Comisión Federal de Electricidad [CFE], s/f). Al ser un proyecto de carácter regional, se expropio y desterritorializo a varias comunidades de dos municipios sin tener contabilizado un número de personas afectadas, sin embargo, la superficie expropiada por la CFE fue de

1,283.91 hectáreas. La estructura económica en las comunidades cambio radicalmente, abandonando por completo las actividades agrícolas; fueron impuestas leyes forestales que impedían el aprovechamiento de los recursos maderables, impactando negativamente en las actividades de los artesanos dedicados a la alfarería, ya que el uso de leña era indispensable para dicha actividad y un gran número de habitantes de las comunidades perjudicadas, salieron en busca de nuevas fuentes de empleo (Sierra et al., 2012).

- **1965** construcción de la Central Hidroeléctrica Infiernillo en el estado de Michoacán (CFE, s.f.), afecto completamente a la comunidad de Churumuco, desplazo a la comunidad entera hacia el occidente y actualmente se llama Nuevo Churumuco (Beltrán, 1977); asimismo, quedo inundada una parroquia construida poco antes del siglo XVIII, en la que el insurgente mexicano José María Morelos y Pavón llego a oficiar misa (H. Ayuntamiento de Churumuco, Michoacán, s.f.); desplazo a 5,500 personas (Gálvez, 2004, p. 110).
- **1958 – 1966** se construye la C.H. Malpaso en el estado de Chiapas (CFE, s.f.), la construcción de este proyecto afecto a la población de San Isidro, una de las localidades más importante por su cercanía a la civilización Olmeca del Preclásico medio. Bajo el agua del embalse, quedo el montículo del centro arqueológico más grande que se conoce entre la planicie costera del occidente de Tabasco y la Depresión Central de Chiapas (Gareth, 1998). Asimismo, su embalse inundo 11 mil hectáreas y desplazo a 1,500 campesino e indígenas (la mayoría zoques) (Rodríguez, 2012).
- **1969** comenzó la construcción de la presa Belisario Domínguez o Angostura y entra en operación en 1976. La expulsión que desencadenó este megaproyecto fue atroz, pues expropió una superficie de 60 mil hectáreas, afectó a 16 comunidades y desplazó a 17 mil personas. La CFE en ese tiempo, se comprometió a indemnizar las tierras que se inundaron, sin embargo, décadas posteriores los ejidatarios aún exigen el pago del monto total acordado y en otros casos, a alguno campesinos se les devolvió su tierra, pero sobre terrenos comunales del núcleo agrario Venustiano Carranza, desatando nuevos conflictos entre los campesinos reubicados y la gente de esa comunidad

(Rodríguez, 2012). Durante la década de los años 70 y 80´s se generó un cambio radical hacia la población zoque de Chiapas por las cuatro centrales hidroeléctricas construidas en esos años, así como una reconfiguración del espacio territorial de esta etnia (Villasana, 2009). Cabe mencionar que desde el año de 1958 se habían iniciado estudios de factibilidad en la cuenca del río Grijalva, autorizados por el Estado y realizados por la CFE, por lo cual se creó el "Plan integral del río Grijalva" con base en la necesidad nacional de energía (Del Rey, 1998), sin embargo, estos megaproyectos, han sido los más devastadores para una sola región y entidad en la historia de construcción de presas en tan poco tiempo.

- **1974 – 1980** se abre paso a la construcción de la central hidroeléctrica Chicoasén y oficialmente llamada Ingeniero Manuel Moreno Torres. Expulsó aproximadamente a 2,000 personas e impactó al interior del Cañón del Sumidero, destruyendo un hábitat único y milenario con diferentes especies endémicas (Rodríguez, 2012).
- **1979** inicia la construcción de la presa Peñitas, la cual entro en operación en 1987. Por segunda vez la población zoque sufre el despojo de su tierra (Ibid.), ya que se afectó a 475 hectáreas ejidales; 4,364 de propiedad privada y 1,364 hectáreas de terrenos comunales (Del Rey, 1998); y expulsa a 1 899 indígenas (Gálvez, 2004, p. 110).
- **1989 – 1993** se construye la presa Aguamilpa en el estado de Nayarit, en la que se afectan 22 ejidos y tres comunidades, se expulsó a poco más de 150 familias (Gallart y Greaves, 1992), que en conjunto conformaban 12 450 personas, la mayoría de ellos huicholes y en menor grado mestizos (Gálvez, 2004, p. 110). Dicha infraestructura al inicio de la década de los setenta había sido contemplada para almacenamiento de agua por la extinta Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos (SARH), sin embargo, por esos años, la CFE pensó que era muy conveniente aprovechar esta presa para la generación de fluido eléctrico (CFE e ICA, 1994). Este cambio, generó nuevas orientaciones geoespaciales, provocadas por las nuevas vías de comunicación, comunidades

indígenas que vieron acelerada su incorporación a una economía de mercado y la recepción de una infraestructura urbana.

- **1996** se culmina la construcción de la presa Zimapán entre los estados de Hidalgo y Querétaro, afectó 2, 290 hectáreas, el proceso de reubicación “fue exitoso” de acuerdo con los lineamientos políticos (que más adelante abordaremos) que exige el Banco Mundial, ya que es el que financia el 50% del total de este tipo de obras; sin embargo, expulsó a 2 521 personas, pero se estima que la vida de 38 mil personas resultó afectada, sin tomar en cuenta el impacto ambiental (Dettmer y Reyna, 2012).
- **2006** se terminó de construir la presa El Cajón en el estado de Nayarit y entró en operación en el 2007. Expropió un total de 4, 206.9 hectáreas y afecto a 210 personas (CFE, 2002).
- **2007** inicia la construcción de la presa la Yesca, nuevamente en el estado de Nayarit sobre el río Santiago, culmina en el 2011 y entre en operación en el 2012. Dicho proyecto ocupa un total de 3, 692 hectáreas y desplazó a 64 personas de su territorio (CFE, 2006).

Esta crónica de hechos resalta la expulsión que ha generado la ahora empresa productiva del estado (CFE). La presa La Yesca, la cual fue la última obra que se realizó de este tipo, tuvo un impacto social menor que en la manifestación de impacto ambiental de la CFE, en la que realizan un comparativo con otras centrales hidroeléctricas respecto al impacto social, exhibiéndolo como un logro y orgullo de afectar al menor número de personas.

El exilio que ha causado este tipo de infraestructuras sigue siendo una constante en la actualidad como parte de la política de desarrollo nacional; el Estado Mexicano expone la forma adecuada de cómo se debe vivir, en la que plantea una estrategia de desarrollo para combatir la dispersión poblacional y erradicar la pobreza, mientras la población rural o indígena “por su parte manifiestan, a partir de la territorialización de la vivienda, su propia lógica” (Arévalo, 2016, p.153).

Sassen (2014) relaciona este exilio con respecto a la complejidad de la economía global. De acuerdo con la autora, el proceso de acumulación del capitalismo actual demanda grandes cantidades de agua y tierra, desplazando comunidades enteras; afectando la flora y fauna del lugar para desarrollar grandes infraestructuras. Asimismo, busca hacer visibles las expulsiones económicas, sociales y biosféricas, generadas por estos procesos de acumulación del capitalismo avanzado (…), que busca mantener el funcionamiento de una economía cada vez más privatizada y que advierte que la economía global no se expande sin dejar expulsados a su paso.

Por otro lado, Harvey (2004) afirma que la liberación mercantil y la acumulación de capital, no producirá una equidad económica para todos, sino generará mayor desigualdad en las sociedades; a partir de esto, acuña el concepto de "acumulación por desposesión", ya que en base a la descripción de Marx (1967 citado en Harvey, 2004), se articula a este concepto "la mercantilización y privatización de la tierra y la expulsión forzada de las poblaciones campesinas"; la anulación al derecho de los bienes comunes e incluyendo, la privatización a recursos naturales. Este último ha sido de puntual interés para muchas empresas multinacionales, aumentando la degradación ambiental por los monocultivos agrícolas, que han resultado "de la transformación de la naturaleza en mercancía" y que ha sido coadyuvado por el poder del estado, usado constantemente para forzar estos procesos, aun en contra de las sociedades rurales (Harvey, 2004, p. 17).

1.4.1 Presas: las dos caras de una moneda

Día a día la tecnología y el desarrollo de megaproyectos o grandes infraestructuras van de la mano con el crecimiento poblacional. La necesidad de abastecer de servicios (agua, luz, red de carreteras, comida etc.) a 7.7 mil millones de personas en el mundo y 128.9 millones en México (Banco Mundial, [BM], 2020), han llevado a los mandatarios de cada estado a implementar estrategias políticas que "sustente y mejore la vida del ser humano".

Actualmente se vive en un mundo acelerado, en el que diariamente las personas transitan por vías carreteras, hacen uso de la luz eléctrica para conectar sus electrodomésticos o solo para iluminar la casa oprimiendo un botón; disponen de agua potable sin saber a veces de donde viene y de alguna manera, cada una de estas infraestructuras generaron empleos temporales previo a su funcionamiento.

Las centrales hidroeléctricas o presas para almacenamiento de agua tuvieron un propósito ante el proceso del crecimiento poblacional; y actualmente, siguen teniendo una función. Maza (2004) afirma que periódicamente los caudales varían en su aforo (escurrimientos), ya que hay meses en que estos escurrimientos se ven reducidos o fluyen con avenidas extraordinarias, asimismo menciona, que la única manera de “regular, controlar, almacenar, y aprovechar estos escurrimientos” y/ o avenidas extraordinarias es con las presas.

Por otra parte, la construcción de este tipo de megaproyectos favorece al desarrollo de la piscicultura, sin embargo, puede llegar a perjudicar la fauna acuática cuando se trata de peces migratorios; asimismo, las vías de comunicación se mejoran para las comunidades aledañas, facilitando el tránsito de personas y la comercialización entre poblaciones. El desarrollo local y regional se origina de manera directa e indirecta al embalse mediante la construcción de grandes distritos de riego para impulsar la actividad agropecuaria en la región (Maza, 2004); sin embargo, no siempre se ven beneficiadas las personas de la región, ya sea por intereses políticos y cierres de compuertas; mala administración del distrito de riego; falta de pago del uso y mantenimiento del distrito, etc. La generación eléctrica puede ser lo más noble, eficiente y eficaz que puede tener una presa o central hidroeléctrica (CH), ya que es una de las formas más limpias de generar electricidad y evita la quema de hidrocarburos. Y desde la perspectiva operacional de un sistema eléctrico, la CH “supera cualquier contingencia que se produzca en otras plantas de generación” (Maza, 2004).

Por otro lado, Marengo (2019) afirma que son mega-obras que constantemente están en controversia (…) por los impactos que genera y la manera en que fueron identificados, mitigados y compensados en el pasado, los cuales no se hicieron de la

manera correcta. Maza (2004) menciona que dentro de estos impactos están los sociales, los cuales varían de un país a otro o de una región a otra, ya que el comportamiento humano o estructura social de una comunidad depende de su cultura, ubicación geográfica e historia del lugar. Siguiendo con la problemática social que produce una presa, aproximadamente se han desplazado entre 40 y 80 millones de personas en el mundo, en algunos casos no se indemnizaron a los afectados ni reinstalados; para las comunidades aguas debajo de la presa se afectaron sus medios de subsistencia, ya que dependen de los humedales naturales para la agricultura; a diferencia del aspecto social, la parte ambiental es más susceptible de atender y mitigar, ya que en la actualidad y de acuerdo con la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente cualquier obra o construcción que involucre un cambio de uso de suelo y vegetación y afectación de fauna o en términos generales, genere algún cambio en el ambiente por actividades antropocéntricas, está obligado a realizar una Evaluación y Manifestación de Impacto Ambiental (MIA), la cual esta legislada por la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (LGEEPA) y sirve como instrumento de política ambiental' (Procuraduría Federal de Protección al Ambiente [PROFEPA], 2019), para mitigar los daños al medio ambiente y reducir de la mejor manera posible los impactos negativos, sin embargo, como agrega García (2003), estos requisitos son meramente protocolo que pueden ser alterados o aprobados pese a que no cumplan con la normatividad.

En la actualidad, existen otros instrumentos políticos en materia social y técnico (hidráulica, geotecnia, topografía, civil, etc.) que son indispensables previo a la construcción de una presa, uno de ellos es la Evaluación de Impacto Social (EvIS), el cual fue incorporado y publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) a partir del 2018, dicho instrumento político fue propuesta en el 2003 a partir de una investigación que se realizó referente a la construcción de la presa hidroeléctrica de Zimapán, en la que se planteó crear una norma oficial para la "realización de estudios de impacto social (…) en los estudios de factibilidad" (previo a la construcción), con el fin de identificar la vulnerabilidad de las comunidades a posteriori de la reubicación respecto a restablecer su identidad personal, social y cultural (García, 2003). Por otro lado, Graves (1977) plantea y refuerza lo que propone García, que la afectación social no

solo se puede medir en términos cuantitativos sino también de manera cualitativa considerando el grado de vulnerabilidad de las localidades afectadas, ya que esta vulnerabilidad está determinada por las condiciones de subsistencia de la comunidad, como por la dependencia a los recursos (naturales o no) que se pierdan.

Una de las ventajas de realizar este tipo de estudios previo a la realización de una central hidroeléctrica, es una oportunidad para las comunidades (aguas arriba y debajo de la presa) que se verán afectadas, de conocer a fondo su territorio y mejorar sus condiciones de vida, ya que el resultado de cada uno de los estudios son entregados de manera gratuita a las autoridades de las comunidades, del municipio y del gobierno del estado, con la finalidad de potenciar la economía de la región mediante proyectos que proporcionen una sustentabilidad a las comunidades y una vida digna, independientemente de que se realice o no la obra (diario de campo personal, 2009). Aunado a esto y derivado de las malas prácticas de intervención social y ambiental, implementadas en el pasado por las dependencias mexicanas correspondientes, en el año 2013 la Comisión Federal de Electricidad se articula con la ONG The Nature Conservancy (TNC) y la Comisión Nacional para el Uso del Conocimiento y la Biodiversidad (CONABIO), para coadyuvar en el diseño de la metodología *Planeación Temprana para Proyectos Hidroeléctricos Sustentables: Marco metodológico y caso piloto para la cuenca del río Coatzacoalcos*, de modo que este método ayuda a identificar proyectos hidroeléctricos sustentables y la autoridad logre alcanzar “las metas de generación de energía garantizando el capital natural y social de la cuenca”, así como evitar el 100% de la fragmentación hidrológica de la cuenca o perdida del caudal ecológico de la misma (Barajas et al., 2014).

A partir de este convenio, es pertinente mencionar que se lograron muchos avances; entre ellos, se analizaron y evaluaron los proyectos desde un enfoque social y ambiental, en la que estos dos parámetros dieron la pauta de la viabilidad de cada uno de los proyectos y, la parte técnica, se ajustara a las condiciones socioambientales. Primeramente, la urgencia era evaluar el potencial hidroeléctrico mediante herramientas de análisis geoespacial, entre ellas la *herramienta de análisis de barreras* (BAT, por sus siglas en ingles). Esta herramienta, en base a la ubicación

del proyecto, analiza los kilómetros de río aguas arriba que iba a fragmentar y de qué tipo de orden; esto se realizaba con la finalidad de esbozar un panorama en el que la cuenca no se viera afectada en su caudal ecológico y pudiera mantener casi la misma capacidad de recarga hídrica de la cuenca (Barajas et al., 2014).

Sin embargo, aún hay mucho que hacer político y estrategias en materia social y ambiental que investigar e implementar, ya que el marco metodológico que anteriormente se mencionó, es solo por el momento, una utopía, pero que un futuro puede ser realidad aterrizar este tipo de estrategias. Desafortunadamente para los que han sido reacomodados por este tipo de megaproyectos solo les queda la mala experiencia, pero este conocimiento que han adquirido y las leyes regulatorias que pueden atender sus derechos económicos, sociales y culturales, pueden ser un factor importante para poder ponderar a las sociedades rurales (campesino e indígenas) sobre sus territorios sin la necesidad de llegar a actos de violencia.

Capítulo 2. Campesinos ante la globalización y la percepción del riesgo

En este capítulo es necesario para esta investigación analizar la forma en la que los grupos o comunidades campesinas llevan a cabo sus actividades para sobrevivir y sus lógicas como estrategias de vida ante los sistemas económicos globales, pues su subsistencia depende de cómo se reinventen las sociedades campesinas. Esta definición de actividades contempla un conjunto de decisiones culturales que toman frente a las condiciones, restricciones, necesidades y potencialidades que los grupos y unidades familiares campesinas vislumbran como forma de avanzar hacia donde se puede y se quiere continuar (Guzmán y León, 2014, p.184). Estos mismos autores, refieren que parte de estas estrategias, buscan de alguna manera, adaptarse a los cambios globales y componentes culturales externos, es decir, representan las maneras en que la reproducción campesina (su forma de vida, relaciones familiares y parentales, arraigos a la tierra, a las fiestas, a los pueblos, etcétera) se adecua a las condiciones globales de la sociedad y a las necesidades y posibilidad de las comunidades y unidades familiares.

Analizar la percepción de desarrollo y la vulnerabilidad social, es de suma importancia en este apartado, ya que debido a este proceso global o de desarrollo tecnológico, implica cambios que generalmente no es buscado sino impuestos por factores o actores externos y de ahí su naturaleza traumática (Macías, 2009). Asimismo, el riesgo ambiental está inmerso en este capítulo, pues cada paso que da el sistema global es un paso hacia una afectación ambiental inminente, que genera desastres de gran magnitud.

¿Qué es globalización?

Ante la demolición del muro de Berlín y el colapso del imperio soviético, se creyó que había terminado la política y “nacía una época situada más allá del socialismo y el capitalismo, de la utopía y la emancipación” (Beck, 1998). Sin embargo, los defenestradores (expulsados o destituidos de un cargo) de la política se articulaban al término globalización, ya que este concepto permite a los empresarios y sus asociados, “reconquistar y volver a disponer del poder negociador política y socialmente domesticado del capitalismo democráticamente organizado” (Beck, 1998).

Por otro lado, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), afirma que dicho concepto se remonta a la aparición del capitalismo en Europa a fines de la edad media; pues este modelo económico, es el único que ha tenido alcances globales y a partir de este punto, se desencadenan una serie de facetas de la globalización, la cual se rige bajo una esfera económica mundial, que a su vez ha involucrado problemas ambientales a nivel global por la escala creciente y acumulativa de las actividades humanas, coadyuvando al calentamiento global, extinción de ecosistemas y la amenaza para la sostenibilidad del crecimiento económico (CEPAL, 2002).

El Fondo Monetario Internacional (FMI), menciona que la globalización puede ofrecer muchas oportunidades para alcanzar un desarrollo mundial, pero dista de ser uniforme para todos. Este concepto, anclado en la economía mundial, viene de un proceso de innovación humana y progreso tecnológico; asimismo, hace referencia a la reubicación de una sociedad o personas y “la transferencia de conocimientos (tecnología) a través de las fronteras internacionales” (FMI, 2000). De acuerdo con este concepto, Esteva (2011) también afirma que es seguir una meta que otros han logrado, tratando siempre de modernizar a la pobreza, lo que significa sacrificar etnicidad, tradiciones, entornos y la dignidad como sociedad.

Giménez (2000) y Tomlinson (1994) afirman que, para lograr un sentido de pertenencia global, es indispensable una comunidad con bases fuertes y positivos desde lo simbólico y cultural, ya que la movilidad de migraciones no es suficiente para convertirse en citadinos o que pertenecen al lugar al que emigraron, ya que en su

mayor parte seguirán siendo “localistas de corazón”, sin la necesidad de desprenderse de su lugar de origen.

La estrategia de manipular mediante la modernidad o desarrollo sigue tornándose cada vez más drástico y discriminador en las comunidades rurales del mundo, principalmente en los países latinoamericanos, tal y como apunta De Sousa (2011) en su estudio de Epistemologías del Sur, en el que pone en evidencia la incongruencia de que el conocimiento occidental (capitalismo, globalización, desarrollo), sea la verdad absoluta para lograr un equilibrio socioeconómico, así como las desigualdades que han sufrido los grupos sociales por el sistema capitalista.

Por ende, el pensamiento postcapitalista por parte de la teoría crítica y de estas mismas epistemologías, aún está a leguas de poder ser real ya que, aunque la diversidad cultural sea extensa y se adopten diferentes maneras de sentir, imaginar (…) “de concebir el tiempo, la relación entre seres humanos y entre humanos y no humanos, de mirar el pasado y el futuro (…) y de esa inmensidad de alternativas de vida, de convivencia y de interacción con el mundo”, quedan completamente como residuos en el marco legal del desarrollo o capitalismo; y cuando son identificadas esas alternativas, no se le da el valor “en cuanto contribuciones válidas para construir una sociedad mejor” (De Sousa, 2011).

Esta percepción desde el enfoque global (países hegemónicos) y local (campesinos e indígenas), difieren mucho sobre el desarrollo, cada parte defiende su postura a partir del constructo social en el que se desenvuelve su percepción de las cosas, las experiencias y necesidades de cada individuo o sociedad. Por tal motivo, es importante definir la “percepción” para entender el desarrollo a partir de la visión de las sociedades rurales y, el riesgo ambiental que se genera por el proceso evolutivo de las naciones.

2.1. Estrategias y diversificación de actividades económicas campesinas ante la globalización.

La percepción de desarrollo resalta constantemente en las sociedades campesinas y no desde el enfoque económico, sino en el continuo desarrollo desde el interior como comunidad, de seguir trascendiendo aun cuando es trastocado su territorio y son desplazados; esa percepción yace en la racionalidad campesina que les permite implementar estrategias y ser dinámicos en sus actividades económicas ante la modernidad.

El concepto estrategia se ha utilizado bajo un enfoque de "participación económica al interior de los grupos domésticos", siendo un tema de debate en materia demográfica (Hernández y Martínez, 2016). Durante el proceso de la historia del estudio estadístico de las poblaciones humanas, dicha definición, ha tenido diferentes perspectivas como: de existencia (Saenz y Di Paula, 1989), adaptativas (Bartolomé, 1984) o de reproducción (De Oliveira y Salles, 1989). Estos dos últimos autores, afirman que las estrategias de reproducción "se conciben como prácticas sociales realizadas consciente o inconscientemente para mantener o cambiar la posición social de los sujetos que las ejecutan. Prácticas que, si bien encuentran límites en los condicionantes macrosociales, funcionan igualmente como elementos constituyentes de las estructuras".

Cada grupo social, unidad campesina o indígena se renuevan asiduamente en el proceso histórico de las transformaciones económicas y sociales, ya que la constante interacción con la estructura política, económica y social "impone cambios en las relaciones domésticas, que rompen con los patrones del pasado" (Rojas *et al*., 2014).

Estos cambios estructurales dentro de las políticas y el sistema económico han generado diferentes tipos de estrategias para poder reproducirse, las cuales incluyen: intensificación del trabajo familiar y la más común actualmente la fuerza de trabajo al exterior de sus localidades. Las relaciones sociales de solidaridad y reciprocidad, como por ejemplo la fuerza de trabajo y ayuda mutua entre la misma comunidad para poder

proveer de servicios domésticos, con la intención de garantizar su subsistencia en la línea del tiempo.

Por otra parte, Agarwal (2004) asegura que los recursos naturales conforman parte importante de las estrategias de reproducción de las unidades campesinas, ya que abastece de capital natural y servicios que les permite poder generar ganancias a través de la comercialización en el mercado. Rojas et al., (2014) consideran y hacen hincapié que estas estrategias son producto de una organización local, que a su vez ha sido "integrada a un sistema económico global y dominante" (…) empero, sin olvidar el proceso histórico de la conexión entre sociedad y ambiente, las cuales están condicionadas o trastocadas por las "construcciones culturales y simbólicas" que coadyuban en las organizaciones de control y protección de los recursos naturales. Por tal motivo, estas estrategias de las unidades campesinas consisten en esa entidad histórica cambiante que se desintegra y vuelve a emerger metamorfoseado en busca de la subsistencia, a partir "de las necesidades que están definidas por su cultura" (Wolf, 1977; Esteva, 1978).

Estas estrategias y maneras de reproducción campesina son resultado del modelo capitalista articulado a la globalización que ha ido modificando de manera acentuada, las relaciones sociales de producción en las sociedades campesinas. La penetración de este modelo económico en la estructura económica de las poblaciones rurales, ha sido a través del desarrollo de los mercados (productos e insumos, de capital, de trabajo y de tierras) y la presencia masiva de medios de comunicación; lo cual genera no solo una reorientación del perfil productivo de sus tierras (productos destinados al mercado), sino también una mayor demanda de dinero para hacer frente a nuevas necesidades y obligaciones que no estaban presentes en las comunidades campesinas (Cáceres, 1995).

En otros términos, durante el fortalecimiento de la producción agroindustrial y el debilitamiento de la agricultura de subsistencia, surgió durante la década de los años noventa la perspectiva de "nueva ruralidad", la cual intenta explicar las transformaciones en las zonas agrícolas, a partir de los cambios estructurales y la globalización económica, sin embargo puede llegar a ser impreciso y polisémico, ya

que puede ser una postura en la que se concibe este concepto como una nueva línea de investigación de la academia y no a una nueva realidad (Grammont, 2010).

Esta perspectiva también integra la multifuncionalidad del territorio, de la importancia de los ingresos de actividades no agrícolas para preservación de la estructura económica rural y la continua reproducción del campesino, el cual no hace referencia a la reproducción biológica sino a la renovación de los medios materiales de los que depende su reproducción social (Ellis, 1992). La migración del campo es otro fenómeno que se sigue dando actualmente, debido a la persistencia de una política deliberada de los gobiernos neoliberales, que consiste en empobrecer a la población campesina (Noriero et al., 2009). Asimismo, las reformas económicas y la firma del Tratado de Libre Comercio (TLCAN) que entró en vigor en 1994, sentaron las bases para que los pequeños productores perdieran gradualmente su participación en el mercado y, en consecuencia, destinaran su producción en mayor medida al autoconsumo; alentando a los miembros de los hogares rurales incursionaran en actividades distintas a las vinculadas con actividades agrícolas para complementar sus ingresos (Contreras, 2013). Por tal motivo, Contreras (2013), hace hincapié en las diferencias entre pequeños y grandes productores, los primeros se volvieron en una mano de obra barata que se contrataba para trabajar grandes extensiones de monocultivos como jornaleros temporales o permanentes; los grandes productores, tuvieron una mayor participación en el mercado local como internacional. Esta serie de condiciones dejó en la pobreza a diversas poblaciones rurales, dejando menos opciones de poder mejorar su calidad de vida y situación económica; generando un daño colateral de manera directa a “la forma de organización de los pequeños productores que, se trataba de unidades productivas familiares y al ver limitada su producción agrícola tuvieron que diversificar sus estrategias de subsistencia” (p.150).

De acuerdo con Keilbach (2008): “En la sociedad globalizada, informática y (post) moderna, el campesino se ha tenido que reinventar y redefinir, ya no como remanente de la sociedad agraria pre – moderna ni como sobrante de la sociedad industrial, sino como un actor indispensable, en el continuo proceso del desarrollo de la sociedad” (p.35).

El campo mexicano ha atravesado por cambios importantes en los últimos veinte años, pues la globalización, no deja de ser ajena al campo; en el ámbito social y cultural, las tendencias globales a través del bombardeo masivo de los medios de comunicación y la movilidad de personas dentro y fuera del territorio, están influyendo en las formas de vida rurales. La producción de la tierra es cada vez menos una opción para generar un ingreso monetario, debido a la dinámica del mercado y de la política pública (Appendini, 2004). Asimismo, este mismo autor afirma que los hogares rurales basan sus estrategias de ingreso en la diversificación de actividades y que los ingresos no agrícolas cada vez tienen mayor peso dentro de la estructura económica de los hogares rurales, sin embargo, estas nuevas fuentes de trabajo a las cuales tienen acceso la población rural se remiten a una discusión sobre marginalidad e informalidad o formalidad del trabajo. Por tal motivo, estos medios de vida (empleos informales, actividades no agrícolas) se incorporan al sistema y estrategia capitalista como un enfoque de políticas de combate a la pobreza, que permite comprender la totalidad de las estrategias que adoptan los hogares rurales para lograr su subsistencia y entender mejor la asignación de los recursos y las necesidades de los hogares en su ámbito cotidiano local; en el que los activos constituyen la base para el diseño de estrategias que formulan las sociedades campesinas para subsistir, enfrentar condiciones eventuales y, en su caso, acumular.

Estas políticas de combate a la pobreza como dijo Appendini también se contradicen en el quehacer político, ya que Vargas (1996) afirma que: “los proyectos que se han implementado para mejorar la unidad económica campesina en México, en su gran totalidad han fracasado por no considerar la racionalidad campesina dirigida a la sobrevivencia y al autoconsumo y no hacia la acumulación” (p. 43).

Es evidente que las estrategias adoptadas por los campesinos para poder lograr su subsistencia y reproducción social dentro del contexto de la comercialización de sus economías son múltiples y dependen de las restricciones específicas a las que deban enfrentarse (Landini, 2011). Estas mismas tienen como base la disponibilidad de mano de obra familiar, ya que se considera “el elemento clave de la economía campesina” (Orozco y López, 2008). Por otra parte, también se encuentran otras fuentes de

ingreso, como lo son las remesas enviadas por familias migrantes, las cuales van obteniendo mayor interés por las generaciones jóvenes, ya que es una manera de subsistir y mejorar su calidad de vida y de sus familiares (Guzmán y León, 2005). Debe quedar claro que las estrategias campesinas para la subsistencia de estas sociedades son múltiples, “cada una referida a situaciones contextuales y familiares específicas” (Landini, 2011).

Tal es el caso de los hogares rurales de Atlixco, Puebla que durante que la crisis económica de 1994 en la que los productos para el campo se encarecieron y los del campo se abarataron. Los grupos domésticos tuvieron que buscar en las actividades extra agrarias (pizca de limón), sin embargo, lo que permitió restablecimiento de estos hogares de Atlixco, fueron las remesas que enviaban los emigrantes; redes migratorias que se consolidaron entre 1986 y 1987, lo que permitió subsistir y continuar con la reproducción campesina (Marroni, 1999).

Actualmente la agricultura ha dejado de ser una actividad rentable para los campesinos y como afirma Appendini (2004), las tierras se siguen trabajando, pero se volvió una actividad de subsistencia y complementaria a las labores no agrícolas y debido a que la tierra ha ido perdiendo valor como un recurso productivo, lo destinan como un recurso inmueble.

El proceso económico global y nacional, han repercutido constantemente en la economía y reproducción campesina, sin embargo, la resistencia de estas economías (campesinas) han perdurado durante el proceso de globalización, gracias a los saberes ancestrales, diversificación de cultivo y uso eficiente de la mano de obra familiar (Santacoloma, 2015). Asimismo, para muchos campesinos el proceso electoral local es de suma importancia pues los futuros electos o presidentes municipales, inciden desde las políticas públicas un posible avance en la producción y comercialización del campo o sector agropecuario (Berry, 2014). Esta posible luz política y esperanza, normalmente deja a las unidades campesinas en una posición inferior, ya que la agroindustria, productores capitalizados y estado ejercen su poder sobre los pequeños productores, dejando a estos últimos en una posición desigual en el mercado (Caceres, 2003).

Algunos actores como Garay et al. (2010), determinan que conforme avance el desarrollo capitalista, el crecimiento de la industria, la expropiación de tierras en pro del avance tecnológico y crecimiento económico, las unidades y/o economías campesinas, desaparecerán; empero a estas determinaciones, el descampesinado es algo sublime, ya que solo es un factor emocional y psicológico, pero que repercute en su identidad más no en su economía, por tal motivo, la economía campesina seguirá existiendo con o sin tierra, ya que sus estrategias de trabajo las siguen implementando en cualquier actividad económica, recreándose constantemente en cualquier circunstancia pudiendo ser un campesino sin tierra, pues su sabiduría y costumbres son indisociables de las unidades campesinas. Siguiendo con el análisis sobre estrategias campesinas y su economía, las mujeres también han sido parte importante de la estructura social y económica. Contreras (2013), argumenta que últimamente la mujer campesina ha ido dejando el rol doméstico y se ha incorporado a actividades no agrícolas (empleadas de comercio, venta y/o preparación de alimentos); esto se debe a que las mujeres jóvenes de una unidad familiar campesina con mayor escolaridad, se haya insertado a este tipo de actividades ocupacional. Por otra parte, Guzmán (2014) agrega que pese a la responsabilidad y el trabajo duro que realiza la mujer en la actualidad, sigue teniendo menor participación en las decisiones del hogar, aun cuando el sector femenino es quien transmite los conocimientos de la organización del hogar y principalmente de su cultura. Asimismo, las actividades de traspatio en las unidades campesinas son parte importante de su economía, ya que ahí se desenvuelven una serie de actividades (animales de traspatio y huerto) que abonan a la economía y reproducción campesina, pues todo lo que se genera en ese espacio es principalmente para el consumo familiar y algunos casos para su venta, por lo que da seguridad económica y alimentaria.

2.2. La construcción social de la percepción del riesgo

De acuerdo con diversos estudios la percepción es algo visual que se transmite por medio de impresiones. Vargas (1994) menciona que este concepto ha sido estudiado principalmente por la psicología y refiere que se determina en base al

“reconocimiento, interpretación y significación para la elaboración de juicios en torno a las sensaciones obtenidas del ambiente físico y social”, por lo que dentro de este concepto están involucrados casos vivenciales que implican tanto cuestiones conscientes como inconscientes del ser humano. López y Marván (2018) agregan que, algunos estudios empíricos, han demostrado que la percepción resulta del “comportamiento y actitudes de una persona” como, por ejemplo, la percepción de una amenaza desencadena un proceso cognitivo en el que se evalúan diferentes escenarios del medio para determinar si la amenaza puede generar algún impacto negativo; sin embargo, Slovic (2000) argumenta que el ser humano es capaz modificar su ambiente, así como controlarlo, por lo que tiene la capacidad de engendrar como de mitigar el riesgo. Es decir, en el ámbito consciente el ser humano entiende y percibe los acontecimientos (buenos o malos) y en el inconsciente selecciona lo que le puede perjudicar o no y lo bloquea.

Pastor (2000) afirma que la percepción es un proceso cognitivo que desarrolla de forma inmediata alguna eventualidad organizándose un juicio o valor y García (2012) agrega que, desde el enfoque del riesgo o percepción del riesgo, en diferentes literaturas científicas, este se desarrolla en el marco psicosocial cognitivo. Sin embargo, la percepción y percepción del riesgo se llega a distorsionar a partir de los medios de comunicación a falta de la vivencia personal y en constantes ocasiones tiene un componente de ignorancia e incluso por manipulación política (Nóvoa, 2006), tal y como mencionan López y Marván (2018), que: “(…) no existen percepciones incorrectas, sino versiones de acuerdo con la interpretación de los sujetos que perciben” (p.2). Por ello, todo riesgo percibido, se finca en la memoria del individuo, se construye y transforma con las vivencias que tiene la persona a partir de “la información general que se adquiere del objeto peligroso”, así como las emociones que sitúa la personas en el riesgo percibido (López y Marván, 2018).

Aunado a estas teorías, desde un enfoque ecologista, tal y como refiere Gibson (1979) dicho concepto es un “proceso simple”:

> “Parte del supuesto de que en las leyes naturales subyacentes en cada organismo están las claves intelectuales de la percepción como mecanismo de supervivencia, por tanto, el organismo sólo percibe aquello que puede aprender y le es necesario para sobrevivir” (p.59).

Sin embargo, no todos los factores que influyen en la percepción provienen del exterior, también del interior como es la *necesidad*, término que es referente a la carencia de algo y que más adelante se relacionara con el desarrollo desde las políticas públicas. Por otra parte, está la *motivación*, que está articulado al primer factor y busca satisfacer esa necesidad y por último está el factor de experiencia que siendo este bueno o malo impacta en el comportamiento y “cambia las formas de percepción y respuesta” (Naranjo, 2009).

A partir de estas referencias, se concluye que la percepción es una cuestión psicológica, en la que interviene el razonamiento, lo consciente e inconsciente, los cuales se activaran de acuerdo con la información que se perciba en el momento, sin embargo, no solo es sensorial a la información recibida, sino también a la experiencia vivida que activa una conducta inmediata que se guía a través de la relación con el entorno y sus necesidades.

Toda construcción social parte de la subjetividad de las sociedades, sobre todo en las sociedades campesinas e indígenas que intervienen constantemente en la percepción sensorial y experimental. De acuerdo Douglas and Wildavsky (1982) la percepción del riesgo se considera parte de un proceso social, debido a su inherente relación con la cultura, la cosmovisión y su interacción social.

En el marco del constructo social están inscritas la memoria, la colectividad, la cultura y todo proceso histórico de los pueblos. Toda sociedad periférica y central están vinculadas a la percepción del riesgo debido a la amenaza de ser fragmentada su cultura y colectividad o de que su historia sea borrada de la existencia. Sin embargo, cada percepción de riesgo es diferente en cada sociedad, primero porque la cultura es diferente en distinta ubicación geográfica y segundo, porque el riesgo por erupción,

inundación y reubicación forzada o voluntaria se perciben y afrontan de diferente manera de acuerdo con la colectividad sociocultural de las comunidades.

Por lo tanto, el riesgo forma parte del progreso de cada sociedad, Beck (1998) agrega que se ha vuelto irracional esa costumbre al riesgo por dar prioridad al crecimiento económico. Martín-Baró (1990) refuerza lo que dice Beck que “El trauma psicosocial puede constituir una consecuencia normal de un sistema social basado en relaciones sociales de explotación y opresión deshumanizadoras (…) que puede ser parte de una normal anormalidad social” (p.236).

2.3. Riesgo ambiental y vulnerabilidad en comunidades rurales e indígenas

El desarrollo, el capitalismo o la globalización, siguen siendo parte del ser humano, ese tránsito de la época industrial a la del riesgo, fue anónima e imperceptiblemente durante el proceso de la modernización. Cohen (2017) menciona que el riesgo para Ulrich Beck es el “enfoque moderno de la previsión y control de las consecuencias futuras de la acción humana, la modernidad se caracteriza por el riesgo, la contingencia y la ambivalencia”, por tal motivo, el riesgo ambiental es el resultado de todo el proceso histórico civilizatorio, que conjuga una serie de elementos relacionados con la degradación y los cambios en el ambiente.

Beck (2000), afirma que la consecuencia de una relación conflictiva entre el hombre y la naturaleza no cambiará el resultado del riesgo ambiental, pero se manifestará de manera diferente en cada región, localidad o país. La vulnerabilidad se ha convertido en un elemento indispensable del riesgo ambiental, ya que los procesos y las relaciones sociales generan una manera desigual y diferente de enfrentar el riesgo. En palabras de Beck (1998), “la vulnerabilidad es la consecuencia de juegos de poder sobre la toma de decisiones en marcos nacionales e internacionales, son los medios y las posibilidades de que disponen los individuos, las comunidades o grupos enteros de la población para acabar con los riesgos que amenazan su existencia” (p.215).

De modo que, las acciones del ser humano lo exponen constantemente a riesgos, aún cuando percibe el riesgo, lo que genera un impacto negativo en masas (población local, regional, nacional) a nivel macro (alteración y/ o fragmentación de ecosistemas). Por lo que estas alteraciones al medio natural conllevan a desastres naturales aún más profundos, lo que significan que acontecen eventos fuera de tiempo y lugar (ciclones, tsunamis, incendios, etc.) (Vera, 2009). Estos acontecimientos que han marcado la historia de la tierra y la humanidad son alentados a diario por el ser humano, lo que genera reubicaciones forzadas e involuntarias que altera y fragmenta la culturalidad y vulnera a las poblaciones principalmente rurales (Cernea, 1995, p. 228).

Beck (1992) menciona, que la visión de las sociedades capitalista (países primermundistas) va encaminada en seguir logrando una supuesta estabilidad económica, que comprende una mejor calidad de vida y bienestar, pero dejando a su paso retos más complejos como lo es el riesgo ambiental, el cual a su vez, es aducido como un recuerdo de la modernidad. Asimismo, menciona que esta producción de poder, de desarrollo, acumulación, etc., desarrolla (pero ahora hacia abajo), una "producción social de riesgo", por lo que, en algún punto de esta resistencia, ejercidas en polos opuestos (desarrollo capitalista y a su vez desarrollo de riesgo ambiental), llegara al colapso, dejando vulnerables a todas las sociedades hasta retornar a un punto de equilibrio natural.

Estas dos variables (desarrollo capitalista y riesgo ambiental) son completamente indisociables en todo proceso de crecimiento económico o modernidad; mientras que el capitalismo va a la alza, como una bolsa de valores o inversión de instrumentos financieros (pero con sus puntos de quiebre o pérdida de valor), el riesgo ambiental va teniendo de la misma manera, una acumulación o saturación hasta llegar un punto de quiebre o desplome, lo que se traduce a una vulnerabilidad inminente para las sociedades en general, pero sobre todo, para las comunidades indígenas y campesinas.

Macías (2009) asocia la vulnerabilidad al proceso de riesgo – desastre, el cual lo define como la causa de reubicaciones de "prevención y anticipación". Este tipo de

reubicaciones las aborda en cuatro diferentes denominaciones. La primera es por *desarrollo*, la cual se deriva como por ejemplo por la construcción de presas, en la que pudiera darse una situación voluntaria por parte de la comunidad o involuntaria, por lo que esta última, es la que más se ha suscitado en la historia de construcción de presas. Después se tiene la reubicación por *desastres,* que es prácticamente voluntaria y se presenta destrucción completa de una comunidad, por lo que muchas de las veces pueden ser repentino.

Cabe mencionar que un desastre natural, no es generado por un fenómeno natural; desde un punto de vista más científico y como mencionan Romero y Maskrey (1995), los fenómenos naturales deben concebirse a partir de todas las formas estructurales de la tierra, lo que significa que el planeta sigue en constante movimiento, continuando con su proceso de formación que "da lugar a cambios en su faz exterior" (p. 7), por lo que el ser humano debe ser consciente de que día a día tiene una estrecha relación con una naturaleza viva; que no todos estos fenómenos son desastrosos, sino únicamente cuando es trastocada (por causa antropogénica) una fuente de vida, provocando un riesgo o desastre natural para el propio ser humano.

La relación del riesgo con el desastre natural desencadena diferentes tipos de vulnerabilidades, Wilches-Chaux (1993), menciona la existencia de algunos tipos de amenaza, susceptibilidad o de vulnerabilidad. Entre ellos se eligieron los más importantes que se articulan a la investigación.

- *La vulnerabilidad natural* es la amenaza para todo ser vivo, la cual está definida por ciertos factores ambientales, ya que cada organismo está diseñado para habitar cierto ecosistema sin ser dañado. A diferencia de ciertas especies o seres vivo, el ser humano proclama ciertas condiciones de vida para su existencia, alterando el hábitat para lograr su supervivencia aun cuando cada ecosistema ya está determinado para su función. De ahí que convergen diferentes factores (la industria, monocultivos, desarrollo económico) generados por el ser humano, que dan como resultado cambios extremos "de la composición atmosférica por contaminación artificial (como el smog)".

- *La vulnerabilidad física* es la ubicación de poblados, comunidades o ciudades enteras en zonas de riesgo, como, por ejemplo; localizarse sobre una falla geológica o sobre un terreno artificial, como lo es la Ciudad de México, ya que el subsuelo como afirma Díaz (2006), es único en sus propiedades, “su contenido de agua es mayor a 400%, el índice de plasticidad excede 300% y el índice de comprensión o Coeficiente de concentración (Cc) puede llegar a un valor de 10, cuando en la mayoría de los suelos es menor de 1”; por lo que sus sedimentos lacustres son “altamente compresibles” dando lugar a problemas de cimentación para la construcción de edificios y vulnerabilidad para toda la población metropolitana, no solo por su subsuelo, sino porque también el lugar es altamente sísmico.
- *La vulnerabilidad económica* Wijkman y Timberlake (1985) argumentan que esta variable es la más importante a nivel global, ya que las desigualdades salariales o diferencia de ingresos económicos está articulada a la vulnerabilidad humana, la cual resulta de la pobreza; esta exclusión conlleva a que este sector de población se asiente en lugares no aptos para habitar. Asimismo, el rápido crecimiento demográfico desencadena una degradación ambiental por el extensionismo de monocultivos por la agroindustria con la supuesta finalidad de mantener la seguridad alimentaria.
- *La vulnerabilidad social* como afirma Wilches-Chaux (1993) se refiere al grado de fortalecimiento o no de tejido social de una comunidad; por lo que es indispensable que las relaciones sociales dentro de una comunidad, colonia o poblado son indispensables para el fortalecimiento de la estructura social y como una medida de mitigación ante la vulnerabilidad, por lo que cualquier población con una débil organización social será socialmente vulnerable constantemente.

Por consiguiente, los fenómenos naturales no son desastres, sino son un acontecimiento que tiene un ciclo natural, que tiene vida y por lo tanto sigue en constante crecimiento y desarrollo. Por el contrario, los desastres naturales son la alteración del medio físico, el cual se traduce en el miedo de dejar de existir en ambientes que no son aptos para el mismo, creando las condiciones que le permitan

permanecer en ese habitat; por consiguiente, acarrea retos más complejos, como por ejemplo el riesgo ambiental en todas sus versiones, desde la escasez del agua, la explotación de recursos naturales, degradación de suelo, etc., creando un ambiente de vulnerabilidad para todo ser vivo en general, ya que rompe con toda estructura social, cultural, económica, física y natural. El desastre está estrechamente ligado al riesgo el cual es la multiplicación de la amenaza por la vulnerabilidad dividida entre los recursos que se tienen de forma individual y colectiva; así, deviene de la falta de organización y preparación del humano que genera vulnerabilidades por tener mala infraestructura, por colocarse sin precaución en zonas de riesgo y por las grandes aglomeraciones que se instalan sin estrategias de prevención que eviten un desastre.

Después de todo, el ser humano no ha logrado entender que en la tierra solo somos invitados, pero al contrario de ello, queremos proclamarla como nuestra y como dice una antigua inscripción en la entrada del panteón municipal de Iguala de la Independencia, Guerrero. “Pobre humanidad que triste es tu destino, un falaz espejismo tu esperanza y una fosa al final de tu camino.”

2.3.1. Post – vulnerabilidad psicosocial y percepción del riesgo ambiental

Si bien el riesgo ambiental ha sido propiciado por el desarrollo que genera una vulnerabilidad psicosocial en los individuos y las sociedades rurales, es pertinente analizar desde la teoría la vulnerabilidad psicosocial que desencadenan los megaproyectos y a partir de este análisis, como las localidades rurales perciben el riesgo ambiental con la constante interacción y ejecución de la modernidad.

De acuerdo con las definiciones anteriores sobre vulnerabilidad relacionada con el proceso del riesgo, surge el problema de post – vulnerabilidad que es el riesgo creado por los grupos hegemónicos (estado e industria) que perdura en las sociedades campesinas una vez que son reubicados en un espacio ajeno a ellos. A partir de esto, surgen aspectos psicosociales que se articulan a hechos traumáticos, Medina et al. (2007) refieren que dicho concepto permite una “comprensión holística de las situaciones humanas entendidas como, un todo orientada por los principios de dialogicidad, recursividad y hologramática” (p.180). Sánchez y Morales (2002) agregan

que lo psicosocial surge como una noción emergente dirigida a acontecimientos relacionados por desastres naturales y/ o generados por el ser humano, por lo que se correlaciona a la práctica de los derechos humanos. Otros autores como Mucchielli (1994 citado en Bueno, 2007) define psicosocial como una construcción colectiva, de grupos, de personas y que solo existe por, para y dentro de la colectividad. Por tal motivo, la vulnerabilidad psicosocial de las sociedades campesinas o de un individuo en general, surge a partir de acontecimientos que desestabilicen y fragmenten el carácter emocional, ya sea por desastres naturales, desplazamientos y reubicaciones forzadas articuladas a las violaciones de los derechos humanos.

A partir de este análisis teórico sobre la vulnerabilidad psicosocial, es conveniente abordar la percepción del riesgo ambiental, ya que ambos están correlacionados y tanto uno como el otro llegan al mismo punto, sea riesgo o vulnerabilidad.

Una de las disciplinas más interesadas en la percepción del riesgo ha sido la psicología. López y Marván (2018) mencionan que la Psicología de Riesgos trata de comprender “los mecanismos psicológicos utilizados por los individuos cuando se enfrentan a una situación de riesgo (…), puede tratarse de una situación voluntaria o de situaciones que pueden ser impuestas por las circunstancias”. Esta última es lo que define Beck (1992) como “Sociedad del riesgo”, ya que desde el enfoque de la cognición social el sujeto percibe el riesgo, sin embargo, esta percepción se ve “influenciada por características sociales, culturales, así como por ideas políticas e intereses económicos” que determinan una acción frente al riesgo. Ejemplo de ello, es la modernidad que ha generado el ser humano y que ya no solo se relaciona con la distribución de la riqueza, sino en la distribución del riesgo, afectando la dinámica social de las comunidades y la dinámica ambiental de los ecosistemas. De tal modo que ocuparse en los riesgos es una acción en la que deberán coadyuvar las sociedades rurales con los distintos órdenes de gobierno para mitigar la vulnerabilidad física, económica y psicosocial.

2.4. Desarrollo rural sustentable desde las políticas públicas

Para esta investigación es pertinente conocer el termino de desarrollo, su origen, su historia y el dilema que este conlleva dentro de las políticas públicas, así como al sustentable. El fundador de la economía Adam Smith (2020), quien en su libro "La Riqueza de las naciones", anclo bases de toda una ciencia, y también propuso la doctrina del "liberalismo económico", menciona, que la mejor manera de lograr una acumulación económica es en base al trabajo sin la necesidad de la intervención del Estado, lo que significa el libre comercio entre sociedad sin la regulación de impuestos, impulsando la creatividad e innovación para alcanzar un capital. Asimismo, deja en claro que la riqueza (que alude a evolución en ese entonces y/o acumulación del capital) en materia de políticas públicas, tiene sus desigualdades, ya que afirma dos tipos de trabajos. El empleo *productivo* es el que "no genera ningún valor o costo alguno que se fije o incorpore en un objeto permanente o mercancía vendible (…) y a cambio del cual se pueda procurar después una misma cantidad de trabajo", como por ejemplo, el campesino, que constantemente está produciendo insumos para satisfacer las necesidades de la población sin generar un gasto fijo (pago salarial) al estado; en cambio, los empleos soberanos o políticos, son completamente *improductivos*, que "no generan o producen nada a cambio de lo cual pueda conseguirse después igual cantidad de servicios" (p. 239).

Retrocediendo en el tiempo, Smith (2020) afirma que la manufactura (valor agregado que se le da a la materia prima) ha estado presente desde la edad media; en aquel entonces las ciudades más desarrolladas eran las italianas. Dentro de las ciudades comerciales (Génova, Venecia y Pisa), se importaban productos manufacturados, a tal grado que la adquisición de lujos de otros países ricos fue alimentando la ambición de grandes propietarios de tierras (señores feudales), intercambiando producción primaria de sus cosechas. Al contrario de los campesinos, quienes vivían constantemente reprimidos por el feudalismo, no podían acumular un capital, ya que estaban obligados a pagar un tributo y parte de su cosecha, por lo que la ley estaba diseñada para el beneficio de la población de las ciudades, pero no para los campesinos; una ciudad podía alcanzar su mayor esplendor y riqueza, y la pobreza

seguía imperando en su periferia y en los países con los que comerciaba. Conforme se iba incrementando la demanda de productos de lujo (importados de otros países) como por ejemplo la seda, los mercaderes optaron por establecer industrias del mismo tipo en su país con la finalidad de reducir costos de transporte, de esta manera inicia la industria manufacturera moderna, en países que no la producían.

A partir de estos hechos, el desarrollo ya se especulaba con el termino riqueza, fue entonces que el comercio y la industria daba un signo de luz a la mejora y progreso del campo, pero fue hasta 1780 que surge el desarrollo de ciudades con la aparición de la Revolución industrial británica (Smith, 2020). Sin embargo, para Cameron y Neal (2014) este término es completamente erróneo, primeramente, porque argumentan que el cambio económico y social se dio gradualmente y no abruptamente (como lo es la revolución); no solo fue un cambio industrial, sino también hubo una transformación demográfica y agraria. De esta misma manera, la agricultura en Inglaterra fue la primera en “aumentar su producción agrícola”. Esto se dio gracias a que introdujeron otro tipo de cultivo forrajeros proveniente de los países bajos y a su sistema de rotación de cultivos agrícolas. Debido al progreso de la agricultura y la basta variedad de alimentos, mejoro la nutrición para los habitantes y se desencadeno un aumento poblacional en 1800; a partir de este punto incrementaron las tierras cultivadas para satisfacer la seguridad alimentaria de la población, a su par, la productividad agrícola aumento debido a inventos científicos, como los fertilizantes que favorecieron la mejora en suelos menos productivos.

De acuerdo con Neal (2014), conforme la industrialización evolucionaba rápidamente, la urbanización también lo hacía; los insumos de la agricultura ya no solo eran los únicos indispensable, sino también el uso de recursos naturales, como el carbón, el cuál era y es utilizado como un combustible fósil para la producción de acero, aleación de acero, etc., y su importancia para el desarrollo económico de un país, debido a la creación de la máquina de vapor inventada por James Watt, quien aportó mucho a este tipo de energía y su uso en la industria. Posteriormente se da uso e importancia a la energía hidráulica en lugares donde era escaso el carbón, pero si muy abundante el agua.

Este proceso del desarrollo, impulsado por las primeras civilizaciones de acumulación de riquezas, de comercialización y manufactura e industrializadas, apuntaba a una visión de competencia hegemónica dentro del sistema político europeo. Por un lado, Inglaterra ya tenía bien definido un marco jurídico actualizado y moderno para el desarrollo económico enfocado al derecho común y mercantil, el cual se refería a la defensa de los abusos del Estado, por lo que también fue utilizado e implementado por los Estado Unidos. Francia, con su revolución francesa terminó con el antiguo régimen feudal y dio pie a "la iniciativa y ambición empresarial", eliminó los monopolios y cualquier regulación del estado, sus nuevas reformas las implementó en todo país conquistados durante las guerras napoleónicas (Bélgica, una mínima parte de Alemania; gran parte de Italia y por un pequeño lapso Holanda) (Neal, 2014). Al contrario de los países industrializados con un modelo de desarrollo económico ya implementado, Rusia o más bien, la Unión Soviética quien se consideraba como una de las grandes potencias a principios del siglo XX, aún seguía siendo una nación completamente agraria, pero debido a la construcción del ferrocarril Transiberiano (impulsado por el estado socialista) tuvo un despegue en la producción industrial (Smith, 2020). Sin embargo, es importante resaltar que la agricultura fue el protagonista para el desarrollo económico de cada uno de los países industrializados, pues fue a partir de la materia prima que inició la manufactura y logró una estabilidad económica en cada una de estas naciones; al transcurso de los años, se fue expandiendo y adoptando esta visión occidental en países latinoamericanos, pero el éxito que se ha esperado por el Estado, ha sido nulo, ha quedado como dice Bonfil (1989) en un "México imaginario", sin haber logrado consolidar una economía y una idea de lo que realmente es el desarrollo, ya que la pobreza y desigualdad sigue estando presente en la actualidad, el saqueo de recursos naturales y fragmentación de ecosistemas no ha parado desde la industrialización y la política de desarrollo sigue siendo acumular capital, donde las leyes solo benefician a la agroindustria y/o las empresas multinacionales. Un ejemplo claro es el *artículo 2 (La nación mexicana es única e indivisible)* de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (2021), el cuál dice en su inciso B):

> “La Federación, las entidades federativas y los Municipios, para promover la igualdad de oportunidades de los indígenas y eliminar cualquier práctica discriminatoria, establecerán las instituciones y determinarán las políticas necesarias para garantizar la vigencia de los derechos de los indígenas y el desarrollo integral de sus pueblos y comunidades, las cuales deberán ser diseñadas y operadas juntamente con ellos” (p.3).

Siguiendo con este artículo, en su capítulo I, menciona:

> “Impulsar el desarrollo regional de las zonas indígenas con el propósito de fortalecer las economías locales y mejorar las condiciones de vida de sus pueblos, mediante acciones coordinadas entre los tres órdenes de gobierno, con la participación de las comunidades. Las autoridades municipales determinaran equitativamente las asignaciones presupuestales que las comunidades administraran directamente para fines específicos” (p.3).

En este artículo se contradice el quehacer político, ya que no se cumplen con lo referido en la práctica, al cual se basa en las expulsiones involuntarias de las sociedades rurales por megaproyectos. al igual que los artículos 26 y 27 que aluden a una supuesta “planeación democrática del desarrollo nacional y equidad en el crecimiento económico” (p.28 y 31) y fomenta la expropiación de las tierras por causas de utilidad pública.

El Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de las Naciones Unidas (1966) en sus artículos 1, 2 y 23 determinan que todos los pueblos tienen “el derecho de libre determinación” (…) sobre su “condición política y proveen asimismo a su desarrollo económico, social y cultural”. Por lo que pueden administrar sus riquezas y recursos naturales, por tal motivo “no podrá privarse a un pueblo de sus propios medios de subsistencia”. Dicho pacto, tiene aproximadamente 55 años de

haber sido aprobado, pero al desarrollo, concebido desde las políticas públicas, no le ha tomado el menor interés durante todo el proceso civilizatorio, así como al medio ambiente, que ha sido el más importante para la comodidad del ser humano, y no tanto para el cuidado y racionalidad de este.

De acuerdo a lo referido antes, el termino desarrollo ha sido creado, acuñado e impuesto desde las políticas públicas; por la necesidad de mejorar, evolucionar, progresar y/o prosperar en la economía del país, creando un modus vivendi más cómodo para la población en general. Illich (1996) refiere que cuando el termino necesidad es acuñada dentro del discurso de desarrollo se torna "una garantía ofrecida para romper la regla de la necesidad, utilizando los nuevos poderes de la ciencia, la tecnología y la política (…), la esperanza de que se logre lo bueno ha sido reemplazada por la expectativa de que las necesidades serán definidas y satisfechas". Por lo que estas necesidades a partir del desarrollo se traducen como "carencias imputadas" en las sociedades indígenas y campesinas.

Sustentabilidad o Sostenibilidad

Una vez lograda y establecida la industrialización tecnológica, el desarrollo económico con base al uso de los recursos naturales y la agricultura, empiezan a surgir problemas de contaminación de ríos y lagos, deforestación y degradación de suelos. Valcárcel (2006) apunta que entre 1970 a 1990 se manifestaron los problemas de impacto ambiental debido a la implementación de los diferentes modelos de desarrollo económico de los países "civilizados y primer mundistas", surgen "aproximaciones medioambientales entorno al desarrollo como, (…) el ecodesarrollo, el otro desarrollo, el desarrollo sostenido y el desarrollo sustentable" (p.15), en una conferencia de la Naciones Unidad sobre el Medio Humano en 1972, en la que participaron 110 de gobiernos preocupados por los problemas ambientales, resultado del proceso histórico industrializado del ser humano. Valcárcel (2006), asegura que el termino ecodesarrollo fue el preámbulo de desarrollo sostenido y sustentable. Estenssoro (2015) afirma este hecho, ya que fusiona ambos términos (medio ambiente y desarrollo) y en palabras de Sachs, argumenta que este término "aspira a definir un estilo de desarrollo particularmente adaptado a las regiones rurales del Tercer Mundo". Por lo que, para

este autor, la finalidad del ecodesarrollo no es limitar o frenar el desarrollo, sino reorientarlo bajo un enfoque ecológico y social; adaptando las necesidades del ser humano a su entorno y no los recursos naturales a las necesidades del ser humano.

Hoy en día y de acuerdo con los gurús visionarios del marketing, todo es sostenible, ya que tiene una gran anuencia social y está articulado, afirma Zarta (2018) “con todo aquello que perdure en el tiempo”. Por lo que Mariño et al (2018) señalan que, con base en las conclusiones de la Comisión de Brundtland en 1987, el termino sostenibilidad como parte del desarrollo, ineludiblemente genera cambios en los bienes naturales y/ o ecosistemas. Por otra parte, Gaona y Venegas (2005), afirman que el concepto sustentabilidad se entiende como desarrollo sin crecimiento poblacional, creando cierta protección hacia los ecosistemas sin comprometer dichos recursos para generaciones futuras. Sin embargo, Zarta (2018), expone que dichos conceptos (sostenibilidad y sustentabilidad) difieren a partir de su traducción al español que se le hizo al término inglés (*sustainable development*), ya que, en el caso de México, se tradujo como Desarrollo Sostenible y para otros países del habla hispana, como Desarrollo Sustentable. Por lo que, en la epistemología de estos dos conceptos, genera mucha incertidumbre o confusión al momento de abordar dichos temas sin dejar claridad en el término.

Por tal motivo y pese a la falta de claridad sobre este concepto o más bien, el lugar y tiempo en que se utilice, se plasma el siguiente cuadro sobre la cronología de sucesos que dieron origen al concepto de sostenibilidad y/ o sustentabilidad.

Cuadro 1. Cronología sobre el concepto de sostenibilidad

AÑO	LUGAR - EVENTO	APORTE
1970	Primer informe del Club de Roma	Evalúa los límites del crecimiento
1972	Cumbre de Estocolmo El hombre y la Biósfera	Primera advertencia internacional frente a la crisis ecológica
1974	Declaración de Cocoyoc	Se propone el ecodesarrollo

	Veto al ecodesarrollo	Se pide cambiar por Desarrollo Sostenible (DS) por su similitud con la expresión desarrollo autosostenido (self sustained growth).
1979	Las N.U. adoptan el concepto Desarrollo Sustentable	Plantea seis dimensiones: cultural, ética, política, social, ambiental y económica
1987	Presentación del Informe Brundtland «Nuestro Futuro Común»	Cohesión de los términos desarrollo y crecimiento. Énfasis en lo económico para lograr lo ecológico
1992	Cumbre de Río de Janeiro Medio Ambiente y Desarrollo	Se adopta la perspectiva planteada en la Agenda 21
1994	Dinamarca	Firma de la Carta de Aalaborg
1995	Cumbre de Copenhague.	Aborda la temática del desarrollo social
1996	Portugal	Suscripción del plan de acción de Lisboa
1997	Cumbre de Kioto	Se incorporan acuerdos sobre clima y biodiversidad
1998	Conferencia Mundial sobre Atmósfera Cambiante	Reducción de las emisiones de CO2 por las naciones industrializadas
2000	Cumbre del Milenio	Fija los Objetivos de Desarrollo del Milenio.
2002	Cumbre de Johannesburgo Una Sola Tierra	Las N.U. fijan las dimensiones económica, medioambiental y sociocultural
2015	Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible	Establece los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Fuente: Mariño et al (2018).

Pese a las diferentes definiciones que se encuentren respecto al concepto de sostenibilidad y/ o sustentabilidad, cabe destacar que se debe a los hechos históricos

el origen de este término, a partir de políticas públicas creadas por la preocupación constante sobre el agotamiento de los recursos naturales y la búsqueda de un mejor modelo de desarrollo que procure los recursos naturales.

Desarrollo sustentable

Anteriormente se trató de realizar una conceptualización de sustentabilidad y/ o sostenibilidad, ya que su traducción y definición depende de la ubicación geográfica y de qué manera se emplee pese a que surgieron dichos conceptos al mismo tiempo. En México se han establecido políticas reguladoras que "controlen" los impactos ambientales y el uso sustentable de los recursos naturales. Dentro de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el desarrollo sustentable está de manera implícita en el artículo 27, en el que deja entrever la conservación de los recursos naturales y señala que:

> "La Nación tendrá en todo tiempo el derecho de imponer a la propiedad privada las modalidades que dicte el interés público, así como el de regular, en beneficio social, el aprovechamiento de los elementos naturales susceptibles de apropiación, con el objeto de hacer una distribución equitativa de la riqueza pública, cuidar de su conservación, lograr el desarrollo equilibrado del país y el mejoramiento de las condiciones de vida de la población rural y urbana (…); conservación mejoramiento y crecimiento de los centros de población; para preservar y restaurar el equilibrio ecológico" (p.83).

De acuerdo con datos del Instituto Nacional de Ecología, Evolución y evaluación del desarrollo institucional en materia de prevención de riesgos de accidentes químicos, en 1983 se funda la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología (SEDUE) debido a los constantes reclamos de la sociedad por crisis ambientales en zonas metropolitanas.

El 28 de enero de 1988, se publica oficialmente la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente (LGEEPA). Dicho instrumento político, no solo regula la contaminación ambiental, sino también el uso racional de los recursos naturales, tal y como lo dice en su artículo 1°, fracción V: “El aprovechamiento sustentable, la preservación y, en su caso, la restauración del suelo, el agua y los demás recursos naturales, de manera que sean compatibles la obtención de beneficios económicos y las actividades de la sociedad con la preservación de los ecosistemas” (p.1).

Posteriormente, el 01 de diciembre de 1992 se publica la Ley de Aguas Nacionales, la cual afirma en su artículo 1° que “tiene por objeto regular la explotación, uso o aprovechamiento de dichas aguas, su distribución y control, así como la preservación de su cantidad y calidad para lograr su desarrollo integral sustentable” (p.1). Es a partir de estos dos instrumentos regulatorios, que surgen y se publican la Ley General de Vida Silvestre con fecha 03 de julio de 2000; Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentables (24 de julio de 2007) y Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (25 de febrero de 2003).

A partir de esta regulación y manejo de los recursos naturales mediante políticas públicas por parte del estado son viables para preservar, impulsar, administrar, diseñar y formular acciones que coadyuven a impulsar el desarrollo rural dentro del marco de sustentabilidad de una política ambiental.

Desarrollo rural sustentable

En el proceso histórico de las políticas públicas respecto a su rebuscada solución del concepto desarrollo, creando y adoptando los términos de sustentabilidad o sostenibilidad y a su vez, articulándolos como desarrollo sustentable, siguen generando polémicas respecto a su funcionamiento y aplicación en el marco del cuidado del medio ambiente y la preservación de los recursos naturales. Ahora, se pretende aclarar y vislumbrar de manera conjunta el concepto del Desarrollo Rural Sustentable.

En América Latina, el transcurso histórico de la agricultura ha pasado por una serie de transformaciones, las cuales incluyen la modernización de esta, que empezó con la era de la industrialización; esta etapa, trastocó todo el sistema agrario, generando más producción de materias primas para la industria, que solo las agroindustrias podían generar y vulnerando a la agricultura campesina (Jiménez, 2008). Dentro de esta línea temporal de la industrialización, se ubica la Revolución Verde (RV), impulsada por el sistema capitalista, con la misión de acumular más y evitar una crisis alimentaria. Franquesa (2016), menciona que esta revolución trajo consigo ciertos beneficios, generando un mayor rendimiento en los cultivos debido al mejoramiento genético de las semillas.

El primer país en Latinoamérica en trabajar con semilla mejoradas (trigo) fue México en 1967, lo que generó un impacto en la agricultura y una década después, ocuparían la mayor parte de los cultivos en el país. En el mismo año, se realizaron pruebas con maíz, sin embargo, los resultados no fueron los esperados, ya que los campesinos o pequeños agricultores no tenían la liquides suficiente para mantener este tipo de semilla, por la gran demanda de fertilizantes y plaguicidas, por lo que los pequeños productores se limitaban a rentar sus tierras. El daño al medio ambiente era mayor y lo sigue siendo, pues la quema de combustibles fósiles es mayor para la fabricación de fertilizantes y distribución de alimentos; por otro lado, los beneficios es que ha mejorado la vida de muchas familias campesinas en la actualidad y “la introducción de variedades mejoradas, el riego y el empleo de plaguicidas y fertilizantes minerales en los cultivos básicos, aunado a la inversión en infraestructuras institucionales y la realización de programas de investigación, han incrementado la productividad en el sector agrícola”. En la transición de adoptar el nuevo paquete tecnológico (RV), la agricultura tuvo cambios sustanciales, eliminando todo método tradicional que incluían el manejo de abono orgánico, control biológico y manejo ecológico del suelo; asimismo, estos métodos lograban mantener los sistemas productivos y la seguridad alimentaria de las familias o unidades campesinas (Franquesa, 2016).

Herrera (2013), apunta que, pese a las mejoras y el rendimiento genético de la semilla de trigo y el arroz, y el stock de alimentos en el mundo, aun resaltaba la hambruna en países latinoamericanos y africanos; también, la RV desencadena un aumento significativo en los alimentos a nivel internacional. Para México, dentro del marco de las políticas públicas, el inicio del desarrollo (de esa época) en el campo mexicano, fue un preámbulo para la creación de alianzas interinstitucionales para el desarrollo rural, ya que en 1943 se crea la Oficina de Estudios Especiales (OEE), convenida entre la Secretaría de Agricultura y Fomento y la Fundación Rockefeller, así como el Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo (CIMMYT) en el mismo año.

En 1980, tras la crisis económica en la mayoría de los países latinoamericanos, se intensifica el camino hacia la globalización y la liberación de las economías, por lo que las políticas implementadas en materia de agricultura se enfocaron en impulsar las exportaciones e importar alimentos; fomento la competitividad mediante el recorte de presupuestos a los programas de desarrollo, apoyo a la producción y la supresión de subsidios (Jiménez, 2008).

El arribo de tecnologías o nuevos sistemas de producción en el campo rural y lo que implicaron estas (degradación, escases de agua, etc.), demandó cambios en las políticas para la agricultura y el progreso de las zonas rurales, anexando el concepto de sustentabilidad con relación al cuidado de los recursos naturales, pero también, a la construcción social de las unidades campesinas.

De acuerdo con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2000) el desarrollo rural sustentable no solo implica la conservación del capital natural, sino que también la igualdad y distribución entre la sociedad y las generaciones futuras; por lo que el crecimiento económico, social y el cuidado de los recursos naturales, son completamente indisolubles, uno del otro.

El 07 de diciembre de 2001, se publica oficialmente en México la Ley de Desarrollo Rural Sustentable. Por lo que estos tres conceptos (desarrollo – rural – sustentable), se tornan completamente indisolubles uno de otro.

Dicha ley argumenta en su artículo 4° lo siguiente:

> “Para lograr el desarrollo rural sustentable el Estado, (…) impulsará un proceso de transformación social y económica que reconozca la vulnerabilidad del sector y conduzca al mejoramiento sostenido y sustentable de las condiciones de vida de la población rural, a través del fomento de las actividades productivas y de desarrollo social que se realicen en el ámbito de las diversas regiones del medio rural, procurando el uso óptimo, la conservación y el mejoramiento de los recursos naturales y orientándose a la diversificación de la actividad productiva en el campo, incluida la no agrícola, a elevar la productividad, la rentabilidad, la competitividad, el ingreso y el empleo de la población rural” (p.4).

Esta ley, así como el concepto de desarrollo rural sustentable, surge a partir de la necesidad de equilibrar tanto el crecimiento o acumulación económica, en base al bienestar social y el uso de los bienes naturales. Por ende, las presas de almacenamiento, tomaron fuerza al inicio de la Revolución Verde, ya que los monocultivos, ubicados principalmente donde había escases de agua, necesitaban constantemente de este recurso; posteriormente y debido al desprecio de estas infraestructuras, la idea de estos proyectos se venden a la sociedad como multifuncionales, ya que se convierten en generadoras de energía limpia (punto que no se puede negar en lo absoluto); sustentable, porque continuamente podía generar electricidad, abastecer de agua todo el año a las comunidades aledañas de la región y crear actividades económicas.

Empero a estos grandes beneficios para el desarrollo rural sustentable, la ley no se ha logrado cumplir con los objetivos que tiene marcados en su artículo 4, debido a que los distritos de riego, construidos a la par con las presas de almacenamiento, tienen problemas en cuanto a la administración del agua y mantenimiento de la

infraestructura, afectando constantemente, a las comunidades campesinas que se ubican aguas abajo de la presa.

Capítulo 3. Método

3.1. Tipo y Diseño de estudio

En la presente investigación para poder conocer y entender los cambios de actividades económicas y apropiación del territorio; la percepción del desarrollo, riesgo ambiental y vulnerabilidad en dos localidades ubicadas en los municipios de Ayutla de los Libres y San Marcos de la costa chica de Guerrero, se realizó un estudio de tipo exploratorio y descriptivo de tipo cualitativo. La propuesta de intervención se desarrolló desde un diseño cuasi – etnográfico, ya que de acuerdo con Silva y Burgos (2011), la vinculación con el pueblo permite obtener una fuente confiable de datos mediante la observación in situ, sin embargo, a veces los tiempos deben de ajustarse y reajustarse a las condiciones de la comunidad.

3.2. Participantes

La investigación se realizó en la región de la costa chica de Guerrero, en la comunidad de Tecomulapa, localizada en el ejido de Tecomulapa, municipio de Ayutla de los libres, y la comunidad Nuevo Tecomulapa, localizada en el ejido de Las Vigas municipio de San Marcos en el estado Guerrero o también denominada Costa Chica de Guerrero, durante los años 2019 - 2023.

La muestra de estudio fue de 47 personas (18 mujeres y 29 hombres), homogénea y en cadena o por redes, ya que de acuerdo con Creswell (2013b) la primera se remite a ubicar personas o unidades con las mismas características o que comparten algún proceso o suceso, en este caso la reubicación por la construcción de la presa. Para la muestra en cadena, Morgan (2008) menciona que se ubican a los participantes clave,

ellos a su vez recomiendan a otras personas que experimentaron dicho caso y se agregan al estudio.

Las dos muestras permitieron definir el número de personas o entrevistados, considerando a ejidatarios que estuvieron involucrados en dicho suceso de la presa; dentro de estas consideraciones también están las mujeres (amas de casa, campesinas, viudas o hijas). Se conto con la colaboración de 47 personas (19 ejidatarios reconocidos de Nuevo Tecomulapa; 19 ejidatarios reconocidos de Viejo Tecomulapa) y 9 jóvenes, 5 de Nvo. Tecomulapa y 4 de Viejo Tecomulapa, mismos que reunieron un único criterio de inclusión:

- Participar de manera voluntaria y haber firmado el consentimiento informado.

Se hizo el trabajo de campo en Nuevo Tecomulapa, aplicando 24 entrevistas a profundidad semiestructuradas y en Viejo Tecomulapa se aplicaron 23 entrevistas.

En el Anexo I de este documento, se presenta un cuadro con una pormenorización sociodemográfica de los entrevistados. Para garantizar el anonimato de los participantes se les asigno un código, siguiendo el formato sexo H/ M; edad de la persona ej. M60, con la finalidad de ofrecer una noción del perfil de los individuos durante el proceso de esta investigación.

Uno de los aspectos sociales de los 47 participantes, es que 37 de ellos tomaron posesión como ejidatarios reconocidos una vez que su padre falleció, esto significa que no pudieron dar su opinión o decidir durante las asambleas con la SARH, sin embargo, pudieron presenciar cada una de las reuniones. Actualmente solo 10 personas que tuvieron participación en las asambleas de 1983 con la SARCH aún viven. En cuanto a las mujeres, solo 2 son reconocidas como ejidatarias y, cada uno de los entrevistados (excepto los más jóvenes) han estado en constante lucha y en oposición sobre el proyecto de la presa.

3.3. Técnicas e instrumentos

Se seleccionaron técnicas metodológicas para la recolección de información de acuerdo con la perspectiva teórica, la naturaleza del estudio y los objetivos planteados a partir de las siguientes etapas:

1. Elaboración de un análisis comparativo de la diversificación de actividades económicas, estrategias de reproducción campesina y de los impactos socioculturales; así como la percepción de las afectaciones ambientales y económicas de las comunidades en estudio a través de las técnicas de observación participante y entrevistas semi – estructuradas.
2. Redacción de un análisis sobre los retos, experiencias y estrategias de apropiación del territorio
3. Identificación y descripción del riesgo emocional a partir de las situaciones y condiciones que las comunidades experimentaron (del despojo de sus principales espacios de socialización) respecto a la reubicación, mediante las técnicas de observación participante y la entrevista estructurada para acercarse a la realidad social.

En el siguiente cuadro se sintetizan las técnicas empleadas en esta investigación.

Cuadro 2. Técnicas empleadas para la investigación.

Técnica	Herramientas	Objetivo	Autor (es) de referencia
Entrevista semi - estructurada	Guía de entrevista Grabación de video	Se realizó a fin de obtener información de primera mano y desarrollar poco a poco los temas.	Robles (2011)
Observación participante	Notas de campo Documentación	Crear una vinculación con el pueblo para poder obtener una fuente confiable de datos mediante la observación in situ.	Guber (2001)

Fuente: Elaboración propia

3.3.1 Entrevista semi – estructurada

Una de las técnicas empleadas en los estudios cualitativos son las entrevistas (estructuradas y semi – estructuradas a profundidad), que se distingue por su flexibilidad y practicidad al aplicarlas, ya que se crea una conversación espontánea, teniendo en cuenta que el investigador es quien diseña la guía de entrevista de acuerdo al tema y objetivos, creando un ambiente ameno para poder obtener información detallada de los sucesos, pues el tono de voz, su mirada y ademanes del entrevistado, son detalles emocionales que generan más información para la investigación (Taylor y Bogdan, 1990).

Para Cicourel (1982) la entrevista es adentrarse, conocer e invadir el espacio privado y personal de las personas mediante una comunicación abierta para extraer información de su vida cotidiana. Para la recolección de la información de las entrevistas realizadas de esta investigación se utilizó la cámara de video de un celular previa autorización de los participantes y el consentimiento informado.

a) La grabación de video

La finalidad de capturar la entrevista mediante una grabación o cámara de video es de suma importancia, ya que permite analizar la información de la conversación, así como el tono de voz, modulaciones y emociones del entrevistado; asimismo, el uso de esta herramienta puede inhibir la sinceridad de los participantes, por tal motivo, es necesario realizar la entrevista en un lugar privado y con poca gente (Robles, 2011, p. 44).

b) Guía de entrevista

La elaboración de una guía de entrevista es útil para orientar y asegurar al investigador que explore ciertos temas específicos con cada uno de sus entrevistados. Dichos temas se basan en la hipótesis y los objetivos de la investigación, asimismo, la guía puede ser amplificada durante el proceso del trabajo de campo (Robles, 2011). Para la presente investigación se realizó una guía de entrevista de 37 preguntas

(anexo II), que fueron concentradas en 4 cuatro indicadores, los cuales se muestran de la siguiente manera:

Cuadro 3. Indicadores de la guía de entrevista

Indicador	Definición operativa
Cultura e identidad	Conocimiento que tenía la persona respecto a la identidad y la pertenencia a un lugar, a un círculo social; la vivencia que tiene con la naturaleza con algún grado de enraizamiento y conexión con la vida diaria.
Actividades económicas	Entendimiento de las mejoras o perjuicios económicos que ha tenido el sujeto a partir de la construcción de la presa
Percepción del riesgo ambiental	El entrevistado conoce y entiende la problemática ambiental que hay respecto a la presa dentro de su contexto inmediato.
Impactos positivos y negativos de la presa	Identificación de impactos positivos y negativos que el sujeto conoce a lo largo de 34 años de experiencia.

Fuente: Elaboración propia

3.4. Procedimientos o fases de la investigación

Derivado de la incertidumbre que se tenía con respecto a la inseguridad de la región, no se establecieron tiempos para acceder a las comunidades de esta investigación, sin embargo, como primer paso, a principios del 2020, se identificó en gabinete a las autoridades locales (presidentes del comisariado ejidal), mediante el uso de la plataforma del Padrón e Historial de Núcleos Agrarios (PHINA) del Registro Agrario Nacional (RAN), así como llamadas telefónicas a la Procuraduría Agraria (PA) de Ometepec, Guerrero, para verificar la actualización del padrón y solicitar el número telefónico de la Comisaría Ejidal. Una vez identificado la ubicación de las autoridades locales, se realizaron las Cartas de presentación (ver Anexo IV) para cada una de las autoridades, con la finalidad de dar a conocer la finalidad de la investigación, por lo que fue el primer filtro con la autoridad local.

Para la identificación de los líderes locales fue in situ. En Nuevo Tecomulapa se obtuvo el apoyo de un familiar, quien fue el puente para acceder a la comunidad para poder solicitar una asamblea con la localidad. La reunión se llevó a cabo el 16 de septiembre del 2020, teniendo un quorum de 48 personas. Asimismo, la localidad determino las fechas en que iba a iniciar con el trabajo de campo, así como mi estancia; aplicando las entrevistas e implementando la observación participante en un tiempo de semana y media; aunado a esto, me entregaron una lista y horarios en que iba a realizar las entrevistas, así como acompañarlos a alguna actividad. La aplicación de los instrumentos, como lo fue la grabación de video, se solicitó el permiso previo al inicio de la entrevista y en la mayoría de los casos, el entablar una plática que no fuera parte de la investigación, permitía romper con la tensión que había y a su vez, conocer indirectamente su modus vivendi, lo que permitía tener información adicional.

En Viejo Tecomulapa, el acceso es aún más restringido, ya que previamente se llama por teléfono para poder tener acceso debido a que tienen puestos de control de la policía comunitaria. La asamblea solicitada se llevó a cabo el 30 de septiembre, teniendo un quorum de 78 personas y del mismo modo, la comunidad determinó los tiempos para ejecutar el trabajo de campo, otorgando un tiempo de dos semanas y media. Durante la aplicación de las entrevistas, fui acompañado por una persona de la comunidad y a su vez, me iban diciendo a quienes y a qué hora tenía que entrevistar.

Cabe mencionar que, en cada asamblea que se tuvo fue importante aclarar que era una investigación académica, que no tenía cabida con algún partido político; que no había beneficio alguno para la localidad más que dar a conocer su historia a la comunidad académica y lo experimentado de esta investigación, no imponer tiempos de estancia, pues toda investigación de tipo cualitativo debería de estar sujeta a los tiempos y fechas que determine la comunidad, si es el caso, pues cada región es diferente y esta zona de Guerrero en particular, es conveniente respetar los tiempos.

3.4.1. Observación participante

Otra de las técnicas que sobresale en el método cualitativo es la observación participante, en la que el investigador se interna en la comunidad en estudio, realiza

una interacción social, se desempeña o participa en las actividades de la comunidad como una persona más y durante la cual se recoge la información de manera metódica y no ajena al lugar (Guber, 2001).

La peculiaridad que tiene este tipo de método es que no predefine el número de muestra, sino que evoluciona a medida que el estudio avanza ya que es más abierto y "está sujeto al desarrollo del estudio" (Hernández-Sampieri, 2014). Asimismo, el número de participantes se estableció a partir de un *perfil o características similares que comparten entre ellos (reubicación y vulnerabilidad)*. Por otro lado, el método de la Observación Participante fue indispensable para poder acceder a las personas y la comunidad. este estudio se utilizó la técnica en cadena o "bola de nieve" para obtener la información de primera mano de participantes clave y ellos a su vez nos presentaran otras personas con el mismo perfil (Hernández-Sampieri, 2014).

a) Notas de campo

En el desarrollo del trabajo de campo las entrevistas y anotaciones fueron herramientas de apoyo muy importantes, ya que posteriormente se utilizaron como base para el análisis de la información. Las anotaciones en una libreta de campo son indispensables en post – etapas al trabajo de campo, ya que permiten obtener la estructura de la comunidad; así como los detalles de los hechos, su organización y modus vivendi (Guber, 2001).

b) Documentación

Uno de los instrumentos de apoyo para la recolección de la información fueron los documentos oficiales (actas de asambleas, planos realizados por la SARH con la relación de reacomodo de los campesinos de Tecomulapa). Esta documentación es de uso privado para las diligencias que llevan ante el Tribunal Agrario de Chilpancingo, Guerrero en contra de la CONAGUA, mismas que fueron proporcionadas por líderes de las comunidades en estudio; asimismo, fueron analizados para complementar la información sobre los hechos de la reubicación, fragmentación del territorio y comprender la defensa de este. Cabe destacar que estos documentos fueron utilizados

principalmente para “reconstruir el esqueleto de la sociedad, su normativa y entender los imponderables de la vida cotidiana”, así como sus procesos de organización y participación (Malinowski, 1986 citado en Guber, 2001).

Si bien es cierto que, para esta investigación los tiempos fueron limitados y la observación participante era indispensable para identificar el impacto sociocultural, fue imperante poder conocer y convivir con los entrevistados que lo permitían, así como estar en sus festividades.

3.5. Análisis de la información

La recolección de datos de esta investigación parte desde la semántica psicosocial y cultural, la metodología que se utilizó para el análisis de la información consiste en el análisis del discurso. Fairclough y Wodak (1997), resumen los principios básicos del análisis del discurso que constituye la sociedad y la cultura es histórico; el enlace del texto y la sociedad es inmediato; es interpretativo y explicativo y a su vez, es una forma de acción social. Un ejemplo importante dentro de esta metodología de acuerdo con Van Dijk (2011), son las representaciones “sociomentales”, ya que los actores, las acciones y los contextos son tanto enlaces mentales como las construcciones sociales en las comunidades; pues las identidades sociales las forjan en un territorio mediante grupos sociales, las cuales se las atribuyen y transmiten a otros, por lo tanto, estas interacciones son sociales y mentales, por lo que (…) “los actores sociales se relacionan ellos mismos y sus acciones (y por consiguiente su discurso) con los grupos y con la estructura social, y donde pueden actuar, cuando se lanzan al discurso”; asimismo, Van Dijk (2000) argumenta que es indispensable analizar los problemas sociales desde el triángulo discurso – cognición – sociedad, ya que ninguna de estas tres pueden ser indisociables una de otra. Por lo que, en cada entrevista se observaba el tono de voz, su postura y su círculo familiar, este último, permitió observar su estructura familiar al interior, es decir, sus funciones y/o tipo de actividades de cada integrante.

De acuerdo con Hernández-Sampieri (2014), primero se realizó una estructuración de los datos a través de la organización de estos y la transcripción de las entrevistas, las cuales fueron grabadas en video; asimismo, las notas de campo, generadas por la observación serán importantes para complementar el análisis de los datos. Creswell (2013) resume que el análisis cualitativo es examinar la información, organizarlos y categorizarlos, describir las experiencias de los entrevistados según "su óptica, lenguaje y expresiones; reconstruir los hechos e historias, vincular los resultados con el conocimiento disponibles y generar una teoría fundamentada en los datos". Por lo que se realizó una categorización temática, la cual está orientada a los objetivos de esta investigación (ver cuadro 2).

Cuadro 4. Categorías temáticas de la investigación

Categorías	Subcategorías
Diversificación de actividades	- Agrícola, ganadera y pesca - Jornaleros y comercio - Animal de traspatio
Reproducción campesina	- Mano de obra de unidad familiar - Colectividad comunitaria - Jornaleros y cría de animal de traspatio - Migración
Impactos socioculturales	- Cambios en la fiesta - Fragmentación social - Cambios en la cohesión social (Nvo. Tecomulapa) - Fragmentación y despojo del territorio - Cambios en la alimentación
Apropiación del territorio	- Adaptación al nuevo lugar - Creación de vínculos con otras comunidades (Nvo. Tecomulapa) - Creación de experiencias y marcas en cada espacio - Reproducir historia

Importancia Psicosocial	- Los sujetos como producto y generadores de historia - Vínculos socio – mentales (emocionales) con el territorio - Valor intangible y no cuantificable
Percepción del riesgo ambiental	- Identificación de problemas ambientales previo y después a la presa
Identidad comunitaria	- Territorio - Comunidad - Fiesta y gastronomía

Fuente. Elaboración propia con información de campo y el procesamiento en Atlas ti.

Las notas de campo complementaron la información captada en las entrevistas. Guber (2001) plantea que la observación y las notas son casi sinónimos, por lo que estas deberán ser consideradas posterior a la experiencia adquirida en la comunidad, lo que permitirá “reconstruir y apelar a nuestros recuerdos”.

3.5.1. Uso de herramientas

La transcripción de las entrevistas se realizó utilizando la opción de *dictado de office*, la cual fue escuchar, observar los videos de cada uno de los participantes y dictar. Para realizar un análisis final de la información recolectada en campo, nos auxiliamos del programa Atlas.ti.

Capítulo 4. Tecomulapa: entre lo viejo y lo nuevo

A partir de este capítulo, se presentan los resultados de esta investigación. Por lo que, en este apartado, se abordan tres momentos diferentes de las comunidades estudiadas, que surgen a partir de la fragmentación del antiguo Tecomulapa por la presa Revolución Mexicana. La primera línea del tiempo es el antes de la presa, cuando Tecomulapa era una sola comunidad, poseedora de cohesión social e identidad comunitaria; cuando su territorio y sus festividades estaban intactas previo a la construcción de la presa. El segundo es la llegada de la presa, y como ambas comunidades afrontan el proceso de reubicación, unos hacia Nuevo Tecomulapa y la auto – reubicación y reconstrucción de Viejo Tecomulapa aguas arriba de la presa; fue notoria la adaptación de ambas comunidades a los nuevos espacios y como lograron impregnar su esencia como comunidad campesina. Y el último momento, es esta línea del tiempo la que nos permite ver su consolidación como pueblo y los cambios que tienen actualmente en su estructura sociocultural y económica.

A partir de esto, se realiza una breve delimitación geográfica y cultural en torno a la región Costa Chica, posteriormente del municipio de Ayutla de los Libres y San Marcos. Y, por último, de las comunidades investigadas.

4.1. Caracterización breve de la Costa Chica de Guerrero

La Costa Chica del estado de Guerrero, tiene aproximadamente 190 kilómetros de longitud, su vertiente marítima inicia en el municipio de San Marcos y termina en Cuajinicuilapa, municipio limítrofe con el estado de Oaxaca. Cuenta con una considerable orografía y diversidad de ecosistemas y climas, los cuáles han configurado el desarrollo de un espacio cultural específico, en el que a partir de

procesos históricos las comunidades campesinas e indígenas han conformado un cúmulo cultural – étnico y de mestizaje que apenas empieza a ser conocido en su diversidad y su complejidad de usos y costumbres (INAH, 2021).

La divergencia de esta región entre comunidades indígenas (mixtecos, tlapanecos y amuzgos) que de acuerdo con el Atlas de los Pueblos Indígenas de México (2021), estos se ubican en los municipios de Tecoanapa, Ayutla de los Libres, San Luis Acatlán, Azoyú, Igualapa, Tlacoachistlahuaca y Xochistlahuaca; Mestizos, los cuales se localizan en la mayor parte de las cabeceras municipales y Afromexicanos, ubicados en el litoral de los municipios pero con gran presencia en Cuajinicuilapa, han ido enriqueciendo de manera cultural el territorio de esta región (Atlas de los pueblos indígenas de México, 2021).

Figura 1. Conformación de municipios de la Región Costa Chica de Guerrero.



Fuente: Elaboración propia con información geoestadística nacional de INEGI 2018

De acuerdo con la Secretaría de Cultura del Estado de Guerrero (s/f), el proceso histórico de los cambios culturales de la Costa Chica se inicia cuando los españoles fundaron el primer pueblo que fue San Luis Acatlán, en el que saquearon el oro que encontraron en el río local. En 1531 los bélicos identificaron cerca del Puerto de Acapulco una reserva de oro en el actual municipio de San Marcos, el cual era territorio del pueblo indígena Yope o Tlapaneco que se caracterizaba por ser sanguinarios y revelarse al emperador Moctezuma, por lo que el enfrentamiento con los españoles era inevitable y duro aproximadamente 10 años hasta que empezó a diezmar la población de este pueblo indígena debido a las enfermedades traídas, obligándolos a huir y dispersarse hacia la sierra sur de Guerrero.

Una vez que los españoles lograron entrar a San Marcos, explotaron todo el oro que había, conformaron ranchos ganaderos y a su vez incorporaron a esclavos negros africanos para que trabajaran en las plantaciones por tener mejores condiciones físicas que los indígenas y su familiaridad con las vacas. Aunada a esta conquista de la Costa Chica, se vino el proceso de evangelización que dio inicio en el municipio de Igualapa, porque era el pueblo cabecera de la provincia de Ayacaxtla, que concentraba los pueblos asentados entre los municipios de Ayutla y Ometepec, “los cuales tuvieron diferentes orígenes étnicos y formaciones lingüísticas”. Siguiendo con el municipio de Igualapa, los Agustinos asentados ya en este municipio, construyeron la iglesia del señor del perdón y “educaron a los indígenas” por lo que muchas celebraciones que se mantienen en la actualidad son resultado del proceso de evangelización efectuado por los misioneros y al igual que los franciscanos, emplearon las representaciones teatrales para dominar en la fe (Secretaría de Cultural del estado de Guerrero, s/f).

Durante este proceso histórico multicultural de la Costa Chica, se integra también la embarcación el Nao de la China en su viaje y tornaviaje al puerto de Acapulco, que de acuerdo con datos históricos ubicados en el centro de cultura del municipio de San Marcos y recopilados por el historiador Rafael Rodríguez, contribuyó a enriquecer la vida social de la región con la sangre asiática al crisol del mestizaje costeño, en el que ya se habían mezclado la sangre indígena con española y estas con la sangre africana; asimismo, el enriquecimiento multicultural también se produjo

con los productos que trajo la Nao de China como: la cera, la porcelana, la cerámica y así como especias herbales (la canela, el clavo, el orégano, etc.), las cuales se siguen usando para darle un sabor a la gastronomía costeña (Casa de Cultura de San Marcos, 2020).

Esta recomposición cultural (culinario, étnico, festivo y social) desde la colonia hasta la actualidad y la mezcla de una transmutación cultural, un ejemplo es la creación del Chilate, una bebida que lleva cacao de origen americano, especias que fueron traídas por la Nao de China y cereales que fueron introducidos con la llegada de los españoles. El municipio de Ayutla de los Libres, lugar en el que se han suscitado distintos sucesos históricos importantes, es reconocido en la Costa Chica por la preparación del Chilate, el pan en horno de piedra, y también su impulso hacia una soberanía comunitaria.

4.2. Descripción socio – ambiental y delimitación en el municipio de Ayutla de los Libres

El municipio de Ayutla de los Libres, como parte de la Costa Chica de Guerrero, ha sido protagónico de sucesos históricos importantes La Revolución de Ayutla y la firma del Plan de Ayutla que marco de manera exitosa al estado de Guerrero y de manera colateral a la nación. Ayutla se caracteriza por tener una diversidad étnica, lo que permitió lograr que su gobierno municipal sea regido por usos y costumbres, es decir, tener el estatus de municipio autónomo; es el único en el estado de Guerrero en gobernarse de esa manera. Este caso de éxito se logró debido a la presencia de los pueblos indígenas que son los Nahuas, Na'Savis (mixtecos), Me'phaas (Tlapanecos) y Ñomda (amuzgos) (*Información obtenida en entrevista con el comisariado ejidal de Viejo Tecomulapa; 01 de noviembre de 2020 en la comunidad de Viejo Tecomulapa o Rancho Nuevo*). La lucha de estos pueblos indígenas y su resistencia social frente el abuso del poder densifica las exigencias históricas en el Estado (CEIICH UNAM, 2018).

Es evidente, que la cohesión social en dicho municipio está completamente fortalecida para mantener el orden social y político, y que sin duda, sus recursos

naturales están contemplados en esta defensa, debido a que está ubicada sobre la subcuenca del Río Nexpa, la cual pertenece a la Región Hidrológica número 20, por lo que los ríos más importantes que atraviesan al municipio son el Río Ayutla, Río Tlalapa, Río La Unión, Río Tlaltenango y Río Nexpa; ambos afluentes de orden 3, lo que significa que llevan una gran afluencia o aforo de agua, por lo que permite tener una diversidad de flora y fauna (INEGI, 2010).

No obstante, la subcuenca en la que se encuentra ubicada dicho municipio ha sido fragmentada con una infraestructura de mediana envergadura que es la Presa Revolución Mexicana o como se conoce en la región, la presa El Guineo. Dicha infraestructura se localiza sobre el río Nexpa y fue construida para el almacenamiento de agua para dotación al Distrito de Riego No. 105. De acuerdo con el informe de Actualización de la disponibilidad media anual de agua en el acuífero Nexpa, estado de Guerrero 2015, dicho acuífero tenía un volumen anual para explotar o extraer de 11.3 hm^3 (millones de metros cúbicos) y hasta el 2013, de acuerdo con los títulos de concesión inscritos en el Registro Público de Derechos del Agua (REPDA), solo se extraían 1.7 hm^3. Cinco años después, de acuerdo con el informe de Actualización de la disponibilidad media anual de agua en el acuífero Nexpa 2020, ya solo dispone para extracción, un promedio de 5.1 millones de metros cúbicos, ya que hubo una extracción de agua de 7.9 millones de m^3 en el 2020; ocho veces más que en el 2015 y 6.1 millones de m^3 menos que hace cinco años. Este problema, inicia en la década de 1970 con la explotación de los bosques de esta región (Tapia y Díaz, 2021, p. 14) y se encrudece a partir de la fragmentación de la cuenca por la construcción de la presa, por lo que resulta en un menor caudal ecológico. De acuerdo con la Norma Mexicana (NMX-AA-159-SCFI-2012) que establece el procedimiento para la determinación del caudal ecológico en cuencas hidrológicas la definición de caudal ecológico es:

> La cantidad, calidad y variación del gasto o de los niveles de agua reservada para preservar servicios ambientales, componentes, funciones, procesos y la resiliencia de ecosistemas acuáticos y terrestres que dependen de procesos hidrológicos, geomorfológicos, ecológicos y sociales. Esto implica que además

> de proveer agua para los usos doméstico, público urbano, pecuario y agrícola, es posible mantener caudales provenientes tanto del escurrimiento, como de las descargas de los acuíferos para conservación de los ecosistemas lóticos (ríos perenes, intermitentes y efímeros), lénticos (lagos, lagunas y humedales) y riparios con la aportación de los acuíferos al ecosistema, que sirven para conservar la biodiversidad y los servicios ambientales (p.18).

Aunado a estos problemas ambientales Niño (2005) agrega que otra problemática ecológica son las descargas constantes de aguas negras de la cabecera municipal de Ayutla de los Libres en el Río Ayutla, el cual desemboca en el embalse de la presa Revolución Mexicana; el uso excesivo de fertilizantes, herbicidas y pesticidas también se han identificado en "estudios fisicoquímicos y bacteriológicos del agua almacenada en el vaso de la presa" (p.148). Asimismo, la transformación del paisaje natural de "Selva baja caducifolia" y la extinción de ciertas especies endémicas de la región como la "iguana, venado, loro, mapache, armadillo, liebre, entre otras. Sin embargo, las avenidas extraordinarias del río Nexpa, están controladas por la presa y la nulidad de inundaciones en las comunidades aguas abajo de la presa (Niño, 2005).

Niño y Castillo (2005) afirman que la calidad del agua del embalse de la presa también se ve vulnerada, principalmente por el afluente que viene de la cabecera municipal de Ayutla de los Libres; de acuerdo con un estudio de calidad de agua, realizado por estos autores, el embalse está contaminado por la presencia de gran cantidad de microorganismos infecciosos; por lo que genera un riesgo inminente para la salud de la población de Viejo Tecomulapa y poblaciones aledañas.

Es por eso, que partir de estos impactos ambientales y de la extinción de fauna acuática y terrestre por la infraestructura ya existente en la zona, hacen que sea un lugar perfecto para diferentes inversionistas que quieren generar hidroelectricidad, esto debido a que los impactos tanto sociales como ambientales ya están hechos y las multinacionales proponen estos proyectos como la solución a los problemas de las comunidades aledañas al embalse. Rodríguez (2014) afirma que el gobierno federal

concedió en el 2014, un permiso a la empresa Hidroatlixco para equipar de turbinas a la presa Revolución Mexicana, por tal motivo y debido al descontento de las comunidades circunvecinas hacia dicha infraestructura, se unieron las comunidades de Viejo Tecomulapa, Nuevo Tecomulapa, Tecoananapa y aledañas para manifestar su rechazo ante el coordinador del proyecto, por lo que se opusieron y lograron detener dicho desarrollo en defensa de su territorio.

Estas oposiciones y rechazo a proyectos de desarrollo, es por el incumplimiento de los acuerdos tomados entre comunidades y el gobierno federal, el cual se ve reflejado en este caso en la economía del municipio de Ayutla, ya que de acuerdo con datos de la Comisión Nacional de Población (2020) se encuentra en grado de marginación muy alto. Teniendo en cuenta esta oposición desde lo social, no se refleja desde lo ambiental y esto debido a que las comunidades también transgreden a los ecosistemas naturales con el uso excesivo de agroquímicos y conscientes de ello, lo siguen haciendo.

4.3. Descripción Socio – ambiental y delimitación en el municipio de San Marcos

El municipio de San Marcos tuvo un rol protagónico en la construcción de esta historia costeña, pues es definida como la puerta de oro a la Cosa Chica, terminó por ser el primer pueblo por el que tenían que acceder los españoles después de conquistar el puerto de Acapulco y toda la Costa Grande. Entre los municipios de San Marcos y Tecoanapa se establecía la tribu Yope que, según datos históricos plasmados en distintos códices, provenían de las grandes y antiguas migraciones del norte. Se caracterizaba por ser una tribu guerrera y resistente, que preferían la muerte a ser sojuzgados por lo que repelieron grandes batallas contra los españoles y fue hasta 1531 que fueron casi exterminados este grupo de resistencia, por lo que tuvieron que desplazarse hacia la sierra (Tlapa y Juan R. Escudero) de Guerrero (Vidal, 1987). Este suceso da pie al completo mestizaje en la Costa Chica, sin dejar rastro alguno de esta etnia en dicha región

Con motivo de la invasión española y el ingreso de gente negra proveniente de África a la región Costa Chica, inicio el mestizaje entre españoles y negros, por lo que actualmente esta mezcla de genes se resalta en el municipio de San Marcos, por lo que su bagaje cultural se sitúa a partir de la colonia.

Respecto a su hidrografía, es beneficiado por el río Papagayo y el Nexpa, cuenta con una laguna importante como lo es la laguna de Tecomate Pesquería que es la principal productora de pescado y crustáceos junto con el océano Pacífico que cubre 45 kilómetros de tierras San Marqueñas (Rodríguez y Nacif, 2017). Asimismo, cuenta con una infraestructura hidráulica, ya que gran parte del Distrito de Riego No. 105 está dentro de San Marcos.

4.4. Antiguo Tecomulapa previo a la presa

En el continuo tiempo – espacio de la naturaleza se han suscitado cambios y alteraciones naturales, en el que la madre tierra se actualiza y emerge revitalizada. Para el ser humano, en su proceso evolutivo, estos cambios eran tomados con conciencia y responsabilidad, adaptándose a las circunstancias que la naturaleza les dejaba, estratificando con conciencia su manera de reproducción y el uso responsable de los recursos naturales para su propia supervivencia. Sin embargo, desde hace 500 años, tomando como punto de partida la conquista de nuestro país, la conciencia del ser humano ha ido mermando en la línea del tiempo; en la actualidad, el pensamiento es que la naturaleza se acople a nuestras necesidades, la necesidad de solo abastecer lo que necesitamos ha quedado en el pasado, porque ahora el sistema capitalista establece que debemos producir – acumular para lograr la “estabilidad y prosperidad económica”, lo que lamentablemente nos está llevando a nuestra propia extinción como especie.

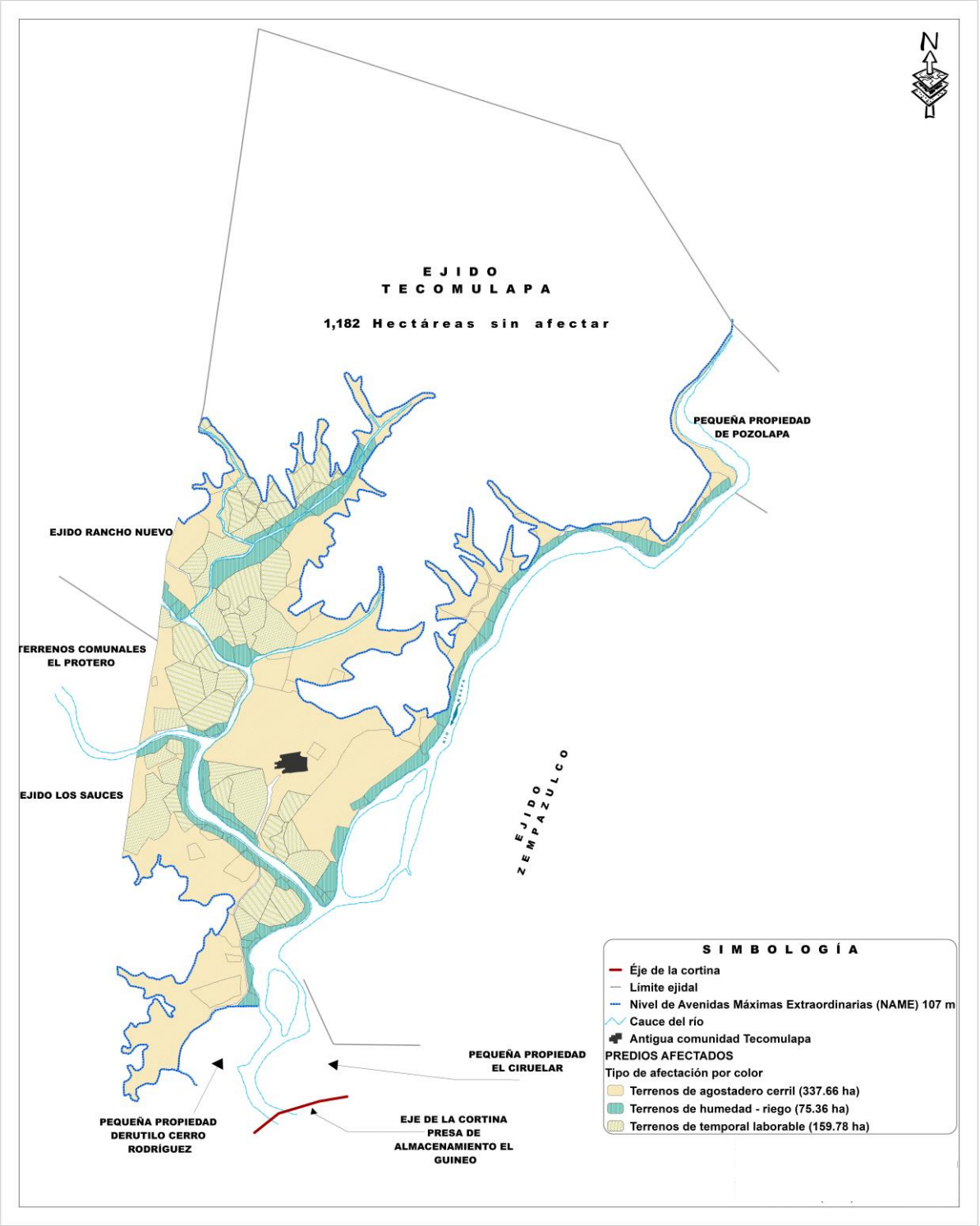
En este apartado, se darán a conocer algunos de los hechos que acontecieron en el antiguo Tecomulapa por la construcción de la presa Revolución Mexicana desde la experiencia y visión de los 48 entrevistados. Para el análisis de los resultados y la descripción de estos, fueron consideradas las 48 entrevistas como el 100%, ya que

previo a ser fragmentada la comunidad, era una sola; por lo que es importante la relativa de ambas comunidades para la reconstrucción de los hechos.

4.4.1. Actividades económicas

La comunidad de Tecomulapa, se ubicaba anteriormente entre 3 afluentes, principalmente el río Nexpa dentro del ejido de Tecomulapa. Como acontecimientos importantes, la población tardo 30 años aproximadamente en que los reconocieran como ejido y esto fue el 24 de septiembre de 1940 que fueron dotados de 1,761 hectáreas, las cuales fueron tomadas de la hacienda Tecomulapa de la sucesión de Paula Rodríguez Vda. De Cerros y reconocidos como ejido (Datos recopilados del Padrón e Historial de Núcleos Agrarios [PHINA] del Registro Agrario Nacional [RAN]). Posteriormente, poco más de 35 años después el gobierno federal les expropia 578.8 hectáreas debido a la importancia de poder generar una derrama económica en la región e impulsar la actividad agropecuaria. A continuación, se muestra un mapa (ver figura 2) reconstruido a partir de un plano de 1982, el cuál fue elaborado por la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos (SARH), muestra la antigua ubicación de Tecomulapa, así como los afluentes que rodeaban a dicha comunidad; las tierras que fueron afectadas por el embalse y la superficie que quedo sin afectar en el ejido, algo que los entrevistados aun no logran entender por qué los movieron lejos de sus tierras si sobraba suficiente superficie.

Figura 2. Ubicación del antiguo Tecomulapa, tierras afectadas por el embalse y superficie sin afectar del ejido

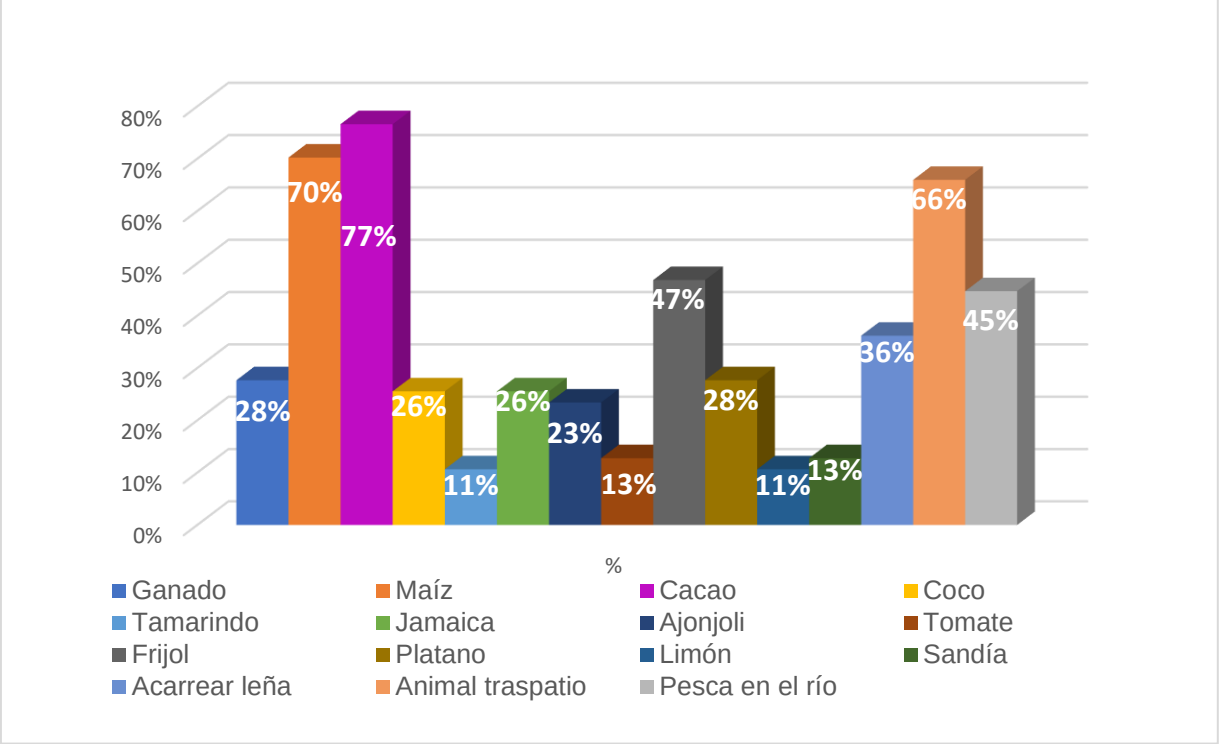


Fuente: Elaboración propia a partir de la digitalización del plano de la SARH

En el mapa se puede observar lo que fue afectado de acuerdo con el tipo de terrenos, los cuales se limitan hasta la línea azul, que es en donde llegaba el nivel máximo del embalse. Lo que está en blanco es la superficie que no fue afectada dentro del ejido, dando un total de 1,189 hectáreas. Previo a la fragmentación del pueblo, sus actividades económicas también fue un punto que negociaron con la SARH, esto debido a que contaban con ciertos árboles frutales.

Anteriormente, la población contaba con 15 actividades económicas y en su mayoría eran dedicadas a la agricultura, ganadería, pesca en el río y cría de animales de traspatio, como aparece en la siguiente figura:

Figura 3. Actividades económicas antes de la presa



Fuente. Elaboración propia con la información obtenida en campo.

Este grafico representa las actividades económicas que realizaban, así como el % de la población que se dedicaba a cada una de ellas. La actividad más importante era la producción de maíz y el cacao que ocupaban el 70% y 77% respectivamente, ya que estas dos cosechas eran la principal fuente de su dieta diaria. El maíz (de temporal) lo sembraban en el mes de junio y muy esporádico en julio; algunos de los

entrevistados comentaron que a mediados de mayo caían las primeras lluvias, por lo que a partir de esas fechas en adelante se disponían a preparar la tierra, todo lo realizaban a mano con tarecua y azadón, le daban tres manos para tener lista la tierra y como todo era de uso común, entre toda la comunidad se apoyaba, primero iniciaban con los de mayor edad y así sucesivamente; hacían uso de burros y mulas para transportar sus semillas y herramientas; las mujeres se encargaban de llevar la comida caminando, lo cual les podía tomar entre 40 minutos o 2 horas en llegar al lugar en el que estuvieran trabajando.

La cosecha se daba en el mes de agosto, por lo que destinaban la producción para la elaboración de tortillas y tamales nejos, los cuales son elaborados a base de manteca, frijol y hoja santa. El cacao que era solamente para el autoconsumo (no se tienen datos de siembra y cosecha), se utilizaba para la preparación del Chilate, el cual es tradición de la región costa chica de Guerrero. Su dieta diaria se basaba en maíz y chilate, este último contiene cacao, arroz y canela, los cuales eran molidos hasta realizar una pasta para posteriormente mezclarla con agua; para conseguir el arroz y canela realizaban un trueque (maíz por canela y arroz) con los que comercializaban en la cabecera municipal de Ayutla. Por tal motivo, estos dos cultivos eran los que privilegiaban en tiempo, recursos y cuidados.

Durante el trabajo de campo, el 55% de los entrevistados menciono que en ese tiempo su cosecha la destinaban completamente para el autoconsumo, ya que su único interés era producir para sobrevivir y el otro 45%, su producción era de doble propósito, autoconsumo y venta en la cabecera municipal de Ayutla, ya que ahí es donde se concentra el mayor flujo de comercio. Por consiguiente, casi la mitad de los entrevistados se regían en un modo de producción capitalista previo a la construcción de la presa, que como menciona Palerm (1998, p.188), esta forma de producir se articula a un sistema pre – capitalista “aunque no sea su naturaleza propia”.

Respecto al ganado solo el 28% se dedicaba a la ganadería, el 17% lo usaba con doble propósito y el 11% para consumo propio. La cosecha de Jamaica y ajonjolí era para la venta y consumo, pero solo el 17% realizaban este tipo de actividad. Otra de las actividades importantes que se realizaba era la cría de animales de traspatio, el

60% de los participantes tenían cría de animales (marranos y gallinas) en su casa, la cuál era la principal actividad de las mujeres como parte de la seguridad alimentaria, aunque este concepto también se articula a la vulnerabilidad económica por las desigualdades de ingresos económicos (Wijkman y Timberlake, 1985), por lo que la pesca en el río, que ocupaba el quinto lugar como actividad principal también fue importante para su dieta y seguridad alimentaria. El 45% de los entrevistados se dedicaban a esta actividad y solo la destinaban para el autoconsumo, ésta la realizaban en partes del río que tenían medio metro de profundidad, amarrado con un lazo que lo sujetaba otra persona, visor y una pequeña lanza; otra manera en la que pescaban era colocando piedras en una parte del río para cerrar el paso a los peces para posteriormente aventar cal en esa zona e incluirla ocasionalmente a su alimentación.

Naturalmente dichas actividades económicas de la comunidad de Tecomulapa se basaban en estrategias de subsistencia como lo han venido haciendo las unidades campesinas en la actualidad, sin embargo, en el constante crecimiento de los avances agrícolas, seguía en desventaja con las empresas agroindustriales debido a que su producción era meramente para autoconsumo; empero al crecimiento de la agroindustria, la comunidad contaba con una diversidad agrícola que le permitía articularse al sistema capitalista y necesitaba también de la producción de autoconsumo para poder seguir su reproducción social y a su vez, permanecer en la línea del tiempo.

Del mismo modo, el estado mexicano tenía que acoplarse a los cambios de la economía mundial, por lo que necesitaba potencializar el sector agropecuario. Entre 1975 – 1979 inicia y se da el movimiento en esta pequeña comunidad que estaba asentada sobre un riqueza hidrológica, los entrevistados relatan que personas ajenas al pueblo comenzaron a realizar mediciones y a marcar rocas sin consentimiento previo de la comunidad; colocaban números que no sabían lo que significaban, realizaban recorridos dentro de sus predios y meses después, se presentó una persona con los ejidatarios y convoco a una asamblea con ellos, dicha persona la conocían como el Ing. Saavedra, que representaba a la SARH. En dicha asamblea

explico el porqué de las personas que estaban midiendo dentro de sus tierras y para mitigar el descontento de los ejidatarios, ofreció contratar algunas personas del pueblo para ser guía de los ingenieros y posteriormente, para trabajar como peones en los estudios de geología de la presa. Durante la etapa de negociación con la SARH, la comunidad de Tecomulapa contaba con un total de 22 ejidatarios y 46 posesionarios. En dicho proceso hubo oposición hacia el proyecto en las asambleas que celebraban entre ambas partes, pues en una acta de asamblea de 1982 celebrada en el antiguo poblado de Tecomulapa se asentó el desacuerdo de los ejidatarios de dicha comunidad, esto derivado a que la SARH menciono que solo se les iban a entregar 472 hectáreas de 572 afectadas, comprometiéndose que las otras 100 hectáreas se les pagaría (en efectivo) para 1990, situación que no ha sucedido (Información obtenida en reunión con ejidatarios del poblado de Nuevo Tecomulapa el 24 de septiembre de 2020).

La repartición de tierras se realizó de la siguiente manera en el nuevo asentamiento de Nuevo Teocmulapa:

Cuadro 5. Asignación de tierras a ejidatarios y posesionarios de Tecomulapa

Ejidatarios y posesionarios	**Número de hectáreas a recibir p/ ejidatario y/ o posesionario**
Ejidatario	10 hectáreas
Posesionario	5 hectáreas

Fuente. Elaboración propia a partir de las entrevistas de campo

Asimismo, y como parte de las negociaciones les otorgaron una casa por familia, esto significo que dependiendo del número de personas y/ o familias que habitaban la casa que tenían en el viejo asentamiento, era el número de cuartos que iba a tener dicha infraestructura en el nuevo poblado. Ejemplo de ello y como menciono el H72 de Viejo Tecomulapa en entrevista de campo: “la casa que teníamos en el Antiguo Tecomulapa vivamos 3 familias, mis papás y mis dos hermanos más chicos,

mi otro hermano con su esposa e hijos y yo con mi esposa y mis hijos; así que en donde nos dieron las casas pues solo iba a ser una casa con tres cuartos porque éramos tres familias".

Respecto al pago de sus arbole frutales el comisariado ejidal acepto el pago de $300 a $500 viejos pesos por árbol frutal, por lo que dejo en descontento a la mayoría de las personas del pueblo, pero debido a que no eran ejidatarios reconocidos, no tenían voz ni voto en dichas asambleas.

Por tal motivo, a partir de aquí dio origen a lo que llegaría a ser la fragmentación del pueblo, generando dos realidades paralelas con infinitas posibilidades. Erwin Schrödinger, ganador del Premio Nobel de Física en 1933, asegura de manera hipotética, que en las realidades alternas no solo ocurren historias alternativas, sino historias que ocurren de manera simultánea en universos paralelos.

4.4.2. Aspectos socioculturales

La interacción social, siempre ha sido parte importante del ser humano para poder crear y arraigar una identidad sobre un núcleo social, en dicha identidad se van creando, costumbres, tradiciones, idioma, relatos, fiesta, hermandad y todo esto se torna parte de una fuerte cohesión social que se va cultivando día a día. Para las unidades campesinas y comunidades indígenas, la identidad cultural tiene un valor intangible y de mucha importancia, pues es donde se acumula el conocimiento de sus antepasados.

Para el antiguo asentamiento de Tecomulapa la reproducción campesina se refería al uso de la mano de obra familiar, así como de la comunidad en la limpieza o tequios de los terrenos de uso común, dichas actividades eran de suma importancia porque en ellas reafirmaban su identidad con la comunidad; el trueque era común entre ellos, ya sea con alguna cosecha, animal o mano de obra, por lo que esto permitía reforzar los lazos sociales entre ellos. A partir del análisis de las 47 entrevistas se observa que antes de la presa la cohesión social estaba más consolidada que ahora; antaño (como dicen algunos de los entrevistados) apoyaban a quien no hubiera tenido

una buena cosecha o viceversa y actualmente, por el avance tecnológico y el acceso a la información que tienen los jóvenes mediante el internet, tienen otras ideas y prefieren emigrar. Evidentemente la mano de obra campesina ha sido indispensable para la supervivencia de esta comunidad y su reproducción social; asimismo, esta estrategia ha sido pieza clave para su economía campesina (Landini, 2011; Orozco y López, 2008). De igual manera, la diversificación de sus actividades productivas son estrategias propias para la constante reproducción de su cultura, ejemplo de ello es que priorizaban la producción de cacao, maíz, frijol y cría de animal de traspatio, pues este es un sistema que coexistía no solo para asegurar la subsistencia de la localidad, sino también para cuestiones ceremoniales o fiestas. Las fiestas tradicionales más importantes de la comunidad eran dos:

Día de la Virgen de Guadalupe, una fiesta que llevaban a cabo el 12 de diciembre, no contaban con iglesia, solo con una enramada con la imagen de la virgen; la fiesta se realizaba de manera colectiva, las tareas para esa celebración estaban divididas, las mujeres se encargaban de la preparación la comida que se realizaban por la tarde, elaboraban tamales nejos y carne de puerco, acompañado con la tradicional bebida, el chilate (preparada a base de cacao, arroz, canela, galleta, agua y piloncillo o panela como la nombran en la región), alimentos que repartían a los comensales. Los hombres se encargaban de recolectar la cosecha del maíz para los tamales, arreglar el lugar ceremonial, limpiarla y acarrear la leña. La celebración a la Virgen era una fecha especial e importante para el pueblo, pues ofrendaban con gusto lo que podían para tener una mejor cosecha al siguiente año; asimismo, refrendaban su compromiso con ella y con el pueblo. pues estas celebraciones, como menciona (Saldaña, 2018) conllevan también a tener actos de “reciprocidad a nivel familiar y comunitario” (p.164).

Si bien es cierto que la fiesta a la virgen de Guadalupe era la fecha más importante para la comunidad, también lo era la ofrecida a la Virgen de la Candelaria. Aunque solo el 6% de los entrevistados menciono que sus abuelos en el mes de febrero le ofrendaban a la virgen parte de sus semillas con la finalidad de tener una buena producción o no les faltara el maíz en casa, lo cual se volvió parte de su

identidad y reproducción familiar; transmitiendo esta tradición a las generaciones consecuentes, quienes actualmente siguen con ella “por el carácter ritualizado del proceso agrícola” (Gámez, 2003).

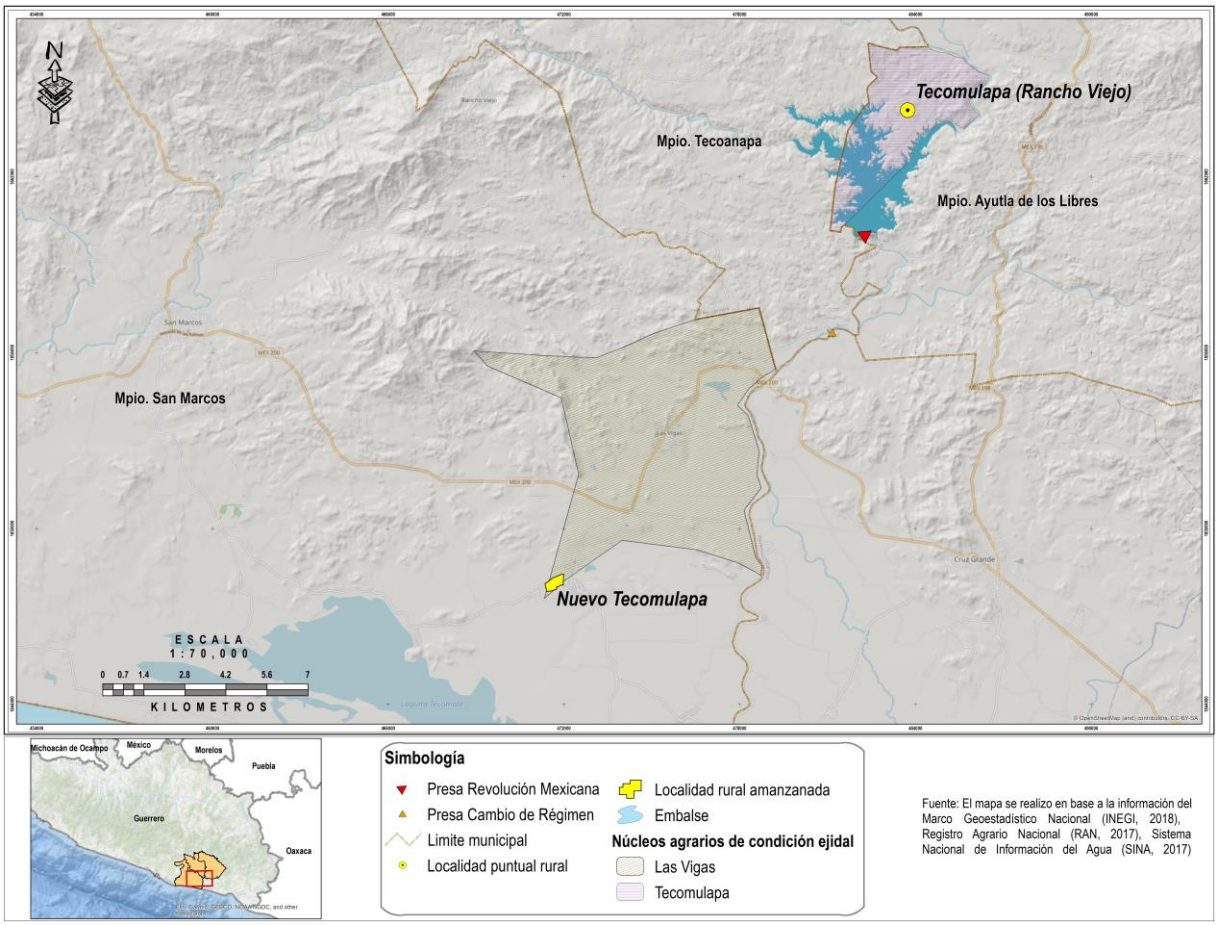
La celebración de del Día de Muertos por lo regular se llevaba a cabo de manera intima, es decir, cada familia se preparaba para recibir a sus fieles difuntos, con la realización de una ofrenda el 1° de noviembre, ésta estaba compuesta de pan artesanal de la región, chilate y tamales. Al siguiente día, el dos de noviembre, las familias se trasladaban al Camposanto para visitar a sus difuntos y limpiar las tumbas. Esta celebración termina solo en el recuerdo y anécdotas de los familiares que ya no están con ellos.

4.5. El proceso de reubicación y reconstrucción de Viejo Tecomulapa y Nuevo Tecomulapa

A partir de la fragmentación del Antiguo Tecomulapa, como se mencionó al inicio de este capítulo, surgen las localidades de Viejo Tecomulapa y Nuevo Tecomulapa. A continuación, se realiza una descripción de los cambios que tuvieron sus actividades en el proceso de reubicación y como su organización comunitaria y cohesión social permitió su permanencia en el nuevo lugar.

Primero se aborda lo que experimento el Viejo Tecomulapa que se ubica aguas arriba de la presa y posteriormente el Nuevo Tecomulapa ubicado en la planicie costera del municipio de San Marcos (ver figura 4). Asimismo, se describirá el aspecto económico y posteriormente el cultural (organización social y étnico) de cada una de las localidades.

Figura 4. Ubicación de las localidades Viejo Tecomulapa y Nuevo Tecomulapa



Fuente. Elaboración propia

4.5.1. Viejo Tecomulapa: el reinicio, su reconstrucción, su organización y la ausencia de la festividad

La antesala al cambio

Previo al proceso de reubicación, relatan los entrevistados que contrataron cierto número de personas para realizar la siembra de maíz de 10 hectáreas en tierras que compro el gobierno federal en el municipio de San Marcos, Guerrero. Esta siembra fue coordinada y supervisada por la Ing. Lilia, ex – colaboradora de la SARH. La finalidad de realizar esta actividad con los pobladores de Tecomulapa, fue para enseñarles cómo preparar la tierra en esa zona (ya que el tipo de suelo era diferente y un poco salitroso) y demostrar a la gente que las tierras eran completamente fértiles.

Con esta acción lograron convencer a la mayoría de los ejidatarios y dar la anuencia para la construcción de la presa, limitándolos a una promesa económica (indemnización). Se hace un paréntesis para entender la importancia que tiene el concepto de indemnización y los cambios que ha tenido en nuestra constitución. Cuadra (2021, p.48) refiere que aun con la existencia de políticas públicas que protegen los derechos de los pueblos aún existe esa brecha de exclusión que separa a las unidades campesinas e indígenas del sistema político. Claro está en el artículo 27 constitucional que habla sobre la indemnización por la expropiación del territorio ha tenido cambios sustanciales. Uno de los cambios más importantes en materia de expropiación es entre la constitución de 1857 y 1917 (ésta última es la que sigue vigente) del mismo artículo 27 y cito textual:

> Art. 27 – Const. 1857. “La propiedad de las personas no puede ser ocupada sin su consentimiento, sino por causa de utilidad pública y previa indemnización. La ley determinará la autoridad que deba hacer la expropiación y los requisitos con que ésta haya de verificarse”
>
> Art. 27 – Const. 1917 (vigente). “Las expropiaciones sólo podrán hacerse por causa de utilidad pública y mediante indemnización”.

A consecuencia de esta reforma, de acuerdo con Mejia (2019), los derechos de los pueblos indígenas – campesinos se volvieron inferiores a las “epistemologías hegemónicas” ya que en la constitución de 1857 establecía que la indemnización debía realizarse previo a la expropiación y con la constitución actual solo le requiera el pago de la indemnización, sin especificar que tenga que ser previo a la enajenación del territorio.

Debido a estos cambios en la constitución, la SARH no estaba obligada a realizar la indemnización antes o después de la construcción. Sus árboles frutales (como anteriormente lo mencione), les fueron pagados conforme firmaban la anuencia y aceptaban la reubicación en la planicie costera del municipio de San Marcos. Sin

embargo, fueron cinco familias las que se opusieron al cambio y resistieron quedarse en tierras del ejido, aguas arriba de la presa; no obstante, también aceptaron los términos de la negociación para aprovechar lo que les proporcionaba el capitalismo, que en este caso fue, quedarse con la casa ubicada en Nuevo Tecomulapa.

Esta decisión fue gracias al Sr. Vicente, ex – ejidatario (que en paz descanse) y uno de los fundadores del pueblo, opto por ir a conocer el Nuevo Tecomulapa antes de que los reubicaran; un familiar de esta persona comenta que su abuelo observo las condiciones en las que se encontraba el lugar y el trato hostil que le dio la gente de las localidades aledañas; a su regreso, opto y decidió que lo mejor era quedarse en el ejido. De acuerdo con el informante H75, dijo que su papá expreso: “aquí está el ejido y nuestras tierras, se van a perder si nos vamos”. Estas palabras están arraigadas en el presente, por lo que en ese tiempo propicio que otros 4 ejidatarios también decidieron quedarse junto con sus familias, haciendo caso a la sabiduría de esta persona. Este antecedente remarca la importancia de la gente mayor para la toma de decisiones, ya que son los que tienen el conocimiento y la experiencia; asimismo, el arraigo y defensa de su territorio imponiendo su propia voluntad pese a las condiciones de ese momento. Sin embargo, a esta lucha de arraigo e identidad a su territorio, resalta la oportuna visión de los campesinos de beneficiarse del desarrollo. Menciona uno de los entrevistados que, primero aceptaron la casa y el pago de sus árboles, posteriormente a la reubicación, arreglaron con ahijados y compadres la venta de sus casas, acordando que se las pagarían en cuanto estuvieran establecidos; una vez solucionado eso, se regresaron al Viejo Tecomulapa

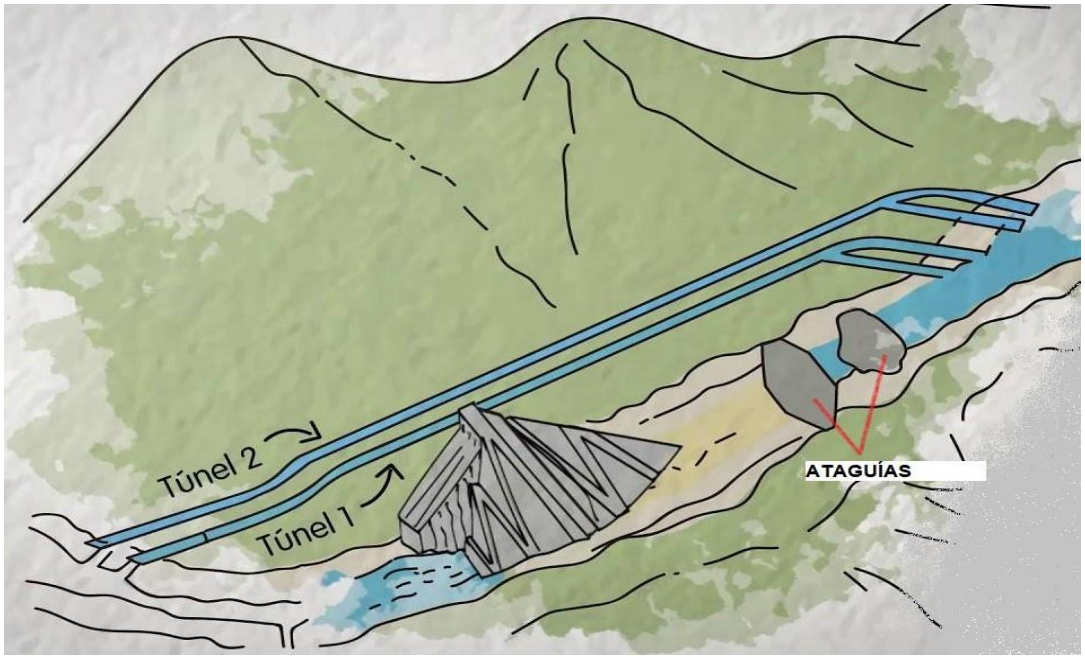
El reinicio

Desde la perspectiva de Damonte (2011) y Saldaña (2014) esta lucha de la defensa del territorio y el despojo, se ha venido acumulando en la historia de la humanidad; pero esa defensa yace en la identidad que “deviene de la permanencia de un lugar o sociedad (…) atendiendo a la cosmovisión de los antepasados y su estructura organizacional” (Saldaña, 2014, p.), pero algunas veces, esta estructura puede ser permeada por el desarrollo o la ambición que puede convencer de desprenderse de lo que ya se tiene “por algo supuestamente mejor”, sin embargo, para

los de Viejo Tecomulapa no se filtró la ambición sino que se arraigó la visión de algo mejor.

El inicio de su traslado fue caótico, cansado y sin apoyo del gobierno. En mulas y burros cargaron lo más que pudieron para llevarlo al nuevo asentamiento, al cual denominan “El Rancho Viejo”. A la gente mayor, mujeres y niños fueron los primeros que trasladaron los varones más jóvenes, posteriormente, regresaban por las cosas (tejas, postes y puertas de madera, etc.) que tenían preparadas para cargarlas a las bestias; el traslado de ida y vuelta les tomaba 3 horas y media aproximadamente y tardaron una semana en acarrear las pocas cosas que pudieron antes de que abrieran las ataguías que desviaban el cauce del río y se llenara el embalse.

Figura 5. Esquema de ataguías, obra de desvío



Fuente: https://www.youtube.com/watch?v=VIFOu2rUG50

Una vez reubicados en lo que es hoy Viejo Tecomulapa o Rancho Viejo, las inclemencias del clima y su completa exposición y vulnerabilidad a la intemperie, apenas empezaba. Relatan que el primer reto fue prácticamente sobrevivir la primera noche a la intemperie, tranquilizar a las mujeres y solo observar como el agua iba cubriendo las casas. Ante la angustia, frustración y enojo, argumenta uno de los

entrevistados, que estaban a punto de perder la cabeza y salir corriendo, pero la calma y sabiduría del viejo, el Sr. Vicente (QEPD) fue fundamental para mantener la cordura y resistir; observar el escenario como una manera de renovación y aprovechar las circunstancias para recrear la comunidad a su conveniencia, pero que crea consecuencias al interior de la estructura social y económica de la comunidad al inicio, sin embargo, según Rojas *et al*., (2014) argumentan que las unidades campesinas se renuevan asiduamente en el proceso histórico de las transformaciones económicas y sociales, debido a su inherente interacción con la estructura política, económica y social.

Aunque dicho argumento es visto desde un enfoque de pérdida económica y como logran las unidades campesinas renovarse y acoplarse a la estructura del estado, para Vejo Tecomulapa era una perdida emocional y cultural, algo que va más allá del entendimiento de las teorías económicas; sin embargo, esta perdida los obligo a reorganizarse y a delegar tareas. Entre jóvenes y adultos (11 hombres en ese momento) inician con la poda de árboles para la construcción de una enramada, otros se quedan al cuidado de las mujeres y niños, así como para cortar leña y la selección de teja que trajeron de sus antiguas casas. El aprovechamiento de los recursos naturales siempre han sido parte importante en las actividades de la comunidad y Agarwal (2004) refiere que los recursos naturales conforman parte importante de las estrategias de reproducción social, ya que los abastece de capital natural y servicios.

Asimismo, empezaron con la búsqueda de fuentes de empleo rentando su mano de obra, por lo que se acercaron al ejido vecino Zempazulco para poder trabajar sus tierras a cambio de un poco de cosecha y alambre para poder cercar las tierras del ejido. Comentan los entrevistados, que siempre mantenían buenas relaciones sociales con los ejidos vecinos, por lo que estas interacciones, ya sea a nivel comunitario o regional, permite mitigar la vulnerabilidad (Wilches-Chaux, 1993). Naturalmente y como parte de su racionalidad campesina, determinaron que el 36% de los hombres se dedicara al desmonte de las tierras del ejido de Tecomulapa y al cuidado de las familias, dicha estrategia, como lo es la racionalidad, está destinada a mejorar las condiciones de vida de la comunidad (Landini, 2011).

El trabajo como jornaleros agrícolas ha estado presente en las unidades campesinas y no fue la excepción para los de Viejo Tecomulapa. Appendini (2004), señala que las actividades no agrícolas, cada vez tienen mayor peso en la estructura económica de las comunidades campesinas, pero al contrario de lo que menciona el autor, Viejo Tecomulapa lo implemento como estrategia para lograr la apropiación del territorio y sentar las bases de su comunidad.

Este proceso como jornaleros o rentando su mano de obra en la comunidad vecina Zempazulco duro aproximadamente 13 años, sin embargo, durante este tiempo empezaron a regresar ejidatarios que se habían ido a Nuevo Tecomulapa y no lograron acoplarse a dicha localidad. Por lo que esto permitió que la organización y cohesión social se fuera consolidando aún más y se redujera el tiempo como jornaleros. Estas estrategias que fueron implementado les permitió subsistir, resistir, insistir y no desistir de su objetivo que fue restablecer su comunidad y apropiarse de su territorio.

La reconstrucción, la economía y la organización comunitaria

La reconstrucción del pueblo o restablecer la comunidad iba más allá de crear un bien material o de una casa de cuatro paredes con un techo de teja, era lo que podían crear (hablando socialmente y de experiencias) durante la construcción y dentro de las mismas casas. Berger y Luckmann (1966), consideran que este constructo social es el significado y valor a lo inmaterial (creencias o deidades) que permite la interacción entre las personas de la comunidad, dando sentido a la realidad en la que viven. Asimismo, ese constructo social generado por la comunidad altera tanto la naturaleza como la sociedad, sin embargo, se torna parte de la historia de la comunidad (Saurí y Boada, 2006). Por lo que le da ese valor trascendental a la casa como territorio inmediato, pues es el lugar en donde se transmite, se comparte y se enseñan las costumbres y tradiciones de la familia.

Así que la construcción de la comunidad fue de manera consensada y organizada para la edificación de las casas; primero acordaron realizar la casa del Sr. Vicente y familia, posteriormente de las siguientes cinco familias que se quedaron desde el inicio y poco a poco los que se fueron integrando durante este proceso. Los

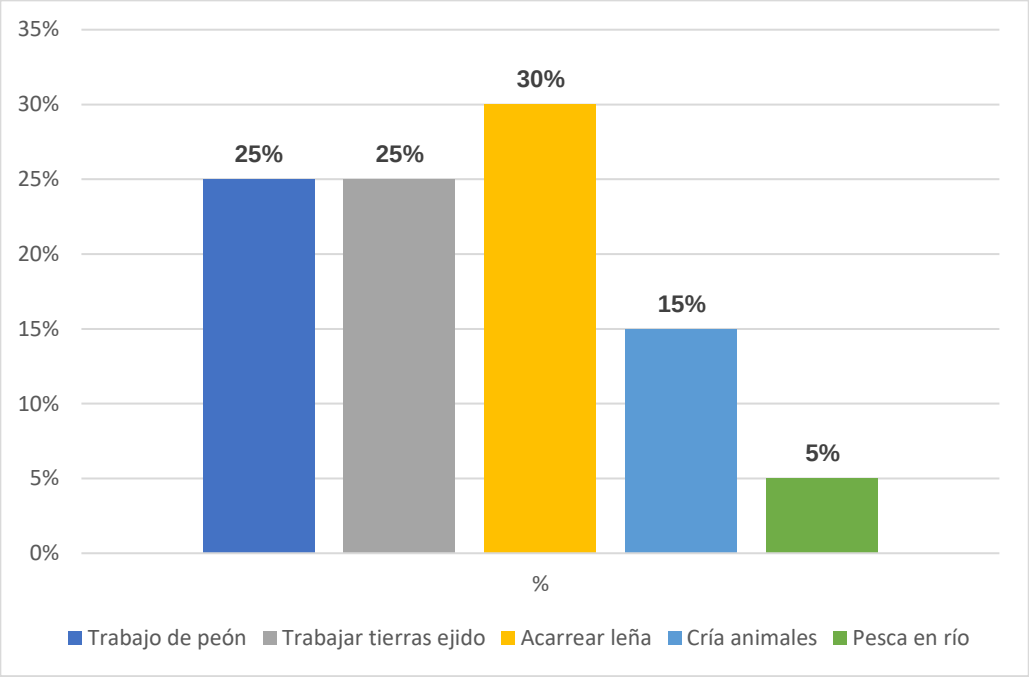
materiales que utilizaron fueron propios de la región, hicieron blocks de adobe, reutilizaron la teja del antiguo pueblo y la cocina, como de costumbre, la construyeron fuera de la casa reutilizando la madera de los árboles que desmontaron durante la limpieza de los terrenos. Esta costumbre de tener la cocina afuera, la informante M68 relata que esta costumbre se basa para mantener la familia unida mediante la comida, así como el hecho de poder abrir la puerta de su casa a los vecinos para compartir la mesa y los conocimientos culinarios que tiene cada uno de ellos. Por tal motivo, la cocina se vuelve un lugar de unión y de interacción familiar y con la comunidad, pues estas vivencias crean experiencias desde satisfacer el estómago hasta las anécdotas que contaban entre ellos, así como enriquecer su propia identidad.

En esta primera etapa de la comunidad su economía se vio mermada al inicio, pero su organización comunitaria (como se mencionó antes) la articularon adecuadamente para mejorar sus condiciones económicas. El 31% de los hombres trabajaba en la preparación de las tierras del ejido para tenerlas lista en la época de lluvias y poder sembrar maíz; el 38% restante estaban como jornaleros y aunque no se tiene el dato a cuantas personas ascendieron cuando empezaron a regresar los que estaban en Nuevo Tecomulapa, el comienzo fue crucial para ellos. Otra parte importante para la economía de la comunidad y la estabilidad familiar fue la participación de la mujer, ya que fueron las que mantuvieron la seguridad alimentaria mediante la cría de sus animales (gallinas y cerdos), la preparación de los alimentos, acarrear leña y agua del río y el cuidado de los niños. Esta pequeña organización como comunidad, pero con una fuerte cohesión social permitió los cimientos para la reconstrucción del pueblo desde la cosmovisión de las unidades campesinas.

Saldaña (2010, p.193) destaca que a partir del “trabajo colectivo” para un bien común, es que se fortalece la comunidad y, Santacoloma (2015) refiere esto como parte de la economía campesina (conocimiento ancestral y uso eficiente de la mano de obra), que les ha permitido perdurar durante el proceso de la globalización, por lo que esto hace referencia a una de sus estrategias de reproducción campesina.

La siguiente gráfica, muestra el número y tipo de actividades que tenían durante el proceso de su reubicación:

Figura 6. Actividades económicas en el proceso de reubicación



Fuente. Elaboración propia con los resultados del trabajo de campo

De las 15 actividades que tenía la comunidad previa a la presa, en la etapa de reubicación solo tenían 5, por lo que había mermado un 77% de lo que tenían. Cada una de ellas eran importantes en ese momento para los que conformaban la comunidad; la gráfica muestra las actividades que realizaban y el porcentaje de las personas que se dedicaban a cada una de ellas, las tareas que les tocaba a cada quien estaban bien organizadas de tal manera que todo fuera equitativo. El sexo femenino, siendo un grupo de 9 mujeres lograron la permanencia y la reproducción campesina de la comunidad con la cría de sus animales. Becerril et al. (2019) menciona que el papel de la mujer dentro del sustento familiar es de suma importancia para transmitir el conocimiento alimentario, a su vez, genera un ingreso a la economía campesina, por lo que coadyuva a la continua reproducción social ante alguna crisis económica. Hidalgo (2013) agrega, que la mujer en las zonas rurales es clave para la subsistencia de sus comunidades, sin embargo, su labor no siempre es valorada o es reconocida.

Otro punto que expusieron los entrevistados fue el miedo, de no poder sobrevivir, los jóvenes entrevistados, que en ese entonces eran niños y que ahora son adultos de 35 a 45 años, mencionan que lo experimentaron como un juego, pero en la noche era pavor; las mujeres, expresaron con un poco de angustia, que por las noches lloraban por la situación en la que se encontraban y por el día buscaban fortaleza para seguir adelante.

Lograron subsistir a la vulnerabilidad y riesgo en el que se situaban por la defensa y la identidad al territorio. Reconstruyeron el pueblo y mejoraron sus condiciones por voluntad propia como comunidad, pero esa voluntad yace en los lazos sociales, en la visión de los ancianos y en toda su estructura social que tenían como pueblo; por lo que esta diversificación de sus actividades que implementaron se inscribe como parte de sus estrategias de reproducción campesina, así como de apropiación del territorio, conmemorándose en la memoria colectiva de la comunidad de Viejo Tecomulapa.

El esfuerzo y resistencia empezó a rendir frutos en sus condiciones económicas a partir de que en el 2001 el procurador de la Procuraduría Agraria de Ometepec realizo una visita a la comunidad para informarles e incorporarlos al Programa de Certificación de Derechos Ejidales (PROCEDE) (Expone el informante H80 en la entrevista de campo), lo que les permitiría acceder a apoyos financieros para el sector agropecuario. Dicho programa fue creado a partir de un proceso de reformas iniciada en 1992, que tenía por objetivo otorgar la toma de decisiones e independencia a los núcleos agrarios mediante esta regularización (Tellez, 1994). Asimismo, este programa al igual que el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) se apertura para propiciar la inversión en las tierras agrícolas (Braña y Martínez, 2005).

A partir de esta fecha, los participantes describen que iniciaron pláticas con los de Nuevo Tecomulapa, para obtener el permiso de la asamblea para que el programa pudiera acceder al ejido de Tecomulapa, por lo que el proceso de convencimiento con su propia gente (porque así los consideraban y lo siguen haciendo) duro 2 años. En el 2003 la comunidad de Nuevo Tecomulapa otorga la anuencia para que se implemente dicho programa al ejido de Tecomulapa, pero una vez que entra y certifican al ejido y

los ejidatarios, el padrón de ejidatarios de Viejo Tecomulapa aumenta; la Procuraduría Agraria (PA) da fe de que en el ejido de Tecomulapa debe quedar la comisaría ejidal por mayoría de ejidatarios, por lo que esta acción le quita el único poder que tenía Nuevo Tecomulapa y desencadena un resentimiento entre ambas comunidades que duro poco más de un año.

La ausencia de la festividad religiosa

Si bien la festividad ha estado presente en las sociedades como parte de su cultura, se debe considerar que "la cultura no debe entenderse nunca como un repertorio homogéneo, estático e inmodificable de significados (…), ya que puede tener zonas de estabilidad y persistencia y zonas de movilidad y cambio" (Giménez, 2005, p.3). Y exactamente fue lo que sucedió con Viejo Tecomulapa, sus festividades importantes (Día de todos los santos y la Virgen de Guadalupe) tuvieron cambios durante esta etapa, es decir, quedaron suspendidos debido a que no tenían que ofrendar y carecían de un lugar sagrado como casa, iglesia o un espacio designado para llevar a cabo la conmemoración de cada una de las festividades (comenta H74 de Viejo Tecomulapa durante la entrevista). Asimismo, al no tener una cosecha o un excedente, no podían ofrendar para sus fieles difuntos y la Virgen de Guadalupe más que un rosario que realizaban las mujeres por la mañana.

Como se mencionó anteriormente, la casa tiene un significado importante y más para este tipo de festividades que es la recepción de sus fieles difuntos mediante ofrendas y la iglesia, es el lugar sagrado para la agradecer a la Virgen de Guadalupe por haber tenido una buena cosecha en el año. Por tal motivo, ambos lugares están impregnados de significados y simbolismo que han sido creados y marcados en el territorio o "producen rasgos de identificación de carácter social" (Valenzuela et al., 2013).

Esta reubicación forzada para los de Viejo Tecomulapa altero patrones en dichas fiestas, desde fragmentar la cohesión y organización del pueblo, la ausencia de las celebraciones durante un tiempo y hasta renacer más fastuosas, pero no logro detener su espiritualidad. M70 menciona que no podían ofrendar nada por la falta de

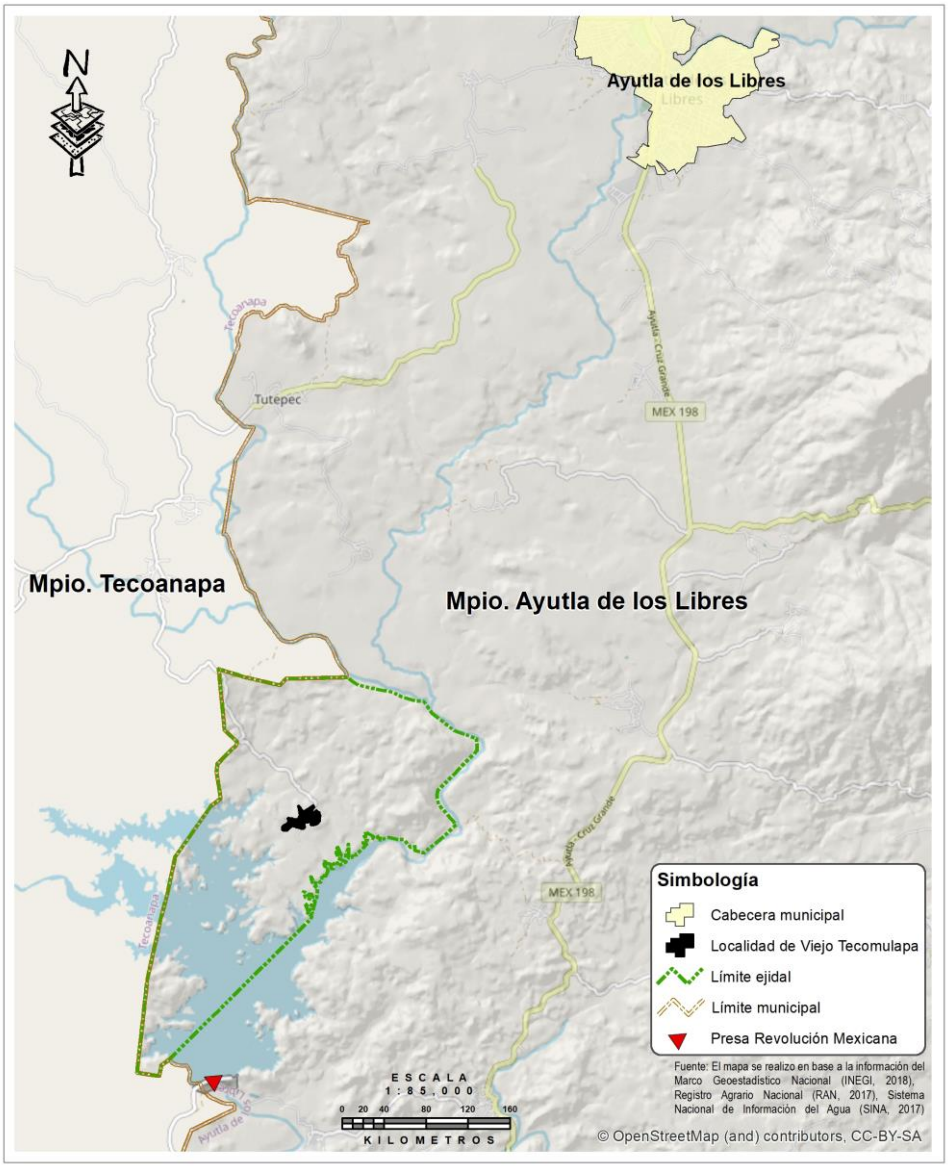
recursos, pero si podían reafirmar su devoción mediante lo espiritual, llevando a cabo un rosario el día primero de noviembre y 12 de diciembre sin excederse más de una hora porque estaban conscientes de las actividades que tenían que hacer. Diversas literaturas han identificado una paradoja en la fiesta y es que entre más pobres sean las comunidades rurales y sean más impactada por el desarrollo (ya sea por reubicaciones forzadas o migración) más costosas y lujosas buscan ser dichas fiestas (González, 2006; Hirai, 2008 y Juárez, 2009). Sin embargo, Viejo Tecomulapa estaba en tal condición de pobreza que tuvo que suspender sus celebraciones, esto debido a que su organización estaba enfocada en subsistir, resistir y permanecer dentro del ejido.

4.5.2. Viejo Tecomulapa… 36 años después

Infraestructura y economía

Actualmente la comunidad de Tecomulapa o Rancho Viejo cuenta con 259 habitantes, son 100% mestizos; el 16% de la población de 15 años o más es analfabeta; todos cuentan con energía eléctrica y su índice de marginación es de nivel medio (CONAPO, 2020). Los servicios con los que cuentan son luz, escuelas (kínder y primaria), iglesia y agua potable, los cuales fueron gestionados por ellos mismos; la primera gestión fue solicitar un docente de primaria ante el ayuntamiento y cada uno de los servicios referentes a construcción (escuelas e iglesia), solo se les ha apoyado con el recurso económico y ellos aportan la mano de obra. Respecto al camino para acceder a la comunidad, también fue trazado y realizado por ellos, posteriormente gestionaron ante el gobierno municipal el apoyo para la construcción de un puente que se necesita para atravesar un río; el diseño y supervisión de la obra fue realizado por un ingeniero de la dependencia y la mano de obra empleada la aporto el pueblo. Pese a las constantes gestiones realizadas por la comunidad, el camino para acceder a Viejo Tecomulapa aún es demasiado accidentado, se localiza a 24 kilómetros de la cabecera municipal de Ayutla de los Libres y al norte de la presa Revolución Mexicana (ver figura 9):

Figura 7. Localización de Viejo Tecomulapa



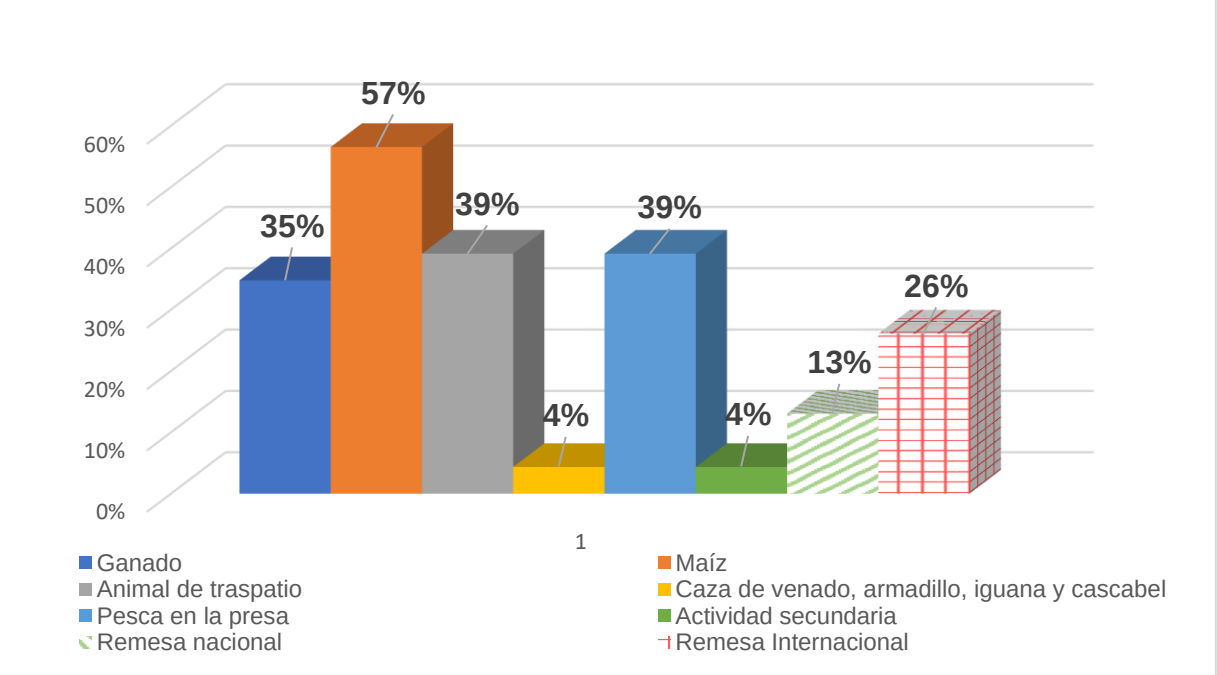
Fuente. Elaboración propia a partir del Marco Geoestadístico Nacional de INEGI

Sus estrategias económicas han permitido la diversificación o adaptación de las actividades y han estado presentes de manera constante en cada una de sus tareas, ya que se renuevan continuamente por la interacción que tienen con la estructura política y económica, así como el fortalecimiento de su sociedad para hacer frente a cualquier crisis. Rojas *et al* (2014) también refieren que la permanencia de las unidades campesinas no solo está obligada a mejorar su productividad y la generación de

excedentes para mantener su identidad y cultura, sino también las relaciones sociales de solidaridad son indispensables para su continua reproducción.

A 36 años de que se construyó la presa y la reconstrucción de su pueblo, los pobladores de la comunidad de Viejo Tecomulapa se han constituido por completo pese al trauma y estrés al que fueron expuestos, han podido estabilizar su economía y solo 4 actividades son las que más favorecen a la unidad familiar, las cuales son: ganadería, agricultura (de riego y temporal), pesca y crianza de animales de traspatio; las otras dos son la caza (consumo propio y esporádico) y actividades secundarias (Venta de tarjetas de internet). Otra parte de sus ingresos y que por supuesto, se han vuelto parte importante de su economía campesina, son las remesas nacionales e internacionales. Quilaqueo y Ramírez (2006) aseguran que las remesas han coexistido con la economía agropecuaria a partir de la apertura comercial y desregulación económica e institucional referida al campo como parte de sus estrategias para su continua reproducción. A continuación, se muestra una gráfica con las actividades económicas que ejerce dicha comunidad:

Figura 8. Actividades económicas Post – Presa en Viejo Tecomulapa



Fuente. Elaboración propia con la información obtenida en campo.

Las actividades económicas de la población de Viejo Tecomulapa no se diversificaron, sino que cambiaron completamente en la forma de hacer y de producir. En la actualidad 40% de los entrevistados se dedican al mismo tiempo a la ganadería y a la producción del maíz; el 26% solo cultivan maíz y pescan, y el 34 % a criar animales de traspatio quienes por lo general son mujeres.

La forma de trabajar la tierra ha cambiado radicalmente, ya no es con tarecua o machete, ahora es con la aplicación de líquidos, bomba hidraúlica y maquinaria; la producción de cosecha aumento por la introducción de la semilla mejorada, lo que les permite generar un excedente, venderlo y quedarse con un poco de cosecha para el consumo propio. Las mujeres han dejado de moler en metate (solo lo usan para ocasiones especiales o la realización del chilate) ya que cuentan con energía eléctrica; ahora en las actividades de la cocina usan licuadora; tienen refrigerador y pese a que tienen la posibilidad de tener una estufa, aun prefieren usar leña y el comal de barro por la sazón de la comida.

El beneficio que han obtenido derivado de la presa ha sido de manera temporal mediante la pesca en el embalse, pero todo lo que ha construido lo han logrado mediante el esfuerzo y organización como pueblo. De acuerdo con la investigación, fue evidente que al inicio de su auto – reubicación la comunidad había dejado de existir, ya que ante el pensamiento y enfoque político solo existía un nuevo espacio (el ejido) por explotar nuevamente; sin embargo, la resistencia y sus ganas de permanecer como comunidad abrieron paso a que resurgieran más consolidados; su sistema de economía campesina permitió la reconstrucción de su pueblo y su organización comunitaria acorto ligeramente la brecha de servicios públicos mediante gestiones ante las autoridades municipales y estatales. El apoyo mutuo, que es parte de su estructura social, se mantiene firme pese a que la mayoría de los más ancianos ya han fallecido, pero es la línea que sigue la soberanía comunitaria del municipio de Ayutla de los Libres en general.

Por otra parte, la migración fue un factor importante para esta comunidad, aunque no se ha incrementado y continúan resistiendo los más jovenes en permanecer en el pueblo de Viejo Tecomulapa, las remesas que provienen de este proceso

migratorio han sido indispensables para las familias, esto debido a que los que viven en otro estado o país aún participan con la comunidad como símbolo de identidad y de reafirmar la misma, así como mantener un estatus dentro de la comunidad mediante el apoyo en celebraciones importantes del pueblo.

4.5.3. La festividad a lo grande en Viejo Tecomulapa

El Día de todos los santos y el Día de la Virgen de Guadalupe se celebran a lo grande como parte de su identidad social pero más, como estatus social en la región. Asimismo, la fiesta como dice Arias (2011), es el espacio en el que se convoca a quienes pertenecen y quieren seguir perteneciendo a sus comunidades de origen; sin embargo, no solo es un elemento cohesionador social, sino también es una parte importante económica para la comunidad por generar ingresos en todos los niveles, ya que el consumo de los visitantes en alimentos y bebidas, la confección de ropa, cohetes, castillos y juegos artificiales, reactivan el comercio local.

Por tal motivo, se describe como llevan a cabo las dos fiestas más importantes en la actualidad.

Día de muertos o todos los santos

Esta festividad la llevan a cabo el 1° y 2 de noviembre. Cada una de las familias del pueblo preparan sus ofrendas en casa para recibir a sus difuntos, acostumbran a preparar tamales de mole rojo, de guajolote y arroz con leche; las mujeres se encargan de realizar los alimentos y los hombres de acarrear la leña, los más jóvenes de la familia adornan el altar. El 1° de noviembre reciben a los pequeños difuntos con un rosario y posteriormente la familia se dispone a cenar lo que prepararon; el día dos reciben a los fieles difuntos, de igual manera lo hacen con un rosario y ese mismo día llevan flores al camposanto que es relativamente nuevo, pues el antiguo cementerio quedó sobre una isla cuando se llenó el embalse de la presa. Los primeros años, la gente acostumbraba a ir en pequeñas pangas, sin embargo, debido a las condiciones en las que estaba por el exceso de humedad en el suelo y el deterioro del cementerio, optaron por no regresar.

Figura 9. Ofrenda a los pequeños difuntos en Viejo Tecomulapa



Fuente. Fotografía propia tomada el 1° de noviembre de 2020

Día de la Virgen de Guadalupe

Esta festividad religiosa es la más importante para la comunidad y actualmente se celebra del 11 al 13 de diciembre. Su arte culinario sale a relucir con su barbacoa de res y el mole de guajolote; asimismo, no pueden faltar los tradicionales tamales nejos o de frijol y el chilate. La organización comunitaria en estas fechas es de suma importancia, los participantes se dividen por grupos: los que se van a encargar de limpiar y arreglar la iglesia; los encargados de contactar y contratar a los grupos musicales que van a tocar, así como a los jinetes que estarán presentes en el jaripeo; quienes harán la invitación a los pueblos vecinos; los responsables de cortar y acarrear la leña y lo que no puede faltar, el grupo de mujeres encargadas de la preparación de los alimentos para la fiesta.

Aunado a esta colectividad, también se encuentran los familiares que residen en otros estados o en el extranjero (principalmente Estados Unidos) quienes, para

reafirmar su compromiso con el pueblo, envían su cooperación para dicha fiesta. El 11 de diciembre empiezan con la instalación de una feria de juegos mecánicos, la limpieza y los arreglos en la iglesia, al anochecer se da una misa y en punto de la media noche del 12 de diciembre inician con los fuegos artificiales, después, al medio día se lleva a cabo una peregrinación desde la entrada del pueblo hasta la iglesia, posteriormente se celebra una misa y al final, se une el pueblo para compartir los alimentos con toda la concurrencia. Por la tarde noche se prepara el jaripeo (ver figura 12) para niños y la fiesta sigue con la feria. El 13 de diciembre por la mañana, empiezan a instalar el escenario para los grupos que van a tocar dentro de la cancha de usos múltiples. Mencionan los entrevistados que a partir de las 6 de la tarde empieza lo bueno, pues es la culminación de la fiesta con el jaripeo y el baile en la noche. Varios pueblos vecinos se hacen presentes en esta fiesta participando de manera indirecta, ya que el comisariado del pueblo manifiesta que se aprovecha esta fiesta para la venta de alcohol y la obtención de recursos para la celebración del siguiente año.

Figura 10. Rodeo listo para el jaripeo



Fuente. Fotografía propia, tomada el 12 de diciembre de 2020

Figura 11. Preparación de la comida para la fiesta de la Virgen



Fuente. Fotografía propia, tomada el 12 de diciembre de 2020

Figura 12. Iglesia de Viejo Tecomulapa en lo alto del pueblo



Fuente. Fotografía propia tomada el 10 de diciembre de 2020

La fiesta, sigue siendo un elemento significativo para la comunidad, pero también se ha fortalecido su identidad como pueblo al ser reconocidos por los pueblos

vecinos como un pueblo organizado que se esmera en la realización de sus fiestas. Asimismo, la fiesta es fundamental para el mantenimiento y la recreación de las relaciones entre comunidades, ya que las rancherías vecinas de la región acuden a la celebración e independientemente de comparar las celebraciones, aprovechan para visitar a parientes o conocidos.

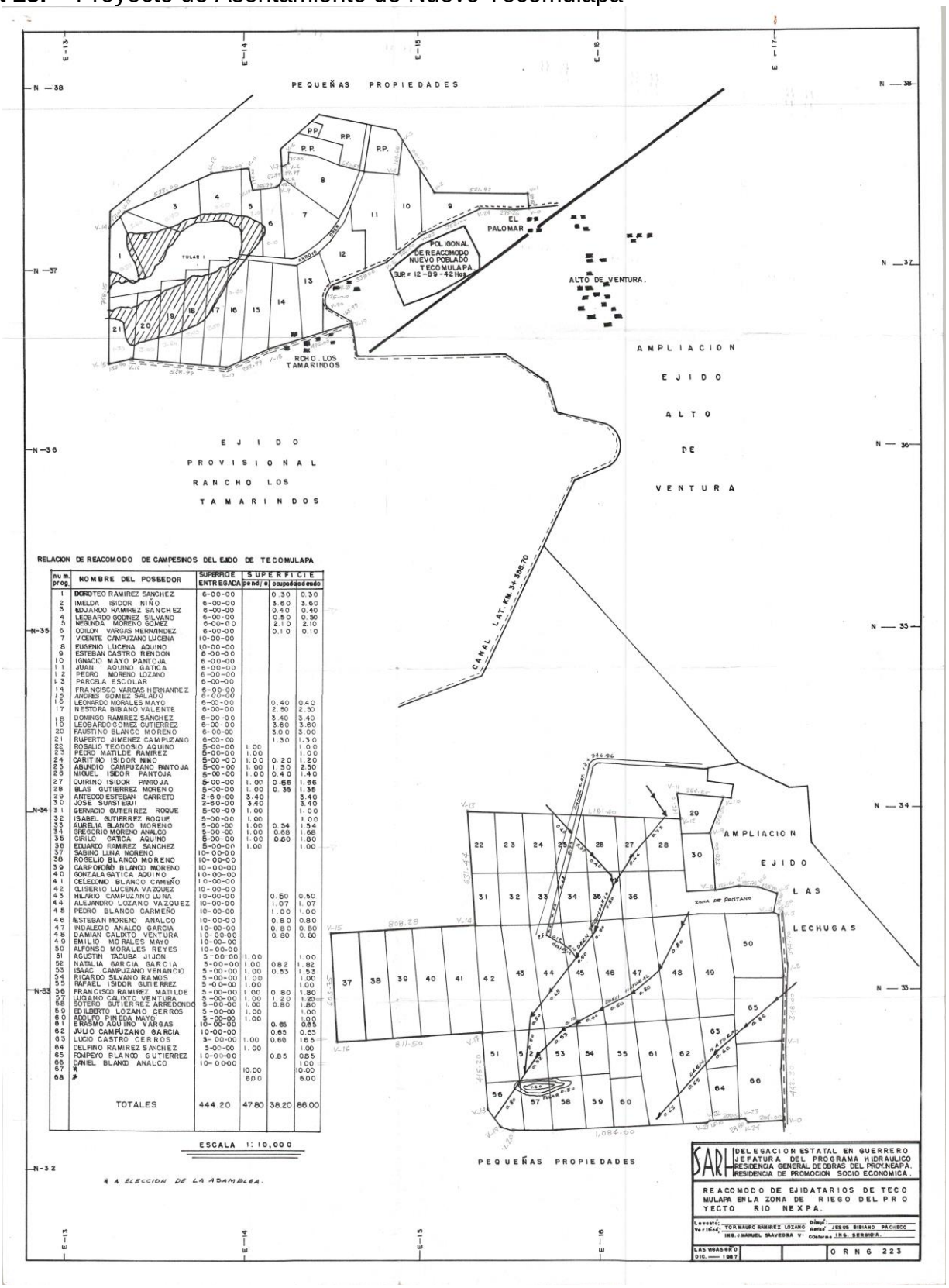
Una característica central que ha venido teniendo esta celebración, es que “la organización y el financiamiento de la fiesta imponen y refuerzan la cooperación entre los grupos familiares, compadres y amigos que ayudan a mitigar los gastos” (Arias, 2011) de la fiesta, ya que la organización está a cargo del comisariado ejidal con el apoyo de todo el pueblo.

4.5.4. La reubicación en Nuevo Tecomulapa: la llegada de los indios, su economía, organización comunitaria, la festividad y un nuevo mestizaje

“El traslado de Tecomulapa a Nuevo Tecomulapa se hizo en dos partes y nos trajeron en camiones grandes como animales, solo nos trajimos los tambos de maíz de la última cosecha (M78)”.

La planeación de Nuevo Tecomulapa inicia en 1979, cuando la asamblea le otorga la anuencia al ingeniero Saavedra (representante de la SARH) para la construcción de la presa Revolución Mexicana en la comunidad de Tecomulapa (información obtenida en entrevista con la Ing. Mojica; quien fuera encargada del campo experimental de cultivos). En 1981 al mismo tiempo que la presa, inicia la construcción del poblado de Nuevo Tecomulapa (ver figura 7).

Figura 13. Proyecto de Asentamiento de Nuevo Tecomulapa



RELACION DE REACOMODO DE CAMPESINOS DEL EJIDO DE TECOMULAPA

num prog.	NOMBRE DEL POSSEDOR	SUPERFICIE ENTREGADA	SUPERFICIE denú/e	SUPERFICIE ocupada	SUPERFICIE eudo
1	DOROTEO RAMIREZ SANCHEZ	6-00-00		0.30	0.30
2	IMELDA ISIDOR NIÑO	6-00-00		3.60	3.60
3	EDUARDO RAMIREZ SANCHEZ	6-00-00		0.40	0.40
4	LEOBARDO GODINEZ SILVANO	6-00-00		0.50	0.50
5	NEGUNDA MORENO GOMEZ	6-00-00		2.10	2.10
6	ODILON VARGAS HERNANDEZ	6-00-00		0.10	0.10
7	VICENTE CAMPUZANO LUCENA	10-00-00			
8	EUGENIO LUCENA AQUINO	10-00-00			
9	ESTEBAN CASTRO RENDON	6-00-00			
10	IGNACIO MAYO PANTOJA	6-00-00			
11	JUAN AQUINO GATICA	6-00-00			
12	PEDRO MORENO LOZANO	6-00-00			
13	PARCELA ESCOLAR	6-00-00			
14	FRANCISCO VARGAS HERNANDEZ	6-00-00			
15	ANDRES GOMEZ SALADO	6-00-00			
16	LEONARDO MORALES MAYO	6-00-00		0.40	0.40
17	NESTORA BIBIANO VALENTE	6-00-00		2.50	2.50
18	DOMINGO RAMIREZ SANCHEZ	6-00-00		3.40	3.40
19	LEOBARDO GOMEZ GUTIERREZ	6-00-00		3.60	3.60
20	FAUSTINO BLANCO MORENO	6-00-00		3.00	3.00
21	RUPERTO JIMENEZ CAMPUZANO	6-00-00		1.30	1.30
22	ROSALIO TEODOSIO AQUINO	5-00-00	1.00		1.00
23	PEDRO MATILDE RAMIREZ	5-00-00	1.00		1.00
24	CARITINO ISIDOR NIÑO	5-00-00	1.00	0.20	1.20
25	ABUNDIO CAMPUZANO PANTOJA	5-00-00	1.00	1.50	2.50
26	MIGUEL ISIDOR PANTOJA	5-00-00	1.00	0.40	1.40
27	QUIRINO ISIDOR PANTOJA	5-00-00	1.00	0.66	1.66
28	BLAS GUTIERREZ MORENO	5-00-00	1.00	0.35	1.35
29	ANTEOCO ESTEBAN CARRETO	2-60-00	3.40		3.40
30	JOSE SUASTEGUI	2-60-00	3.40		3.40
31	GERVACIO GUTIERREZ ROQUE	5-00-00	1.00		1.00
32	ISABEL GUTIERREZ ROQUE	5-00-00	1.00		1.00
33	AURELIA BLANCO MORENO	5-00-00	1.00	0.34	1.34
34	GREGORIO MORENO ANALCO	5-00-00	1.00	0.68	1.68
35	CIRILO GATICA AQUINO	5-00-00	1.00	0.80	1.80
36	EDUARDO RAMIREZ SANCHEZ	5-00-00	1.00		1.00
37	SABINO LUNA MORENO	10-00-00			
38	ROSELIO BLANCO MORENO	10-00-00			
39	CARPOFORO BLANCO MORENO	10-00-00			
40	GONZALA GATICA AQUINO	10-00-00			
41	CELEDONIO BLANCO CARREÑO	10-00-00			
42	CLISERIO LUCENA VAZQUEZ	10-00-00			
43	HILARIO CAMPUZANO LUNA	10-00-00		0.50	0.50
44	ALEJANDRO LOZANO VAZQUEZ	10-00-00		1.07	1.07
45	PEDRO BLANCO CARREÑO	10-00-00		1.00	1.00
46	ESTEBAN MORENO ANALCO	10-00-00		0.80	0.80
47	INDALECIO ANALCO GARCIA	10-00-00		0.80	0.80
48	DAMIAN CALIXTO VENTURA	10-00-00		0.80	0.80
49	EMILIO MORALES MAYO	10-00-00			
50	ALFONSO MORALES REYES	10-00-00			
51	AGUSTIN TACUBA JIJON	5-00-00	1.00		1.00
52	NATALIA GARCIA GARCIA	5-00-00	1.00	0.82	1.82
53	ISAAC CAMPUZANO VENANCIO	5-00-00	1.00	0.53	1.53
54	RICARDO SILVANO RAMOS	5-00-00	1.00		1.00
55	RAFAEL ISIDOR GUTIERREZ	5-00-00	1.00		1.00
56	FRANCISCO RAMIREZ MATILDE	5-00-00	1.00	0.80	1.80
57	LUCIANO CALIXTO VENTURA	5-00-00	1.00	1.20	1.20
58	SOTERO GUTIERREZ ARREDONDO	5-00-00	1.00	0.80	1.80
59	EDILBERTO LOZANO CERROS	5-00-00	1.00		1.00
60	ADOLFO PINEDA MAYO	5-00-00	1.00		1.00
61	ERASMO AQUINO VARGAS	10-00-00		0.65	0.65
62	JULIO CAMPUZANO GARCIA	10-00-00		0.65	0.65
63	LUCIO CASTRO CERROS	5-00-00	1.00	0.60	1.65
64	DELFINO RAMIREZ SANCHEZ	5-00-00	1.00		1.00
65	POMPEYO BLANCO GUTIERREZ	10-00-00		0.85	0.85
66	DANIEL BLANCO ANALCO	10-0000			1.00
67	*		10.00		10.00
68	*		6.00		6.00
	TOTALES	444.20	47.80	38.20	86.00

Fuente. Plano elaborado por la SARH y proporcionado por el informante H62 de Nvo. Tecomulapa

El proceso de reubicación de los afectados que realizo la SARH a Nuevo Tecomulapa (que fue el 92%) fue en dos partes y les avisaban con una semana de anticipación, asimismo, relatan que los subían en un camión amontonados como animales, no les permitieron llevarse burros o mulas, solo los animales de traspatio (gallinas y uno que otro marrano).

Macías (2009) sitúa el concepto de reubicación en dos contextos. La primera puede darse como una situación voluntaria o involuntaria en el panorama de una construcción de una presa y la segunda, es la reubicación por desastres, en la que prácticamente es voluntaria. Por tal motivo y afirmando lo que dice el autor Macías, la reubicación de los pobladores de Tecomulapa fue completamente involuntaria, debido a que los trajeron en base a supuestas promesas, incumpliendo a los acuerdos que se asentaron en actas de asamblea. Algunos de los acuerdos fueron los siguientes:

- Casas terminadas
- Calles pavimentadas
- Agua potable
- Energía eléctrica
- Parque o espacio público
- Escuela terminada
- Terrenos entregados al 100%, en orden jurídico y legal

Ninguno de los acuerdos antes mencionados se cumplió, solo las casas que fueron entregadas en obra negra (información de notas de campo). Es decir, solo las paredes y loza construida, sin puertas, sin baño, sin ventanas y mucho menos luz.

Sin embargo, la condición de la casa era secundario ya que su adaptación en tierras desconocidas era el verdadero reto. No conocían la zona, eran ajenos al lugar y se encontraban en tierras hostiles porque venían del cerro, y al ser del cerro eran indios como dicen en esa región.

La llegada de los indios

A su llegada al Nuevo Tecomulapa, la percepción de los reubicados fue distinta a lo que les habían prometido, la humedad y el calor insoportable, el exceso de zancudo al cual no estaban acostumbrados y la falta de agua fueron los factores que más resintieron. De acuerdo con entrevistas realizadas a mujeres que experimentaron esta situación, relatan que tenían que caminar durante 20 minutos aproximadamente por una vereda hacia el poblado de El Palomar, ahí recolectaban agua de un pozo para poder llevarla hacia el Nuevo Tecomulapa.

Ajenos a esa tierra y extraños en la zona, se organizaron para concentrarse en cuatro casas durante las primeras noches. Entre hombres y mujeres, se turnaron para vigilar por la noche, esto debido a que las casas se encontraban en obra negra (como se mencionó anteriormente), no tenían luz y temían por la seguridad de las familias, ya que los pueblos Rancho los Tamarindos, Alto de Ventura y Las Lechugas (comunidades conformadas por gente afromexicana) los empezaron a amenazar desde la segunda noche. Los entrevistados relatan que los habían catalogado como indios, por lo que los querían fuera de esas tierras ya que no pertenecían ahí. Esta discriminación se debió solo por el hecho de venir de la parte alta de la montaña y definirla como área de indígenas. Gall (2021) expone que la cuestión del racismo inicia desde la época colonial como proyecto nacional con la impugnación del mestizaje, fusionando indígenas con españoles para construir una sola raza y cultura. El mismo Bonfil (1990) lo afirma como un “México imaginario en el que nos hemos vuelto espléndidos constructores de desiertos y agentes eficientísimos para destruir la vida de la tierra, en el agua y en el aire”, lo que significa que se ganó la independencia, pero no se eliminó la estructura colonial desde adentro del sistema político. Por lo que esta discriminación y racismo se ha arrastrado desde la época del colonialismo; Cortés (2021) argumenta en palabras del Psicólogo Hazael Sotelo que, desde la perspectiva de la Psicología social, la conciencia social es: “el fenómeno de percibirnos a nosotros y a los demás en grupos de acuerdo con nuestro fenotipo y clasificar, asumir y atribuir cualidades”.

El título de indios, les llego en su orgullo y permitió que la comunidad se reorganizara e hiciera frente a los retos que se les presentaba para estabilizar su economía y apropiarse del territorio mediante el trabajo y la organización comunitaria.

Economía y organización comunitaria

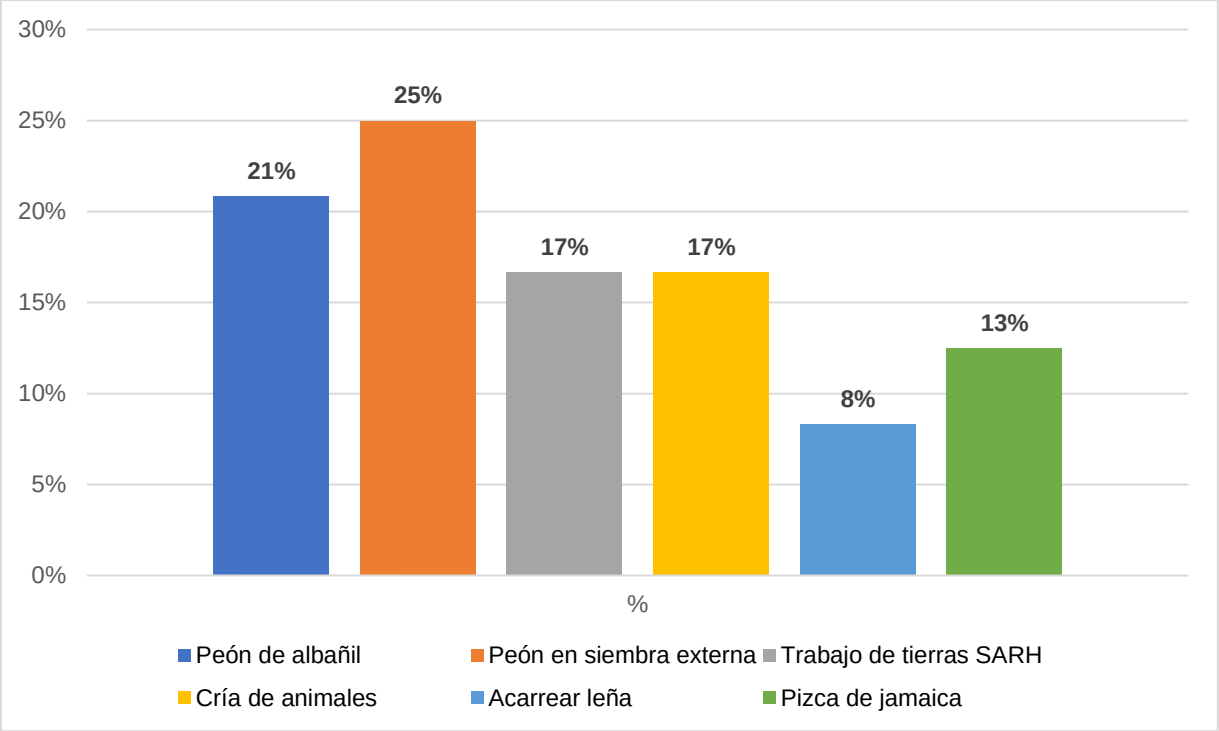
El punto de partida para Nuevo Tecomulapa, era lo que podían hacer en las 50 hectáreas que había dado la SARH a solo 5 ejidatarios, ya que al resto les repartirían posteriormente. Por lo que empezaron a designar tareas por grupos, unos se dedicaron a limpiar y prepara las tierras para el cultivo de maíz, algunas mujeres al acarreo de agua, la búsqueda de leña, la cría de sus animales y el cuidado de los niños, este último pudiera ser curioso para una sociedad capitalista, pero no para las unidades campesinas, pues no importaba si eran hijos propios, de la vecina o la comadre, expresa la informante M78 que "eran hijos de la comunidad" y es donde yace el sentido colectivo de las comunidades campesinas. Good (2013) afirma que este sentido colectivo es parte de la organización familiar de los pueblos originarios, ya que los lazos de parentesco quedan fuera del contexto biológico o "el matrimonio (…), ciertos valores claves y conceptos locales se manifiestan en la vida colectiva, entre ellos el trabajo, la lógica detrás de los intercambios recíprocos y la energía vital" (p.25). Es decir, se conformar como un solo grupo que permite que se dediquen colectivamente a sus actividades económicas, así como la "responsabilidad para las obligaciones de intercambio recíproco con otros miembros de la comunidad".

Otro grupo de hombres y mujeres salieron a renta su mano de obra o como jornaleros. Algunos hombres lograron emplearse como peones de construcción en la cabecera municipal de San Marcos o en el poblado de Las Vigas (actualmente municipio), otros en la siembra de maíz y las mujeres que salieron en búsqueda de empleo fueron jornaleras en la pizca de Jamaica.

En la siguiente gráfica, se muestra el número de actividades que realizaban y el porcentaje de cada una de ellas (ver figura 8). De acuerdo con las 24 entrevistas realizadas en esta comunidad, siendo estas el 100%, el 41.7% se quedó trabajando

dentro del pueblo, ya que algunos (hombres y mujeres) tenían que quedarse en el pueblo a cuidar de los demás, sobre todo los niños, animales y pertenencias.

Figura 14. Actividades económicas en el proceso de reubicación de Nuevo Tecomulapa



Fuente. Elaboración propia a partir de los resultados de trabajo de campo

Si bien es cierto que el acarreo del agua no es una actividad económica por ser un aprovechamiento del capital natural, para Nuevo Tecomulapa era una de las actividades más importantes para la preparación de los alimentos, la siembra y su consumo propio, asimismo, era un líquido que predominaba en su antiguo asentamiento y es algo que lamentaban en ese momento.

El acarreo de leña era una actividad de las mujeres, pero también era una actividad compartida con los hombres que lo hacían al final de su jornada de campo. Como parte de su estructura social y económica, las mujeres también ocuparon un papel importante en la economía de la comunidad en ese momento, ya que por temporadas empleaban su mano de obra en la pizca de Jamaica que corresponde al

13% y el 17% a la cría de animales (gallinas). Gutiérrez et al. (2007) afirman que la crianza de esta ave por parte de las familias campesinas es proveer de proteína en la alimentación.

La cercanía que tenían con la cabecera municipal de San Marcos, le permitió al 21% emplear su mano de obra como peón de albañil, 25% en la siembra externa de maíz o en el pueblo de Las Vigas y el 17% en las primeras tierras que les entrego la SARH.

Los participantes de esta investigación refieren que estuvieron trabajando como peones aproximadamente 6 años, ya que solo al 25% (que no aparece en la gráfica) se les entregaron sus tierras en tiempo y forma, esto debido a que las 394 hectáreas restantes estaban supuestamente en conflicto con la comunidad de Rancho los Tamarindos y no pudieron otorgarse a la comunidad de Nuevo Tecomulapa.

La construcción del distrito de riego que fue realizado a la par de la presa permitió el rápido desarrollo de esa zona, los pobladores de Nuevo Tecomulapa pudieron sembrar maíz en las 50 hectáreas que les habían dado, las cuales se ubican cerca de los canales del distrito de riego, lo que les permitió acceder al recurso hídrico. Al primer año de su llegada, lograron obtener su primera cosecha para autoconsumo. Años posteriores empiezan a obtener excedentes para la venta y a ser reconocidos en la región como gente de trabajo, por lo que las comunidades de la región les compraban su maíz, enfatizando que fue a partir de ahí que los ubicaban como *“el maíz de los indios”.*

A partir de que empiezan a tener ingresos por la renta de su mano de obra y el excedente del maíz, empiezan a detallar sus casas, posteriormente inician con la gestión de servicios ante las autoridades municipales y estatales. Los participantes mencionan que representantes de la SARH regresaron entre 1990 y 1991 para entregarles una hoja simple que contenía un croquis de su parcela, medidas y colindancia; realizaron los recorridos correspondientes y se fueron, debiendo actualmente la reposición de 90 hectáreas aproximadamente y la documentación legal de dichas tierras.

Posterior a esta visita por parte de representantes del gobierno federal, el H66 menciona que empiezan a tener problemas con el excedente de maíz, ya que los precios del maíz se abarataron por la llegada de la agroindustria, a tal grado que, en algunas ocasiones tuvieron que regalarlo para que no se pudriera (información obtenida en trabajo campo el 21 de septiembre del 2020). Rubio (2004) agrega que la apertura del TLCAN y el desarrollo de nuevas semillas, fue para la obtención de la supremacía hegemónica entre países desarrollados, lo que propicio el control de precios y de las empresas agroalimentarias, por lo que afecto de manera colateral a las unidades campesinas.

Debido a estas políticas impulsadas por el estado y que nuevamente afectaban a la comunidad, refieren los entrevistados que una de las actividades que los ayudo a salir adelante fueron los animales de traspatio, una actividad de muchas otras más que era de las mujeres. Contreras (2013) y Guzmán (2014) afirman, que la mujer esta intrínsecamente ligada al ingreso económico de las unidades campesinas, debido a que todo lo que genera, es principalmente para el consumo familiar, dando seguridad económica y alimentaria.

En su búsqueda de adaptarse a la nueva estructura económica del estado y poder reconstruir lo que tenían antes, conocieron a un ingeniero de Chilpancingo que tenía una huerta de mango manila y ataulfo, por lo que esto permitió que pudieran aprender el manejo del cultivo de mango y arriesgarse por dejar la venta del maíz. Se dedicaron de lleno al mango sin dejar la cosecha del maíz para el autoconsumo, siendo la primera comunidad en iniciar con la producción de este producto. En el 2003, H58 afirma que empiezan a tener un poco más de prosperidad por la cosecha del mango, pero ese mismo año fue que deciden conceder el permiso a la Procuraduría Agraria de Ometepec para que el programa PROCEDE entrara al ejido de Tecomulapa, sin pensar que eso les quitaría definitivamente la casa ejidal y generaría un conflicto entre ambas comunidades.

El conflicto entre Viejo Tecomulapa y Nuevo Tecomulapa tardo aproximadamente un año, comenta unos de los líderes (Don Pompeyo QEPD) de la comunidad que tenían un fuerte resentimiento porque se sintieron traicionados por su

propia gente, pero recordaron en su colectividad comunitaria que son una misma identidad y acordaron entre la gente sabía, que siguen siendo un mismo pueblo, aunque ambas comunidades tengan intereses diferentes. Santiago (2001 citado en Krotz, 2004) asegura que la naturaleza del ser humano es competir y desconfiar los unos a los otros, pero a su vez requiere de ser reconocido; lo que asegura que unos se impondrán a otros, tornándose enemigos. Pero esta conjetura, difiere mucho en este sentido, ya que primero antepusieron sus lazos sociales por un interés de poder, por lo que resalta la esencia de hermandad.

La fiesta como factor de un nuevo mestizaje

El trabajo que realizaron como jornaleros y posteriormente generar excedentes de maíz, así como incursionar en el cultivo del mango, dio como resultado un intercambio entre sociedades campesinas y la subsistencia de esta comunidad campesina (Toledo et al., 2002) mediante su integración y aceptación a las fiestas de la región. Por lo que esta interacción social creo una serie de lazos e intercambios familiares con la gente afrodescendiente de la región, lo que permitió enriquecer su conocimiento culinario respecto a la preparación de los alimentos, principalmente el chilate y el pan de horno.

Su habilidad de adaptarse a las nuevas circunstancias mediante la interacción social y la adopción de nuevas costumbres permitió que la comunidad fuera aceptada y que socialmente tuviera un reconocimiento como gente trabajadora, aunque fueran catalogados como indios. Sin embargo, este reconocimiento tiene cierto estatus en la sociedad, ya que cuando hay poder económico, no hay discriminación (Sirenio, 2020) y su carta de presentación de Nuevo Tecomulapa era ser productores de mango. Esto último, les permitió abrirse camino entre las comunidades de la región, ya que eran los pioneros de dicho cultivo y daba la pauta para poder tener esa convivencia social, así como ser invitados a las fiestas de las comunidades vecinas.

Previo a esta interacción no hubo celebraciones o fiestas al igual que sus paisanos de Viejo Tecomulapa, esto debido a la falta de recursos económicos, así como la necesidad y preocupación de seguir subsistiendo y adaptándose a las

circunstancias en las que se encontraban en ese momento (relata M78 durante la entrevista).

Su estatus como productores de mango, les permitió una integración completa en la región, su presencia en fiestas de otras comunidades, que eran parecidas a las suyas como lo es el Día de todos los santos y diferente en la festividad religiosa de la Virgen de Guadalupe, sirvió para poder mitigar el repudio que tenían anteriormente contra ellos y a su vez, para comparar y conocer cómo es que llevaban a cabo dichos festejos.

De tal manera que el resultado de esta interacción fueron algunos en su identidad, pues conservan gran parte de ellos, ser de Tecomulapa y su parentela con Viejo Tecomulapa. Dicha alteración en su identidad fue impuesto por la mayoría (de manera indirecta) de las comunidades de la región y esto debido a la necesidad de encajar en ese pequeño circulo social, que como argumenta Giménez (2005), “la identidad es un concepto que se ha impuesto masivamente” y mediante las festividades la comunidad recrea, según Bartolomé (1997), “un conjunto de representaciones colectivas de la sociedad. A través de ellas el individuo asume un tipo de identidad personal, que le permite establecer y definir su pertenencia al grupo de sus semejantes” (p,162). Asimismo, fueron construyendo lazos de compadrazgo con las comunidades vecinas mediante el trabajo, la fiesta y la colectividad, así como el vínculo que han generado con los pueblos vecinos ha propiciado un intercambio de familias que ha resultado en un nuevo mestizaje.

A diferencia de sus paisanos de Viejo Tecomulapa, la fiesta tuvo cambios sustanciales en esta comunidad, por lo que más adelante se describirán las transformaciones que tuvo la celebración del Día de Muertos y la fiesta de la Virgen de Guadalupe.

4.5.5. Nuevo Tecomulapa. Por estos indios hay desarrollo

“A nosotros no nos ayudó en nada la presa solo nos eliminó, pero por estos indios mejoraron su situación los pueblos de esta zona y eso, por una parte, nos llena de orgullo (H58)”.

Pozas y Pozas (1971 citado en Bonfil, 1977) señalan que la expresión indio se les denomina a los “descendientes de los habitantes nativos de América”, esta misma se remonta a la llegada de los españoles, que por creer que arribaron a las Indias, llamaron indios a los nativos de América; asimismo, los autores agregan que conservan una característica que se sitúa en la inferioridad económica y social respecto al resto de la población. Por lo que determinan esta característica, en virtud de su apariencia y forma de vida. Segato (2012) menciona que:

> El racismo es siempre un producto de la historia, es decir, de relaciones que se dieron, históricamente, entre pueblos, con sus respectivas marcas raciales. El racismo es la consecuencia de la lectura, en los cuerpos, de la historia de un pueblo. Es la lectura del aspecto físico de los pueblos en tanto que vencedores y vencidos, y la atribución automática, prejuiciosa, de características intelectuales y morales que, de forma alguna, son inherentes a esos cuerpos (p.6).

El racismo como clasificación social, tiene otras connotaciones que se han ido adjudicando en el interés personal o de cada sociedad. La política, utiliza este medio para identificar las diferentes clases sociales y a su vez, como un mecanismo de poder “por parte de las élites que controlan el estado y los recursos” (Segato, 2012). Entre los pueblos, el racismo es palpable en la actualidad, así como las clases sociales, ya que el nivel de poder adquisitivo económico y social es considerado importante para diferentes círculos sociales de las sociedades rurales; de tal modo que, si un grupo de personas arriba a un espacio desconocido puede generar cierto miedo dentro de las comunidades establecidas por temor a tener alguna alteración en sus usos y

costumbres, organización y cohesión social (Norbert y Scotson, 2016). Sin embargo, en el caso de Nuevo Tecomulapa, el racismo como dice Segato (2012), ha sido también político por la amenaza hacia sus recursos naturales y esto es debido a su clase social

Y si bien es cierto lo que relatan los entrevistados, sobre su sacrificio por el desarrollo de la región, la Ing. Mojica, quien fuera encargada de la parcela muestra de la SARH, comenta y afirma lo siguiente:

> “Cuando llegue al lugar donde teníamos la parcela experimental, no había caminos, solo veredas. De la carretera había que caminar como una hora y media, solo había cultivos de maíz, sandía y jamaica, nadie tenía ganado porque no había suficiente agua, las tierras eran de temporal y apenas estaban trazando los canales del distrito de riego; así que mi función era convencer a los de Tecomulapa, demostrándoles que si se podía sembrar aquí y como se debía hacer, para que ellos aceptaran venirse a establecerse al Nuevo Tecomulapa” (Información de notas de campo, recabadas en entrevista del 17 mayo del 2020).

Este argumento, confirma lo que dicen los entrevistados y han creado de manera hipotética, una identidad como indios, ya que interpretan el termino indio como gente trabajadora, de seres humanos que resisten y persisten. Si bien es cierto que la comunidad es 100% mestiza, crearon un símbolo alrededor de la comunidad respecto al termino indio. De acuerdo con Doria y Bailo (2021), el símbolo es el significado de la imaginación, “es una representación indirecta del mundo que tiene conciencia a través de la imagen” (p.85). Asimismo, los símbolos también son significado de advertencias o de guías en la actualidad, los cuales nos pueden dirigir a algún lugar o prevenir llegar a cierto espacio.

Cada símbolo está cargado de energía que nos puede atraer o no, Nuevo Tecomulapa creo este símbolo de manera energética mediante el pensamiento y sus aseveraciones que produjeron una atracción en el pueblo, que fue la llegada de un grupo indígena de origen mixteco que se asentó dentro de la comunidad con el permiso del pueblo. Esta acción detono dos cosas importantes tanto en la identidad como en demostrar que son resistentes.

Primero, se manifestó la ley de la atracción mediante su identificación con el termino indio. Atkinson (2010) menciona que:

> “cuando pensamos, ponemos en marcha vibraciones de movimiento de grado muy alto (…) y cuando comprendemos las leyes que rigen la producción y transmisión de tales vibraciones, podremos utilizarlas en nuestra vida diaria, así como lo hacemos con las formas ya conocidas de energía” (p.11).

Por tal motivo, esta atracción, origino que en la actualidad estén legalmente identificados como comunidad indígena y esto a partir de que permitieron el asentamiento de un grupo de mixtecos.

Como segundo punto, es la apertura que da la comunidad para el asentamiento del grupo indígena; por lo que resulta en una muestra de resiliencia, mas no de resistencia. Y esto deriva a partir de la aceptación de lo que eran (en materia de identidad) antes de la presa y de lo que son actualmente. Es la empatía que tienen con el grupo mixteco de haber abandonado su lugar de origen, de no conocer a nadie y de llegar a un lugar al que no pertenecen. Por lo que en el capítulo cinco se abordará, mediante la percepción del riesgo ambiental, la diferencia entre resistencia y resiliencia sin abundar tanto, ya que es un tema que necesita un cierto análisis psicológico.

Actualmente, la interacción social entre Nuevo Tecomulapa y el grupo de mixtecos es temporal, ya que solo trabajan con la comunidad cuando es el corte del mango. Una vez terminada la temporada, comenta el participante H62 que no los

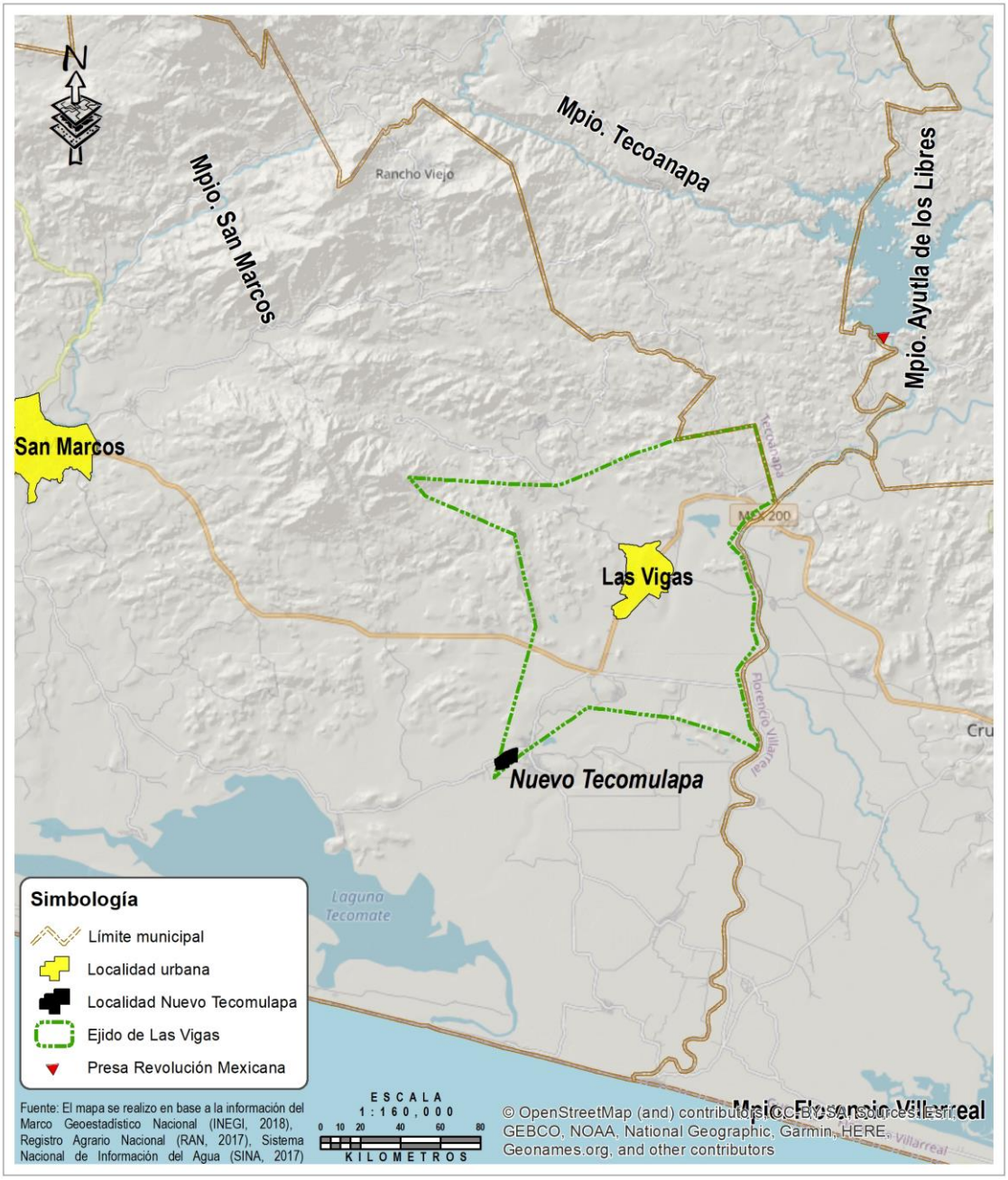
vuelven a ver sino hasta el siguiente año o algunas veces, cuando se les requiere para la poda de huertas. En el tiempo que lleva este grupo indígena asentado como pueblo de acogida en la comunidad, no participa en ninguna de las celebraciones del pueblo, por lo que se han mantenido al margen de las costumbres y tradiciones de Nuevo Tecomulapa, pero siempre respetando las reglas y decisiones de dicha comunidad. Por otra parte, el espacio en el que está asentada dicha organización mixteca fue comprado por este último, el cual era un área de uso común destinado para un parque.

Economía e infraestructura

En la actualidad tiene una población total de 438 habitantes, esto de acuerdo con el censo de población de INEGI (2020). El 19.4 % de la población de 15 años o más es analfabeta, el 0.23% de la población no cuenta con energía eléctrica y tiene un grado de marginación bajo (CONAPO, 2020). Cabe destacar y como se mencionó anteriormente que, el 18% (81 habitantes) de la población es de origen indígena (mixtecos) (INEGI, 2020). Esta información se ratificó con las entrevistas realizadas del 17 al 23 de septiembre de 2020, en las que diversos participantes, entre ellos el H62 menciono la presencia de un grupo de indígenas mixtecos que llegaron a trabajar de manera temporal al corte de mango, para posteriormente asentarse en dicho pueblo con el permiso de la comunidad.

De acuerdo con la ruta del camino que se hizo con el automóvil, la comunidad se localiza a 15.7 kilómetros de la cabecera municipal de San Marcos por acceso a carretera federal asfaltada y es una zona productora de mango (ver figura 15).

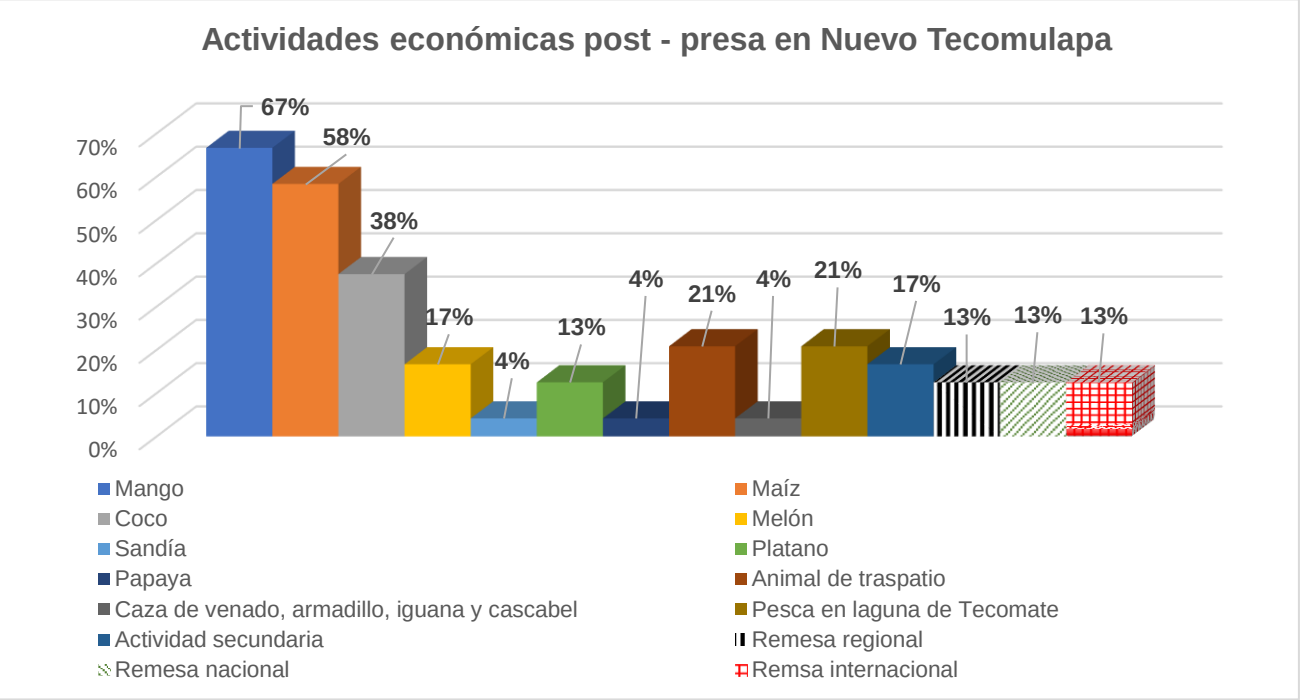
Figura 15. Localización de Nuevo Tecomulapa



Fuente. Elaboración propia con información Geoestadística Nacional de INEGI, 2018.

De acuerdo con la información registrada en trabajo de campo, los pobladores (hombres y mujeres), cuentan con 11 actividades económicas y 3 ingresos por medio de remesas regionales (municipios), nacionales e internacionales que se muestra a continuación:

Figura 16. Actividades económicas Post – Presa en Nuevo. Tecomulapa



Fuente: elaboración propia con la información obtenida mediante las entrevistas semi – estructuradas

De acuerdo con el resultado derivado de las entrevistas, el 67% de los entrevistados de Nuevo Tecomulapa se dedica a la producción de mango ataulfo y manila, su uso principal es para la venta y muy poco para el consumo. Posteriormente tenemos el maíz en segunda posición con un 58%, actividad que siguen manteniendo para el autoconsumo; después esta la producción de coco con un 38%, el cual venden la copra y destinan un poco para el autoconsumo. La pesca y la cría del animal de traspatio, también tiene un valor importante, pues resalta con un 21% y que es una actividad completamente de las mujeres. La pesca tuvo cambios sustanciales en la manera de hacer la actividad, ahora usan trasmallo y atarraya y el 21% de los entrevistados esta incorporado a una cooperativa pesquera que se ubica en la laguna del tecomate.

Respecto a la cría del animal de traspatio son las mujeres las que se hacen cargo de esta actividad, su uso principal es para el autoconsumo, asegurar la alimentación del hogar y poder cumplir con algún compromiso con el pueblo; las

entrevistadas refieren que ocuparse de sus animales, les permite obtener un ingreso cuando requieren de algo. M78 refiere que “cuando hace falta el dinerito o yo necesito algunas cositas, pues vendo ya sea un guajolote o un cerdito” (entrevista el 16 de septiembre de 2020).

Tal actividad (cría de animal de traspatio), ha sido transgeneracional mediante la observación o el dialogo familiar; ha sido articulada a la seguridad alimentaria, concepto que nace en el auge de la revolución verde, siendo sometido a conveniencia del sistema político. Franquesa (2016) afirma que el inicio de la revolución verde fue con la finalidad de aumentar la producción y dar “seguridad alimentaria a las familias campesinas”, esbozando sutilmente que el desarrollo económico es para bien del ser humano, siendo una estrategia política para la apertura del mercador agrícola y el poder del capitalismo; por otro lado, Rubio (2004) aclara que el desarrollo de nuevas semillas o la creación de paquetes tecnológicos fue simplemente para la obtención de la supremacía hegemónica entre los países desarrollados, lo cual se logró con la sobreproducción de alimento para el control de los precios y el control definitivo de las empresas agroalimentarias y no por la “seguridad alimentaria”.

De manera que, la actividad de cría de animales de traspatio debe ser vista como una estrategia inherente de las unidades campesinas y su estructura económica para la supervivencia y permanencia de estas, sin importar los procesos de desarrollo que acontezcan a su alrededor. Asimismo, la mujer juega un rol importante con esta actividad en el ingreso económico a nivel familiar y comunitario. Becerril et al. (2019) mencionan que el papel de la mujer dentro del sustento familiar es de suma importancia para transmitir el conocimiento alimentario, a su vez, genera un ingreso a la economía campesina que coadyuva a la continua reproducción social ante alguna crisis económica.

Como parteaguas de las entrevistas y para conocer como perciben los jóvenes actualmente la comunidad, se entrevistaron a jóvenes de ambos sexos que hayan nacido en el Tecomulapa antiguo, pero que crecieron en el Nuevo Tecomulapa. Este pequeño grupo representan el 17% de los 24 participantes que corresponde a 4 entrevistados. Solo dos de ellos, al momento de la reubicación contaban con edades

entre los 9 y 11 años. Su respuesta a la pregunta ¿Qué les parece Nuevo Tecomulapa y si les hubiera gustado quedarse en el Antiguo? Relatan que, si era bonito y sencilla la vida allá, pero en cuanto a calidad de vida están mejor aquí, ya que todos se trasladan en su camioneta a su huerta y no a pie, la mayoría tiene su moto y hay más progreso, los señores (se refieren a los jefes de familia) ya no podan con hacha sino con motosierra, así que actualmente es más accesible la vida; “tenemos muchas vías de comunicación y acceso rápido a la información por medio de un dispositivo. Si queremos ir a Acapulco a comprar cosas o unos buenos tenis, vamos y los compramos” y H47 expresa: “Lo que no tiene aquí el pueblo, es esa unión que se tenía antes allá, ahora solo se unen los que siguen peleando por las tierras que les deben y la mayoría de ellos ya están falleciendo y estamos quedando los más jóvenes”.

Los otros dos participantes, que tenían entre 1 y 3 años cuando llegaron a Nuevo Tecomulapa, están completamente arraigados a la localidad, su percepción coincide con lo que dicen los demás, con la diferencia de que no cambiarían su situación económica y sociocultural actual, por la que tenían antes sus familiares.

Este progreso económico, también deviene de las remesas económicas, ya que el 39% de los entrevistados cuenta con familiares en Estados Unidos y en alguna otra parte del país. Uno de los entrevistados jóvenes, agrega que cuando cumplió la mayoría de edad, emigro a Estados Unidos durante 8 años para ayudar a su papá en la compra de tierras, con la finalidad de que estuvieran a su nombre, asimismo, invirtió para poner un depósito de cerveza. Quilaqueo y Ramírez (2006), afirman que estas estrategias son parte fundamental para su sustento y sobre todo cuando tiene un gran impacto económico a favor de la comunidad. Por lo que, la compra de tierras mediante el uso de las remesas ha permitido que puedan acceder a financiamientos para el campo mientras esperan la resolución de las tierras que la SARH les adeuda.

Nuevo Tecomulapa así como las localidades vecinas de esa zona, han hecho del mango el principal sustento económico como estrategia de vida actualmente pese a que los costos de producción, la falta de acuerdos entre productores de la región e intermediarios (coyotes o compradores de mango), no permiten que la zona desarrolle su máximo potencial como mangueros. Los continuos fracasos de crear una

cooperativa manguera ha sido la nula comunicación entre ellos, la lucha por el poder y la ambición y los fraudes constantes por personas del municipio de San Marcos, que solo buscan un interés personal (información obtenida del trabajo de campo realizado por la Lic. Lizbeth Elena Vázquez Mojica).

4.5.6. La transformación de la fiesta en Nuevo Tecomulapa

El nuevo lugar, su adaptación a la región y su necesidad de encajar dentro de la sociedad de la región, fueron los factores de cambios en sus dos fiestas importantes, principalmente el Día de la Virgen, a continuación, se describe las llevan a cabo actualmente.

Día de Muertos

Esta festividad la celebran el 1° y dos de noviembre y lo realizan de la misma manera que sus paisanos del Viejo Tecomulapa, pero a diferencia de ellos, ya no pudieron regresar al viejo Camposanto, ya que se encontraban a tres horas del pueblo y 30 minutos más en lancha para llegar a la tumba de sus fieles difuntos. Por tal motivo, optaron por seguir con la tradición y darles la bienvenida en casa. Han pasado 38 años desde su reubicación y al inicio de dicho proceso las personas más grandes tenían entre 65 y 75 años; la calidad de vida que llevaba este grupo etario en el antiguo Tecomulapa les permitió tener una vida longeva (80 – 90 años) ellos fallecieron hace aproximadamente 15 años, por lo que fueron los primeros en ser sepultados en el cementerio que se ubica en la localidad de El Palomar, ya que Nuevo Tecomulapa no cuenta con un camposanto propio y también, por la cercanía con dicho poblado.

Día de la Virgen

Para Nuevo Tecomulapa, la celebración a la Virgen de Guadalupe es de suma importancia al igual que sus paisanos del pueblo Viejo, sin embargo, su fiesta difiere mucho de lo que realizan en el ejido de Tecomulapa. La celebración solo se lleva a cabo el día 12 de diciembre; 3 días antes empiezan con los preparativos, designan tareas y definen qué familia recibirá ese año la Virgen. La familia anfitriona que recibe a la Virgen, también se hace responsable de preparar la comida para el pueblo; los

insumos son obtenidos de las cooperaciones de cada familia de la comunidad. Los alimentos son un poco más sencillos, pero sin dejar de ser una exquisites; acostumbran tamales rojos de guajolote, arroz con leche, café y pan artesanal tradicional de la región. La celebración inicia en punto de las ocho de la noche con la peregrinación de la virgen por todo el pueblo, salen de la casa responsable de la virgen y llegan al mismo lugar (ver figura 16). Posteriormente llevan a cabo la recreación de la conquista con la danza de “Moros y cristianos” (ver figura 17). Esta costumbre no era parte de ellos, se deriva del vínculo que han generado con los pueblos vecinos, así como los lazos de compadrazgo que han forjado en estos años en la región, ellos han adoptado estas costumbres, que son producto de una sostenida convivencia.

La danza de Moros y Cristianos es un ritual festivo de la cultura hispánica, por lo tanto, es una representación de la conquista (Demetrio, 2001). En México se ha vuelto una tradición que se sigue manteniendo después de más de 400 años de historia, principalmente es celebrada en las comunidades rurales del país. Rubio (2017), afirma que esta celebración: “fue uno de los mecanismos que los encomendados de la evangelización utilizaron durante el proceso de la conquista del país. Para lograrlo, los conquistadores reelanoraron el festejo en el bagaje cultural de la conquista; con el tiempo, mediante un proceso de asimilación, el indígena se lo apropió y lo reinterpreto con propia riqueza cultural” (p.1).

Figura 17. Casa de los anfitriones en la fiesta de La Virgen



Fuente. Fotografía tomada el 12 de diciembre de 2020

Figura 18. Niñas listas para interpretar la Danza de Moros y Cristianos



Fuente. Fotografía tomada el 12 de diciembre de 2020

4.6. El estado actual de las comunidades, su aspecto económico y sociocultural

El análisis de los resultados de ambas localidades demuestra un avance en sus condiciones económicas, su adaptabilidad a las circunstancias por su nueva ubicación y espacio; así como sus estrategias de apropiación del territorio y cambios culturales por la dinámica del desarrollo e interacción con otras culturas.

El factor desarrollo y ubicación, son los protagonistas en la transformación de la fiesta e identidad, la economía también tiene mejoras, sin embargo, es una variable que siempre ha sido cambiante en las unidades campesinas por su intrínseca relación con la estructura económica del mercado.

Es evidente que el proceso de reubicación y auto – reubicación fue diferente en ambas comunidades. A unos los trasladaron acinados como animales y otros lo hicieron con sus propios medios. Pasaron por inclemencias y estuvieron en condición de vulnerabilidad; Viejo Tecomulapa a la merced de la naturaleza bajo una enramada; Nuevo Tecomulapa a fuera de sus casas en obra negra a la espera de una amenaza por los pueblos vecinos. Ambos emplearon su mano de obra, por un lado, Viejo Tecomulapa lo hizo por 13 años para lograr establecerse y cercar sus tierras. Nuevo Tecomulapa por 6 años fueron peones hasta que la situación económica empezó a mejorar.

Ambas localidades sufrieron de la misma manera, pero las diferencias siempre están ahí. Las dos comunidades fueron afectadas en la memoria, en el recuerdo, y fragmentadas en su territorio; sus actividades económicas fueron alteradas durante su reubicación y restablecimiento del pueblo, pero sus estrategias de reproducción campesina permitieron esa resistencia y resiliencia.

En Viejo Tecomulapa pudo más su identidad e importancia otorgada a la tierra que el desarrollo, se beneficiaron por las grandes extensiones de tierra con las que se quedaron; conserva la cosecha del maíz como principal actividad económica; la mujer sigue teniendo un rol importante en la economía campesina con la cría de animales de traspatio; no tienen competencia local con alguna agroindustria para la venta de su maíz y las remesas se integran a la economía campesina para fortalecer su estructura económica.

La auto – reubicación de esta comunidad alteró estacionalmente sus actividades, ya que, para lograr mantener su arraigo y tradición del cultivo de maíz, tuvieron que rentar su mano de obra. Ahora, se han adaptado a las nuevas tecnologías, para desmontar sus tierras usan agroquímicos, para arar y preparar la tierra, manejan

maquinaria; la semilla criolla de maíz la han suplido por la semilla mejorada y le aplican fertilizantes, por lo que cosechan entre 8 y 20 toneladas aproximadamente. Algunos ya son ganaderos y quienes no tienen ganado, rentan sus tierras para el pastoreo de los animales o reciben el pago con una cabeza de ganado. El animal de traspatio sigue siendo actividad de las mujeres, pero ahora tienen más diversidad de animales (gallina, guajolote y cerdo).

Pese a que hay una mejora en la economía de la comunidad, los entrevistados argumentan que aun con los ingresos que tienen no han logrado lo suficiente, ellos refieren que la calidad de vida es la salud, la longevidad, la tranquilidad y no lo económico. En la actualidad, la gente fallece de enfermedades que antes desconocían, como cáncer en los pulmones, diabetes, colesterol, hipertensión, etc. Estos acontecimientos lo relacionan a los químicos que usan para la producción de alimentos, así como los productos que ahora encuentran en una tienda de abarrotes. El participante H73 mencionan que antes le podías decir a un niño “tráeme un vaso de chilate” y ahora mejor te traen un vaso de refresco.

El crecimiento acelerado del desarrollo ha ido alcanzando de manera rápida a las zonas rurales, las expulsiones de dichas comunidades ya no solo son, como dice Sassen (2014), mediante el extractivismo o los megaproyectos, sino mediante el constante bombardeo del consumismo. Actualmente, Viejo Tecomulapa cuenta con una antena repetidora de internet, lo que significa que permite a la comunidad (principalmente los más jóvenes) tener acceso a una extensa información orientada al consumismo, que la estructura económica mundial utiliza para llegar al mercado consumista mediante el termino *necesidad*. El autor Illich (1996) refiere que cuando el termino necesidad es acuñada dentro del discurso de desarrollo se torna “una garantía ofrecida para romper la regla de la necesidad, utilizando los nuevos poderes de la ciencia, la tecnología y la política (…), la esperanza de que se logre lo bueno ha sido reemplazada por la expectativa de que las necesidades serán definidas y satisfechas”, creando “carencias imputadas”. Por lo que, a partir de esas necesidades, se expulsaran de su territorio a las unidades campesinas e indígenas debido a su necesidad de querer mejorar.

En Nuevo Tecomulapa la ambición se antepuso al arraigo territorial y comunitario. Actualmente, están completamente desarraigados de Tecomulapa, ya que miden su calidad de vida por la economía y están envueltos en el ritmo del desarrollo por su ubicación geográfica. La producción del mango como su principal fuente de ingreso, les ha permitido continuar su reproducción social y existencia en la comunidad, así como mejorar sus condiciones de vida.

Tuvieron cambios significativos en la fiesta del Día de la Virgen con la adopción de nuevas costumbres, crearon un nuevo mestizaje por la constante convivencia con los pueblos vecinos y una nueva identidad por ser reconocidos como pueblo indígena ante dependencias de gobierno. El termino necesidad, está más que anclado en Nuevo Tecomulapa, su necesidad de generar más a corrompido esa racionalidad campesina o simplemente, es una manera más de subsistir en una sociedad consumista y en una estructura económica tan volátil que extermina cada fuente de recurso natural.

A partir de lo anterior, es como si ambas comunidades hubieran estado en un multiverso o dimensiones paralelos tal y como dice Hawking (2002) en su libro “El universo en una cascara de nuez”. Previo a su reubicación y a la propuesta de la SARH durante las negociaciones, muchas personas crearon posibilidades infinitas en su mente. Los que se reubicaron en Nuevo Tecomulapa, pudieron pensar en quedarse en el ejido con los de Viejo Tecomulapa, pero el pensar en la posibilidad de quedarse sin algo seguro, sin una casa en “buenas condiciones y tierras”, prefirieron el desarraigo y la ambición. Los de Viejo Tecomulapa también se crearon posibilidades, pensar en dejar su tierra y su identidad por una caja de cuatro paredes de cemento, no era lo correcto para ellos. Por lo que esas posibilidades infinitas las vivieron simultáneamente y las vieron como si estuvieran en mundos paralelos. Viejo Tecomulapa al ver y saber por lo que pasaron sus paisanos (por así decirlo), reafirma que tomo la mejor decisión al haberse quedado en el ejido y la gente de Nuevo Tecomulapa al saber lo que hicieron sus paisanos de Viejo Tecomulapa y como están actualmente, lamentan (en la mayoría de los entrevistados) el no haber regresado y luchado más; otros, se han desarraigado de su ejido y solo siguen en la lucha por el

reconocimiento de sus tierras que gobierno federal les adeuda, en este caso, la CONAGUA.

Capítulo 5. El constructo social del territorio en las comunidades de estudio y la percepción del riesgo ambiental

La construcción del territorio, desde la visión campesina deviene a partir de las interacciones sociales en el mismo, los cuales son, por mencionar algunos: la fiesta, el compadrazgo, el trabajo colectivo y las mujeres que impregnan esa calidez al hogar en la transmisión del conocimiento culinario.

Cada una de estas interacciones, se construyen a partir de emociones o como enfatiza Van Dijk (2011) son representaciones "sociomentales", que se refieren a cuestiones intangibles. La fiesta es un patrimonio intangible que inmortalizan un recuerdo o experiencia, por lo que las memorias sociales están adscritas al espacio tanto físico como simbólico, creando marcas territoriales y disputas por el territorio.

Estos resultados buscan demostrar, de manera general, como el imaginario, los recuerdos, la historia y la identidad son parte intrínseca del territorio, con el cual no se puede alterar o mitigar el impacto, pero sí considerar en las afectaciones o impactos sociales de los proyectos de desarrollo; pues al ser intangibles, no se consideran como daños a indemnizar por parte de los promotores de megaproyectos que desplazan y despojan territorios de las sociedades rurales.

El despojo es considerado una acción violenta que priva de los "bienes materiales y culturales a los sujetos de la desposesión" (Delgado, 2020, p.531). Uno de los trabajos que aborda estudios sobre despojo, fue lo que realizo Karl Marx acerca de la acumulación originaria, definida por Harvey (2004), como una "acumulación por desposesión".

A partir de la expansión del modelo neoliberal a través del proceso de la globalización, dicho modelo de acumulación es controlado por el estado, por lo que el nuevo método de despojo se capitaliza con el otorgamiento del poder económico y "político real a las empresas multinacionales" (Delgado, 2020). Lo que les permite tener injerencia en las reformas legales que producen más desigualdades en las zonas rurales con una aparente legalidad.

Por ello, estos impactos sociales han sido de magnitudes significativas de carácter multidimensional. Uno de los impactos a mencionar es el trauma psicosocial que se ha materializado en el proceso histórico de acciones que violentan la cultura y la memoria de las comunidades generadas por el sistema. Delgado (2020) afirma que para que exista este trauma “debe existir un grupo que comparte valores, prácticas y un espacio determinado” (p.532), debido a que esta mediado por su característica histórica, ya que la colectividad comunitaria y los sujetos que la integran, son generadores de la historia. Por tal motivo, este fenómeno fue determinante en el proceso de reubicación del pueblo de Tecomulapa por el despojo de su territorio.

Los factores de despojo y trauma psicosocial que desencadena una tensión y/ o resistencia en las sociedades rurales derivado del modelo de acumulación, y cada vez es más frecuente que las crisis económicas y sociales se perciban aún más fuertes, siendo más severos los impactos que desencadenan los ajustes que requiere el modelo para seguir predominando, por lo que, habrá mayor resistencia respecto a las comunidades campesinas e indígenas y seguramente, en las sociedades urbanas.

Aunado al concepto de resistencia también se ubica la resiliencia, que desde la psicología y el argumento de Ramognini (2008) es “la capacidad de los sujetos y grupos sociales de resignar situaciones adversas a partir de la creación de posibilidades de salida de las mismas, a estados, incluso, de mayor bienestar que los previos al trauma o condición desfavorable” (p.18). Incluso, se piensa que esta postura lleva a superar los efectos negativos del trauma psicosocial y continuar con su vida (Cruz, 2009). Por lo que cada uno de estos conceptos, resistencia y resiliencia, se originan a partir de un trauma generado por una amenaza de despojo.

A partir de lo anterior, la articulación epistemológica que tienen los conceptos centrales de este capítulo está “considerado la amenaza de despojo como causa de estados mentales y emocionales que se expresan en acciones de resistencia de sujetos conscientes de la amenaza” (Delgado, 2020, p.535). Por lo tanto, analizaremos si las dos comunidades de este estudio han superado o no, el trauma emocional que les genero el despojo y si su posición es de resistencia o resiliencia de acuerdo con las epistemologías encontradas.

5.1. Dificultades de adaptación a partir del despojo del territorio

Viejo Tecomulapa

De acuerdo con Granada (2001), el elemento psicosocial “traduce aspectos del ordenamiento dentro de la vida cotidiana y relaciona nociones como identidad y arraigo, entre otras” (p.393). Cuando en el elemento psicosocial se produce un trauma, se altera el orden de la vida cotidiana o de una comunidad en general. Y desde el enfoque capitalista, este último, contribuye a un sin número de actos traumatizantes.

La construcción de la presa Revolución Mexicana, represento una enorme inversión de capital que genero ciertos beneficios para algunos agentes económicos. Dicha construcción fue un suceso fuera de lo normal para la comunidad debido a que venía del exterior del pueblo y las consecuencias de dicha construcción en sus relaciones socioculturales dependió de los recursos culturales y sociales con los que contaba el pueblo, sin embargo, para algunos miembros del pueblo fue bien recibido el proyecto, “pues la característica dialéctica que le es interna ofrece para unos cuantos la oportunidad del beneficio particular” (Delgado, 2020). Por tal motivo, el trauma psicosocial generado por la construcción de la presa es el resultado de la conexión “dialéctica entre un suceso traumatizante y las condiciones socioeconómicas” (Delgado, 2020), ya que, para ciertas personas del pueblo, dicha construcción significó la pérdida de su capital natural (ríos) y la desaparición de los rasgos históricos del pueblo, los cuales crean a partir de su interacción social y experiencias.

Para Viejo Tecomulapa, revivir nuevamente lo que se había enterrado, no fue fácil pero necesario para la investigación. Durante la aplicación de las entrevistas, en algunos de los participantes se denotaba cierto resentimiento de lo que habían experimentado y cambiaban inmediatamente de tema para no seguir expresando su sentir. De acuerdo con los resultados encontrados a partir del análisis de las entrevistas, el 74% de los entrevistados aún tiene sentimientos de ira, enojo y frustración respecto a lo que aconteció en 1984. Incluso hubo cierta incertidumbre en ciertas entrevistas y uno de ellos respondió de la siguiente manera: “Para mí la tierra es muy importante, es leal y ya ahorita pues ya uno ya se halló aquí. Y eso no vaya a

ser que nos este haciendo esta encuesta para que nos quieran sacar, porque usted sabe que la política es grande y hacen lo que quieren" (H75).

La actitud defensiva por parte del entrevistado responde al trauma emocional que vivieron por el despojo; el comisariado ejidal, quien siempre estuvo presente en cada una de las entrevistas, logro calmar al entrevistado para poder retomar la entrevista. Posteriormente, se realizó una entrevista a un matrimonio, los H60 y M68 quienes al principio respondían amablemente a las preguntas, pero conforme se fue abordando la importancia de la tierra la incertidumbre resalto y el H60, de manera efusiva pregunto "y tú ¿Para qué quieres saber que tanto me importa mi tierra?". Era evidente, que hablar sobre la tierra era realmente incómodo para ellos, pese a que previo a la entrevista se le explicaba a cada uno de ellos el motivo de esta.

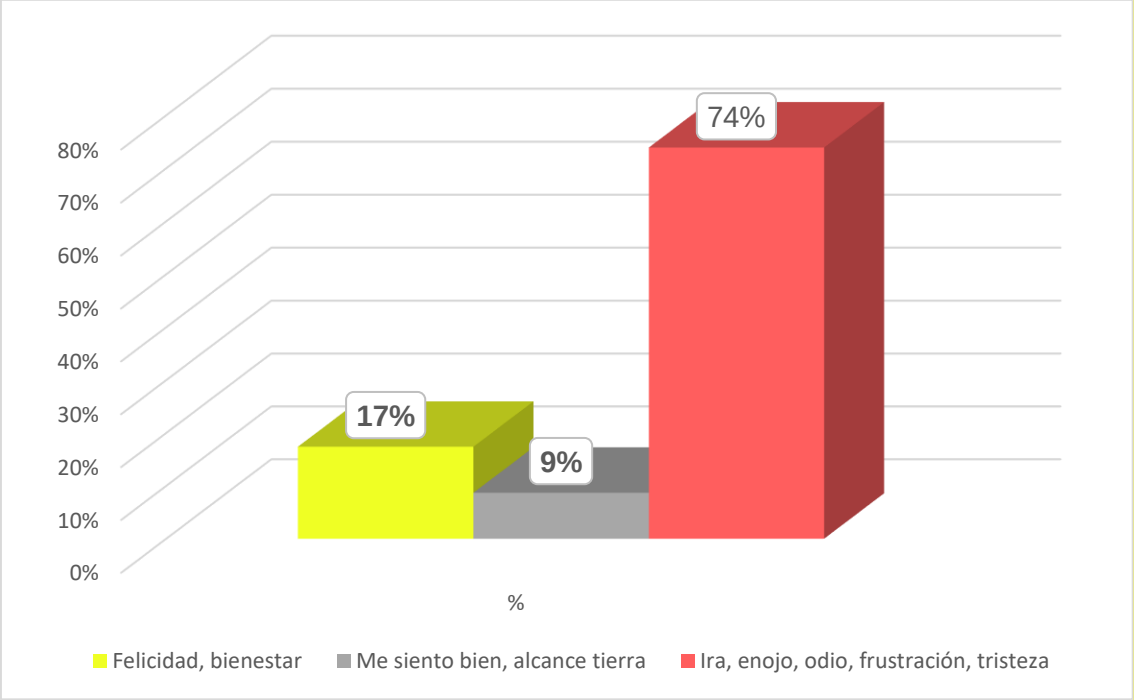
De acuerdo con los resultados, el 74% de las personas que participaron en esta investigación aún están susceptibles y resaltan matices de ira, enojo, incomodidad y se mantienen a la expectativa. Wilches-Chaux (1993) afirma que esta vulnerabilidad social, es la incapacidad de las unidades campesinas (..) de amortiguar, mediante el autoajuste, los impactos de un determinado cambio a su entorno y Nieto (2012), menciona que para las unidades campesinas e indígenas el territorio es vida, el cual les fue dado desde su origen, por lo que tradición, historia, pueblo, simbolismos y territorio se constituyen como uno solo. Villafaña (2005) agrega, que la tierra es la que sustenta la convivencia de los pueblos originarios, en el yacen las normas con las cuales deben cumplir como cultura indígena o campesina. Cada uno de los sitios donde está su historia es lo que compone su territorio (…) "como espacio sagrado que alimenta y fortalece y nos da la existencia en este planeta" (p.35).

Para la mayoría de los entrevistados, haber cedido sus tierras, fue haberles quitado una parte de su historia e identidad. M70 expresa (con tristeza) que aún recuerda en donde quedo su casa bajo el lago de la presa, así como las veredas por las que caminaba para llevar la comida a su esposo o acarrear agua.

A continuación, se muestra una gráfica (ver figura 19) del porcentaje de personas que mostraron sentimientos de alegría o felicidad, así como sentimientos

equilibrados y de ira, enojo, tristeza y frustración hacia a la pregunta *"¿Qué tan importante es para usted el territorio, la tierra? Entendiendo que territorio es desde su parcela, la casa, la comunidad, etc."*

Figura 19. Identificación emocional del territorio en Viejo Tecomulapa



Fuente. Elaboración propia con información del trabajo de campo

La categoría positiva pertenece solo al 17%, de los entrevistados de esta comunidad que no demostraron ningún tipo de resentimiento, sino que se sienten contentos respecto a los cambios que han logrado en su comunidad, así como se expone a continuación:

> "Pues es muy importante la tierra porque aquí vivimos y aquí está nuestra casa y pues de aquí sale la comida pero aun sigo extrañando allá, a lo mejor pues ya ahorita ya me acostumbre a estar aquí pero aunque ya olvide un poco, aun así cuando vuelve esa memoria pues sí me da tristeza y me hace recordar muchas cosas bonitas de allá, pero ya estamos mejor" (M49).

La narrativa de la entrevistada es diferente, su discurso y cognición, son coherentes a lo que expresa. Se logra observar que el arraigo al Viejo Teocmulapa está cimentado y solo los recuerdos quedaron de lo que fue su hogar. Sin embargo, ese recuerdo que tiene del antiguo asentamiento, hace referencia a que se ha adaptado y resistido.

El 9% corresponde a la categoría neutra, en la se sienten bien por haber alcanzado tierra. Esta porción de los entrevistados, son las personas que primero se fueron a Nuevo Tecomulapa y que al año, dos, tres, cuatro años o un poco más, regresaron al Viejo Tecomulapa porque no lograron adaptarse. Lo que experimento este pequeño grupo fue diferente, ya que la reubicación en Nuevo Tecomulapa se fue la mayoría de las personas, eso permitió que se sintieran fuertes y respaldados, mitigando esa vulnerabilidad en comunidad. Debido a esto, es que superaron dicho trauma y al regresar a Viejo Tecomulapa, encontraron una organización, un pequeño asentamiento, un avance en sus familiares y un camino que seguir. Aquí, se expone una fracción de uno de los entrevistado de esta minoría.

> “Es importante porque pues acá tenemos ya nuestras tierras, nuestra casa tenemos, nuestros cultivos y aquí ha crecido nuestra familia y pues nos ha costado trabajo porque le sufrimos al inicio, pero alcanzamos tierra y nos regresamos a tiempo para ayudar a levantar el pueblo” (H67).

En la narrativa de los entrevistados, exponen cierta oposición al desarrollo, por lo que es un poco contradictorio. Hace 9 años aproximadamente se opusieron al equipamiento de la presa con turbinas, proyecto que iba a estar a cargo de la empresa HidroAtlixco. Parte de las actividades de dicho proyecto, consistia en el desasolve del embalse para la generación hidroeléctrica y la restauración de ciertos caminos. La contradiccion está en su oposicion pero al mismo tiempo, la necesidad de más infraestructura para el pueblo, lo cual significa producción capitalista por muy mínimo que sea. Martín-Baró (1990) refiere que “el trauma psicosocial puede ser parte de una normal anormalidad” (p.236), es decir, la produccion capitalista genera por naturaleza

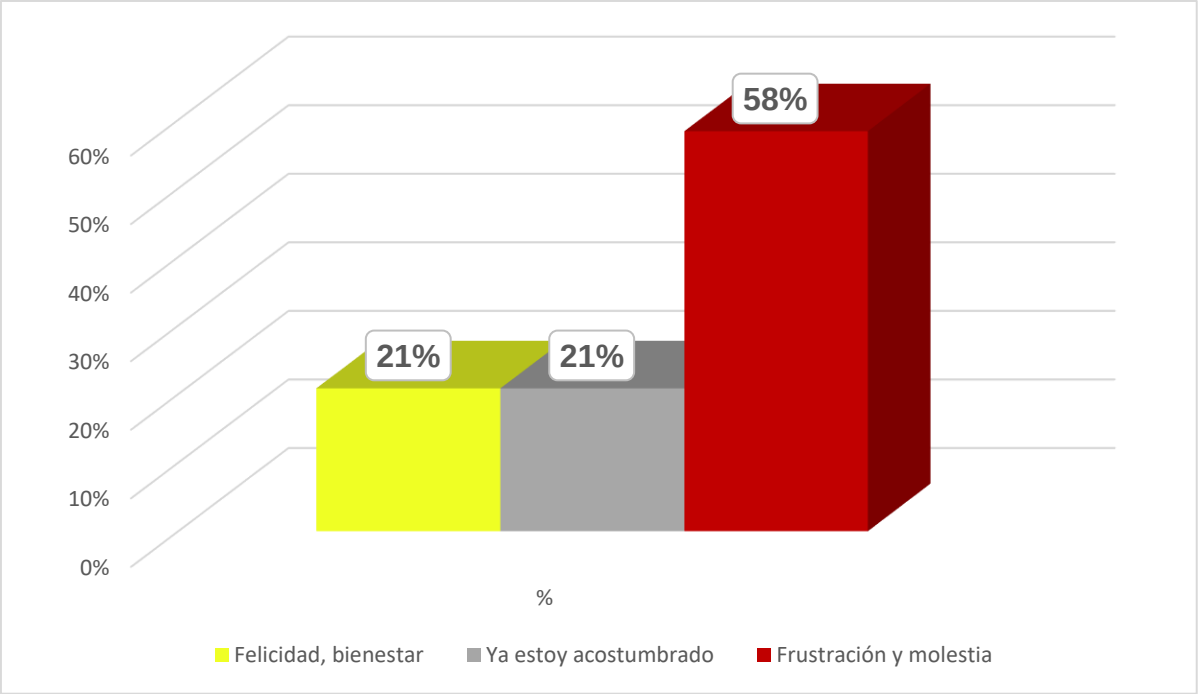
tension o conflicto cada vez más críticas, pero que con el tiempo se vuelven a normalizar en las sociedades no sin antes generar procesos de resistencia y dejando rastros de descontento. Ejemplo de ello, es el uso de agroquímicos que emplean en dicha comunidad, los cuales son parte de la produccion capitalista y que dicha practica es una normal anormalidad que no solo genera riesgos ambientales, sino tambien riesgo a la salud de los individuos.

Nuevo Tecomulapa

La diferencia entre estas dos comunidades fue la vulnerabilidad social, en Viejo Tecomulapa este concepto permeó aún más por ser pocos, pese a que su tejido social era fuerte, pero recién había sido fracturado por la presa. En Nuevo Tecomulapa, la estructura social era fuerte por haber sido mayoría y su tejido social fue pieza clave para contrarrestar esta vulnerabilidad social. Macías (2009) agrega que, la vulnerabilidad tambien se asocia a procesos de riesgo, el cuál lo define como la causa de reubicaciones de ”prevención y anticipación”, generando una vulnerabilidad económica en la comunidad. Wijkman y Timberlake (1985) definen este concepto como la incapacidad de generar más recursos debido a la situación en la que se encuentran.

Por esta razon, los resultados muestran que el 58% de los entrevistados, tienen emociones negativas (ver figura 20) respecto a la pregunta, pero esa negatividad no es hacia el despojo de su territorio por la presa, sino por el incumplimiento de la SARH sobre la reposición de sus tierras en el nuevo asentamiento y que las tierras que les otorgaron no cuentan con sustento jurídico, lo que significa que no son de ellos sino del estado, en este caso de CONAGUA.

Figura 20. Identificación emocional del territorio en Nuevo Teocmulapa



Fuente. Elaboración propia a partir de los resultados del trabajo de campo

Este hecho, ha generado desesperación y frustración al no tener las parcelas a su nombre, uno de los entrevistados respondió:

> "Para mí la tierra es muy importante, a mí me encanta el campo, me gusta ser campesino, y la tierra es lo máximo porque de ahí comemos, de ahí vivimos, nos mantenemos y pues en la tierra es donde formamos nuestra familia y nuestro hogar. Y el recordar mis tierras de allá pues me da mucha tristeza porque yo ya era dueño de las tierras que trabajaba y acá pues no soy nada porque aunque esas tierras me las dejó mi papá no tengo documentos que digan que son mías entonces es como si no tuviera nada todavía" (H61).

Las categorías de *felicidad, bienestar y ya estoy acostumbrado*, corresponde a los entrevistados que de alguna manera se han resignado a que CONAGUA no de la

sucesión de las tierras y tampoco pague lo que falta, por lo que se enfocan en disfrutar lo que tienen actualmente (su hogar y familia).

Asimismo, al entrevistado H47, que es uno de los participantes jovenes, se le pregunto respecto al territorio y expuso lo siguiente.

> “Pues mira, yo no tengo tierras porque gracias a dios mi jefe sigue con vida y pues son de el, pero pues son indispensables porque de ahí comemos tambien. Yo tengo mi deposito de cervezas y se podría decir que ese es mi territorio porque es mi trabajo, es lo que nos da tambien de comer y yo le he dicho a mi papá que mejor hay que seguir chingandole y olvidar ya esos problemas con CONAGUA porque solo quitan el tiempo y no podemos descuidar lo que tenemos, porque la mera verdad estamos bien y yo estoy muy feliz con mi pueblo”

La relacion que tienen con su territorio desde el enfoque pisicosocial, es completamente intrínseco, la tierra para ellos es todo y es una característica natural del campesino. Estos resultados, han demostrado que para implementar proyectos de desarrollo (sean extractivistas o no), debe de analizarse y considera el impacto psicosocial de las comunidades. El territorio para las sociedades rurales no solo son casas, parcelas y cultivo, es memoria y costumbres que forjan la identidad comunitaria, es la historia del pueblo que han venido marcando en el proceso de las construcciones sociales sobre el territorio.

El trauma psicosocial ha sido mitigado gracias a la cohesion social que se tuvo al inicio de su reubicacion. Actualmente resalta la resiliencia, su comportamiento hacia la gente externa que llega al pueblo, es cálido y sin incertidumbre. De acuerdo con diferentes autores, Gauto (2007) señala que la resiliencia “es un proceso de constante construccion y de-construccion que permitiría disminuir el nivel de vulnerabilidad ante las amenazas presentes”. Empero, Nuevo Tecomulapa no ha logrado disminuir su

vulnerabilidad, sino la ha incrementado puesto que constantemente agentes políticos hacen acto de presencia con falsas promesas de resolver su situación de las tierras y no lo han hecho; supuestas financieras van a apoyarlos para que sean beneficiados con cierto monto economico para el campo y terminan siendo estafados, ya que les piden cierta cantidad de dinero para poder obtener dicho beneficio. Ejemplo de esto, el 30 de septiembre del 2020, fui invitado (como oyente) por parte de la comunidad para estar presente en una reunion con una financiera. Esta ultima, les ofrecia un apoyo de $50,000 para maquinaria y productos para el campo a fondo perdido, pero para poder acceder a dicho beneficio se requeria el un pago de seguro de $10,000.

Despues de esta reunión, transcurrieron cinco meses y me puse en contacto con uno de los líderes de la comunidad el 09 de febrero del 2021 y comento que siete personas del pueblo, que estuvieron presentes en la reunion, pagaron los $10,000 y era la fecha en que no les habían dado nada. Esta vulnerabilidad, deviene de su ambición, ya que la resistencia existe para cierto objetivo que es la indemnizacion de las tierras que les deben y la legalidad de las mismas. La resiliencia se hace presente en su bienestar económico y su superación ante la adversidad que atravesaron, pero es tanto su necesidad de querer más, que como dice Illich (1996), se imputaran carencias a partir de esa necesidad, pues este termino es acuñado por el sistema político para crear una conciencia de acumulación, que a su vez genera un riesgo ambiental local.

5.2. La percepción del riesgo ambiental en las comunidades de estudio

Previo a la construcción de la presa y fragmentación de Tecomulapa, en la década de 1960 ya resaltaban matices de riesgo ambiental por la explotación maderera en el municipio de Ayutla de los Libres (Tapia y Díaz, 2021). Dicho riesgo, no era perceptible y mucho menos comunicado a las comunidades circunvecinas por las autoridades competentes, esto debido a que favorecía la economía de ciertos sujetos del poder político.

Tecomulapa por su parte, no tenía conocimiento sobre actividades de deforestación en las zonas altas del municipio, pero que ya los ponía en una situación de riesgo. La entrevistada M93 relata: “teníamos una vida muy tranquila, nadie nos molestaba, teníamos mucha agua y vivíamos humildemente pero bien de salud”. El ser humano y a su vez deshumanizadamente tiene esa idea que mientras no les afecte nada directamente todo está bien, sobre todo en los sujetos de poder económico que piensan que el riesgo y la vulnerabilidad no existe, mientras haya un beneficio e interés económico personal.

Así, el riesgo siempre ha estado inscrito en las sociedades en cada una de las acciones de los sujetos, pero el riesgo y la vulnerabilidad ambiental es producto del constructo social del ser humano, principalmente, como dice Beck (1998), cuando el riesgo se transforma en una tradición de las comunidades por dar prioridad al crecimiento económico.

Esta explotación forestal que se practica en muchas partes del país ha ido mermando la disponibilidad de agua de las cuencas hidrográficas. De acuerdo con un estudio reciente, realizado por el Instituto Mexicano para la Competitividad ([IMCO], 2023):

> “durante las últimas décadas, la disponibilidad anual por habitante en México ha pasado de 10 mil metros cúbicos (m^3) promedio en 1960, a 4 mil m^3 en 2000 y 3.2 mil m^3 en 2020. El deterioro y explotación de los cuerpos de agua, sumado al aumento de la población y al incremento de las sequías, provocara que para 2030, la disponibilidad en México descienda por debajo de los 3 mil m^3 por habitante al año” (p.2).

A nivel estatal, Guerrero cuenta con cuencas hidrológicas muy importantes, entre ellas la del Río Papagayo y el Río Nexpa. Este último, es el que abastece de agua a todas localidades rurales y urbanas de Ayutla de los Libres y San Marcos; sin embargo, dicha cuenca hidrológica cuenta con un ACUERDO que declara veda por tiempo

indefinido desde el 07 de septiembre de 1954. Asimismo, está imposibilitado para “otorgar concesiones para aprovechar las aguas superficiales”, por lo que esto impide un crecimiento e incremento en la producción pecuaria, agrícola, acuícola y pesquera (DOF, 2017).

Una vez, se demuestra la irracionalidad de las sociedades del riesgo como les llama Ulrich Beck. Si bien este A*cuerdo,* es un documento publicado en un Diario Oficial de la Federación que es parte de los instrumentos políticos para proteger y salvaguardar los recursos naturales del estado mexicano, fueron corrompidos por el mismo estado al dar la concesión para la construcción de la Presa Revolución Mexicana y disponibilidad del agua para el aprovechamiento agropecuario.

Estas acciones generaron un riesgo ambiental sobre otro, primero la explotación de los recursos maderables y segundo fue romper con la veda de la cuenca, la cual no permitió su recarga completa en los acuíferos de esta. Entonces, a partir de estos acontecimientos, se ubicaron dos categorías de riesgo ambiental que eran desconocidos por la comunidad de Tecomulapa previo a la construcción (ver cuadro 6).

Cuadro 6. Percepción del riesgo ambiental del antiguo Tecomulapa previo a la presa

Riesgo ambiental antes de la presa	**Consecuencias**
Explotación de recursos maderables	- Merma la captación hídrica de la cuenca en época de lluvias - Ocasiona deslaves en la montaña - Genera azolve en los ríos - Migración de fauna endémica
Concesión de agua en época de veda	- Evita la recarga completa del acuífero de la cuenca - Riesgo de sobrexplotar la cuenca hidrológica

- Extinción de fauna acuática

Fuente. Elaboración propia a partir de las entrevistas y notas de campo

Las amenazas fueron desapercibidas por la comunidad, pero se potencializaron a partir del modelo neoliberal que controla la estructura económica del estado y esta a su vez, por los países hegemónicos. La lucha y defensa del territorio y los recursos naturales de Ayutla de los libres, ha estado presente en la historia de este municipio y uno de los luchadores sociales por la defensa del capital natural y los derechos indígenas, fue el mixteco Hilario Ramírez Morales, quien comenzó a mediados de los 60 con esa resistencia, pero fue silenciado en 1981 por el estado (Tapia y Díaz, 2021).

Era inherente el riesgo que había con la defensa del territorio sobre el activista socioambiental, pero dejo una marca, una historia de resistencia contra el riesgo ambiental dentro del municipio, empero a esta acción, el estado y cualquier otro sistema son expertos en sembrar miedo y violencia para evitar que las sociedades (principalmente campesinas e indígenas) generen algún tipo de resistencia y rechazo al cambio o a la acumulación por desposesión como lo definió Harvey (2004).

La ambivalencia de las políticas públicas sufrago la construcción de la presa y, por consiguiente, se acumuló el riesgo ambiental. La percepción de dichos riesgos, ahora eran palpables para las dos comunidades de esta investigación (ver cuadro 7) desde su ubicación geográficamente distantes.

Cuadro 7. Percepción de riesgo ambiental Post – Presa en Viejo Tecomulapa y Nvo. Tecomulapa

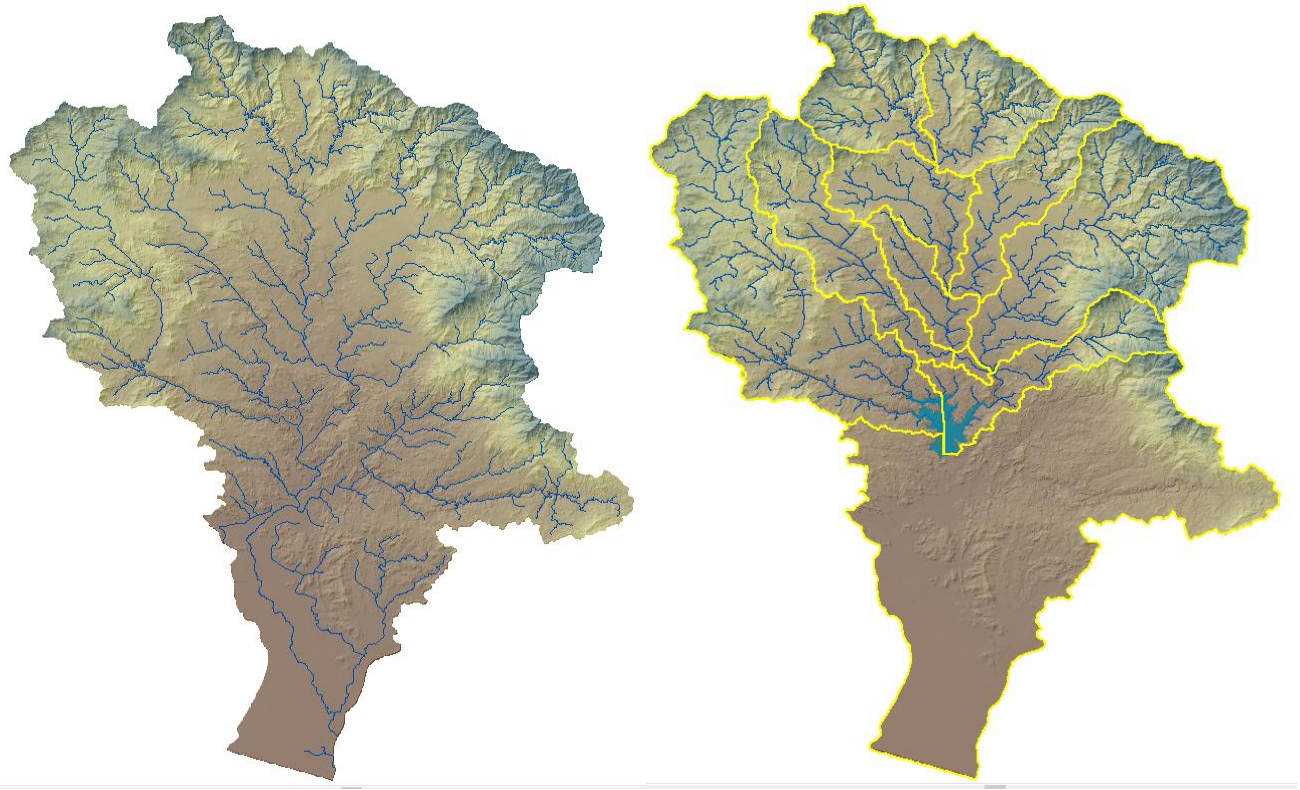
Comunidad	Riesgo ambiental	Afectaciones
Viejo Tecomulapa	Obstrucción del río	- Fragmentación de la cuenca - Perdida del caudal ecológico - Azolve del embalse - Extinción de fauna acuática
	Descargas de aguas residuales	- Contaminación del embalse
	Uso de agroquímicos	- Contaminación del embalse
	No hay calidad de vida	- Enfermedades - Agua entubada
Nuevo Tecomulapa	No hay agua en los canales	- Mala Administración del distrito de riego
	Uso de agroquímicos	- Cosecha con pesticidas - Enfermedades - Degradación de suelos - Contaminación del agua

Fuente. Elaboración propia a partir de las entrevistas y notas de campo

La comunidad de *Viejo Tecomulapa*, identifico 4 categorías de riesgo ambiental. Cada una de ellas son importantes y han desencadenado impactos significativos para la comunidad.

La obstrucción del río se entiende como la fragmentación completa de la subcuenca del Río Nexpa (ver figura 21). Este sistema hidrológico, tiene una superficie 1,325.9 km² y fue fragmentada una superficie de 884 km² que equivale al 66.6% de la subcuenca, con un total de diez microcuencas.

Figura 21. Escenarios de Fragmentación de la subcuenca del Río Nexpa



Fuente. Elaboración propia con el uso del Modelo Digital de Elevaciones a 15 metros y red hidrológica de INEGI. El procesamiento se realizó con la herramienta Spatial Analyst de Arcmap 10.4.1

La subcuenca del lado izquierdo es un sistema hidrológico sin fragmentar, el cual sería un escenario sin presa y la del lado derecho, es como está actualmente, fragmentando casi en su totalidad la subcuenca.

Esta a su vez, tiene una pérdida del caudal ecológico por la construcción de la presa, la cuál es necesaria para mantener la misma capacidad de recarga hídrica de la cuenca, dicho concepto se define como “la cantidad, calidad y variación del gasto o

de los niveles de agua reservada para preservar servicios ambientales, componentes, funciones, procesos y la resiliencia de ecosistemas acuáticos y terrestres que dependen de procesos hidrológicos, geomorfológicos, ecológicos y sociales" (NMX-AA-159-SCFI-2012). Asimismo, con el paso del tiempo y la falta de mantenimiento a la infraestructura, empieza a resaltar el problema de azolve en el embalse. Este fenómeno tiene un origen que ya tenía lugar en las afectaciones ambientales previo a la presa que son, los cambios de uso de suelo o deforestación, poniendo en riesgo el abastecimiento del agua superficial por la acumulación de sedimentos (Orozco et al., 2023).

Los participantes de Viejo Tecomulapa, mencionan que antes había zonas del embalse que tenían poco más de dos metros y que actualmente, han perdido profundidad por el azolve o como le dicen ellos "por la tierra que se va acumulando en el lago".

Estos riesgos, propiciados propiamente por el "modelo civilizatorio", resulta en la extinción de ciertas especies endémicas de fauna acuática. El participante H75 relata que antes en el río existía una especie de camarón grande que le llamaban blanquillo, pero a partir de la desaparición de los ríos con la construcción de la presa y la introducción de especies exóticas. Minckley y Miller (2009) afirman que los peces nativos (…), han sido diezmados por la destrucción de su hábitat en diversas cuencas hidrológicas y reemplazados por "peces exóticos"; las causas, son principalmente antropogénicas.

Los espacios trastocados de manera antropogénica siempre traen consigo consecuencias, los cuales se traducen como factores de riesgo. La urbanización de Ayutla de los Libres y su aumento demográfico por el crecimiento económico existente, tuvo la necesidad, como toda mancha urbana, la construcción de un sistema de alcantarillado de aguas negras, que estas a su vez, son descargadas en el río Ayutla que conecta al embalse de la presa, generando un foco de infección en la salud de la población de Viejo Tecomulapa.

Otro de los factores importantes de riesgo ambiental, que identificaron los entrevistados, fue el uso de agroquímicos. A partir del modelo de agricultura “moderna”, el uso de plaguicidas y fertilizantes sintéticos ha ido en aumento de manera descontrolada. La FAO (2015) comunico que en el 2013 la producción agrícola mundial fue de 23.34 billones de toneladas (t); por lo que se aplicaron 1.29 millones de t de plaguicidas (insecticidas, herbicidas, fungicidas y bactericidas). México comercializo un estimado de 100,000 t de agroquímicos en el 2007 (FAO, 2017). Los efectos que tienen estos productos en el ambiente, es que se movilizan a través del aire, suelo y agua hacia los ecosistemas terrestres y acuáticos (Arellano y Rendón, 2016).

Viejo Tecomulapa reconoce que hace uso de estos fungicidas, pues desde que llegaron a México, han facilitado el trabajo de los campesinos y mejorado el rendimiento de sus cosechas, pero al mismo tiempo, han estado generando un impacto ambiental, por lo tanto en época de lluvias, la escorrentía que proviene de los campos de cultivo desemboca directamente al embalse de la presa, contaminándolo con diferentes tipo de fungicidas que fueron aplicados en los cultivos de los entrevistados de *Viejo Tecomulapa*. Aunado a esto y conscientes del peligro que conlleva el uso y manejo de dichos productos no han dejado de usarlos, pero ha perjudicado en su calidad de vida. Ésta ultima la miden respecto a su salud y no sobre lo económico, la participante M61 menciona que antes había mayor longevidad y no se conocían enfermedades de diabetes, colesterol y mucho menos de cáncer de pulmón y a esto agrega “ya se han muerto 2 personas de aquí por cáncer de pulmón y nosotros creemos que fue por tanto líquido que se usa para el campo”. De acuerdo con un estudio realizado por Ordoñez et al. (2019) identificaron que “las personas que utilizan fertilizantes y plaguicidas tienen un riesgo junto con sus familiares de 1.6% veces de presentar algún tipo de cáncer” (p.155). El uso de equipo adecuado para la aplicación de estos productos es nulo por parte de los entrevistados y mencionan que lo más que usan son botas y un trapo para cubrir su boca.

En *Nuevo Tecomulapa*, los entrevistados identificaron dos riesgos ambientales con consecuencias parecidas a los de sus paisanos. Además de la fragmentación de la cuenca, su afectación al caudal ecológico y el problema que hay sobre la escases

del recurso hídrico, en esta parte de la planicie costera se identifica la problemática de la mala administración del distrito de riego, ya que en la mayor parte de los canales no hay agua, están en mal estado y hay intereses particulares sobre este líquido vital para el campo. H70 menciona que no todos en la región pagan su cuota a los encargados de la administración del Distrito de Riesgo y esto provoca que no abran algunas compuertas de los canales; asimismo, solo proporcionan el servicio para los ranchos o ganaderos más grandes, ya que estas personas sobornan a los administradores del distrito. Debido a estos problemas, se han visto en la necesidad de hacer pozos artesanales que no está regulados ni mucho menos registrados por CONAGUA.

Por otra parte, y articulado al riesgo ambiental anterior porque coadyuva a su contaminación, es el uso de agroquímicos. Para Nuevo Tecomulapa es importante tener en tiempo y forma la cosecha de mango y si es antes, mejor. Como anteriormente se expuso sobre la importancia que ha tenido la cosecha del mango para esta comunidad, cada año destinan una fuerte inversión de agroquímicos, aproximadamente entre $10,000 y $12,000 por hectárea (información obtenida de notas de campo) sin contar con la poda que le hacen previamente y la contratación de peones para el corte de mango.

Esta inversión, les ha permite poder acelerar la floración del árbol para poder cosechar antes de los tiempos y lograr realizar entre 4 y hasta 5 cortes en algunos casos. Por lo tanto, esta práctica que vienen realizando ya hace tiempo está teniendo sus consecuencias a nivel ambiental y de salud. Primero, porque están sobreexplotando y acortando la vida de producción de sus huertas. Segundo, los suelos se están degradando y en poco tiempo dejaran de ser fértiles y tercero, tienen problemas de salud como hipertensión y diabetes, así como ha cobrado la vida de 3 personas por cáncer de pulmón.

CONCLUSIONES

El método utilizado para esta investigación fue de tipo cualitativo y cuasi – etnográfico. Este tipo de metodología, que contiene en su mayoría caracteres de tipo etnográfico permiten ajustar y reajustar los tiempos de acuerdo con las condiciones de las comunidades (Silva y Burgos, 2011). Debido a que el trabajo de campo se realizó durante la pandemia COVID-19, se optó por dicha metodología y se ajustó la planeación a los tiempos de cada uno de los participantes y de la comunidad, que fue quien determinó las fechas para realizar el trabajo de campo. La metodología y las herramientas (entrevista semiestructurada, video, notas de campo, archivo histórico, etc.) aplicadas permitieron obtener información sobre las personas que experimentaron el proceso de reubicación, así como los impactos y alteraciones a su identidad y territorio.

De acuerdo con la hipótesis planteada para este trabajo en donde se estipula que,

> “En los proyectos de desarrollo, como es el caso de la presa Revolución Mexicana, se generan impactos a nivel social y ambiental. La población es reubicada en dos asentamientos distintos y distantes geográficamente entre sí que padece problemas emocionales ante el despojo, pérdida y abandono de su territorio. Tales proyectos no consideran la importancia afectiva que tiene el territorio para la población reubicada; y no derivan en beneficios económicos y de infraestructura como ofrecen antes de ejecutar el proyecto. Los nuevos asentamientos no reciben la extensión de tierras acordada en las negociaciones para el establecimiento de la presa. Al no obtener los beneficios económicos prometidos por tal proyecto tienen la iniciativa de dinamizar su economía. Ante el reacomodo la población afectada muestra resistencia y resiliencia”.

De acuerdo con los resultados esta investigación, se confirma la hipótesis propuesta de este trabajo, así como el cumplimiento de los objetivos. Por lo anterior, se identificó y plasmo que en la racionalidad campesina las dos comunidades han diversificado sus actividades económicas, a pesar de que Nuevo Tecomulapa las ha cambiado, conserva la tradición de la cosecha del maíz. La reproducción campesina de ambas comunidades se conserva gracias al papel de la mujer que, durante el proceso de reubicación y reconstrucción, fue quien mantuvo la seguridad alimentaria con la cría de animales de traspatio y el saber culinario transmitido a las nuevas generaciones.

Las unidades campesinas de esta investigación marcan el territorio con un valor emocional mediante el trabajo colectivo, fiestas e identidad. El imaginario, los recuerdos y la historia creada y recreada, así como su identidad, son parte indisociable del territorio y se vuelven patrimonio cultural de las comunidades, por lo que deberían anexarse como parte de los impactos sociales de los proyectos de desarrollo y ser considerados en las indemnizaciones o simplemente evitar desarrollar proyectos en sitios donde haya un patrimonio cultural de sociedades rurales.

Nuevo Tecomulapa tuvo alteraciones en las variables socioculturales (identidad, cohesión social, fiesta y gastronomía), sin embargo, amplio su identidad a partir de la interacción constante con las comunidades vecinas afromexicanas, por ello actualmente es reconocida por el INEGI como una comunidad indígena y tiene su registro en el Atlas de los Pueblos Indígenas del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), esto debido, a su empatía y la anuencia otorgada a un grupo de mixtecos para que se asentaran en la localidad; si bien ha adoptado nuevas costumbres, a pesar de esos cambios en su cultura, siguen intrínsecamente las relaciones con Viejo Tecomulapa y este último, reafirmo su lealtad a la tierra y sus raíces en defensa de su territorio.

Los factores de despojo y reubicación que experimentaron las comunidades tienen una gran carga psicosocial imposibles cuantificarlos, al ser impactados con algún tipo de alteración ya sea por una amenazada o despojo de territorio, se genera una alteración alrededor de las emociones de cada sujeto afectado. Se observó que aún existen

alteraciones emocionales en Viejo Tecomulapa por el despojo de su territorio, dejando una sensación alta de vulnerabilidad y riesgo, ya que cada uno de los entrevistados experimentó episodios de coraje, frustración y enojo al inicio de la entrevista, por lo que actualmente siguen presentes algunas de las emociones anteriormente mencionadas, ya que “las emociones se presentan como producto de una amenaza latente y prolongada” (Delgado, 2020). Se demuestra con esta investigación que este tipo de acontecimientos dejan rastros de resistencia pues queda la noción de incertidumbre.

Otro hallazgo de esta investigación fueron las implicaciones ambientales y de salud que existen actualmente. La degradación de los suelos, la contaminación del embalse y del subsuelo, así como el manejo indebido de los agroquímicos recrudece aún más la vulnerabilidad de ambas comunidades. Dicho paquete tecnológico, que se ha ido acentuando más con el avance del desarrollo, va mermando el tiempo de vida de la tierra y el agua, poniendo en riesgo la actividad del campo y la seguridad alimentaria, de no implementarse nuevamente agroecosistemas tradicionales. Koohafkan y Altieri (2011), afirman que diversos científicos reconocen que los agroecosistemas tienen la capacidad de afrontar las transformaciones que enfrenta el ser humano ante el cambio climático.

Estos datos contrastan con respecto a lo que menciona el instrumento político EViS sobre la consulta y derechos de las comunidades a desplazar o afectar por proyectos energéticos y su bienestar social, dicho instrumento solo considera como parte cualitativa, la cultura y percepción del proyecto, pero no el aspecto psicosocial o emocional. La SENER, que es la dependencia que regula dicho trámite, conformó dos tipos de formatos (A-B y C-D) con base en la dimensión y tipo de proyecto energético. En el caso de los formatos A-B, la caracterización social deberá realizarse a partir de indicadores sociodemográficos y los C-D a partir de índices sociodemográficos, socioeconómicos y socioculturales. Dichos índices, ya están definidos por la SENER y se les tiene que dar cabal cumplimiento para la obtención de dicho permiso.

De acuerdo con los resultados de esta investigación, se concluye lo siguiente:

1. Es indispensable generar una política pública en materia social para la preservación del patrimonio intelectual intangible de las comunidades indígenas y campesinas, así como considerar el bienestar mental o psicosocial en las evaluaciones de impacto social en los proyectos energéticos o megaproyectos en general.
2. Es indispensable que se considere en la EvIS, la participación de los pueblos originarios en la toma de decisiones de proyectos de desarrollo en materia social y no solo se finque como consulta y percepción.
3. La EvIS, no solo puede aplicar para proyectos energéticos, sino para todo aquel que involucre una afectación al territorio, reubique o no comunidades. Ya que, a manera de comparación, el proyecto Tren Maya ha generado una considerable afectación al territorio de los pueblos originarios de Yucatán.
4. Por último, y no la menos importante, generar estudios de prefactibilidad de los proyectos de desarrollo a partir de la percepción del riesgo social y ambiental, lo que permitirá determinar la viabilidad de dichas variables, así como de la económica, evitando una vulnerabilidad a las comunidades indígenas y campesinas; a los ecosistemas y a la economía del país por su nula rentabilidad.

Sin bien es cierto, que los instrumentos jurídicos en material ambiental como social están a conveniencia del sistema político, es el deber de los investigadores académicos generar información, para que, en algún momento, se logre la soberanía de los pueblos originarios y el sufragio pleno sobre sus recursos naturales. Y si, aunado a esto, se integra la participación de los pueblos en busca de la seguridad energética para abastecer las necesidades del país, las Centrales Hidroeléctricas serían la mejor opción, siempre y cuando, se impulse la Metodología de Evaluación Temprana de Proyectos Hidroeléctricos, desarrollada por TNC, CONABIO y CFE, la cual busca mitigar en mayor medida el impacto ambiental y no afectar los territorios y comunidades rurales.

LITERATURA CITADA

Actualización de la disponibilidad media anual de agua en el acuífero Nexpa (1232), estado de Guerrero. (2015, 20 de abril) Diario Oficial de la Federación. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/103695/DR_1232.pdf

Actualización de la disponibilidad media anual de agua en el acuífero Nexpa (1232), estado de Guerrero. (2020, diciembre) Subdirección General Técnica de CONAGUA. https://sigagis.conagua.gob.mx/gas1/Edos_Acuiferos_18/guerrero/DR_1232.pdf

Acuerdo por el que se dan a conocer los resultados del estudio técnico de las aguas nacionales superficiales en las cuencas hidrológicas Río Papagayo 1, Río Petaquillas, Río Omitlán, Río Papagayo 2, Río Papagayo 3, Río Papagayo 4, Río Nexpa 1, Río Nexpa 2, Río Quetzala, Río Infiernillo, Río Santa Catarina, Río Ometepec 1, Río Ometepec 2, Río Ometepec 3, Río Cortijos 1, Río Cortijos 2, Río Cortijos 3, Río Cortijos 4, Río Ometepec 4, Río La Arena 1, Río La Arena 2, Río La Arena 3, Río Atoyac-Salado, Río Atoyac-Tlapacoyan, Río Sordo-Yolotepec, Río Atoyac-Paso de la Reina y Río Verde, pertenecientes a la Región Hidrológica número 20 Costa Chica de Guerrero. (2017, 04 de septiembre) Diario Oficial de la Federación. https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5496053&fecha=04/09/2017#gsc.tab=0

Acuerdo por el que emiten las Disposiciones Administrativas de Carácter General sobre la Evaluación de Impacto Social en el Sector Energético. (2018, 01 de junio) Diario Oficial de la Federación. https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5524885&fecha=01/06/2018

Agarwal, B. (2004). El debate sobre género y medio ambiente: lecciones de la India. *Miradas al futuro. Hacia la construcción de sociedades sustentables con equidad de género*, 50.

Alcántara, I. (2019). Desastres en México: mapas y apuntes sobre una historia inconclusa. Investigaciones geográficas, (100). Recuperado de http://www.scielo.org.mx/pdf/igeo/n100/2448-7279-igeo-100-e60025.pdf

ALICE CES. (12 de marzo de 2014). *Conversa del Mundo – Silvia Rivera Cusicanqui y Boaventura de Sousa Santos.* https://www.youtube.com/watch?v=xjgHfSrLnpU

Anderson, B. (1993). Comunidades imaginadas: reflexiones sobre el origen y difusión del nacionalismo. México: Fon de Cultura Económica. https://www.felsemiotica.com/descargas/Anderson-Benedict-Comunidades-imaginadas.-Reflexiones-sobre-el-origen-y-la-difusi%C3%B3n-del-nacionalismo.pdf

Appendini, K. (2004). Las estrategias ocupacionales de los hogares rurales ante la recesión de la agricultura: tres estudios de caso en el centro de México. *Ciudad o campo,* 21-43.

Arellano, O y Rendón, J. (2016). La huella de los plaguicidas en México. *E. Martínez. Greenpeace México AC Las Flores*, *35*. https://www.greenpeace.org/static/planet4-mexico-stateless/2018/11/30b49459-30b49459-plaguicidas_en_agua_ok_em.pdf

Arévalo, M. (2016). La reubicación como proceso de desterritorialización. *Política y cultura*, (45), 153-180. Recuperado en 07 de abril de 2020, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-77422016000100153&lng=es&tlng=es.

Arias, P. (2011). La fiesta patronal en transformación: significados y tensiones en las regiones migratorias. *Migración y desarrollo*, *9*(16), 147-180. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1870-75992011000100005&script=sci_arttext

Ariño, A (1992). *La ciudad ritual: la fiesta de las fallas* (Vol. 26). Anthropos Editorial. https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=aUzLVON2UdMC&oi=fnd&pg=PA7&dq=La+ciudad+ritual.+La+fiesta+de+las+Fallas&ots=Lf6XQMUTUx&sig=KduUlekdLFO4aui1r7dXfajMOK8#v=onepage&q=La%20ciudad%20ritual.%20La%20fiesta%20de%20las%20Fallas&f=false

Asamblea General de las Naciones Unidas (2007). *Declaración de Derechos de los Pueblos Indígenas.* https://www.un.org/esa/socdev/unpfii/documents/DRIPS_es.pdf

Atkinson, W. (2010). *La ley de la atracción*. Selector. https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=MRirxtImWnEC&oi=fnd&pg=PA7&dq=ley+de+la+atracci%C3%B3n+por+el+decreto+de+palabras&ots=4K4WGp2w9s&sig=vNi6EfaNw3EswgzI_jXnKHBQKpQ#v=onepage&q=ley%20de%20la%20atracci%C3%B3n%20por%20el%20decreto%20de%20palabras&f=false

Balderas, A. (2022). *La Reforma Eléctrica.* Para leer el libertad AC. https://brigadaparaleerenlibertad.com/documents/public/books_file/oC4Ai1xCmcncJuWUUtMt7wyx5GZvVvffxcU91ncY.pdf

Barabas, A. (2003a). *Diálogos con el territorio. Simbolizaciones sobre el espacio en las culturas indígenas de México*. INAH.

Barabas, A. (2008b). Cosmovisiones y etnoterritorialidad en las culturas indígenas de Oaxaca. *Antipoda. Revista de antropología y arqueología*, (7), 119-139. https://revistas.uniandes.edu.co/index.php/antipoda/article/view/1793

Barabas, A. (2014c). Etnoterritorios: legislaciones, problemáticas y nuevas experiencias. *Pueblos indígenas, estados nacionales y fronteras*, 67-103. Recuperado en 05 de febrero de 2021, de https://centroderecursos.cultura.pe/sites/default/files/rb/pdf/Pueblos%20indIgenas%2C%20Estados%20nacionales%20y%20fronteras%20tomo%202.pdf#page=68

Barajas, N., Aguilar, V., Morales, V., Vázquez, D., Bastida, E., Bezaury-Creel, J., Calahorra, O., Capitaine, J., García, J., Inguanzo, F., Higner, M., Jiménez, H., Martin, E., Opperman, J., Petry, P., Rodríguez, H., Sotomayor, L., Tharme, R., Torres, J., Touval, J. y Vázquez. L. (2014). *Planeación temprana para el desarrollo de proyectos hidroeléctricos sustentables: marco metodológico y caso piloto en la cuenca del Río Coatzacoalcos, México.* Comisión Federal de Electricidad, Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad y The Nature Conservancy. México. https://www.researchgate.net/publication/264082883_Planeacion_temprana_para_el_desarrollo_de_proyectos_hidroelectricos_sustentables_marco_metodologico_y_caso_piloto_en_la_cuenca_del_Rio_Coatzacoalcos/references

Bartolomé, L. (1984). La familia matrifocal en los sectores marginados: desarrollo y estrategias adaptativas. *Runa*, 14, 23-49. http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/runa/article/view/4405

Bartolomé, M. (1992). Presas y relocalizaciones indígenas en América Latina. Alteridades, 2(4), 17-28. Recuperado de https://alteridades.izt.uam.mx/index.php/Alte/article/view/635/632

Becerril, M., Saldaña, M., Vargas, L., Moctezuma, S., Monroy, C. & García, A. (2019). Los huertos familiares de San Juan Tlacotenco, Tepoztlán Morelos, como marcadores de identidad cultural. *Revista de Geografía Agrícola*, (64), 143-160. https://chapingo-cori.mx/geografia/geografia/article/view/r.rga.2019.64.06

Beck, U. (1992a). *Risk Society. Towards a new modernity.* Sage. http://www.riversimulator.org/Resources/Anthropology/RiskSociety/RiskSocietyTowardsAnewModernity1992Beck.pdf

Beck, U. (1998b). *¿Qué es la globalización? Falacias del globalismo, respuestas a la globalización* (B. Moreno y Ma. Borrás, Trad.). Barcelona, España: PIDÓS. (Obra original publicada en 1997).

https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/58964463/beckulrichqueeslaglobalizacion20190419-15226-od3tkh.pdf?1555703292=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DUlrich_Beck_Que_es_la_globalizacion_Fala.pdf&Expires=1617654484&Signature=aee8zzqpWtzh-ftI2iyoLGegT2bEuclgAdr-ISVtC0n-~k~x76tkIsPt7JllZsJg1PFi59-cGXrWZ9NZP-WImZnlbOYMlMdqsYOhqY36LFpm0~xM9azyfu0X6hIUnsikelLZpUoBV9vbneQVw2KzXSxug8DaWnw6Ywk~Sxi4qZ-rTteQQkbyQU4oTbtKurRXy4Au3ss8WQe5dgA8ZUNFhuJBsMQZnFFdmDou2TFJp~6OTB8WXtaOm5OaaCu3xYLFocc5y75MWJJzQPCHRny7E2oZftoLbsvO~~ZQlNTW7rOMJ1h~rYb~2GTKf7p-ZG0c-FVy9STXW-MxeyO2n6AXbg__&Key-Pair-Id=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA

Beck, U. (2000c). *La democracia y sus enemigos.* Barcelo, España: PAIDÓS. https://www.raco.cat/index.php/ArsBrevis/article/view/93603/163650

Beltrán, U. (1977). La hacienda de San Pedro Jorullo, Michoacán: 1585-1795. *Historia Mexicana*, *26* (4), 540-575. https://historiamexicana.colmex.mx/index.php/RHM/article/viewFile/2792/2302

Berger, P. y Luckmann, T. (1966). *La construcción social de la realidad*. Amorrortu. https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/60516342/Berger_y_Luckmann._Construccion_social_1_20190907-112560-1bcq5gs.pdf?1567863540=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DLa_construccion_social_de_la_realidad.pdf&Expires=1618181917&Signature=CmEYsmmX~vwlH-eoPsEyj2cvbYI0uKptP8zedGHWCphiXt5gr6SlXAoCUEn9cmjnCofu6JKd4jATRD3j4ImwqcUTHg9NV1vdqw3g9Ac-wvWkbLR9nWl7uKMLOs90t42JD50hm-ndcRDWAHNh8D-6fKbZHpd5UaL-45acDu8ycJy~vlCum~8bbdt1b3jOR~2odOGt9Wuqj3CAQpW0OyTd~FO3-Kn3IGG9FKCocRCgEYsmOuueb1gjF7VulOEyFHadEPihX-Jhs1LeSuWmmJCg6arWSXvc3Dlzq2A1lnfiVG~DHKHQ1nr-

ndQ~e9jWwTVCvsqrXvBcdcTAEZM5DXKWKA__&Key-Pair-Id=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA

Berry, A. (2014). La economía campesina. *Conferencia dictada, en el marco de la cátedra Manuel Ancízar "Debates sobre la problemática agraria" Universidad Nacional de Colombia* (Vol. 15). http://www.unradio.unal.edu.co/nc/categoria/cat/catedra-manuel-ancizar/pag/1.html

Blaikie, *et al.,* (1996). Vulnerabilidad: el entorno social, político y económico de los desastres. Soluciones Prácticas.

Borobio, D. (2011). Familia, ritos y fiesta. *Familia*, *43*, 11-25. https://core.ac.uk/download/pdf/50605336.pdf

Bonfil, G. (1977). El concepto de indio en América: una categoría de la situación colonial. *Boletín Bibliográfico de Antropología Americana* (1973-1979), 39(48), 17-32. https://www.jstor.org/stable/40975940

Bonfil, G. (1989). *México profundo: Una civilización negada.* Ediciones Grijalbo.

Bracho, J. (2009). Narrativa e identidad: El mestizaje y su representación historiográfica. *Latinoamérica. Revista de estudios latinoamericanos*, (48), 55-86. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-85742009000100004

Braña, J. y Martínez. A. (2005). El PROCEDE y su impacto en la toma de decisiones sobre los recursos de uso común. Gaceta ecológica, (75), 35-49. https://www.redalyc.org/pdf/539/53907503.pdf

Bravo, J. (11 de diciembre de 2020). Por fin tendremos cédula de identidad digital. *El Economista.*

https://www.eleconomista.com.mx/opinion/Por-fin-tendremos-Cedula-de-Identidad-Digital-20201211-0033.html

Bueno, J. (2007). Entre individuo y sociedad: un repaso histórico. *Revista Internacional de Ciencias Sociales y Humanidades, SOCIOTAM*, *17*(2), 55-86. https://www.redalyc.org/pdf/654/65417203.pdf

Bustos, G. I. Q., & Miranda, C. A. R. (2006). ¿Productores o migrantes? estrategias de reproducción de los campesinos mexicanos del siglo XXI. *Revista de Geografía Agrícola*, (36), 83-103. https://www.redalyc.org/pdf/757/75703607.pdf

Cáceres D. **(**1995). "Estrategias Campesinas en Sociedades Rurales Contemporáneas". *Revista de la Facultad de Agronomía*, 15 (1), 67-72. https://www.researchgate.net/profile/Daniel-M-Caceres/publication/234003505_Estrategias_Campesinas_en_Sociedades_Rurales_Contemporaneas/links/0fcfd50e1860f54081000000/Estrategias-Campesinas-en-Sociedades-Rurales-Contemporaneas.pdf

Cáceres, D. (2003). El campesinado contemporáneo. En R. Thornton y G. Cimadevilla (Eds.), *La extensión rural en debate. Concepciones, retrospectivas, cambios y estrategias para el Mercosur* (pp. 173-197). https://www.researchgate.net/profile/Daniel-M-Caceres/publication/234154431_El_Campesinado_Contemporaneo_en_la_Republica_Argentina/links/09e4150f98289aee6e000000/El-Campesinado-Contemporaneo-en-la-Republica-Argentina.pdf

Cadena *et al.* (2017). Métodos cuantitativos, métodos cualitativos o su combinación en la investigación: un acercamiento en las ciencias sociales. *Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas*, 12 (7), 1603-1617.

Cámara de Diputados del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos. (23 de febrero de 2021). La Cámara de Diputados aprobó, en lo general, el dictamen que reforma la Ley de la Industria Eléctrica.

http://comunicacionnoticias.diputados.gob.mx/comunicacion/index.php/boletines/la-camara-de-diputados-aprobo-en-lo-general-el-dictamen-que-reforma-la-ley-de-la-industria-electrica#gsc.tab=0

Cameron, R. & Neal, L. (2014). *Historia económica mundial. Desde el paleolítico hasta el presente. Cuarta edición* (M. Coll, Trad.). Alianza territorial. (Obra original publicada en 2002). https://www.academia.edu/27082775/Cameron_and_Neal_Historia_econ%C3%B3mica_mundial_Del_paleol%C3%ADtico_hasta_el_presente

Capítulo Mexicano del Tribunal Permanente de los Pueblos (CMTPP), 2012. Pre-audiencia sobre presas, derechos de los pueblos e impunidad. Dictamen final. México, CMPTT. http://rosalux.org.mx/docs/Dictamen_Pre-audiencia_TPP.pdf

Celestino, E. (2001). Nadar a contracorriente en el Balsas. En J. Macías Medrano (Ed.), Reubicación de comunidades humanas: entre la producción y la reducción de desastres (pp. 121-140). https://books.google.com.mx/books?id=MLfhNSfS7wC&printsec=frontcover#v=onepage&q&f=false

Centro de Investigaciones Interdisciplinarias y Humanidades UNAM (23 de noviembre de 2018). Los libres de Ayutla [Archivo de video]. https://www.youtube.com/watch?v=YLFopugrN-U

Cernea, M. (1995). Primero la gente. *Variables sociológicas en el desarrollo rural.* Fondo de Cultura Económica.

Chatterjee, P. 1993. *Nationalist Thought and the Colonial World: A Derivative Discourse*. Minneapolis: University of Minnesota press. https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=ARdhllTNxnAC&oi=fnd&pg=PP9&dq=nationalist+thought+and+the+colonial+world&ots=yABoA0Mfp6&sig=8YcRBWLfTUPblW1mFOvey2gQ_PE#v=onepage&q=nationalist%20thought%20and%20the%20colonial%20world&f=false

Cicourel, A. (1982). *El método y la medida en sociología* (E. Fuente, Trad.). Editora Nacional (Madrid). (Obra original publicada en 1964). https://felixhernandezmaestriaensv.files.wordpress.com/2018/11/cicourel-el-metodo-y-la-medida-en-sociologia.pdf

Comaroff, J., & Comaroff, J. L. (Eds.). (1993). *Modernity and its malcontents: Ritual and power in postcolonial Africa.* University of Chicago Press. Recuperado de https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=Mgg83nvfOrgC&oi=fnd&pg=PA3&dq=modernity+and+its+malcontents.+Ritual+and+power+in+Postcolonial+Africa&ots=n2nFPqaDOu&sig=mXbIKcBhryQBQ9L6eR0nlksJ5yw#v=onepage&q=modernity%20and%20its%20malcontents.%20Ritual%20and%20power%20in%20Postcolonial%20Africa&f=false

Cohen, M. (2017). Riesgo ambiental: la aportación de Ulrich Beck. Acta Sociológica, 73, 171-194.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (abril del 2000). *Equidad, desarrollo y ciudadanía.* https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/2686/2/S2006536_es.pdf

Comisión Federal de Electricidad y Grupo ICA. (1994). *Aguamilpa: ojo de luz en territorio mágico*. Espejo de Obsidiana/Clío, 1ª edición.

Comisión Federal de Electricidad. (2002). Manifestación de impacto ambiental de la presa “El Cajón”. México: CFE. http://sinat.semarnat.gob.mx/dgiraDocs/documentos/nay/estudios/2002/18NA2002E0001.pdf

Comisión Federal de Electricidad. (2006). Manifestación de impacto ambiental de la presa “La Yesca”. México: CFE. Recuperado de http://sinat.semarnat.gob.mx/dgiraDocs/documentos/jal/estudios/2006/14JA2006H0003.pdf

Comisión Federal de Electricidad. (s.f.). Historia de la CFE. https://www.cfe.mx/nuestraempresa/Pages/historia.aspx#:~:text=Construcci%C3%B3n%20de%20presa%20%22Infiernillo%22&text=La%20primera%20%22Infiernillo%22%20(R%C3%ADo,)%2C%20en%20servicio%20en%201965.

Comisión Nacional del Agua. (2011). *Estadística del Agua en México. Capítulo 4: Infraestructura hidráulica.* Recuperado de http://www.conagua.gob.mx/CONAGUA07/Contenido/Documentos/SINA/Capitulo_4.pdf

Comisión de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. (1992). Manejo y explotación acuícola de embalses de agua dulce en América Latina. GCP/RLA/102/ITA. Documento de Campo, 1, 193. http://www.fao.org/3/ab495s/AB495S01.htm#ch1

Contreras, F. (2013). Cambios ocupacionales en los contextos rurales de México. *Revista Facultad de Ciencias Económicas: Investigación y Reflexión*, 21 (1), 147-166. https://revistas.unimilitar.edu.co/index.php/rfce/article/view/671/429

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicano [Const.]. Art. 2, 26 y 27. 28 de mayo de 2021 (México). http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1_280521.pdf

Constitución Política de la República Mexicana de 1857. Art. 27. 04 de septiembre de 2022. https://archivos.juridicas.unam.mx/www/legislacion/federal/historicos/1857.pdf

Cordero, P., Chavarría, H., Echeverri, R. & Sepúlveda, S. (2003). Territorios rurales, competitividad y desarrollo. Cuaderno Técnico 23, Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), 1-17.

Cortés, P. (24 de febrero de 2021). *Discriminación en México, presente en todos los ámbitos: Académico*. UNIVERSO Sistema de noticias de la Universidad Veracruzana. Recuperado el día 17 de septiembre de 2022.

https://www.uv.mx/prensa/banner/discriminacion-en-mexico-presente-en-todos-los-ambitos-academico/

Cortés, M., & Iglesias, M. (2004). Generalidades sobre Metodología de la Investigación. Colección Material Didáctico. Ciudad del Carmen, Campeche, México: Universidad Autónoma del Carmen.

Creswell, J. (2013). *Qualitative enquiry and research design: Choosing among five approaches (2nd ed.).* Sage. https://revistapsicologia.org/public/formato/cuali2.pdf

Cruz, L. (2009). ¿Constructores de resiliencia? Algunas aproximaciones desde la resiliencia al pentecostalismo chileno. *Centro de Investigación de Resilencia y Espiritualidad.* *https://www.researchgate.net/publication/329158835_Construyendo_el_concepto_de_la_resiliencia_una_revision_de_la_literatura*

Cuadra, X. (2021). Multiculturalismo neoliberal extractivo en la cuestión hidroeléctrica en territorio mapuche. Un análisis a la implementación de la consulta indígena en Chile. *Geografía Norte Grande,* (80), 35-57. http://ojs.uc.cl/index.php/RGNG/issue/view/2313

Damonte, G. (2011). *Construyendo territorios. Narrativas territoriales aymaras contemporáneas.* Fundación tierra – GRADE – CLACSO. https://www.ssoar.info/ssoar/handle/document/52051

De la Cadena, M. (2006). ¿Son los mestizos híbridos? Las políticas conceptuales de las identidades andinas. *Universitas humanística*, (61), 51 – 84. http://www.scielo.org.co/pdf/unih/n61/n61a03.pdf

De Oliveira, O. y Salles, V. (1989). Acerca del estudio de los grupos domésticos: un enfoque sociodemográfico. *Grupos domésticos y reproducción cotidiana*, 11 – 36. https://doi.org/10.2307/j.ctv26d8f1.3

Del Rey, L. (1998). Las expulsiones y los desplazamientos en las comunidades indígenas de Los Altos de Chiapas: consecuencias no anticipadas de la modernización. *América Latina Hoy*, (19), 13-21. https://www.redalyc.org/pdf/308/30801903.pdf

Delaney, D. (2005). *Territory: a short introduction. John Wiley & Sons*. Blackwell. https://books.google.com.ec/books?id=xC_3U97GnjkC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q=territorium&f=false

Delgado, E. (2020). Temacapulín: amenaza de despojo y resistencia ante la construcción de una gran represa. *Revista Temas Sociológicos*, (27), 527-558. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7958114

Dettmer, J y Reyna, A. (23 – 26 de octubre de 2012). Experiencias de reasentamiento involuntario: El caso de la Presa Hidroeléctrica de Zimapán. En I. Pardo (presidente), V Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población. Congreso llevado a cabo en Montevideo, Uruguay. http://www.alapop.org/Congreso2012/DOCSFINAIS_PDF/ALAP_2012_FINAL912.pdf

De Sousa, B. (2011). Epistemologías del sur. *Utopía y praxis latinoamericana*, 16(54), 17-39. https://eg.uc.pt/bitstream/10316/42229/1/Epistemolog%C3%ADas%20del%20Sur.pdf

Díaz, J. (2006). Los suelos Volcánico-lacustres de la ciudad de México. *Revista Internacional de Desastres Naturales, Accidentes e Infraestructura Civil*, 6, 44. http://www.uptc.edu.co/export/sites/default/eventos/2013/cf/siisg/memorias/documentos/Los_suelos_volcanico.pdf

Ellis, F. (1992). *Peasant Economics - Farm Households and Agrarian Development*, Cambridge University Press: Cambridge. https://books.google.com.mx/books?hl=es&lr=&id=z5u2icAPingC&oi=fnd&pg=

PR13&dq=Ellis,+F.+1992.+Peasant+Economics+-+Farm+Households+and+Agrarian+Development.&ots=fEpObvta8U&sig=0PaLIBlASWLfQzIdDNac9i9zo_M#v=onepage&q=Ellis%2C%20F.%201992.%20Peasant%20Economics%20-%20Farm%20Households%20and%20Agrarian%20Development.&f=false

Escobar, A. (2000). El lugar de la naturaleza y la naturaleza del lugar ¿globalización o postdesarrollo? *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas,* 68-87.

Esteva, G. (1984). *La batalla en el México rural.* Siglo veintiuno. https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=a4iICeEsKn0C&oi=fnd&pg=PA5&dq=gustavo+Esteva&ots=flYUFVNpeH&sig=9Y7H9DQLBiz7IrCF-p7lknCJFAA#v=onepage&q=gustavo%20Esteva&f=false

Esteva, G. (2011). Más allá del desarrollo: la buena vida. *América Latina en Movimiento,* (445), 1-5. https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/2802/1/RAA-28%20Gustavo%20Esteva,%20M%C3%A1s%20all%C3%A1%20del%20desarrollo....pdf

Esteva, G. (1988). “Vivir y sobrevivir”. En Zepeda Patterson (Ed.), *Las sociedades rurales hoy (pp. 317-321).* El Colegio de Michoacán-CONACYT.

Fairclough, N. and Wodak, R. (1997). Critical discourse analysis, in T. van Dijk (ed.), *Discourse Studies: A Multidisciplinary Introduction*, (2). pp. 258– 84. https://www.academia.edu/23060003/Critical_discourse_studies_Introduction_critical_discourse_studies

Food and Agriculture Organization of the United Nations. (1992). El estado mundial para la agricultura y la alimentación. Políticas y cuestiones agrícolas: los años ochenta y perspectivas para los noventa [en línea]. https://www.fao.org/3/t0496s/t0496s.pdf

Food and Agriculture Organization of the United Nations. (2015). FAOSTAT [en línea]. https://www.fao.org/faostat/en/#data

Food and Agriculture Organization of the United Nations. (2017). FAOSTAT [en línea]. https://www.fao.org/faostat/en/#data

Fondo Monetario Internacional. (2000). La globalización: ¿Amenaza u oportunidad? https://www.imf.org/external/np/exr/ib/2000/esl/041200s.htm

Foucault, M. (1989). *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión* (Garzón del Camino, trad.). 17ª edición en castellano, Madrid: Siglo XXI; Surveiller et punir (Obra original publicada en 1975). https://www.ivanillich.org.mx/Foucault-Castigar.pdf

Franquesa, M. (12 de abril del 2016). La Revolución Verde. Agroptima. https://www.agroptima.com/es/blog/la-revolucion-verde/

Gall, O. (2021). Mestizaje y racismo en México. Nueva Sociedad, (292), 53-64. https://nmx.conapred.org.mx/materiales_consulta/descarga/material_18.pdf

Gallart, M. y Greaves, P. (1992). Una experiencia de monitoreo del reasentamiento de población por la construcción de los proyectos hidroeléctricos Aguamilpa y Zimapan". *Alteridades*, 2(4), 79-84.

Gálvez, X. (2004). Los otros desplazados. En E. Zebadúa (coord.). *Desplazados internos en México*. Ciudad de México: Cámara de Diputados. Recuperado de https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/7/3486/26.pdf

Gámez, A. (2003). El ciclo agrícola ritual en una comunidad popoloca del sur de Puebla. Graffylia: Revista de la Facultad de filosofía y letras, (2), 39-53. https://filosofia.buap.mx/sites/default/files/Graffylia/2/39.pdf

García. J. (2012). Concepto de percepción de riesgo y su repercusión en las adicciones. Salud y drogas, 12(2), 133-151. https://www.redalyc.org/pdf/839/83924965001.pdf

Gareth, W. (1998). *Los olmecas de San Isidro en Malpaso, Chiapas.* Instituto Nacional de Antropología e Historia y Centro de Investigaciones Humanísticas de Mesoamérica y el estado de Chiapas-UANM. https://books.google.com.mx/books?id=k1iWRtqvjnkC&printsec=copyright#v=onepage&q&f=false

Gaussens, P. (2018). Antecedentes y surgimiento de la Policía Ciudadana de la UPOEG en Ayutla de los Libres. *A. Fuentes, y D. Fini, coords., Defender al pueblo. Autodefensas y policías comunitarias en México. Puebla: BUAP*, 1998-2013. https://www.researchgate.net/publication/329032580_Antecedentes_y_surgimiento_de_la_Policia_Ciudadana_de_la_UPOEG_en_Ayutla_de_los_Libres

Gibson, J. (1979-2014). *The ecological approach to visual perception: classic edition*. Psychology press. https://yzhu.io/courses/core/reading/02.gibson.pdf

Giménez, G. (2000). Identidades en globalización. *Espiral Estudios sobre Estado y sociedad* (eISSN: 2594-021X), 7(19). http://www.espiral.cucsh.udg.mx/index.php/EEES/article/view/1175/1066

Giménez G., (2005). "Territorio e identidad. Breve introducción a la geografía cultural" en: Trayectorias. *Revista de ciencias sociales de la Universidad Autónoma de Nuevo León.* Año VII, NO. 17 ENERO-ABRIL 2005. Monterrey. Universidad Autónoma de Nuevo León.

González, J. (2005). *Ideas vagas Sentimiento claros*. Editorial JGGM https://books.google.com.mx/books?id=5u9hhPxqBF4C&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false

González, L. (2017). Las primeras grandes plantas hidroeléctricas de México: Echeverría, El Salto y Necaxa. In *La electrificación y el territorio: historia y futuro* (8), 1-22.

González, S. (2004a). *Mirando a la Pachamama: globalización y territorio en el Tarapacá andino*. Territorios, 12, 43-57. https://repositorio.uc.cl/xmlui/bitstream/handle/11534/10452/000367838.pdf

González, S. (2006b). La fiesta interminable: celebraciones públicas y privadas en un pueblo campesino del Estado de México. *Historia de la vida cotidiana en México*, *5*, 365-397. https://soledadgonzalez.colmex.mx/wp-content/uploads/2019/05/La-fiesta-interminable.pdf

Good, C. (2013). Formas de organización familiar náhuatl y sus implicaciones teóricas. *La ventana. Revista de estudios de género*, *4*(37), 9-40. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1405-94362013000100003&script=sci_arttext

Grammont, H. (2008a). Fortalezas y debilidades de la organización campesina en el contexto de la transición política. *El Cotidiano*, (147), 43-50. https://www.redalyc.org/pdf/325/32514706.pdf

Grammont, H. (2010b). Nueva ruralidad: ¿un concepto útil para repensar la relación campo – ciudad en América Latina? *Revista Ciudades,* (85), 2-6. https://www.researchgate.net/publication/282611814_2010_Nueva_ruralidad_un_concepto_util_para_repensar_la_relacion_campo-ciudad_en_America_Latina

Granada, H. (2001). El ambiente social. *Investigación & Desarrollo*, 9(1), 388-407. https://www.redalyc.org/pdf/268/26890102.pdf

Guber, R. (2001). *La etnografía: Método, campo y reflexividad*. Bogotá, Colombia: Grupo Editorial Norma.

Gutiérrez-Triay, M. A., Segura-Correa, J. C., López-Burgos, L., Santos-Flores, J., Ricalde, R. H. S., Sarmiento-Franco, L., ... & Molina-Canul, G. (2007). Características de la avicultura de traspatio en el municipio de Tetiz, Yucatán, México. *Tropical and subtropical Agroecosystems*, 7(3), 217-224. https://www.redalyc.org/pdf/939/93970308.pdf

Guzmán, E. y León, A. (2005). Multiactividad y migración campesina en el poniente de Morelos, México. *Política y Cultura*, 23, 103-120. http://www.scielo.org.mx/pdf/polcul/n23/n23a07.pdf

Guzmán, E. y León, A. (2014). "Peculiaridades campesinas del Morelos Actual". Economía, Sociedad y Territorio, XIV (44), 175-200. Disponible en: www.redalyc.org/articulo.oa?id=11129102011

Harvey, D. (2004). El "nuevo" imperialismo: acumulación por desposesión. *Socialist register,* 99-129. https://socialistregister.com/index.php/srv/article/view/14997

Hernández-Sampieri, R., Fernández, C. y Baptista M. (2014). *Metodología de la Investigación.* Recuperado de http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf

Hernández, J. & Martínez, B. (2016). Reproducción campesina y conocimiento local en contextos de fragilidad social y ambiental. Estrategias familiares y comunitarias en la cordillera del Tentzo, México. *Mundo agrario*, 17(35), 1-18.

Herrera, F. (2013). Enfoques y políticas de desarrollo rural en México: Una revisión de su construcción institucional. *Gestión y política pública*, 22(1), 131-159. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-10792013000100004

Hidalgo, M. (2013). El papel de la mujer en la seguridad alimentaria. Cuadernos de estrategia, (161), 91-107. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4184102

Hirai, S. (2008). La Virgen de la Asunción viaja a California: migrantes mexicanos y construcción de circuitos simbólicos y emocionales transnacionales. *Hemispheric Institute*, *5*. https://hemisphericinstitute.org/es/emisferica-5-1-traveling/5-1-review-essays/la-virgen-de-la-asuncion-viaja-a-california-migrantes-mexicanos-y-construccion-de-circuitos-simbolicos-y-emocionales-transnacionales.html

Hobsbawm, E. (1998). *Naciones y nacionalismo de 1780.* Barcelona: Crítica. https://dedona.files.wordpress.com/2012/02/hobsbawm-eric-1990-naciones-y-nacionalismo-desde-1780.pdf

Homobono, J. (1990). Fiesta, tradición e identidad local. *Cuadernos de etnología y etnografía de Navarra*, 22(55), 43-58. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=144795

Honorable Ayuntamiento de Churumuco, Michoacán. (s.f.). Historia. https://www.churumuco.gob.mx/tu-municipio/historia

Instituto Nacional de Antropología e Historia (2021). Presentan el atlas de los pueblos indígenas de Guerrero. https://www.gob.mx/cultura/prensa/presentan-el-atlas-etnografico-de-los-pueblos-indigenas-de-guerrero

Instituto Nacional de los Pueblos indígenas (s/f). Atlas de los pueblos indígenas de México. http://atlas.inpi.gob.mx/guerrero-2/

INEGI (2010). Censo de Población y Vivienda. Disponible: https://www.inegi.org.mx/sistemas/olap/consulta/general_ver4/MDXQueryDatos.asp?#Regreso&c=27770

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2010a). Red hidrográfica edición 2.0. Cuenca R. Nexpa y Otros. Región H. Costa Chica – Río Verde. https://www.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=702825006897

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2019b). Marco Geoestadístico Nacional. Disponible: https://www.inegi.org.mx/temas/mg/default.html#Descargas

Instituto Mexicano para la Competitividad (2023). Aguas en México, ¿Escasez o mala gestión? https://imco.org.mx/wp-content/uploads/2023/02/Situacion-del-agua-en-Mexico#:~:text=Durante%20las%20%C3%BAltimas%20d%C3%A9cadas%2C%20la,3.2%20mil%20m3%20en%202020.

Illich, I. (1996). Necesidades. En W. Sachs (Ed.), Diccionario del desarrollo. Una guía del conocimiento como poder (pp.157-176). PRATEC. https://www.uv.mx/mie/files/2012/10/SESION-6-Sachs-Diccionario-Del-Desarrollo.pdf

Irarrázaval, F., Roja, I., Hidalgo, R., Rincón, S., Álvarez, J. C., Alvarado, V., Fuster, X., Meseguer, O. & Lizana, F. (2021). ¿Hacia un nuevo ciclo extractivista? Revisitando la relación entre comunidades, conflictos e industrias extractivas. *Revista de Geografía Norte Grande*, (80), 5-11. http://ojs.uc.cl/index.php/RGNG/issue/view/2313

Jelin, E. (2002). Los trabajos de la memoria. Madrid: Siglo XXI; Social Science Research Council. http://www.centroprodh.org.mx/impunidadayeryhoy/DiplomadoJT2015/Mod2/Los%20trabajos%20de%20la%20memoria%20Elizabeth%20Jelin.pdf

Jiménez, L. (2008). Desarrollo Rural en América Latina. Observatorio de la Economía Latinoamericana, 99. https://www.eumed.net/cursecon/ecolat/la/08/lajt.htm#:~:text=El%20desarrollo%20rural%20sustentable%2C%20plantea,los%20programas%20y%20pol%C3%ADticas%20de

Juárez Cerdi, E. (2009). Viviendo en espacio ajeno: La semana santa entre migrantes mexicanos en Immokalee, Florida. *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*, *30*(119), 135-158. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0185-39292009000300006&script=sci_arttext

Keilbach, N. (2008). Apunte para una ruralidad reflexiva. *El Cotidiano,* (147), 35-42. https://www.redalyc.org/pdf/325/32514705.pdf

Koohafkan, P., & Altieri, M. (2011). Sistemas Ingeniosos del Patrimonio Agrícola Mundial un Legado para el Futuro. FAO, Roma, ITA. https://www.fao.org/fileadmin/templates/giahs/PDF/GIAHS_Booklet_ES_WEB2011.pdf

Krotz, E. (1994). Alteridad y pregunta antropológica. *Alteridades,* 4(8), 5 – 11. http://biblioteca.udgvirtual.udg.mx/jspui/bitstream/123456789/1475/1/Alteridad%20y%20pregunta%20antropol%C3%B3gica.pdf

La Redacción. (24 de marzo de 2021). La SENER obtiene prórroga para suspender la reforma eléctrica. P*roceso.* https://www.proceso.com.mx/nacional/2021/3/24/la-sener-obtiene-prorroga-para-suspender-la-reforma-electrica-260694.html

Lara, S. (2015). Usos y debates del concepto de fiesta popular en Colombia. *Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología*, (21), 147-164. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1900-54072015000100007

Landini, F. (2011). “Racionalidad económica campesina”, Mundo Agrario, 12 (23), Universidad de La Plata. Disponible en: http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=84522393014

Lefevbre, H. (1991). *The production of Space*. Oxford: Blackwell. https://monoskop.org/images/7/75/Lefebvre_Henri_The_Production_of_Space.pdf

Leff, E. (2001). "Los derechos del ser colectivo y la reapropiación social de la naturaleza: a guisa de prólogo", en Enrique Leff (Coordinador), *Justicia ambiental: construcción y defensa de los nuevos derechos ambientales culturales y colectivos en América Latina*, Serie Foros y Debates Ambientales 1, Programa de las Naciones Unidas para el medio ambiente oficina regional para América Latina y el Caribe, Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, México.

Lizcano, F. (2012). Conceptos de ciudadano, ciudadanía y civismo. *Revista de la Universidad Bolivariana, 11*(32). 269-304. https://scielo.conicyt.cl/pdf/polis/v11n32/art14.pdf

López, E. & Marván, M. (2018). Percepción de riesgo. En Marván, M.L. & López-Vázquez, (Eds). *Preventing Health and Environmental Risks in Latin America*. The Anthropocene: Politik—Economics—Society—Science, pp. 1-12

López, L. (s.f.). *Al filo del surco.* Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro.

López, J. (2011). Impactos sobre la biodiversidad del embalse de las Tres Gargantas en China. *Revista Ecosistemas*, *17*(1). 134-145. http://www.revistaecosistemas.net/index.php/ecosistemas/article/view/488

Lovón, M. (2019). El "ciudadano" amazónico en el discurso político oficial. *Lingüística y literatura*, (75), 38-61. http://www.scielo.org.co/pdf/linli/n75/0120-5587-linli-75-38.pdf

Low, S. & Lawrence – Zuñiga, D. (2003). *The Anthropology of space and place: Locating Culture.* Oxford: Blackwell Publishing

Lucena, M. (2000). Leyes para esclavos. El ordenamiento jurídico sobre la condición, tratamiento, defensa y represión de los esclavos en las colonias de la América española. Regulación de la esclavitud en las colonias de América española (1503–1886): documentos para su estudio, 199-232. Recuperado de https://core.ac.uk/download/pdf/71612464.pdf

MacCormack, C. y Strathern, M. (1980). *Nature, Culture and Gender*, Cambridge University Press, Cambridge. https://books.google.es/books?id=OiKwfbcK-qsC&lpg=PP1&hl=es&pg=PA8#v=onepage&q&f=false

Macías, J. (2009). Desastres y reubicaciones. *Conceptos, mitos y realidades. Devastación y éxodo*. *Memoria de seminarios sobre reubicaciones por desarrollo en México, México*, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.

Marengo, H. (2019). Los retos a mediano y largo plazo de las energías limpias, energía hidroeléctrica. *En Colegio de Ingeniero Civiles de México A. C.* https://cicm.org.mx/wp-content/files_mf/energ%C3%8Daslimpiashidros2019vultimafinal.pdf

Mariño, J., Flores, S. y Bonilla, J. (2018). Sostenibilidad versus sustentabilidad. Una propuesta integradora que desvirtúa su uso homólogo. *Antropología, Ciencias de la Comunicación y de la Información, Filosofía, Lingüística y Semiótica. Problemas del Desarrollo, la Ciencia y la Tecnología,* (87), 1391-1422. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7341418

Marroni, M. (1999). Nuevas crisis para los hogares y productores rurales: la coyuntura de 1994. En Margarita Estrada (coord.). *Familias en la crisis*, CIESAS, 17-41.

Martín-Baro, I. (1990). Psicología social de la guerra: trauma, terapia*. El Salvador: UCA Editores* *http://www.catedralibremartinbaro.org/pdfs/descargas/documentos/(1990)Martin-Baro-I-Psicologia-social-de-la-guerra.pdf*

Martín, D. (2001). Fiestas hispanas de moros y cristianos. Historia y significados. *Gazeta de Antropología*, *17*. http://www.gazeta-antropologia.es/?p=3232

Martner, C. (2012). El sur también existe: el corredor multimodal del istmo de Tehuantepec en la era de la globalización. *Región y sociedad*, 24(54), 97-134. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1870-39252012000200004&script=sci_arttext

Maza, J. (2004). La necesidad de construir presas. *Ingeniería del agua*, 11(4), 445-454. https://iwaponline.com/IA/article/11/4/445/68399/La-necesidad-de-construir-presas

Medina, M., Layne, B., Galeano, M. y Lozada, C. (2007). Lo psicosocial desde una perspectiva holística. *Tendencias y Retos*, *1*(12), 177-189. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4929306

Mejía, B. (2019). Pluralismo epistemológico y derechos de los pueblos indígenas ¿Utopías posibles? *NUESTRAMÉRICA*, 7(14), 82-101. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7061507

Méndez, J. (2012). Bases conceptuales para comprender la importancia del territorio en la conformación de la identidad: El caso de San Rafael de Escazú. *Ciencias Sociales, 137,* 41-51. Recuperado de https://www.researchgate.net/profile/Jesus_Mendez/publication/286108773_BASES_CONCEPTUALES_PARA_COMPRENDER_LA_IMPORTANCIA_DEL_TERRITORIO_EN_LA_CONFORMACION_DE_LA_IDENTIDAD_EL_CASO_DE_SAN_RAFAEL_DE_ESCAZU/links/5751b44b08ae02ac12778608/BASES-CONCEPTUALES-PARA-COMPRENDER-LA-IMPORTANCIA-DEL-TERRITORIO-EN-LA-CONFORMACION-DE-LA-IDENTIDAD-EL-CASO-DE-SAN-RAFAEL-DE-ESCAZU.pdf

Mestries, F. (2014). Los desplazados internos forzados: refugiados invisibles en su propia patria. *El Cotidiano*, (183), 17-25. https://www.redalyc.org/pdf/325/32529943003.pdf

Milton, S. (1996). *Metamorfosis del espacio habitado* (G. Vargas-López, trad.). Oikos Tau. (Obra original publicada en 1996). Recuperado de http://sgpwe.izt.uam.mx/files/users/uami/prunier.delphine/metamorfosisdelespaciohabitado-Santos.pdf

Minckley, W. & Miller, R. (2009). Extirpación, extinción y conservación. En R. R. Miller, W. L. Minckley y S. M. Norris, *Peces dulceacuícola de México* (pp. 69-71). CONABIO/ SIMAC/ ECOSUR/ Consejo de Peces del Desierto. https://www.biodiversidad.gob.mx/pdf/libros/paguadulceA.pdf

Morales, B., Reyes, L y Del Valle, M. (2014). Proyectos Hidroeléctricos y Los Pueblos Indígenas. *Planos Geoestratégicos, Migrações e Deslocamentos Forçados no Continente Americano,* 139-151.

Morales, J. (2004). Sociedades rurales y naturaleza: en busca de alternativas hacia la sustentabilidad, Jalisco, México, Iteso. https://rei.iteso.mx/bitstream/handle/11117/386/Sociedades%20rurales.pdf?sequence=5&isAllowed=y

Myrdal, G. (1975). La pobreza de las naciones. 1ª edición en español, Siglo XXI editores, México.

Naranjo, M. (2009). Motivación: perspectivas teóricas y algunas consideraciones de su importancia en el ámbito educativo. Revista educación, 153-170. https://www.redalyc.org/pdf/440/44012058010.pdf

Nieto, P. (2012). Memorias y formas de construcción social del territorio. Ideas para el debate. *Persona y sociedad*, *26*(3), 67-84. https://personaysociedad.uahurtado.cl/index.php/ps/article/view/26

Niño, N. (2005). Problemática ambiental actual en el área de influencia del río Nexpa de Costa Chica, Guerrero, y estrategia para su Manejo Sustentable. En R. Wences, L. Sampedro, R. López y J. Rosas (coord.), Problemática territorial y ambiental en el desarrollo regional (pp. 148-166). https://www.researchgate.net/profile/Nau-Silverio-Gutierrez/publication/313514947_Problematica_ambiental_en_el_area_de_influencia_del_rio_Nexpa_de_la_Costa_Chica_Guerrero_y_estrategia_para_su_manejo_sustentable/links/5a8dfb190f7e9b2fac829b32/Problematica-ambiental-en-el-area-de-influencia-del-rio-Nexpa-de-la-Costa-Chica-Guerrero-y-estrategia-para-su-manejo-sustentable.pdf

Niño, N y Castillo, Z. (18 – 20 de mayo de 2005). Administración del desarrollo regional y sustentabilidad del recurso agua en la presa “Revolución Mexicana” del Guineo, Costa Chica, Guerrero. https://www.acacia.org.mx/busqueda/pdf/01_admon_del_desarrollo.pdf

Noriero, L., Torres, G., Almanza, S. & Ramírez, C. (2009). Nueva ruralidad: enfoques y sinergias. Emergencia de un modelo alternativo de desarrollo. *Revista Textual Chapingo*, (53), 77-102. https://web.s.ebscohost.com/abstract?direct=true&profile=ehost&scope=site&authtype=crawler&jrnl=01859439&AN=51381534&h=Wn4LTJ6ePLvQpE1STex5lmFtRCJ793Fg0%2biyeDp5zWy1YAozQLQEXfoTHQnTxowFljGjK1%2bsUKT5nX73nQ6VXg%3d%3d&crl=c&resultNs=AdminWebAuth&resultLocal=ErrCrlNotAuth&crlhashurl=login.aspx%3fdirect%3dtrue%26profile%3dehost%26scope%3dsite%26authtype%3dcrawler%26jrnl%3d01859439%26AN%3d51381534

Norbert, E. y Scotson, L. (2016). *Establecidos y marginados: Una investigación sociológica sobre problemas comunitarios*. Fondo de Cultura Económica.

Novoa, M. (2006). Percepción humana de las catástrofes. Revista I.T., 74, 4-13. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2028816

Obrado, A. (2018). Discurso de Andrés Manuel López Obrador, presidente de los Estados Unidos Mexicanos. https://www.gob.mx/presidencia/articulos/discurso-de-andres-manuel-lopez-obrador-presidente-de-los-estados-unidos-mexicanos?idiom=es

Olaya, C. (2015). Conflictos socio – ambientales en el Oriente Antioqueño. *Kavilando,* 7(1),15-21. https://www.ssoar.info/ssoar/bitstream/handle/document/63482/ssoar-kavilando-2015-1-olaya_r-Conflictos_socio-ambientales_en_el_Oriente.pdf?sequence=1&isAllowed=y&lnkname=ssoar-kavilando-2015-1-olaya_r-Conflictos_socio-am

Olvera, M. (2012). *Conflictos por el uso del agua en las políticas de escala de la configuración territorial de grandes presas hidroeléctricas en México: El río Santiago durante el neoliberalismo*. Tesis para obtener el grado de Maestría en Geografía por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). México. http://132.248.9.195/ptd2015/anteriores/filosofia/0726871/0726871.pdf

Ordoñez, V., Parra, H., Frías, M., y Martínez, M. (2019). Estudio sobre el uso de plaguicidas y su posible relación con daños a la salud. *Revista de toxicología*, *36*(2), 148-153. https://www.redalyc.org/journal/919/91967023011/91967023011.pdf

Orozco, I., Vázquez, M., Collazo E. y Rodríguez, E. (11-13 de julio del 2023). *Evaluación de los efectos de la erosión y el transporte de sedimentos sobre las fuentes de abastecimiento superficial: caso de estudio presa Solís y Tepuxtepec* [Resumen de presentación de la conferencia]. XVII Congreso Iberoamericano de Sistemas de Abastecimiento, Saneamiento y Riego, Córdoba, España. https://serea23.com/wp-content/uploads/2023/04/6105.pdf

Orozco, M. y López, D. (2008). Estrategia de supervivencia familiar en una comunidad campesina del estado de México. *Ciencia Ergo Sum*, *14* (3), 246-254. https://www.redalyc.org/pdf/104/10414302.pdf

Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de las Naciones Unidas. Artículos 1°, 2° y 23°. 16 de diciembre de 1966. https://www.ohchr.org/Documents/ProfessionalInterest/cescr_SP.pdf

Palerm, A (1998) "Articulación campesinado-capitalismo: sobre la fórmula M-D- M". *Antropología y marxismo*, CIESAS, 187- 205. https://www.ciesas.edu.mx/publicaciones/clasicos/Libros_CCA/antropologiaymarxismo.pdf

Pelayo, M. y Gasca, J. (2019). Reconfiguración de un territorio hidrosocial tras la construcción de la presa El Cajón, en Nayarit. *Región y Sociedad, 31,* 1-22. Doi: 10.22198/rys2019/31/1201 http://www.scielo.org.mx/pdf/regsoc/v31/1870-3925-regsoc-31-e1201.pdf

Peña, A. (2016). ¿Fue Auschwitz legal? Legalidad, exterminio y positivísimo Jurídico. *Isonomía*, (45), 11-46. http://www.scielo.org.mx/pdf/is/n45/1405-0218-is-45-00011.pdf

PROFEPA, 2019. Manifestación de Impacto Ambiental. https://www.gob.mx/profepa/articulos/manifestacion-de-impacto-ambiental-mia

Programa Nacional de Infraestructura 2014 – 2018 Sector Hidráulico (2014, 29 de abril). Diario Oficial de la Federación. http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5342547&fecha=29/04/2014

Quilaqueo, G. y Ramírez, C. (2006). ¿Productores o migrantes? Estrategias de reproducción de los campesinos mexicanos del siglo XXI. *Geografía agrícola*, (36), 83-103. https://www.redalyc.org/pdf/757/75703607.pdf

Quiñones, A. y Barrera, G. (2006). *Conspirando con los artesanos: crítica y propuesta al diseño en la artesanía*. Pontificia Universidad Javeriana. https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=FMbQrErtjf4C&oi=fnd&pg=PA13&dq=los+dise%C3%B1adores+y+su+trabajo+con+las+artesanas&ots=7xbnCTPBzd&sig=kZO5kIezmahlNX-ZoFr_RSJSpKs#v=onepage&q=los%20dise%C3%B1adores%20y%20su%20trabajo%20con%20las%20artesanas&f=false

Ramírez, B. y López, L. (2015). *Espacio, paisaje, región, territorio y lugar: la diversidad en el pensamiento contemporáneo*. UNAM, Instituto de Geografía: UAM, Xochimilco. https://www.researchgate.net/profile/Blanca-Ramirez-Velazquez/publication/346338396_Espacio_paisaje_region_territorio_y_lugar_la_diversidad_en_el_pensamiento_contemporaneo/links/5fbe953392851c933f5c2ea2/Espacio-paisaje-region-territorio-y-lugar-la-diversidad-en-el-pensamiento-contemporaneo.pdf

Ramognini, M. (2008). Arte y resiliencia en niños en situación de riesgo psicosocial. *Fundación Casa Rafael.* *https://www.casarafael.org.ar/wpcontent/uploads/2012/09/Arte_y_Resilencia.pdf*

Real Academia Español (2021). *Diccionario de la lengua española*, 23.ª ed., [versión 23.4 en línea]. https://dle.rae.es [22 de mayo de 2021]

Recio, A. (2019). Analítica de la euforia y la ira. El gobierno de las pasiones en el capitalismo contemporáneo. *Revista de Filosofía*, 76, 149-166 https://scielo.conicyt.cl/pdf/rfilosof/v76/0718-4360-rfilosof-76-00149.pdf

Reyna, M., Saldaña, M., García, A., Monroy, C., Valenzuela, A. & Valenzuela, D. (2021). El panorama actual de las Áreas Naturales Protegidas (ANP) de

México. *Ecosistemas*, *30*(1), 2068-2068. https://revistaecosistemas.net/index.php/ecosistemas/article/view/2068

Robinson, S. (1996). Desalojos involuntarios por obra pública. En A. Encinas (coord.), *El campo mexicano en los umbrales del siglo XXI* (pp. 573-586). México: Espasa-Calpe.

Robles, B. (2011). La entrevista en profundidad: una técnica útil dentro del campo antropofísico. Cuicuilco, 18(52), 39–49.

Rockwell, E. (2005). La apropiación, un proceso entre muchos que ocurren en ámbitos escolares. Memoria, conocimiento y utopía. Anuario de la Sociedad Mexicana de Historia de la Educación, 1, 28-38. https://hum.unne.edu.ar/postgrado/especializ_historia/apuntes_bk/Educaci%C3%B3n%20para%20indigenas/2005%20La%20apropiacion%20un%20proceso%20entre%20muchos%20que%20ocurren.pdf

Rodríguez, C. (23 de junio de 2012). Cuatro heridas sobre el río Grijalva. *La Jornada del Campo.* https://www.jornada.com.mx/2012/06/23/cam-heridas.html

Rodríguez, A. (Julio 24, 2014). Reiteran los siete pueblos del río Nexpa ante el encargado de la obra su rechazo a la hidroeléctrica. *El Sur periódico de Guerrero.* *https://suracapulco.mx/impreso/2/reiteran-los-siete-pueblos-del-rio-nexpa-ante-el-encargado-de-la-obra-su-rechazo-a-la-hidroelectrica/*

Rodríguez, C. (2020). Tren Maya: megaproyecto para el despojo en la 4T. En A. Azamar y C. Rodríguez (Eds), *Conflictos sociales por megaproyectos extractivos, de infraestructura y energéticos en la cuarta transformación (pp. 11- 16).* La Rosa de Luxemburg Stiftung. https://www.researchgate.net/publication/338633497_Conflictos_sociales_por_megaproyectos_extractivos_de_infraestructura_y_energeticos_en_la_cuarta_transformacion

Rodríguez, R. y Nacif, L. (2018). Crónica de la historia de San Marcos. Pre - Textos

Rojas, C., Martínez, B., Vázquez, V., Castañeda, P., Zapata, E., & Sámano, M. (2014). Estrategias de reproducción campesina, género y valoración del bosque en Lachatao, Oaxaca, México. *Agricultura, sociedad y desarrollo*, 11(1), 71-92. http://www.scielo.org.mx/pdf/asd/v11n1/v11n1a5.pdf

Romero, G. & Maskrey, A (1993). Como entender los desastres naturales. En Maskrey, A. (comp.), *Los desastres no son naturales*. La Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres, Colombia.

Rubio, L. (2017). Danza de moros y cristianos en México, caso Totolapan en el Estado de Morelos. In *Moros y cristianos, un patrimonio mundial* (pp. 173-189). Universitat d´ Alacant/Universidad de Alicante. https://www.csantjordi.es/wp-content/uploads/docs/df317e_MyC_Mexico.pdf

Sáenz, A & Di Paula, J. (1981). Precisiones teórico-metodológicas sobre la noción de estrategias de existencia. *Demografía y Economía*, 15 (2), 149-163. https://www.jstor.org/stable/40602274?seq=1#metadata_info_tab_contents

Saldaña, M. (2010). *Ritual agrícola en el suroeste de Morelos la fiesta de la Ascensión*, Plaza y Valdez – UAEM, México.

Saldaña, M. (2018). Patrimonio Cultural inmaterial en el poniente de Morelos. En N. García, F. Granados, P. Granziera, M. Medina (coords.), *Experiencias Multidisciplinarias en el estudio del patrimonio y el paisaje* (pp. 166-186). México: Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

Saldaña, M. (2018). La fiesta, un factor de identidad en Tepoztlán, Morelos, México. En N. Herrera y M. González Pérez (comp.), *La Fiesta. Estudios sobre fiesta, nación y cultura en America y Europa*, (pp. 607-622). https://www.researchgate.net/profile/Felipe-Velez-3/publication/331960624_Memorias_Encuentro_de_Fiesta_Nacion_y_Cultura_

La_Plata/links/5c94f96a45851506d72468de/Memorias-Encuentro-de-Fiesta-Nacion-y-Cultura-La-Plata.pdf

Sánchez, A. y Morales, J. (2002). Acción psicológica e intervención psicosocial. http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/bibliuned:AccionPsicologica2002-numero1-0001/Documento.pdf

Santacoloma, L. (2015). Importancia de la economía campesina en los contextos contemporáneos: una mirada al caso colombiano. *Entramado*, 11 (2), 38-50. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1900-38032015000200004

Sassen, S. (2014). Expulsions. Brutality and Compleity in the Global Economy. Cambridge, Harvard University Press.

Saurí, D. y Boada, M. (2006). Sostenibilidad y cultura campesina: hacia modelos alternativos de desarrollo rural. Una propuesta desde Cataluña. *Asociación de Geógrafos españoles*, (41), 315-328.

Segato, R. (2012). Racismo, discriminación y acciones discriminativas: herramientas conceptuales. *Observatório da Jurisdição Constitucional.* Trabalho publicado originalmente em: Ansión, Juan y Fidel Tubino: Educar en Ciudadanía Intercultural. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 2007. https://www.portaldeperiodicos.idp.edu.br/observatorio/article/view/686/473

Sierra, N., Romero, A. y Zizumbo, L. (2012). Desarrollo Regional, electrificación y reorganización socioespacial en Valle de Bravo, México. *Pueblos y fronteras, 7*(13), 243-269.

Silva, C. & Burgos, C. (2011). Tiempo mínimo-conocimiento suficiente: la cuasi-etnografía sociotécnica en psicología social. *Psicoperspectivas*, *10*(2), 87-108. https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-69242011000200005&script=sci_arttext

Silva, D. (2016). Construcción de territorialidad desde las organizaciones campesinas en Colombia. *Polis. Revista Latinoamericana*, (43). https://journals.openedition.org/polis/11786

Sirenio, K. (13 de julio del 2020). Afromexicanos: la tercera raíz en la Costa Chica. *Pie de página.* *https://piedepagina.mx/afromexicanos-la-tercera-raiz-en-la-costa-chica/*

Sistema Nacional de Información del Agua (2016 – 2017). Estadística del agua en México. http://sina.conagua.gob.mx/sina/index.php?publicaciones=1

Slovic, P. (2000). Perception of risk. In P. Slovic (Ed.), The perception of risk. London: Earthscan Publications Ltd. 229-231.

Smith, A. (1997). *La identidad nacional*. Trama editorial. https://bivir.uacj.mx/Reserva/Documentos/rva2006156.pdf

Smith, A. (2020). La riqueza de las naciones (C. Rodríguez, Trad.). (Obra original publicada en 1776). https://abertzalekomunista.net/images/Liburu_PDF/Internacionales/Smith_Adam/La_riqueza_de_las_naciones_-_Adam_Smith-K.pdf

Solicitud de expropiación de terrenos ejidales pertenecientes al poblado Tecomulapa, ubicado en el Municipio de Ayutla, Gro. (1984, 23 de Julio). Diario Oficial de la Federación. http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4679253&fecha=23/07/1984&print=true

Sunkel, O. y Paz, P. (1976). *El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo*. Siglo XXI. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/1604/S33098I59S1_es.pdf

Tapia, J. y Díaz, R. (2021). Hilario Ramírez Morales y la OEEM. Resistencia cultural mixteca en Ayutla de los Libres, Guerrero. *RICSH Revista Iberoamericana de*

las Ciencias Sociales y Humanísticas, *10*(19), 238-260. https://ricsh.org.mx/index.php/RICSH/article/view/241

Taylor, J. & Bogdan, T. (1990). Introducción a los métodos de investigación cualitativa. Editorial Páidos. http://mastor.cl/blog/wp-content/uploads/2011/12/Introduccion-a-metodos-cualitativos-de-investigaci%C3%B3n-Taylor-y-Bogdan.-344-pags-pdf.pdf

Téllez Kuenzler, L. (1994). La modernización del sector agropecuario y forestal.

Tenoch, S. (2011). Discurso de resistencia en una leyenda religiosa de San Juan Tetelcingo, Guerrero. Un acercamiento a las tradiciones orales de los nahuas con elementos cosmogónicos de impugnación. http://repositorio.ciesas.edu.mx/bitstream/handle/123456789/79/M485.pdf?sequence=1

Toledo, V. (1992). Modernidad y Ecología. La nueva crisis planetaria. *Ecología política*, (3), 9-22. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6805798

Toledo, V., Alarcón-Chaires, P., Moguel, P., Olivo, M., Cabrera, A., Leyequien, E. y Rodríguez, A. (2001) "El Atlas etnoecológico de México y Cetroamérica: fundamentos, Métodos y Resultados", en *Etnoecológica*, 6 (8), 7-41.

Toledo, V., Alarcón, P. & Barón, L. (2002). La modernización rural de México: un análisis socioecológico, SEMARNAT-Instituto Nacional de Ecología-UNAM, México. https://www.researchgate.net/publication/321334261_LA_MODERNIZACION_RURAL_DE_MEXICO_UN_ANALISIS_SOCIOECOLOGICO

Tomlinson, J. (1994). A phenomenology of globalization? Giddens on global modernity. *European Journal of Communication,* 9(2), 149-172.

Tenoch, S. (2011). Discurso de resistencia en una leyenda religiosa de San Juan Tetelcingo, Guerrero. Un acercamiento a las tradiciones orales de los nahuas

con elementos cosmogónicos de impugnación [Tesis de Maestría, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social]. http://repositorio.ciesas.edu.mx/bitstream/handle/123456789/79/M485.pdf?sequence=1

Torres, J. (2017). "El corredor del Istmo de Tehuantepec: de los proyectos fallidos a las nuevas posibilidades para su desarrollo", *Espacios Públicos*, 20 (48), 127-149. https://www.redalyc.org/journal/676/67652755007/movil/

Ulloa, A. (2021). Transformaciones radicales ambientales frente a la destrucción renovada y verde, La Guajira, Colombia. *Revista de Geografía Norte Grande*, (80), 13-34. http://ojs.uc.cl/index.php/RGNG/issue/view/2313

United Nations, (2021). UN *chief calls for 'urgent transition' from fossil fuels to renewable energy.* https://news.un.org/en/story/2021/01/1081802

Universidad de Murcia España (s/f). *La percepción.* (consultado el 23 de noviembre de 2022). https://www.um.es/docencia/pguardio/documentos/percepcion.pdf

Ureña, J. (2013). La singularidad y sus consecuencias en la noción de causalidad ¿Existe algún fenómeno al que la ciencia no pueda responder? *Sincronía*, (63), 1-10. https://www.redalyc.org/pdf/5138/513851569015.pdf

Valcárcel, Marcel. (2006). *Génesis y evolución del concepto y enfoques sobre el desarrollo* [Documento de investigación, Pontificia Universidad Católica del Perú]. https://www.uv.mx/mie/files/2012/10/SESION-6-Marcel-Valcarcel-Desarrollo-Sesion6.pdf

Valenzuela, A., Saldaña, M. y Vélez, G. (2013). Territorios Rebeldes: la puesta en valor del patrimonio cultural en Tepoztlán, México. *PASOS Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, *11*(4), 649-660. https://doi.org/10.25145/j.pasos.2013.11.057

Van Dijk, T. A. (2011). Discurso y poder. Editorial Gedisa. https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=MS0lBQAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA145&dq=discurso&ots=9esD4C5iS8&sig=jvACHmi3fCmgApc4zoRCfuw_U6Q#v=onepage&q=discurso&f=false

Van Dijk, T. A. (2016). Estudios críticos del discurso: un enfoque sociocognitivo. *Discurso y Sociedad*, 10 (1), 167-193. http://www.dissoc.org/ediciones/v10n01/DS10%281%29Van%20Dijk.pdf

Vargas, L. (1994). Sobre el concepto de percepción. Alteridades, (8), 47-53. https://alteridades.izt.uam.mx/index.php/Alte/article/viewFile/588/586

Vargas, M. (1996). Estrategias de sobrevivencia, alternativas económicas y sociales de la unidad campesina. *Papeles de Población, 12*, 39-50. https://www.redalyc.org/pdf/112/11201205.pdf

Vázquez, E. (2015). Turismo rural como estrategia de desarrollo sustentable para el municipio de San Marcos, Guerrero. [Tesis de licenciatura]. Universidad Internacional

Vázquez, A. (2020). Nuevos despojos, ampliación del capitalismo y resistencia en el Istmo de Tehuantepec, Oaxaca. En A. Azamar y C. Rodríguez (Eds), *Conflictos sociales por megaproyectos extractivos, de infraestructura y energéticos en la cuarta transformación (pp. 26-29).* La Rosa de Luxemburg Stiftung. https://www.researchgate.net/publication/338633497_Conflictos_sociales_por_megaproyectos_extractivos_de_infraestructura_y_energeticos_en_la_cuarta_transformacion

Velázquez, A. (2017). Desplazamiento interno por violencia en México. *Causas, consecuencias y responsabilidades del Estado, México, Comisión Nacional de los Derechos Humanos.* https://www.corteidh.or.cr/tablas/r37820.pdf

Vera, G. (2009). Presentación. *Devastación y Éxodo. Devastación y éxodo. Memoria de seminarios sobre reubicaciones por desastres en México* (pp. 15 – 23). CIESAS.

Vidal, F. (1987). *Los Yopis en el estado de Guerrero*. Instituto Guerrerense de la Cultura. http://www.playachachalacas.com.mx/franciscovidalduarte/Los%20Yopis%20en%20el%20Estado%20de%20Guerrero.pdf?fbclid=IwAR1qDSgr7WGk2ANTe24UDbhTRxVmjAAZ12bmas-_7geDPWFXcZyJCwaFU_I

Vidal, T. & Pol, E. (2005). La apropiación del espacio: una propuesta teórica para comprender la vinculación entre las personas y los lugares. *Anuario de Psicología*, 36 (3), 281-297. http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/99095/1/545803.pdf

Villasana, S. (2009). Distribución sociodemográica del grupo etnolingüístico zoque de Chiapas. En Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (Ed), *Medioambiente, antropología, historia y poder regional en el occidente de Chiapas y el Istmo de Tehuantepec* (pp. 313-328). Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas. https://maestriahistoria.unicach.mx/views/images/source/2.%20LIBRO%2C%20Medio%20ambiente%2C%20historia%2C%20antrpologia%2C%20Chiapas%2C%20Thomas%20Lee%2C%20Carlos%20Uriel%20del%20Carpio.pdf

Villafaña, D. (2005). *Ordenamiento territorial ancestral. Lineamientos interculturales sobre el ordenamiento del territorio en la Sierra Nevada de Santa Marta*. Ponencia.

http://www.uninorte.edu.co/extensiones/IDS/ponencias/PONENCIAS%20AGOSTO%2011/ordenamiento%20territorial%20indigena.pdf

Whoqol Group. (1995). The World Health Organization quality of life assessment (WHOQOL): position paper from the World Health Organization. Social science & medicine, 41(10), 1403-1409. https://research.tilburguniversity.edu/en/publications/the-world-health-organization-quality-of-live-assessment-whoqol-p

Wilches--Chaux, Gustavo (1993). La vulnerabilidad global. En Maskrey, A. (comp.), *Los desastres no son naturales*. La Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres, Colombia.

Wijkman, A. & Timberlake, L. (2021). Natural disasters: acts of God or acts of man? Routledge. (Obra original publicada en 1984).

Wolf, E. (1977*). El tipo campesino. Una Tipología del Campesinado Latinoamericano* (pp. 17-64). Buenos Aires: Nueva Visión.

Zepeda, G. (2017). El sistema jurídico mexicano frente a la desigualdad. https://www.animalpolitico.com/blog-invitado/sistema-juridico-mexicano-frente-la-impunidad-la-desigualdad/

Zuluaga, O. (1997). Prólogo. En J. Sáenz. O. Saldarriaga y A. Ospina, *Mirar la infancia: pedagogía, moral y modernidad en Colombia*, 1903-1946. Medellín: Colciencias -Foro Nacional por Colombia - Uniandes -Universidad de Antioquia.

ANEXOS

Anexo I. Pormenorización sociodemográfica de los entrevistados de Viejo Tecomulapa y Nuevo Teocmulapa

No.	Código en texto	Edad	Sexo	Escolaridad	Estado Civil	Ocupación
1	H44	44	M	Preparatoria	Casado	Negocio cerveza
2	H83	83	M	Primaria 1°	Viudo	Campesino
3	H60	60	M	Primaria	Casado	Campesino
4	M60	60	F	Primaria	Casada	Ama de casa
5	H70	70	M	Primaria	Casado	Campesino
6	H66	66	M	Primaria	Casado	Campesino
7	M51	51	F	Primaria	Casada	Ama de casa
8	M93	93	F	Primaria 1°	Viuda	Ya no trabaja
9	M63	63	F	Primaria	Viuda	Ya no trabaja
10	H62	62	M	Primaria	Casado	Campesino
11	H67	67	M	Primaria	Casado	Campesino
12	H85	85	M	Primaria 1°	Casado	Campesino
13	M78	78	F	Primaria 1°	Casada	Ama de casa
14	H58	58	M	Primaria	Casado	Campesino
15	H55	55	M	Primaria	Casado	Campesino y abarrotes
16	H61	61	M	Primaria	Casado	Campesino
17	M60	60	F	Primaria	Viuda	Campesina y abarrotes
18	H68	68	M	Primaria	Casado	Campesino
19	M88	88	F	Primaria 1°	Viuda	Ya no trabaja
20	H69	69	M	Primaria	Casado	Campesino
21	M39	39	F	Secundaria	Casada	Ama de casa
22	H38	38	M	Secundaria	Casado	Campesino
23	M45	45	F	Secundaria	Casada	Ama de casa

24	H47	47	M	Secundaria	Casado	Campesino
25	H56	56	M	Primaria	Casado	Campesino
26	H75	75	M	Primaria	Casado	Campesino
27	M59	59	F	Primaria	Casada	Ama de casa
28	H60	60	M	Primaria	Casado	Campesino
29	M68	68	F	Primaria	Viuda	Ama de casa
30	M57	57	F	Primaria	Casada	Ama de casa
31	M62	62	F	Primaria	Casada	Ama de casa
32	M65	65	F	Primaria 1°	Viuda	Ama de casa
33	M61	61	F	Primaria 1°	Casada	Ama de casa
34	H67	67	M	Primaria 1°	Casado	Campesino
35	M70	70	F	Primaria 1°	Casada	Ama de casa
36	H68	68	M	Primaria 1°	Casado	Campesino
37	M49	49	F	Primaria	Soltera	Ayuda en casa
38	H54	54	M	Primaria	Casado	Campesino
39	M67	67	F	Primaria 1°	Casada	Ama de casa
40	H80	80	M	Primaria	Casado	Campesino y ganadero
41	H58	58	M	Primaria	Casado	Campesino
42	H73	73	M	Primaria	Casado	Campesino
43	H42	42	M	Secundaria	Casado	Campesino
44	H69	69	M	Primaria	Casado	Campesino
45	H40	40	M	Secundaria	Casado	Campesino
46	H37	37	M	Primaria	Casado	Campesino
47	H38	38	M	Secundaria	Soltero	Campesino y comisariado

Fuente: Elaboración propia a partir del trabajo de campo (17 de abril al 05 de noviembre, 2020)

Anexo II. Formato de entrevista semiestructurada a profundidad a Viejo Tecomulapa

Universidad Autónoma del estado de Morelos
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Posgrados en Ciencias Agropecuarias y Desarrollo Rural

GUÍA DE ENTREVISTA A TECOMULAPA

DATOS GENERALES

1. Nombre completo
2. ¿Es usted el/ la jefe o jefa de familia?
3. Edad
4. Sexo
5. Lugar de origen
6. Número de personas en su hogar

CULTURA E IDENTIDAD

7. ¿Habla alguna lengua indígena? ¿Cuál?
8. ¿Es usted de alguna religión? ¿Cuál?
9. ¿Por qué se quedó a vivir aquí en Tecomulapa?
10. Cuando lo sacan de su pueblo y sabía que iba quedar bajo el agua ¿Qué sintió y recuerdos tiene de allá?
11. ¿Tiene familia en Nuevo Tecomulapa?
12. ¿En qué condiciones se encontraba este lugar? ¿El gobierno les ayudo aquí?
13. ¿Cómo fue el proceso de traslado del pueblo, aquí en este lugar? ¿Tuvieron tiempo antes de que los sacaran?
14. ¿Usted contaba con tierras? Y si fue así ¿se las pagaron?
15. ¿Extraña aquel pueblo que quedo bajo el agua?, ¿Por qué?
16. ¿Cómo era la vida antes de la presa y que festividades tenían?
17. Esas festividades ¿Las llevan a cabo aquí?
18. ¿Qué retos y dificultades han tenido para poder reproducir sus costumbres (organización, alimentación, lengua, tradiciones, valores sociales)?

19. El territorio ¿Qué tan importante es para usted?
20. ¿Qué siente usted al recordar la tierra que lo vio crecer?
21. ¿Ha logrado cierto apego o arraigo a este nuevo lugar? Si la respuesta es sí, pasar a la pregunta 22; si la respuesta es no pasar a la pregunta 23.
22. Y ¿Cómo lo lograron?
23. ¿Por qué?

ACTIVIDADES ECONÓMICAS

24. ¿Usted tenía ganado, cultivos o ambas? Y ¿Qué sembraba?
25. ¿Les afectaron algún tipo de cultivo o ganado?
26. ¿Cómo cambio su vida y sus actividades?
27. Actualmente ¿Qué actividades realiza?
28. ¿Tienen más ingresos que antes? Si la respuesta es sí, pasar al tema La presa; si la respuesta es no, pasar a la pregunta 29.
29. De su familia ¿Se han ido para alguna otra ciudad, estado o país a trabajar?

MEDIO AMBIENTE

30. ¿Usted cree, que la presa genero algún tipo de peligro ambiental para ustedes?
31. ¿Qué tipo de cambios ambientales hubo por la construcción de la presa?
32. En base a su experiencia y como comunidad, actualmente ¿Han hecho algo por defender o proteger sus recursos naturales, su territorio?

LA PRESA

33. ¿A qué peligro se enfrentaron por la construcción de la presa?
34. ¿Vivía bien antes de que hicieran la presa? ¿Cree que era necesaria su construcción para estar mejor?
35. ¿Qué le gustaría transformar o mejorar en este lugar?
36. Antes y durante la construcción de la presa ¿se generaron empleos para las personas de la comunidad?

37. Antes de la construcción de la presa ¿Les explicaron los peligros y beneficios que iba a tener la construcción de esta obra y porque la iban a construir?

Anexo III. Formato de entrevista semiestructurada a profundidad a Viejo Tecomulapa

Universidad Autónoma del estado de Morelos
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Posgrados en Ciencias Agropecuarias y Desarrollo Rural

GUÍA DE ENTREVISTA DE NUEVO TECOMULAPA

DATOS GENERALES

1. Nombre completo
2. ¿Es usted el/ la jefe o jefa de familia?
3. Edad
4. Sexo
5. Lugar de origen
6. Número de personas en su hogar

CULTURA E IDENTIDAD

7. ¿Habla alguna lengua indígena? ¿Cuál?
8. ¿Es usted de alguna religión? ¿Cuál?
9. ¿Por qué se vino a vivir a esta localidad?
10. Cuando abandono su hogar, su tierra ¿Qué sentimientos y recuerdos tiene de allá?
11. ¿Aún tiene familia en Rancho Viejo?
12. Y derivado de este desplazamiento ¿En qué condiciones estaba este lugar cuando llego a vivir? ¿le gusta estar aquí o era mejor allá?
13. ¿Cómo fue el proceso de reubicación? ¿Les avisaron con tiempo?
14. Las tierras que tenían allá ¿se las pagaron? Y si fue así ¿Se realizo al 100%?
15. ¿Extraña su lugar de origen?, ¿Por qué?
16. ¿Cómo era la vida allá antes de la presa y que festividades tenían?
17. Esas festividades ¿Las llevan a cabo aquí?
18. ¿Qué retos y dificultades han tenido para poder recrear aquí sus costumbres (organización, alimentación, lengua, tradiciones, valores sociales)?
19. El territorio ¿Qué tan importante es para usted?

20. ¿Qué siente usted al recordar la tierra que lo vio crecer?
21. ¿Ha logrado cierto apego o arraigo a este nuevo lugar? Si la respuesta es sí, pasar a la pregunta 22; si la respuesta es no pasar a la pregunta 23.
22. Y ¿Cómo lo lograron?
23. ¿Por qué?

ACTIVIDADES ECONÓMICAS

24. ¿Usted tenía ganado, cultivos o ambas en Tecomulapa? y ¿Qué cultivos o ganado tenía?
25. ¿Qué sucedió con sus cultivos o ganado cuando se mudaron para acá?
26. ¿Cómo cambio su vida y sus actividades?
27. Actualmente ¿Qué actividades realiza?
28. ¿Tienen más ingresos que antes? Si la respuesta es sí, pasar al tema La presa; si la respuesta es no, pasar a la pregunta 29.
29. De su familia ¿Se han ido para alguna otra ciudad, estado o país a trabajar?

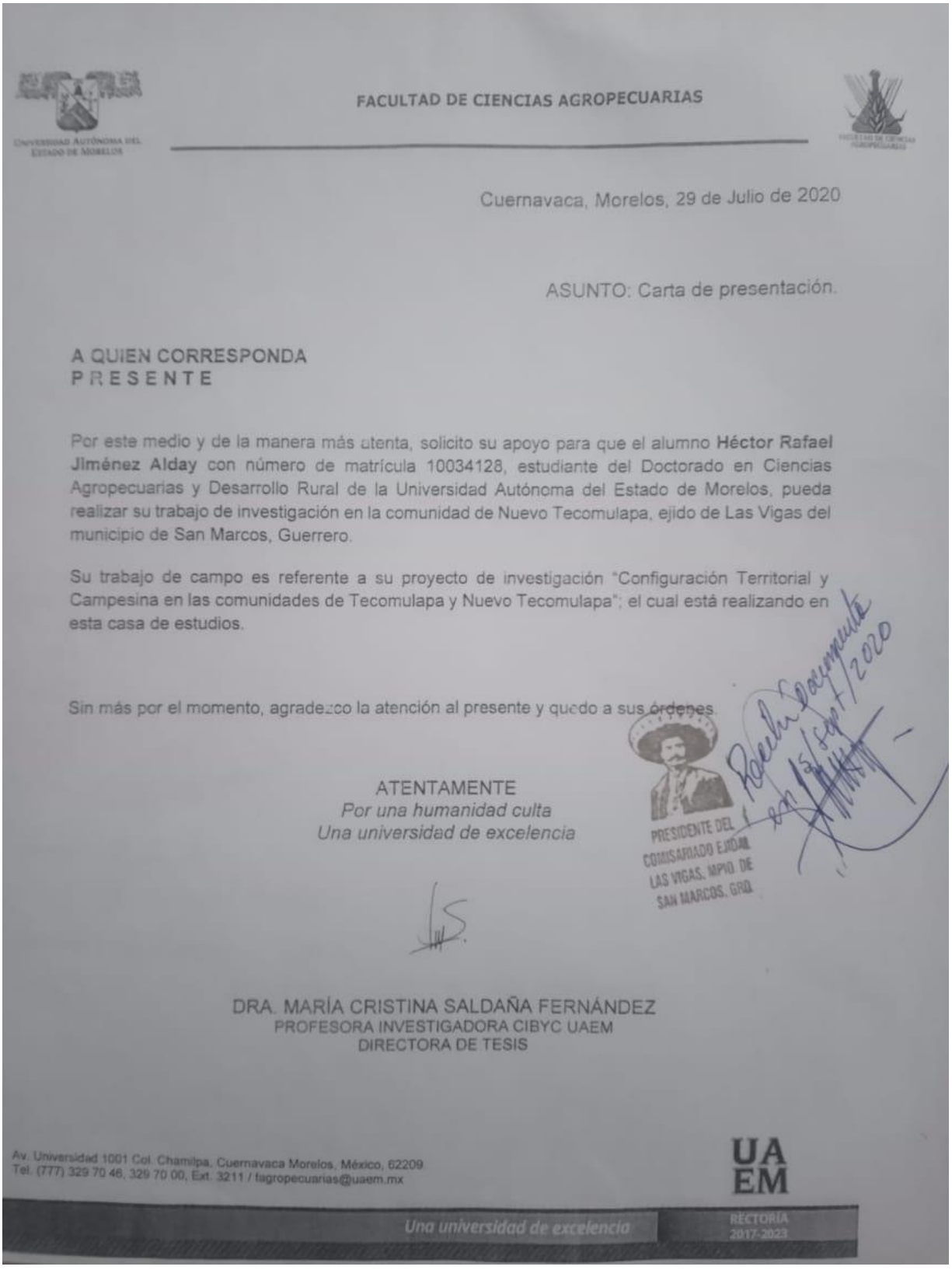
MEDIO AMBIENTE

30. ¿Usted cree, que la presa genero algún tipo de peligro ambiental para ustedes?
31. ¿Qué tipo de cambios ambientales hubo por la construcción de la presa?
32. En base a su experiencia y como comunidad, actualmente ¿Han hecho algo por defender o proteger sus recursos naturales, su territorio?

LA PRESA

33. ¿A qué peligro se enfrentaron por la construcción de la presa?
34. ¿Vivía bien antes de que hicieran la presa? ¿Cree que era necesaria?
35. ¿Qué le gustaría transformar o mejorar en este nuevo lugar?
36. Antes y durante la construcción de la presa ¿se generaron empleos para las personas de la comunidad?
37. Antes de la construcción de la presa ¿Les explicaron los peligros y beneficios que iba a tener la construcción de esta obra y porque la iban a construir?

Anexo IV. Carta presentación



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

Cuernavaca, Morelos, 29 de Julio de 2020

ASUNTO: Carta de presentación.

A QUIEN CORRESPONDA
P R E S E N T E

Por este medio y de la manera más atenta, solicito su apoyo para que el alumno **Héctor Rafael Jiménez Alday** con número de matrícula 10034128, estudiante del Doctorado en Ciencias Agropecuarias y Desarrollo Rural de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, pueda realizar su trabajo de investigación en la comunidad de Nuevo Tecomulapa, ejido de Las Vigas del municipio de San Marcos, Guerrero.

Su trabajo de campo es referente a su proyecto de investigación "Configuración Territorial y Campesina en las comunidades de Tecomulapa y Nuevo Tecomulapa"; el cual está realizando en esta casa de estudios.

Sin más por el momento, agradezco la atención al presente y quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE
Por una humanidad culta
Una universidad de excelencia

PRESIDENTE DEL COMISARIADO EJIDAL LAS VIGAS, MPIO. DE SAN MARCOS, GRO.

DRA. MARÍA CRISTINA SALDAÑA FERNÁNDEZ
PROFESORA INVESTIGADORA CIBYC UAEM
DIRECTORA DE TESIS

Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México, 62209
Tel. (777) 329 70 46, 329 70 00, Ext. 3211 / fagropecuarias@uaem.mx

UAEM

Una universidad de excelencia

RECTORÍA 2017-2023

Universidad Autónoma del Estado de Morelos

FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

Cuernavaca, Morelos, 29 de Julio de 2020

ASUNTO: Carta de presentación.

A QUIEN CORRESPONDA
P R E S E N T E

Por este medio y de la manera más atenta, solicito su apoyo para que el alumno **Héctor Rafael Jiménez Alday** con número de matrícula 10034128, estudiante del Doctorado en Ciencias Agropecuarias y Desarrollo Rural de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, pueda realizar su trabajo de investigación en la comunidad de Rancho Viejo, ejido de Tecomulapa del municipio de Ayutla de los Libres, Guerrero.

Su trabajo de campo es referente a su proyecto de investigación "Configuración Territorial y Campesina en las comunidades de Tecomulapa y Nuevo Tecomulapa"; el cual está realizando en esta casa de estudios.

Sin más por el momento, agradezco la atención el presente y quedo a sus órdenes.

COMISARIADO EJIDAL
TECOMULAPA
MUNICIPIO DE
AYUTLA DE LOS LIBRES
GUERRERO

ATENTAMENTE
Por una humanidad culta
Una universidad de excelencia

Recibí 27 de
Septiembre del 2020
Leobardo Gomez Glz.

DRA. MARÍA CRISTINA SALDAÑA FERNÁNDEZ
PROFESORA INVESTIGADORA CIBYC UAEM
DIRECTORA DE TESIS

Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México, 62209.
Tel. (777) 329 70 46, 329 70 00, Ext. 3211 / fagropecuarias@uaem.mx

UAEM

Cuernavaca, Morelos, 30 de septiembre de 2023
Asunto: Voto aprobación de tesis

Mtro. Jesús Eduardo Licea Resendiz
Titular de la Dirección de la Facultad de
Ciencias Agropecuarias, UAEM
P R E S E N T E.

Por medio del presente informo a usted que después de revisar el trabajo de tesis titulado: **APROPIACIÓN DEL TERRITORIO EN LAS COMUNIDADES DE TECOMULAPA Y NUEVO TECOMULAPA, COSTA CHICA DE GUERRERO**, que presenta el **M. C. Héctor Rafael Jiménez Alday,** mismo que fue desarrollado bajo mi dirección, y que servirá como requisito parcial para obtener el grado de **Doctor en Ciencias Agropecuarias y Desarrollo Rural**, lo encuentro satisfactorio, por lo que emito mi **VOTO DE APROBACIÓN** para que el alumno continúe con los trámites necesarios para presentar el examen de grado correspondiente.

Sin más por el momento y agradeciendo de antemano su valiosa colaboración, quedo de usted.

Atentamente
Por una humanidad culta
Una universidad de excelencia

Dra. María Cristina Saldaña Fernández
Comité Evaluador

C.i.p. Archivo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

Se expide el presente documento firmado electrónicamente de conformidad con el ACUERDO GENERAL PARA LA CONTINUIDAD DEL FUNCIONAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA PROVOCADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19) emitido el 27 de abril del 2020.

El presente documento cuenta con la firma electrónica UAEM del funcionario universitario competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con los LINEAMIENTOS EN MATERIA DE FIRMA ELECTRÓNICA PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ESTADO DE MORELOS emitidos el 13 de noviembre del 2019 mediante circular No. 32.

Sello electrónico

MARIA CRISTINA SALDAÑA FERNANDEZ | Fecha:2023-10-09 14:14:00 | Firmante

E4truOlfpeZTTcSEuwWVCNyUcH0g9nkH8PpQjpWvb3RTHF+AHMX2CfsU/P3m4L7E7MDxKaGG2zGowVhcc9P/Pv425BR885oxFbHGUCL6C+WAknzQRtQ/gqsCiFxeN5YJZ6RGUbO6sKA7oxUlKv1oDVLW+XjTAelQxn+lZeDnyQiqeVlfM/A0U1CnrY1d5P7+1i/w2oPnaGABQfMNB3SZjQvC8NQbn2QCkSsHorX0d6bjDsgFzEcyn6caK04VSfzM+mVnPepQG+aHoB3Aljk118hPWydEl8eNy1Iq69V9PExWWd9nOC8M1DsR6F+aQ07cCLQYP1D5kiFHLSKdjgFVow==

Puede verificar la autenticidad del documento en la siguiente dirección electrónica o escaneando el código QR ingresando la siguiente clave:

woLHyluq4

https://efirma.uaem.mx/noRepudio/lXlrw0KsscuW0stZGrxWOwCCvEBol5HS

Cuernavaca, Morelos, 30 de septiembre de 2023
Asunto: Voto aprobación de tesis

Mtro. Jesús Eduardo Licea Resendiz
Titular de la Dirección de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, UAEM
P R E S E N T E.

Por medio del presente informo a usted que después de revisar el trabajo de tesis titulado: **APROPIACIÓN DEL TERRITORIO EN LAS COMUNIDADES DE TECOMULAPA Y NUEVO TECOMULAPA, COSTA CHICA DE GUERRERO**, que presenta el **M. C. Héctor Rafael Jiménez Alday,** mismo que fue desarrollado bajo la dirección de la **Dra. María Cristina Saldaña Fernández**, y que servirá como requisito parcial para obtener el grado de **Doctor en Ciencias Agropecuarias y Desarrollo Rural**, lo encuentro satisfactorio, por lo que emito mi **VOTO DE APROBACIÓN** para que el alumno continúe con los trámites necesarios para presentar el examen de grado correspondiente.

Sin más por el momento y agradeciendo de antemano su valiosa colaboración, quedo de usted.

Atentamente
Por una humanidad culta
Una universidad de excelencia

Dr. Francisco García Matías
Comité Evaluador

C.i.p. Archivo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

Se expide el presente documento firmado electrónicamente de conformidad con el ACUERDO GENERAL PARA LA CONTINUIDAD DEL FUNCIONAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA PROVOCADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19) emitido el 27 de abril del 2020.

El presente documento cuenta con la firma electrónica UAEM del funcionario universitario competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con los LINEAMIENTOS EN MATERIA DE FIRMA ELECTRÓNICA PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ESTADO DE MORELOS emitidos el 13 de noviembre del 2019 mediante circular No. 32.

Sello electrónico

FRANCISCO GARCIA MATIAS | Fecha:2023-10-19 14:42:18 | Firmante

FgIwJFB+ZbgqHQWqUXHDuM5x+kxTbcEH7UgMsON9XEKWN8YMCnmfp19bIKJMEAkHHsXQUC6XkqqTUMko76Wkxb3vYE6XvxsdlYhzCZmlVGCeDhWuaGyiqaUV0ZMGUV
B3viWYlABHlkh1fWWvIxT4YazMbxCLc7rcv1VAZSrsHy+35j5rEJSep6nBGhAPcNYtLbUz5W2t3K3T6+57OWqmTP+adxUDZEYA6YzpZUC5kxiRnIh96/PG9Guu8HEmuZZm1rktL
MrOD2ML0DBZAiffMie42b6h2G5allAlUZkgdu13xxDcJ27XSzdHt5wEFi5uiHumIbcvs9TwBmX1XUwJ1A==

Puede verificar la autenticidad del documento en la siguiente dirección electrónica o escaneando el código QR ingresando la siguiente clave:

ZwCL3eXzh

https://efirma.uaem.mx/noRepudio/DmQYjrpjCsk4uBZO8s4kRVijT06c9qkM

Cuernavaca, Morelos, 30 de septiembre de 2023
Asunto: Voto aprobación de tesis

Mtro. Jesús Eduardo Licea Resendiz
Titular de la Dirección de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, UAEM
P R E S E N T E.

Por medio del presente informo a usted que después de revisar el trabajo de tesis titulado: **APROPIACIÓN DEL TERRITORIO EN LAS COMUNIDADES DE TECOMULAPA Y NUEVO TECOMULAPA, COSTA CHICA DE GUERRERO**, que presenta el **M. C. Héctor Rafael Jiménez Alday,** mismo que fue desarrollado bajo la dirección de la **Dra. María Cristina Saldaña Fernández**, y que servirá como requisito parcial para obtener el grado de **Doctor en Ciencias Agropecuarias y Desarrollo Rural**, lo encuentro satisfactorio, por lo que emito mi **VOTO DE APROBACIÓN** para que el alumno continúe con los trámites necesarios para presentar el examen de grado correspondiente.

Sin más por el momento y agradeciendo de antemano su valiosa colaboración, quedo de usted.

Atentamente
Por una humanidad culta
Una universidad de excelencia

Dra. Erika Román Montes de Oca
Comité Evaluador

C.i.p. Archivo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

Se expide el presente documento firmado electrónicamente de conformidad con el ACUERDO GENERAL PARA LA CONTINUIDAD DEL FUNCIONAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA PROVOCADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19) emitido el 27 de abril del 2020.

El presente documento cuenta con la firma electrónica UAEM del funcionario universitario competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con los LINEAMIENTOS EN MATERIA DE FIRMA ELECTRÓNICA PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ESTADO DE MORELOS emitidos el 13 de noviembre del 2019 mediante circular No. 32.

Sello electrónico

ERIKA ROMAN MONTES DE OCA | Fecha:2023-10-04 09:56:38 | Firmante

ZsxOApwk9vkJ5B0YBag3JKRF/6sa4fLQbGnlZalBQflYNd2JRr9x9k7nzTRYSal9hRJcAe5BT6jZIDr9SO5YgbHd+pB27BgLT5isqVfuo7PNwPrlmdFkNdo7dLr7O0DRSEhJWfjzBCH
k5QDpVzKLBadZqyUY/fuqcvfmhdhLTl9BUf4S1bvDKdrg6V3DwSTeHwqSnvzwrH053k2Rt7VDWmL5LV6O17138IZzq31HQ9MW7Av7/0BQpG2viuDvjofWAMPBvWhibJAYca3zv
T5M+DoSMzIwgfhsC8tAO9rrLZ34nly1KRz1AGL/vYxaL58NXqOvKDG3Wvi4yGmyZcEC5g==

Puede verificar la autenticidad del documento en la siguiente dirección electrónica o escaneando el código QR ingresando la siguiente clave:

kLzg0vol6

https://efirma.uaem.mx/noRepudio/vLYlm1P632ya61wizDiAk4fWdXo8h5VG

Cuernavaca, Morelos, 30 de septiembre de 2023
Asunto: Voto aprobación de tesis

Mtro. Jesús Eduardo Licea Resendiz
Titular de la Dirección de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, UAEM
P R E S E N T E.

Por medio del presente informo a usted que después de revisar el trabajo de tesis titulado: **APROPIACIÓN DEL TERRITORIO EN LAS COMUNIDADES DE TECOMULAPA Y NUEVO TECOMULAPA, COSTA CHICA DE GUERRERO**, que presenta el **M. C. Héctor Rafael Jiménez Alday,** mismo que fue desarrollado bajo la dirección de la **Dra. María Cristina Saldaña Fernández**, y que servirá como requisito parcial para obtener el grado de **Doctor en Ciencias Agropecuarias y Desarrollo Rural**, lo encuentro satisfactorio, por lo que emito mi **VOTO DE APROBACIÓN** para que el alumno continúe con los trámites necesarios para presentar el examen de grado correspondiente.

Sin más por el momento y agradeciendo de antemano su valiosa colaboración, quedo de usted.

Atentamente
Por una humanidad culta
Una universidad de excelencia

Dr. Manuel de Jesús Sainz Aispuro
Comité Evaluador

C.i.p. Archivo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

Se expide el presente documento firmado electrónicamente de conformidad con el ACUERDO GENERAL PARA LA CONTINUIDAD DEL FUNCIONAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA PROVOCADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19) emitido el 27 de abril del 2020.

El presente documento cuenta con la firma electrónica UAEM del funcionario universitario competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con los LINEAMIENTOS EN MATERIA DE FIRMA ELECTRÓNICA PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ESTADO DE MORELOS emitidos el 13 de noviembre del 2019 mediante circular No. 32.

Sello electrónico

MANUEL DE JESUS SAINZ AISPURO | Fecha:2023-10-03 13:04:29 | Firmante

0zA2+k9tGr00s/H14nIWtlF3hqe7yJH/GNfuQdxZAS0cumEurQD0yIJJPdekgdzflys0tLz0SkQJuu0xCbLYEIAFiitmfRAJedLZe+gzEpeO720gaSfLg7pnDx8+iE0hUU7mulx+E9HwKi9
MBqbo0Bj7vB6cRJo1tPuCyl4u+2n3lS1GJS3gamEEFXrqmYwroG/FjgiW1ECF2/V2ATQpq9x8uW4cOwMEUsC+jkLxh9dVV6vG8yzdnTEu85D/99J+T7crj1qXZRtnlseHR4DMLgAt
X8aYk+3gsle0BXu/i0lGHe/Ww6HOEimlV4yg8maaDcvvYjgypKV/G/hPlSWuGQ==

Puede verificar la autenticidad del documento en la siguiente dirección electrónica o escaneando el código QR ingresando la siguiente clave:

iCnKPeZYo

https://efirma.uaem.mx/noRepudio/NwtNNt3G4zEnPqz2YdEc6kZzZjBxlEz3

Cuernavaca, Morelos, 30 de septiembre de 2023
Asunto: Voto aprobación de tesis

Mtro. Jesús Eduardo Licea Resendiz
Titular de la Dirección de la Facultad de
Ciencias Agropecuarias, UAEM
P R E S E N T E.

Por medio del presente informo a usted que después de revisar el trabajo de tesis titulado: **APROPIACIÓN DEL TERRITORIO EN LAS COMUNIDADES DE TECOMULAPA Y NUEVO TECOMULAPA, COSTA CHICA DE GUERRERO**, que presenta el **M. C. Héctor Rafael Jiménez Alday,** mismo que fue desarrollado bajo la dirección de la **Dra. María Cristina Saldaña Fernández**, y que servirá como requisito parcial para obtener el grado de **Doctor en Ciencias Agropecuarias y Desarrollo Rural**, lo encuentro satisfactorio, por lo que emito mi **VOTO DE APROBACIÓN** para que el alumno continúe con los trámites necesarios para presentar el examen de grado correspondiente.

Sin más por el momento y agradeciendo de antemano su valiosa colaboración, quedo de usted.

Atentamente
Por una humanidad culta
Una universidad de excelencia

Dra. Esperanza López Vázquez
Comité Evaluador

C.i.p. Archivo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

Se expide el presente documento firmado electrónicamente de conformidad con el ACUERDO GENERAL PARA LA CONTINUIDAD DEL FUNCIONAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA PROVOCADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19) emitido el 27 de abril del 2020.

El presente documento cuenta con la firma electrónica UAEM del funcionario universitario competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con los LINEAMIENTOS EN MATERIA DE FIRMA ELECTRÓNICA PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ESTADO DE MORELOS emitidos el 13 de noviembre del 2019 mediante circular No. 32.

Sello electrónico

ESPERANZA LOPEZ VAZQUEZ | Fecha:2023-10-06 16:31:11 | Firmante

enTcOXW8pFlaGdGVYfBwNsIILR5IswNdVIDN45YkS5PLfK/vb9L7m1J7EYfvn3+pcoNG/1BkJvyIFTtJJtp4fBBo3q7ioslwd71j2T+tsiG2ocVICsMBiiRv1roPdQaovwoghTXfgq3a5v1H23IV+iJaRqrFLGn4yalomTkXil4vMOTzpYriKbP1MSfkd9uedcbPPoD/a4JWbMv4i22YFjxKz8TF58jDhyfG19NCfAMxh3tChZrUJOhl8OJIFoJW9s5Lb5OGHPeOzUqFgQLcHCVacuSAvkKYuePfuoAoe15xhkBiKhL+3PXW7sS9CrAdlxjtAiEybRf6aY4wEtN9Ag==

Puede verificar la autenticidad del documento en la siguiente dirección electrónica o escaneando el código QR ingresando la siguiente clave:

HelGt4cgT

https://efirma.uaem.mx/noRepudio/HByKhVUi9mqR8mOraXd7s49MhEplwxHM

Cuernavaca, Morelos, 30 de septiembre de 2023
Asunto: Voto aprobación de tesis

Mtro. Jesús Eduardo Licea Resendiz
Titular de la Dirección de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, UAEM
P R E S E N T E.

Por medio del presente informo a usted que después de revisar el trabajo de tesis titulado: **APROPIACIÓN DEL TERRITORIO EN LAS COMUNIDADES DE TECOMULAPA Y NUEVO TECOMULAPA, COSTA CHICA DE GUERRERO**, que presenta el **M. C. Héctor Rafael Jiménez Alday,** mismo que fue desarrollado bajo la dirección de la **Dra. María Cristina Saldaña Fernández**, y que servirá como requisito parcial para obtener el grado de **Doctor en Ciencias Agropecuarias y Desarrollo Rural**, lo encuentro satisfactorio, por lo que emito mi **VOTO DE APROBACIÓN** para que el alumno continúe con los trámites necesarios para presentar el examen de grado correspondiente.

Sin más por el momento y agradeciendo de antemano su valiosa colaboración, quedo de usted.

Atentamente
Por una humanidad culta
Una universidad de excelencia

Dr. Alfonso Valenzuela Aguilera
Comité Evaluador

C.i.p. Archivo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

Se expide el presente documento firmado electrónicamente de conformidad con el ACUERDO GENERAL PARA LA CONTINUIDAD DEL FUNCIONAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA PROVOCADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19) emitido el 27 de abril del 2020.

El presente documento cuenta con la firma electrónica UAEM del funcionario universitario competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con los LINEAMIENTOS EN MATERIA DE FIRMA ELECTRÓNICA PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ESTADO DE MORELOS emitidos el 13 de noviembre del 2019 mediante circular No. 32.

Sello electrónico

ALFONSO VALENZUELA AGUILERA | Fecha:2023-10-03 21:47:59 | Firmante

nTskvYTF7KnvIY+kRmj5VYgISrpWspvMnIfPW6it1gg8tFVOBe647Mn6FJmlWmzPJrfiKJ4tSa1L+SYPNmxOLH/xmgazc2Ln0/E8vhM4IOKJMQ8o5WH0sEat3aUKZ02ENDnao/2QMwvpg0shHy9Zri++AZ0IlaJpK26JU2AqzlyjqN97uLlQin4hHrrzdtcGr/uygedAm/k1yDDF9nSdBZ1S+pdiQitoUCEB4JvSvQLASdxl+bgT2NC7MsCkRlc99TvnEi7+1NYlYKrW39Gut8I1juiRfAV3u1NurTCfxstHKBBal3BLIvJjuAYzFj39og13vDrSTUmpxWJo0rc1fw==

Puede verificar la autenticidad del documento en la siguiente dirección electrónica o escaneando el código QR ingresando la siguiente clave:

Ik3Lomzdb

https://efirma.uaem.mx/noRepudio/7oydmDMbMIEm00SSLRpAtx2TxMXIyjvy

Cuernavaca, Morelos, 30 de septiembre de 2023
Asunto: Voto aprobación de tesis

Mtro. Jesús Eduardo Licea Resendiz
Titular de la Dirección de la Facultad de
Ciencias Agropecuarias, UAEM
P R E S E N T E.

Por medio del presente informo a usted que después de revisar el trabajo de tesis titulado: **APROPIACIÓN DEL TERRITORIO EN LAS COMUNIDADES DE TECOMULAPA Y NUEVO TECOMULAPA, COSTA CHICA DE GUERRERO**, que presenta el **M. C. Héctor Rafael Jiménez Alday,** mismo que fue desarrollado bajo la dirección de la **Dra. María Cristina Saldaña Fernández**, y que servirá como requisito parcial para obtener el grado de **Doctor en Ciencias Agropecuarias y Desarrollo Rural**, lo encuentro satisfactorio, por lo que emito mi **VOTO DE APROBACIÓN** para que el alumno continúe con los trámites necesarios para presentar el examen de grado correspondiente.

Sin más por el momento y agradeciendo de antemano su valiosa colaboración, quedo de usted.

Atentamente
Por una humanidad culta
Una universidad de excelencia

Dr. Valentino Sorani Dalbon
Comité Evaluador

C.i.p. Archivo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

Se expide el presente documento firmado electrónicamente de conformidad con el ACUERDO GENERAL PARA LA CONTINUIDAD DEL FUNCIONAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA PROVOCADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19) emitido el 27 de abril del 2020.

El presente documento cuenta con la firma electrónica UAEM del funcionario universitario competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con los LINEAMIENTOS EN MATERIA DE FIRMA ELECTRÓNICA PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ESTADO DE MORELOS emitidos el 13 de noviembre del 2019 mediante circular No. 32.

Sello electrónico

VALENTINO SORANI DALBON | Fecha:2023-10-20 11:42:45 | Firmante

O3/ihXV15Bu4TETMoz13htZNTIngoQXOEfxpJ8SvLYC3J/eSGmPCRL9nWsQqXAIHnJaDJ35hkwCXHhUwkqj/xez3lESMOLI+3kTocMzZefnzs2O+nwC7glVZYLv+bykQfYOWo9iJ
lvIDGDDCCsgKqu989WtMICjdX5qtXmNsSJv9OI+gk2rTThxJu/OROJbS+BbZaP+Ivsb10IFA0aVvILYzA/fHdpX4qCjzAjdismoxAJrxgdp5ywH+P8pv2rrkqnRg1sESLzPugcaYB14EJ
5e+pu9NfPQntomuVD7klYThZgqxGrDTg2Uv98SPhSFZ51jMatQBa8/+yZMEVwuxsQ==

Puede verificar la autenticidad del documento en la siguiente dirección electrónica o escaneando el código QR ingresando la siguiente clave:

Yn641bhZI

https://efirma.uaem.mx/noRepudio/oRlIJQgZVsX1nmYIpUlxJqkq3exIf0nP